

**ANALES DE LA  
UNIVERSIDAD  
DE CUENCA**

---

**Publicación Trimestral**

---

APARTADO N° 168

CUENCA — ECUADOR

---

**La responsabilidad por las ideas  
sustentadas en las páginas de esta  
Revista, corresponde exclusivamente  
a sus autores.**

1-25605

S/. 3,00

DONACION

ANALES  
DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUENCA



Tomo XIII

Nos. 2-3

ABRIL - SEPTIEMBRE DE 1957

CUENCA — ECUADOR

PERSONAL DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUENCA

RECTOR

Sr. Dr. Dn. Carlos Cueva Tamariz

VICERRECTOR

Sr. Dr. Dn. Luis Monsalve Pozo

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Sr. Dr. Dn. Gerardo Cordero León

SUBDECANO:

Sr. Dr. Dn. César Astudillo

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DECANO:

Sr. Dr. Dn. Honorato Carvallo Valdivieso

SUBDECANO:

Sr. Dr. Dn. Leoncio Cordero Jaramillo

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS  
Y FISICAS

DECANO:

Sr. Ing. Dn. Arturo Ramírez Aguller

SUBDECANO:

Sr. Ing. Dn. Daniel Palacios Izquierdo

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DECANO:

Sr. Dr. Dn. Gabriel Cevallos García

SUBDECANO:

Sr. Dr. Dn. Luis Fradejas Sánchez

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

DECANO:

Sr. Dr. Dn. Alejandro Onitchenko

SUBDECANO:

Sr. Dr. Dn. Gil Flores García

SECRETARIO GENERAL

Sr. Dr. Dn. Víctor Iloré Mosquera

11-23605

23605  
-----  
050

MFV636

(E-1)  
050  
1963

ANALES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA



57-x-1283 =

23605

# ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Publicación Trimestral

TOMO XIII

ABRIL - SEPTIEMBRE DE 1957

Nos. 2-3

## SUMARIO:

	Págs.
Nota Editorial: Dos Altas Manifestaciones de Cultura.	297
<b>CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL:</b>	
Reglamento de la Conferencia .....	303
Nómina de Delegados .....	311
<b>Dr. Luis Monsalve Pozo:</b> Discurso en la sesión inaugural .....	317
<b>Dr. Alfredo Pérez Guerrero:</b> Discurso en la sesión inaugural .....	331
<b>Lcdo. Benigno Malo Vega:</b> Discurso en la sesión inaugural .....	339
Resoluciones .....	345
<b>Dr. José Miguel Varas Samaniego:</b> Discurso en la sesión de clausura .....	371
<b>Rvdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit:</b> Discurso en la sesión de clausura .....	375
<b>PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA:</b>	
Comisión Organizadora .....	389
Reglamento .....	391
Delegaciones, Dignatarios, Comisiones Técnicas ....	399
<b>Dr. Luis Monsalve Pozo:</b> Discurso en la sesión inaugural .....	407
<b>Dr. Luis Bossano:</b> Discurso en la sesión inaugural ..	417

78617

3043



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Dr. Rigoberto Ortiz Bermeo: Discurso en la sesión inaugural .....	427
Sr. Antonio Lloret Bastidas: Discurso en la sesión inaugural .....	431
Recomendaciones y Ponencias .....	437
Dr. César Astudillo: Discurso en la sesión de clausura.	459
Dr. Luis Monsalve Pozo: Discurso en la sesión de clausura .....	465
Acuerdos expedidos por el Congreso en homenaje a varios sociólogos .....	469
Dr. Pío Jaramillo Alvarado: Discurso de agradecimiento .....	475
Sr. Agustín Cueva Dávila: Discurso de agradecimiento	481
Rvdo. Padre Carlos Domínguez Ochoa: Discurso en la sesión de clausura .....	485
Dr. Clotario Maldonado Paz: Discurso en la sesión de clausura .....	493
Nómina de estudios presentados al Congreso .....	499
Dr. Luis Monsalve Pozo: El Azuay.— Apunte para una interpretación de su realidad social . 86/2	503
Dr. Luis Bossano: Sobre los "Caracteres Sanitarios e Higiénicos de la Población" .....	541
Dr. Guillermo Intriago Alvarado: El Heraldo de la Sociología Ecuatoriana .....	563
Dr. Agustín Cueva Tamariz: Realidad Psicobiológica del Indio Ecuatoriano .....	575
Dr. Jorge Hugo Rengel: La Familia Ecuatoriana en la Colonia .....	591
Dr. Francisco Alvarez González: Clases, Castas y Profesiones .....	609
CRONICA UNIVERSITARIA .....	641

## NOTA EDITORIAL

### Dos Altas Manifestaciones de Cultura

La Universidad de Cuenca, compenetrada de su hondo significado espiritual que le hace estar siempre presente en todos los periodos culminantes de nuestra historia, se ha reservado el alto honor de ser la sede de dos Congresos científicos, trascendentales para la cultura de la Patria.

Noble motivo de satisfacción y de profunda complacencia, al mismo tiempo, ha sido para esta Casa de Estudios el haber podido realizar, con motivo del Cuarto Centenario de la fundación española de la ciudad de Cuenca del Ecuador, la CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL que, convocada por el señor Ministro de Educación a solicitud de esta Universidad y con la finalidad de abordar algunos de los múltiples aspectos que se relacionan con la docencia universitaria, tuvo lugar en los días comprendidos entre el 16 y 19 de Mayo del presente año.

La CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL fue más allá del ámbito de los meros actos oficiales y adquirió —en este momento crítico del pensamiento humano que somete a juicio los arduos problemas de la Enseñanza Superior— un significado trascendente y su difícil labor queda señalada en la historia de la cultura universitaria como un momento fecundo, cuya brevedad no disminuyó su excepcional importancia.

Se diría que fue una Asamblea esencialmente académica, en la que se dieron cita selectos espíritus formadores de la cultura y en cuyo ambiente discurrió el diálogo cordial, animado por el amor a las ideas y por su vivo sentimiento de responsabilidad. Una unidad más alta que todas las discrepancias ideológicas primó en sus discusiones: un admirable sentido de elevación, de comprensión y de mutuo respeto. Suprema unidad del espíritu, armonía que, a la vez, antecede y corona el ejercicio de la verdadera libertad.

No corresponde, en esta breve nota editorial, dejar constancia de los resultados técnicos de la CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL, ni sobre las corrientes doctrinarias que en ella se expusieron y debatieron. La simple enunciación de los temas considerados y discutidos — **Unificación de Planes de Estudios, Conexión entre la Enseñanza Secundaria y la Superior, Exámenes y Promociones, El estado actual de la Ciencia y de la Universidad Ecuatoriana, La Especialización en la Universidad Ecuatoriana, Patrimonio Universitario, Autonomía Universitaria**, etc.— dá margen para sentar que se trató de una nueva valoración de la vida de la cultura dentro de la Universidad y que, al debatirse cada uno de esos temas, se intentó una visión panorámica de hechos y de conceptos que le permitan a la Universidad ecuatoriana seguir a tono con la situación del mundo actual, para evitar que una cultura orgánica y creadora sucumba bajo la avalancha de los progresos técnicos, cuando se desatiende los valores espirituales, característicos de la personalidad humana. Si no nos es dable decir que se ha alcanzado la solución definitiva de los complejos problemas universitarios, si podemos reivindicar, para nuestro empeño, la pureza y la altura de la intención y el valor constructivo del trabajo intelectual que se entregó a su tarea con noble decisión y con confiada esperanza.

Igualmente, la Universidad de Cuenca considerando que una de las mejores formas de solemnizar la conmemoración cuadracentenaria de la Ciudad de Cuenca sería la de estudiar y tratar de encontrar solución a algunos de los

múltiples problemas que afectan a la sociedad ecuatoriana, en armonía con su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, convocó y realizó el PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA, para el cual fueron acreditados valiosos elementos representativos de varias instituciones científicas y culturales del País.

Puede decirse que el PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA fue una revelación; tuvo la virtud de desvelar la riqueza y la vitalidad del pensamiento científico —expresado en los valiosos trabajos presentados por las distintas Delegaciones— en el intento de captar la compleja realidad psico-sociológica del País, en armonía con todos los conocimientos de la ciencia del hombre y de la sociedad y con una comprensión cabal de todas las disciplinas sociales, económicas, geográficas, históricas, biológicas y psicológicas, que forman la base de la Sociología.

Y debemos también hacer resaltar que este PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SOCIOLOGIA ha significado el acercamiento y la vinculación de distinguidos sociólogos del País, muchos de los cuales, hasta ahora, sólo se conocían a la distancia, dentro de la accidentada geografía de la Patria, por el valor de sus trabajos, por la originalidad de sus ideas o por la profundidad de sus conocimientos científicos, pero que, en adelante, serán a su vez, en virtud del intercambio personal y de sus simpatías y de sus afectos, agentes vivos de solidaridad y de comprensión. Y hemos de destacar, así mismo, que hubo en él comunión de aspiraciones y de esfuerzos, que sólo se obtienen cuando el desinterés más absoluto —el desinterés de la ciencia— es el que rige el pensamiento y el sentimiento entre los hombres.

Si la Universidad de Cuenca alentó con entusiasmo la realización de estos dos CONGRESOS, como altas manifestaciones de su espíritu, es con orgullo que contempla ahora sus obras realizadas dentro de un mundo cada vez más interdependiente y solidario y en el que la cultura es una necesidad cada día más general.

Las valiosas Delegaciones que concurrieron tanto a la CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL, como al PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA, dejaron en esta ciudad cuadricentenaria de Cuenca el fruto maduro de su inteligencia y se llevaron el reconocimiento más alto y más sincero.

A. C. T.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

# Conferencia Universitaria Nacional

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Conférence Universitaria  
Nacional

REGLAMENTO PARA LA CONFERENCIA  
UNIVERSITARIA NACIONAL

CAPÍTULO I

Lugar y fecha de la reunión

Art. 1º—De conformidad con la convocatoria cursada por el señor Ministro de Educación Pública, la Conferencia Universitaria se reunirá en Cuenca durante los días 16, 17, 18 y 19 de mayo próximo, con el grato motivo de la conmemoración del Cuarto Centenario de la Fundación de la Ciudad.

Art. 2º—Las labores se iniciarán el 16 de mayo a las 10 a. m. y los siguientes días continuarán las actividades desde las 9 a. m.

CAPÍTULO II

Representantes

Art. 3º—La Conferencia estará integrada por los siguientes delegados, de acuerdo con lo preceptuado en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior:

- a) Por los Rectores de las Universidades Oficiales y el Rector de la Universidad Católica;
- b) Por los Decanos de las Facultades de las Universidades Oficiales y de la Universidad Católica; y,
- c) Por un estudiante elegido por los Consejos Universitarios de cada una de las Universidades Oficiales y de la Universidad Católica.



Art. 4º—Los Delegados presentarán sus credenciales en la Secretaría, antes de la iniciación de la Conferencia. Las credenciales serán calificadas en la sesión preparatoria.

El Secretario General publicará la lista de los delegados cuyas credenciales hayan sido aceptadas.

Art. 5º—Serán invitados como observadores un representante por cada una de las siguientes Entidades:

Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay;  
Corte Superior de Justicia de Cuenca;  
Colegios "Benigno Malo", "Manuel J. Calle", "Manuela Garaicoa de Calderón" y "Rafael Borja";  
Academia de Abogados del Azuay;  
Centro Médico Federal del Azuay;  
Asociación Médica de Cuenca;  
Sociedad de Ingenieros y Arquitectos (Sede Nacional en Cuenca);  
Asociación de Químicos y Farmacéuticos del Azuay;  
Núcleo del Azuay de la Unión Nacional de Periodistas;  
Asistencia Pública del Azuay;  
Inspección Técnica de Sanidad de la Zona Austral;  
Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar.

### CAPITULO III

#### Del Temario

Art. 6º—Los temas sobre los cuales versará la Conferencia son los siguientes:

- 1.—Unificación de planes de estudios.
- 2.—Conexión entre la enseñanza secundaria y la superior: pruebas y requisitos de admisión.
- 3.—Exámenes y promociones.
- 4.—El estado actual de la Ciencia y la Universidad Ecuatoriana.
- 5.—La especialización en la Universidad Ecuatoriana.
- 6.—Patrimonio Universitario.

Art. 7º—Cada una de las Universidades representadas en la Con-

ferencia presentará de antemano las ponencias o proyectos sobre los temas indicados.

### CAPITULO IV

#### Organización y Plan de Trabajo

Art. 8º—Habrán tres clases de sesiones: preparatoria, solemnes (la inaugural y la de clausura) y plenarias.

La ceremonia inaugural estará presidida por el señor Ministro de Educación Pública y por el señor Rector de la Universidad de Cuenca.

La sesión de clausura la presidirá el señor Rector de la Universidad Central.

Las dos sesiones plenarias serán presididas por los señores Rectores de las Universidades de Guayaquil y Loja.

La sesión preparatoria la dirigirá el señor Rector de la Universidad de Cuenca como Presidente de la Comisión Organizadora.

Art. 9º—En la sesión preparatoria se designarán sendas comisiones para los seis puntos de la Agenda y se designará, así mismo, a

las personas que expondrán, en la sesión plenaria inicial, en un tiempo no mayor de diez minutos cada una de ellas, puntos de vista de carácter general sobre cada uno de los temas constantes en la Agenda.

Art. 10.—Las Comisiones elegirán un Presidente y un Secretario. El primero dirigirá las labores del grupo y el segundo redactará las actas de las sesiones, así como las decisiones que deberán ser presentadas en la segunda sesión plenaria.

Art. 11.—En la segunda sesión plenaria se presentarán y discutirán las resoluciones de las Comisiones. Para que sean aceptadas necesitarán contar con mayoría de votos.

Art. 12.—En la segunda sesión plenaria se designará, también, la sede de la próxima Conferencia y se nombrará la comisión encargada de prepararla.

Art. 13.—En la sesión de clausura, además de los puntos especialmente programados, se leerán las resoluciones adoptadas por la Conferencia.

Art. 14.—En el desarrollo de las sesiones se observarán las normas parlamentarias. Los delegados no podrán hacer uso de la palabra, en la discusión de un asunto, sino hasta por dos ocasiones y por un tiempo no mayor de diez minutos en cada una de ellas. Para intervenir una tercera ocasión o hablar por un tiempo mayor al señalado, necesitarán contar con la anuencia del Presidente de la sesión. Los observadores podrán hacer uso de la palabra por una sola vez en cada asunto que se discuta y por un tiempo no mayor de diez minutos.

## CAPITULO V

### De la Secretaría

Art. 15.—El Secretario General de la Universidad de Cuenca actuará como Secretario General de la Conferencia.

Art. 16.—Las actas de las sesiones generales, así como las de las comisiones, serán firmadas por los Presidentes y Secretarios respectivos.

Art. 17.—Los escritos originales de la Conferencia, las ponencias, investigaciones, estudios, etc., así como los informes recaídos en los mismos, serán prolijamente encuadernados y archivados.

Los trabajos de la Conferencia serán publicados en un solo volumen, en forma de memoria, por la Universidad de Cuenca.

## CAPITULO VI

### De las votaciones

Art. 18.—Tendrán derecho a voto sólo los Delegados expresamente señalados en el Art. 3º de este Reglamento. Los observadores únicamente tendrán voz pero no voto.

Art. 19.—En las sesiones plenarias cada Universidad representada en la Conferencia tendrá derecho a un voto.

Art. 20.—Las decisiones, tanto en las sesiones plenarias como en las de comisiones, se tomarán por votación nominal.

## CAPITULO VII

### Disposiciones Generales

Art. 21.—A falta de disposiciones especiales en el presente Reglamento, la Conferencia expedirá resoluciones de carácter normativo que se entenderán incorporadas a él.

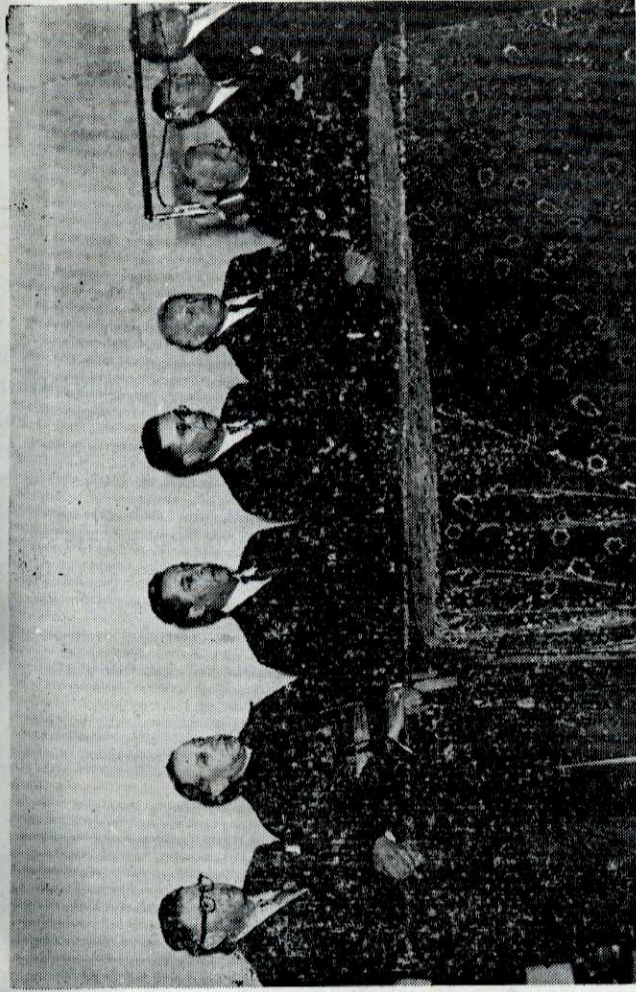
Art. 22.—Cada Universidad sufragará los gastos de su delegación.

Art. 23.—La Comisión Organizadora del Congreso formulará el programa general de actividades y lo hará circular oportunamente.

Dado en Cuenca, a quince de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA,  
Presidente de la Comisión Organizadora de la Conferencia,  
Dr. LUIS MONSALVE POZO.

EL SECRETARIO GENERAL,  
Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.



La mesa directiva de la Conferencia Universitaria Nacional escucha el Himno Nacional en la solemne sesión inaugural en el Teatro Universitario. De izquierda a derecha: el doctor Luis Cordero Crespo, Alcalde de Cuenca; Monseñor Manuel Serrano Abad, Arzobispo de Cuenca; doctor Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central de Quito; doctor Luis Monsalve Pozo, Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca; doctor José Miguel Varas Samaniego, Rector de la Universidad de Guayaquil; Rvdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit, Rector de la Universidad Católica; doctor Antonio J. Peña Celi, Vicerrector de la Universidad de Loja.



Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Naturales, Dr. Alfredo Gómez.

Decano de la Facultad de Odontología, Dr. Hernán Dávalos Avilés.  
Representante estudiantil, Sr. Camilo Mena.

**Por la Universidad de Guayaquil:**

Rector Dr. Dn. José Miguel Varas Samaniego.

Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Antonio Sánchez Granados.

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Alfonso Martínez Aragón.

Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, Ing. Nicolás León Pizarro.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Economista Luis Urquina Farfán.

Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Dr. Rigoberto Ortiz Bermeo.

Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Médico Veterinario Gonzalo Sotomayor Navas.

Representante estudiantil, señor Jaime Santander.

**Por la Universidad de Cuenca:**

Vicerrector en ejercicio del Rectorado, Dr. Dn. Luis Monsalve Pozo.

Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Gerardo Cordero León.

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Honorato Carvallo Valdivieso.

Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, Ing. Arturo Ramírez Aguilar.

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Gabriel Cevallos García.

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Dr. Alejandro Onitchenko.

Representante estudiantil, señor Leonardo Moreno Aguilar.

**Por la Universidad de Loja:**

Vicerrector en ejercicio del Rectorado, Dr. Dn. Antonio J. Peña Celi.

Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. Clotario Maldonado Paz.

Decano de la Facultad de Ciencias, Ing. Eduardo Unda Bustamante.  
Representante estudiantil, señor Edmo Muñoz Custode.

**Por la Universidad Católica del Ecuador:**

Rector, Rdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit, S. J.

Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Públicas, Dr. Julio Tobar Donoso.

Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Pedagogía, Rdo. Padre Juan I. Espinosa Pólit, S. J.

Representante estudiantil, señor Julio César Trujillo.

Inconvenientes de última hora determinaron la inasistencia de la representación de la Universidad Técnica de Manabí. Sin embargo esta Casa de Estudios estuvo espiritualmente presente en la reunión. Al iniciarse las labores la Conferencia conoció del siguiente parte teletográfico:

"PORTOVIEJO, Mayo 15 de 1957.— Sr. Presidente Conferencia Universitaria Nacional.— Cuenca.— Universidad Manabita saluda emocionada ciudad cuadracentenaria en persona Conferencia Universitaria Nacional a la que augura sinceramente votos de labor exitosa por la educación superior de la Patria.— Atento,— Rector de la Universidad."

Por unánime acuerdo tomado en la sesión preparatoria de la Conferencia se contestó el mensaje en los siguientes términos:

"Cuenca, a 16 de mayo de 1957.— Señor Rector de la Universidad de Manabí.— Portoviejo.— Sesión Preparatoria Conferencia Universitaria, en forma unánime acordó manifestar usted su fervoroso anhelo porque delegación Universidad su Rectorado se incorpore brevedad posible Conferencia. Ausencia representantes esa Casa Estudios ha sido motivo sincera contrariedad todos y cada uno miembros reunión interuniversitaria. Encarézcole urgente respuesta.— Atto.— Luis Monsalve Pozo, Vicerrector Universidad Cuenca, Presidente Sesión Preparatoria Conferencia".

A su vez la Universidad Manabita envió el siguiente parte telegráfico:

"Portoviejo, 18 de mayo de 1957.—Sr. Presidente Conferencia Universitaria Nacional, Cuenca.— Agradecidos propósitos y deseos Junta Preparatoria Conferencia. Nos es imposible concurrir motivos insalvables momento. Espiritu Universitario Manabita está con ustedes y deseamos el mejor éxito para vuestras gestiones por la Universidad de la Patria.— Atento, Rector de la Universidad."

Invitadas por el señor Ministro de Educación Pública se incorporaron a la Conferencia sendas delegaciones de la Escuela Politécnica Nacional y de la Escuela Técnica de Ingenieros Militares que asistieron, también, a la Conferencia Universitaria de Quito, en el año 1951. La Conferencia resolvió concederles voz y voto en los asuntos de carácter general y sólo voz en los estrictamente universitarios, de conformidad con lo prescrito en el Art. 7º de la Ley de Educación Superior. Las representaciones de esos Institutos estuvieron integradas así:

#### **Escuela Politécnica Nacional:**

Director, Dr. Dn. Jaime Chávez Ramírez.  
Ing. Galo Pazmiño.  
Representante estudiantil, señor Gustavo Larrea.

#### **Escuela Técnica de Ingenieros Militares:**

Mayor de Ejército Edmundo García Vivanco.  
Mayor de Ejército Jorge Delgado.

De conformidad con la prescripción contenida en el Art. 5º del Reglamento de la Conferencia fueron acreditados delegados observadores por las siguientes Entidades:

Por la Corte Superior de Justicia de Cuenca, Dr. Antonio Borrero Vega.  
Por la Academia de Abogados del Azuay, Dr. Lucas S. Vásquez.  
Por el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Dr. Agustín Cueva Tamariz.  
Por la Asociación Médica de Cuenca, Dr. Timoleón Carrera Cobos.  
Por el Centro Médico Federal del Azuay, Dr. Guillermo Aguilar Maldonado.

Por la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos del Ecuador (Sede Nacional en Cuenca), Ing. Marco Tulio Erazo Vallejo.  
Por la Asociación de Químicos y Farmacéuticos del Azuay, Dr. José Simón Astudillo.  
Por la Junta Central de Asistencia Pública del Azuay y Cañar, Dr. Leoncio Cordero Jaramillo.  
Por el Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar, Lcdo. Ricardo Muñoz Chávez.  
Por la Unión Nacional de Periodistas, Núcleo del Azuay, Dr. Hugo Ordóñez Espinosa.  
Por el Colegio Nacional Benigno Malo, Dr. Manuel A. Corral Jáuregui.  
Por el Colegio Manuel J. Calle, Dn. Víctor Gerardo Aguilar Arévalo.  
Por el Colegio Manuela Garaicoa de Calderón, Srta. Dora B. Canelos.  
Por el Colegio Juan Bautista Vázquez, Dr. Luis M. González Rodas.  
Por el Colegio Particular Rafael Borja, Rdo. Padre Hermógenes Herrera, S. J.

Las sesiones de inauguración y de clausura y las plenarias fueron dirigidas, alternativamente, por los señores Presidentes de las delegaciones universitarias. Como Secretario General de la Conferencia actuó el Secretario General de la Universidad de Cuenca, doctor Víctor Lloré Mosquera.

El desarrollo de la reunión interuniversitaria fue pleno de éxito.

En el Teatro Universitario, con singular esplendor, tuvo lugar la ceremonia de inauguración. La amplia platea estaba llena de un selecto público que, especialmente invitado, se había congregado para presenciar el acto. A las cinco de la tarde del día diez y seis de mayo ingresaron a la sala las diferentes delegaciones y ocuparon, juntamente con las principales autoridades de la Ciudad en los órdenes civil, militar y eclesiástico, el palco escénico en el que estaban colocadas las banderas de cada una de las Universidades Ecuatorianas, el Tricolor Nacional y el Estandarte de la ciudad de Cuenca. La sesión tuvo caracteres académicos y relieves de extraordinaria solemnidad. El programa desarrollado fue el siguiente:

I.—Himno Nacional del Ecuador. Coro del Instituto "Herlinda Torral". Orquesta del Conservatorio de Música de la Universidad.

- II.—Discurso del Sr. Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca, Dr. Dn. Luis Monsalve Pozo.
- III.—Himno de Cuenca. Coro del Instituto "Herlinda Toral". Orquesta del Conservatorio de Música.
- IV.—Discurso del Sr. Rector de la Universidad Central, Dr. Dn. Alfredo Pérez Guerrero.
- V.—Himno de la Universidad de Cuenca. Coro del Instituto "Herlinda Toral". Orquesta del Conservatorio de Música.
- VI.—Discurso del estudiante Sr. Benigno Malo Vega.
- VII.—Marcha de la Juventud. Coro del Instituto "Herlinda Toral". Orquesta del Conservatorio de Música.

Iniciado el acto con la Canción Patria, después de cada una de las brillantes intervenciones el auditorio escuchaba con reverencia la magistral ejecución de los Himnos de Cuenca y de su Universidad y la Marcha de la Juventud. He aquí las piezas oratorias pronunciadas:

## DISCURSO

### DEL SEÑOR VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA EN EJERCICIO DEL RECTORADO, DOCTOR DON LUIS MONSALVE POZO //

Señores Rectores de las Universidades de la República,  
 Señor Gobernador de la Provincia, Representante del señor Ministro de Educación Pública,  
 Señor Vicepresidente de la H. Cámara del Senado,  
 Señor Director de la Escuela Politécnica Nacional,  
 Señor Director de la Escuela Técnica de Ingenieros Militares,  
 Señores Decanos de las Facultades Universitarias,  
 Señor Alcalde de la Ciudad,  
 Señor Presidente de la Excm. Corte Superior de Justicia,  
 Señor Jefe de la III Zona Militar,  
 Autoridades Civiles y Militares,  
 Señores Profesores,  
 Señores Delegados Observadores,  
 Universitarios,  
 Señoras,  
 Señores:

Estas horas son para la Universidad de Cuenca de optimismo y de fiesta. No son horas de la tarde. No nos anuncian la noche... Estas horas son las de la luz suave y fresca que anuncian las mañanas de pascua florida y en las que las palomas se llevan en sus picos los olivos para todos los grandes jubileos... Horas de pascua... Horas de jubileo... Horas en que esta vieja Casa de Benigno Malo y Mariano Cueva, de Juan Bautista Vázquez y José Peralta, enciende en sus claustros la fuerza vital, el alma milagrosa, la esencia creadora

de las Universidades de Quito, de Guayaquil, de Loja y de Portoviejo; lo que vale decir que, en esta Casa nuestra, en esta Casa de Luis Cordero y Honorato Vázquez, que en esta Casa de Crespo Toral, escintila ya el espíritu mismo de la patria, vertido en esa hoguera inconsumible que se llama la UNIVERSIDAD ECUATORIANA.

Es por esto que la Universidad de Cuenca, colmada de una justa esperanza, vencidos todos los tropiezos, y por qué no he de decirlo, acaso con un gesto de explicable orgullo, al teneros en su Casa, os saluda emocionada, señores Rectores, Decanos y estudiantes de todas las Universidades e Instituciones de mi patria... Os saluda, y os invita para que en loor a Quito y Guayaquil, a Loja y Portoviejo, en loor a toda la República, hagáis de esta Casa vuestra Casa; pues, para eso, para darse a todos los empeños, para entregarse en plenitud a todo lo bueno y a todo lo bello, a todo lo grande y a todo lo que con el Infinito se confunde, fue acunada hace cuatro siglos con el murmullo de sus ríos, con el suavísimo azul de sus cielos y con las dulces caricias de su Dios, esta ciudad, esta Cuenca hospitalaria, tan buena, tan clara y tan justa...

En verdad, distinguidísimos señores, para la Universidad de Cuenca y para toda la ciudad, es motivo de grata complacencia y de señaladísima distinción, la concurrencia de vosotros para en ejemplar y ejemplarizadora conferencia, no sólo cubrir de palmas el año jubilar de Cuenca, sino, especialmente, estudiar todos y cada uno de los problemas aún no resueltos de la Universidad Ecuatoriana: para desbrozar las malezas acaso existentes en su camino; para arrojar de su vía las piedrecillas traicioneras; para limpiar las nubes oscuras de su cielo; para conformar mejor sus cimientos; para abonar y regar mejor sus surcos; para tremolar aún más alto sus banderas; para levantar, en fin, sobre las cumbres cimeras, su voz sonora, fuerte e impoluta.

No soy el llamado, os lo digo con la profunda lealtad de esta tierra acogedora, a hablaros de un tema tan apasionante como es el de la Universidad: hombre de los hogares más modestos del pensamiento, colocado aquí, en medio de vosotros, tan sólo para que se cumpla una vez más el precepto del rubio y santo Galileo, ¿qué es lo que os pueda yo decir?... De otra parte, quiénes hemos puesto nuestra vida íntegra al servicio de la Universidad; quienes, desde los claros amaneceres de nuestras existencias, hasta hoy que ya sentimos

apagarse el sol en nuestras frentes pálidas, hemos hecho de la Universidad nuestra meta y nuestro destino, no somos, no podemos ser, los jueces de ella misma: el afecto, la pasión, ese interés tan humano y tan justo por la obra propia, nos vedan para toda exégesis como para el comentario exhaustivo de su labor.

Sin embargo, tal es el signo de los hombres, estamos llamados en esta Conferencia a sacrificar nuestros afectos, a vencernos a nosotros mismos, a convertir en hoguera llameante nuestras mejores ilusiones, para hundir profundamente, en la carne viva, en la entraña immaculada, el bisturí impávido del análisis, con la seguridad, eso sí, de que todo será en bien y para el bien de la propia Universidad.

Pienso que en estos momentos, distinguidos maestros, no hace falta un recuento de la trayectoria de la Universidad en el torbellino de la vida, ni, peor, una definición de su esencia y contenido. De otra parte, todos sabemos que ella, como toda superestructura, a través de los siglos, ha traducido en forma cruda el ambiente social en el que le ha tocado nacer y crecer. La Universidad medieval respondía al sentido de esa época y en los viejos monasterios, en medio del ascetismo de las celdas desnudas, especulaba sobre el destino teológico y trágico del universo. La Universidad renacentista miraba con sobresalto que se moviese la tierra o que ella, la tierra, fuese redonda, porque todo sucedía por la infinita miseria de los hombres: una enseñanza de Tomás de Aquino o un recuerdo lacerantemente agustiniano, se incaba casi siempre en el espíritu... Luego, con la ascensión de la burguesía, la Universidad apunta también en los campos de la democracia y hace suya la trilogía revolucionaria que en Francia había cortado el cuello de cisne, el blanco cuello, orgulloso y soberbio, de María Antonieta de Hausburgo... Por fin, cuando el mundo se industrializa, y cuando el capital y la máquina insurgen en él, la Universidad responde también a esta estructura: es la especie de lámpara votiva encendida en medio de sus claroscuros. Pero, como hemos apuntado ya, a nosotros no nos importa esta trayectoria sociológica de la Universidad, este su camino, de vía angosta unas veces y otras, las más, de anchos e inalcanzables horizontes. Por eso, ahora, sin hacer alto ante ningún punto muerto, contemplaremos cómo es y cómo debiera ser, cómo está y cómo debiera estar la Universidad de hoy día, esta nueva **universalis**, esta especie de entelequia viva, de entelequia real y efectiva, hecha con todo nuestro anhelo y con toda nuestra devo-



ción... Y, para ello, partamos, distinguidos señores, de su aspecto negativo: del supuesto de que ella no es una obra acabada y perfecta; de que ella, como el ambiente social que le sustenta, está llena de imperfecciones: que está lejos del ideal soñado y presentido; que está distante, muy distante, de la meta a la que con ella quisiéramos llegar... De esta manera, permitidme que, con la premura del tiempo, que guardándoos avaro vuestros minutos, que sin referirme para nada a universitólogos y pensadores ajenos a las cosas nuestras, apunte algunas observaciones sencillas, ordinarias, todos los días vividas por todos y que, respetuosamente, os presente a vuestra sabia consideración:

Ante todo, distinguidos maestros y jóvenes estudiantes, se ha dicho que en las universidades ecuatorianas existe una total anarquía: anarquía en las relaciones interuniversitarias y anarquía en el régimen interno de cada Universidad. Y estas dos anarquías permitidme que os exponga separadamente:

La primera expresa que, si en verdad existen universidades, no existe, en cambio, la Universidad Ecuatoriana, la Universidad del Ecuador. Las que existen son, a lo más, universidades regionales o, a lo sumo, universidades de Quito y de Loja, de Guayaquil, de Manabí o de Cuenca... Y esta aseveración, si se la toma en su justo límite, en su propio sentido y alcance, acaso no es tan descabellada como podría creerse. Efectivamente, cada una de nuestras Universidades, es una suerte de pequeño mundo aparte, una creación singular, una isla perdida en medio del gran mar de la vida... Cada una de nuestras Universidades se mueve sola, ajena y extraña a las restantes: ningún nexo, ningún eslabón, ningún vínculo media entre las unas y las otras... Antes bien, podría creerse, con sobradísimo fundamento, que entre nuestras diferentes Casas de Estudio, han crecido discrepancias y zozobras que las alejan totalmente, haciendo que cada una marche sola por su camino...

Y este hecho, hasta cierto punto efectivo, ha traído consigo una serie de secuelas fundamentales y pavorosas, no sólo en la vida estudiantil, sino para nuestra propia nacionalidad... Diversidad de planes de estudios; programas para el desarrollo de las diferentes asignaturas completamente distintos de una Universidad a otra; sistemas extraños y muchas veces contrapuestos para calificaciones, promociones, gra-



El doctor Luis Monsalve Pozo, Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca, pronuncia el discurso de orden en la sesión solemne de inauguración de la Conferencia Universitaria Nacional.

dos y títulos; ausencia total y definitiva de relaciones humanas, son otros tantos hechos que conforman nuestra dolorosa realidad universitaria, a tal punto que un estudiante o un profesor de una cualquiera de nuestras Universidades, resulta en cualquiera de las otras, un extraño, un extranjero o, a lo mejor, una especie de **hostis**, un enemigo... Y con este sentido ni se hace Universidad, ni se hace nacionalidad... Falta, pues, en nuestras Universidades, eso que se llama en perspectiva, la unidad en la variedad; que las diversas Universidades sincronicen sus vivencias; que, guardando su natural autonomía, den vida a un solo espíritu universitario, a una sola Universidad Nacional, a una sola Universidad del Ecuador... Y como un paso hacia adelante en este camino, me es por demás grato anunciar, que ayer no más, que sólo ayer, el por mil títulos meritísimo Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, profesaba y enseñaba en las aulas de nuestra Casa y que alumnos de la misma prestigiosa Universidad, recibían clase de los profesores universitarios de Cuenca: la senda está, pues, abierta...

Y la segunda anarquía... Esa que se dice que existe y que vive adentro de cada Universidad y que se traduce, según se asevera, en la indisciplina estudiantil, en la regencia y mandato de los estudiantes, en las huelgas universitarias, en la insubordinación de las jerarquías y autoridades y en otras pequeñas y menudas cosas: esa indisciplina, esa anarquía, os podría asegurar que no existe. Salvo que se la confunda con la justa reivindicación de derechos, con el anhelo siempre vivo y necesario de mejorar la vida, de cuidar y guardar la personalidad, de vivir la democracia, de inquietud veinteañera y ¿por qué he de callarme? de retozonas y juveniles travesuras... Y esta anarquía, si así se la quiere llamar, que exista y de no existir, habría que crearla, habría que darle vida... De no, os pregunto, ¿se podría encerrar en calabozos a la brisa que juega traviesa y cariñosa; al rocío temprano que jubiloso refresca la vida; al rayito de sol que calienta en las mañanas frías; al agua clara y cristalina, que cantando se va por esas campiñas?... Nó; pues nó... Así mismo, no es posible guardar en calabozos ni amarrar con cuerdas duras a la juventud que es brisa, que es rocío, que es el rayito de sol, que es el agua pura y cantarina de nuestras vidas... Esa anarquía del viento convertido en brisa, de la mañana clara hecha rocío y hecha sol y del agua transformada en sangre y en juventud, bendita anarquía: de no existir, juntas las manos, os pediría a todos que la demos existencia y vida...

Recordad maestros y señores, que sólo el pantano es inmóvil... Recordad que sólo el albañal no tiene aguas juguetonas y traviesas... Y tened cuidado del niño modelo. Y tened miedo, mucho miedo, del joven testarudamente serio...

Por otros ángulos debemos, pues, llevar nuestras miradas. El Mirador de Próspero, todo optimismo y afecto para lo que es plenitud de vida, transformación en fruto; y severidad, una austera severidad, para todos los que tenemos la ardua y al propio tiempo gloriosa misión de dirigir esas vidas en plenitud y de contemplar e influir en esa epopéyica transformación... Es necesario así que demos unos pasos más adentro. Que nos entremos hasta llegar a la propia cátedra universitaria. Y que una vez en ese sagrario, nos preguntemos si de todo estamos satisfechos... Para mí, para mi conciencia de hombre, no podría pasar adelante sin hacerme esta primera pregunta: ¿Tiene la Universidad una pedagogía?... Pero, ¿es que en la Universidad se puede hablar acaso de una pedagogía tipo escuela primaria o secundaria?... He ahí un nuevo interrogante... En verdad la Universidad debe tener y tiene una pedagogía, aunque esta pedagogía no sea la de los pasos herbartianos, ni encuentre sus límites en la enseñanza objetiva ideo-visual, ni en los centros de interés y de globalización, ni siquiera en los campos abiertos de la enseñanza activa, hechos en los cartabones precisos y con los preceptos irrefutables de corte normalista... La pedagogía universitaria, debemos decirlo con toda claridad, no ha sido aún aprisionada en preceptivas a la medida y de cánones absolutos, por la sencilla razón de que a la Vida no es posible ni aprisionarla ni medirla... La pedagogía universitaria, tiene una sola directriz y una sola medida: la Vida... Poner en manos del hombre las herramientas apropiadas para hacer la vida, para enseñar la vida, para culturizarla y hacerla mejor, para enseñarla a todos, he ahí no sólo el fin, sino toda, en su cabalidad, la pedagogía universitaria... Un distinguido maestro ecuatoriano, lo dijo ya en palabras perennes: "El niño, pendiendo de la espalda de su madre, como acontece todavía con los niños indígenas, y luego mezclándose con las tareas diarias de los adultos, recibe directamente del grupo, las creencias y las prácticas de su medio social. La educación la realiza la sociedad misma, y el niño y luego el hombre no son sino una parte íntimamente soldada con ella. Enseñanza dentro de la Vida, en la Vida y para la Vida"... Y tal, y no otra cosa, es y debe ser la pedagogía universitaria.

La Universidad, que es la sociedad misma, debe tomar al joven sobre sus espaldas y mezclarle con las tareas diarias, y soldarle con ellas y fundirle con ellas y derretirle todo el cuerpo y todo el espíritu en la Vida y para la Vida... Ya no más las clases magistrales, de sonoro y vacuo verbalismo. Ya no más la hora muerta recogiendo apuntes mal oídos y peor escritos. Procuremos el aiubramiento de la luz cuando menos con la mayéutica socrática; procuremos, como se quiere en la Universidad Guarani, el confronte directo del maestro con el alumno; y por fin, cuando menos, procuremos que el joven estudiante se ponga frente a frente con la investigación de nuestra propia realidad social, en el gran libro, en el libro siempre abierto, de páginas densas, de esta patria dolida que vivimos...

Yo no sé si el miedo de encarar esta antigua y siempre nueva pedagogía; yo no sé si una especie de pereza, que nos conduce a dormirnos en una suerte de beatitud, ha hecho que todavía la Universidad no se sacuda de sus viejas zandalias y crea todavía que ella, que su obra, consiste sólo en la lista que se corre a los alumnos, en la asistencia debidamente cronometrada o en cualquiera otra simpleza administrativa... Así mismo, desde siempre y desde todos los ángulos, se acusa a la Universidad de haber sacrificado la investigación científica, la formación y desenvolvimiento de la propia ciencia, por un profesionalismo exclusivo: los altos destinos de la ciencia y de la cultura, de la justicia y de la sociedad, han sido olvidados en beneficio de la profesión... El abogado, el médico, el ingeniero, el químico, el agrónomo, el veterinario, son factores sin los cuales el mundo regresaría a las cavernas primitivas; pero ello no implica la necesidad de una cruda y exclusiva especialización; pero ello, por el contrario, exige que todos los hombres tengan una visión humanística del Universo y que sean hombres-hombres, en la plenitud altísima del vocablo.

Como consecuencia de esto, la crítica, con su bisturí inquiridor, con ese bisturí de amplias pupilas lacerantes, anota que la Universidad no se revierte al pueblo, que es su levadura, su sangre, su pan... Hecha del pueblo y para el pueblo, no deviene sin embargo en pueblo: encerrada en medio de sus murallas y torres de marfil, se ha envuelto en un ropaje amarillo, aristocratizante y desvahido, al servicio de intereses acordes con los minutos que vivimos...

Y es por todo esto, cabalmente, que hoy día, aun la misión pri-

mordial y básica de la Universidad, la razón misma de su existencia, su explicación y justificación al propio tiempo, está pasando ya a otras manos, o, cuando menos, se pretende que pase a otras manos: se trata de que no sea la Universidad la que haga y resuma, encamine y marque los pivotes y el sentido cultural y civilizatorio del País... Sus propios hombres, tenemos que decirlo con ruda franqueza, los mismos universitólogos, estamos reduciendo el ámbito universitario y haciendo que su misión cultural pase a otras manos...

Es, pues, indispensable que la Universidad Ecuatoriana, reivindicque y reconquiste su obra y su apostolado. Que voluntaria y deliberadamente, no se ponga al margen y a la vera del camino... Ella, más que nadie, sabe lo que es la cultura en su trascendencia humana y universal. Ella sabe que la cultura no consiste exclusivamente en la publicación de libros, de revistas y folletos... Sabe la Universidad que la cultura es una suma, un producto, una resultante sociológica, en un momento dado, en un periodo determinado de hechos y cosas —empleo estos vocablos en sentido durkeiniano—, que provocan el aplauso de todos los hombres... Estos hechos y esas cosas son unas veces hechos y cosas sencillos, humildes, pequeños, modestos... Tal la herramienta que aprehende en sus manos el artesano, la reja de palo, y de acero después, con la que el labriego rotura la tierra... Otras veces esos hechos y esas cosas son el pincel de Miguel Angel, de Gorivar y de Miguel de Santiago... La música de Mosart y las quejas de nuestros pasillos; la bocina de nuestros indios y las sonatas de van Bethoven... Los bailes monorítmicos de nuestro pueblo y los ballets de las más altas escuelas... Y junto con las grandes producciones de la ciencia, de la técnica y de la literatura, estamos hoy día abriendo las puertas de la cultura nuclear para preguntarle al átomo lo que no pudimos o lo que no quisimos preguntarle a Dios... Todas estas cosas sencillas y grandes, todas estas cosas dulces y bellas; todos aquellos artefactos que nos parecen inútiles e inservibles y todas aquellas cosas grandes y terribles, hacen y determinan a la cultura... Y ésta, esta cultura, en todas sus formas, no puede ni debe estar fuera y extraña a la Universidad: debe nacer en ella, crecer en ella y florecer en ella...

¿Pero cómo llegaremos a esta meta?... Esta Conferencia tiene la palabra. Bien querría que en el Ecuador, en 1957, se dijera lo que Luis Alberto Sánchez expresara de la Reforma Universitaria iniciada

en Córdoba en 1918: este año señala para el Ecuador Universitario el comienzo del siglo XX... Hoy día, es necesario confesar, la Universidad se encuentra rebasando todas las etapas. Hoy día trata ella de ya no ser un simple reflejo de otras estructuras... Hoy día, por suerte, la Universidad, ya no quiere ni puede ser modelada a la imagen y semejanza de nadie... La Universidad actual quiere ser el reflejo y la imagen de ella misma. Está hecha de su propia carne, de su propia sangre, de su propio espíritu... Es luz de su propio sol, es agua de su propio manantial, es aire de su propio cielo, es limo de su propia tierra... Por esto, la nueva Universidad, la Universidad que vendrá, ya no estará en función con su medio social: ella, y esto constituye ya su misión y su destino, se convertirá en fragua de una nueva sociedad, más justa, más humana; de una sociedad que será en verdad una sociedad... Por esto, tiene que ser ella, la Universidad, ariete y martillo, pensamiento y corazón...

Mas si todo esto es cierto, si la Universidad está llamada a convertirse en la artista y guía de la sociedad, si su fin trasciende a todos los ámbitos y a todas las áreas, cuán delicada, cuán grave y cuánta es la responsabilidad de los dos factores que hacen y que constituyen su ecuación: la de los maestros y la de los alumnos... Aquí ya no caben términos medios. Todo eclecticismo está fuera de lugar. Los maestros y los estudiantes no pueden ser maestros y estudiantes a medias. O son sólo maestros o son sólo estudiantes. O sólo en la Universidad o sólo en la calle... La Universidad está en el deber imperioso de exigir el ciento por ciento a maestros y a estudiantes. Pero, así mismo, está en el caso de proteger a los unos y a los otros: de velar, cariñosamente, porque los unos y los otros trabajen libres del temor y libres de todas las angustias... Y entonces, y únicamente entonces, la Universidad será salva y con ella la República y la Democracia...

Por fin, es preciso que la Universidad Ecuatoriana se convierta en pira, en gigantesca pira en donde se quemen y ardan para siempre, como sarmientos dañinos, esas pequeñas cosas, esas pequeñas diferencias, esas pequeñas fricciones que, con el equivocado nombre de política, nos viene dividiendo a los ecuatorianos. Pero esto no quiere decir, como acaso podría suponerse, que en la Universidad no deba mirarse, no deba sentirse, que no deba especularse sobre los destinos de la patria y del mundo... Nó... De ninguna manera... En un

país democrático y en una Universidad democrática, no cabe ni siquiera pensarse en aquello. La Universidad debe dirigir la alta política, la nobilísima política del pensamiento convertido en doctrina y en idea. Una Universidad alejada de la manera de concebir el mundo, la patria, las cosas y la existencia, sería una Universidad mediaticizada, manca, eunuca, muerta... Y yo, hombre que vengo de las multitudes; hombre que siento de cerca el dolor de quienes tienen hambre y sed de justicia, jamás podría predicar tal extrañamiento... Pero lo que sí afirmo, con toda mi pasión, con toda mi entrega y, al propio tiempo, con mi ánimo tranquilo, es que la Universidad no puede, ni debe, pertenecer a un PARTIDO, ni peor, a un hombre por más que sea éste un predestinado... Ella, la Universidad, está y debe estar sobre los Partidos y sobre los hombres. Su bandera y su escudo es la bandera y es el escudo de la Patria. Sus colores están ahí: miradlos... Esos son los únicos colores de las Universidades ecuatorianas...

Finalmente, señores Rectores, Decanos y Estudiantes, la Universidad de Cuenca está segura que vosotros al tomar resoluciones sobre los puntos que os ha presentado para vuestro estudio en esta Conferencia, enrumbaréis por anchos caminos y hacia limpios horizontes a la Universidad Ecuatoriana. Procurad encontrar el nexo entre el Colegio Secundario y nuestra Casa de Estudios. Determinad los medios de dotar a las Universidades de un patrimonio suficiente para que puedan cumplir con su misión. Salvad y defended la plenitud de su autonomía. Procurad el bienestar total de sus trabajadores y alumnos; y todos, no lo olvidemos, conforme nos recordara Roberto Agramonte, tengamos presente que la Universidad es una especie "de constelación, una comunidad, en la que se conjugan el esfuerzo de todos los integrantes: la edad juvenil representa la tesis, la acción, el movimiento mecanizado; la edad proveya representa la antítesis, la reacción, el momento químico; la madurez, representa la síntesis, la transacción, el momento orgánico y que estas tres, son las facies dialécticas del proceso vital de las instituciones universitarias en su ritmo evolutivo"...

Y termino, distinguidos maestros, colegas y alumnos. He tratado de presentaros sumariamente algunas observaciones que he apuntado en mi vida de universitario y de maestro. Para vosotros, estoy seguro, nada de nuevo, nada de original he dicho. Mis palabras sencillas, sobre cosas que las vemos todos los días y a cada instante, quieren ser

únicamente el mal hilvanado preámbulo de la obra sabia y ponderada, que para bien de la Universidad y de esta tierra ecuatoriana, la realizaréis vosotros en esta Conferencia que, al declararla inaugurada, desde estos momentos, en su totalidad, queda en vuestras diestras manos señores Rectores, Directores, Decanos y Estudiantes de las Universidades e Instituciones de mi patria...

He dicho.

/ DISCURSO

**DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,  
DOCTOR DON ALFREDO PEREZ GUERRERO**

Las Universidades Ecuatorianas han acudido puntualmente a la invitación hecha por el señor Ministro de Educación y por la Universidad de Cuenca, para plantear y resolver en esta Conferencia problemas que les son comunes. Pero, además, esta reunión tiene el alto significado de un homenaje del pensamiento —encarnado en las Instituciones cuya representación ejercemos— a esta Ciudad, con motivo del Cuarto Centenario de su fundación.

Permitidme que, interpretando el sentir de los señores delegados, y en ejercicio de la alta honra conferida a la Universidad de Quito de llevar la palabra en esta sesión solemne, exprese nuestra enhorabuena y nuestra felicitación a Cuenca y a su Universidad ilustre, por el largo y ascendente camino recorrido desde cuando el 12 de abril de 1557, Gil Ramírez Dávalos, cumpliendo órdenes del Virrey Hurtado de Mendoza, trazó el recinto de la nueva Ciudad, organizó el Cabildo y distribuyó solares.

La Ciudad fue fundada siguiendo las ordenanzas de Felipe II, inspiradas en las enseñanzas de Santo Tomás, según el cual, para fundar un pueblo, ha de elegirse sitio cuya amenidad deleite a los habitantes "porque sin recreo no puede alargarse mucho la vida de los hombres". Así, bajo los signos de la fecundidad y la belleza, nació Santa Ana de los Ríos de Cuenca: suelo fértil y "agradecido al cultivo", aguas cristalinas de sus cuatro ríos, frutos generosos, y el aire azul y suave, penetrando en los espíritus de sus gentes para ser inspiración y pensamiento.

Desde entonces, comenzó el desfile de los años y los siglos, y cada año y cada siglo dejaron sus riquezas de la materia y del alma. Los solares desiertos hundieron cimientos de piedra y levantaron sobre ellos hogares apacibles, edificios públicos, parques y jardines, la maravilla de las iglesias y las catedrales, las estatuas de los héroes, de los poetas y de los sabios. El "asiento" de Tomebamba, la ciudad indígena de los palacios y fortalezas, es hoy esta magnífica y bella ciudad, en la cual el mármol y el alabastro, la piedra y el ladrillo traducen las esencias del alma de sus moradores. Esencias de fe religiosa que pregunta con afán y con esperanza el por qué y el para qué del mundo y de la vida; esencias de devoción por la libertad que tienen su símbolo en el Héroe de Pichincha; esencias de pensamiento, de poesía y de patriotismo.

Esta es la hazaña de Cuenca en su jornada cuadracentenaria. Hazaña en la cual la estructura visible y corpórea parece ser producto y síntesis de la tierra suave y rica en que fue trazada.

Mas, la hazaña realizada por el espíritu, sobrepasa en esplendor y en permanencia a los monumentos y palacios, a las estatuas y los parques, a la belleza de los paisajes y al canto de los ríos milenarios. La aventura espiritual se inicia desde los comienzos de la fundación de Cuenca, y aún desde antes, desde cuando ella fue asiento de Tomebamba. Hay una especie de gracia y predestinación que unge con los óleos del espíritu a los hombres de este suelo y con las aureolas de la hermosura a sus mujeres. Es como si una chispa de la llama encendida en la Hélade hubiera prendido en esta tierra. Es como si Cuenca a través de los siglos cumpliera una misión sagrada y sintiera la inmensa responsabilidad de esa misión. Sus grandes hombres escribieron, hablaron y cantaron con el verbo que resuena más allá de los recintos de Cuenca y más allá también del tiempo en que vivieron. De esta talla y categoría son Vicente Solano, el franciscano de órdenes menores, cuya vida fue un holocausto a la ciencia, a la virtud, a la libertad de pensamiento. Fue Remigio Crespo Toral, poeta excelso, clásico y romántico, ecuatoriano y universal, jurisconsulto, legislador y maestro, a quien el Ecuador rindió un homenaje apoteósico en 1917. Fue José Peralta, escritor, pensador y político, uno de los creadores de una nueva forma de democracia y de libertad en el País. Y luego para citar solamente unos pocos nombres egregios, Honorato Vázquez y Rafael María Arizaga, santos del patriotismo, cuya labor en de-

fensa del derecho y de la integridad de la Patria, no podrá ser olvidada; Miguel Moreno, Manuel J. Calle, Benigno Malo, Mariano Cueva, Luis Cordero Dávila, Alfonso Moreno Mora, Remigio Tamariz y tantos otros. Y hay que prescindir de nombrar siquiera al grupo de hombres de esta generación que llevan con honor y con orgullo la tradición intelectual, científica y poética de los hombres de ayer. El elogio de sus obras y de sus actos demandaría mucho tiempo, y, además, todos nosotros los conocemos y aplaudimos.

Cuenca, en este nuevo centenario, tiene derecho a enorgullecerse del camino ascendente recorrido, y puede mirar con optimismo y con fe hacia el porvenir. Todo el País con sus instituciones públicas y particulares han rendido a esta excelsa ciudad el homenaje que merece. Y no podía faltar el que le tributan las Universidades ecuatorianas, reunidas en este recinto de la Universidad de Cuenca. Porque si bien ésta fue fundada solamente en 1868 y aún no cumple su primer centenario, la verdad es que Cuenca ha sido en nuestra Patria, desde hacen siglos, la Universidad del pensamiento, de la poesía y del arte.

Las Universidades ecuatorianas saludan a Cuenca en las personas de sus autoridades y representantes, y muy especialmente de los personeros de esta Universidad ilustre, dirigida desde sus comienzos por hombres esclarecidos y patriotas.

\* \* \*

Hacen ya seis años, en Quito, se reunió la última Conferencia de Universidades. Los puntos tratados fueron de grande importancia. Las ponencias aprobadas demostraron la unidad de pensamiento y de acción de los planteles de educación superior. Muchas soluciones no han podido realizarse por dificultades económicas y de otra índole. Pero quedaron abiertos los caminos y señaladas las metas a las cuales deben ascender las Universidades. Las ponencias de esa Conferencia versaron sobre la autonomía económica y administrativa de las Universidades; la vinculación de la enseñanza secundaria con la superior; la creación de cursos de cultura física y de cultura general; la organización de seminarios de investigación científica; la organización de un Consejo Superior de Universidades. Además, se dispuso que los Rectores de las Universidades prepararan un proyecto de Ley de Edu-

cación Superior, para someterlo a consideración del Congreso Nacional.

El proyecto no llegó a redactarse por razones que no son del caso indicar. Mas, como en las sesiones del Congreso de 1952 se presentara uno que atentaba contra la autonomía universitaria, el que habla se vio precisado a elaborar otro y a solicitar que fuera discutido. Vosotros recordáis seguramente, la ruda lucha que hubo de sostenerse para impedir que se aprobara el proyecto que destruía las bases mismas de la Universidad Ecuatoriana. Juzgo de suma importancia que esta Conferencia elabore un nuevo proyecto de Ley de Educación Superior o designe una Comisión para que lo haga en el menor tiempo posible.

En el lapso comprendido entre la reunión a que me refiero y a la de hoy, algunos pasos han sido dados para concretar en realidades las aspiraciones planteadas. La Universidad de Quito tiene organizados y en funcionamiento los Institutos de Cultura General y de Educación Física. Se han obtenido del Congreso Nacional recursos, aunque escasos, para solucionar en parte las necesidades cada vez más crecientes de las Universidades. Es notorio el crecimiento humanístico y técnico de cada una de ellas. La autonomía universitaria docente y administrativa, ha sido respetada por el Gobierno, no obstante los gravísimos problemas que tuvieron que afrontar las Universidades de Guayaquil y de Quito. Podemos estar satisfechos de la labor cumplida, en medio de zozobras y limitaciones económicas en estos últimos años. Ha sido mantenida en alto la bandera universitaria de la libertad, de la responsabilidad, de la dignidad que constituyen esencia, aliento y vida de la Universidad y sin las cuales ella no podría cumplir con la misión que le corresponde. Ya no es tema discutible la autonomía universitaria. Ella está consagrada por la Constitución Política en forma ilimitada y completa. Ya no podrán repetirse, sin violar la Carta Fundamental, las clausuras y reorganizaciones de otro tiempo. Las leyes anteriores a la Constitución, se encuentran derogadas o reformadas en todo aquello que significa intervención de autoridades extrañas a las propias de las Universidades.

Por lo mismo, la responsabilidad de dirigentes, maestros y alumnos, es mayor. La Ley Fundamental del País reconoce la autonomía universitaria, porque considera que los organismos de educación su-

perior la merecen. La autonomía y libertad implican responsabilidad, madurez, altura de propósitos, conciencia de la grandeza y trascendencia de la obra que se cumple. Ese sentido de responsabilidad debe demostrarse en la acción y en las palabras.

Es menester, entonces, conocer de qué somos, maestros y alumnos, responsables; y es preciso saberlo claramente, porque si lo sabemos y lo sentimos en nuestro cerebro y en nuestro corazón, pondremos nuestro entusiasmo y nuestro pensamiento al servicio de esos propósitos.

¿Cuál es el quehacer, cuál la función de la Universidad ecuatoriana? Difícil expresarlo. La Universidad se encuentra en el periodo de transformaciones fecundas. Ya no es sólo la Universidad humanista o teológica; o la Universidad en que el Derecho era la ciencia de las cosas divinas y humanas, o en que bastaba para vivir y para morir, el consuelo del culto religioso.

La ciencia y la técnica han descubierto prodigios, y el último siglo ha construido millares de máquinas para satisfacer la necesidad, el recreo o el odio de los hombres. No hay como habitar en los parnasos, ni en las torres de marfil, ni en los claustros de antaño. El existir es hoy una lucha enconada y trágica y ha quedado para el ayer la contemplación, el éxtasis y la canción. La ciencia ha llegado hasta el átomo, que ya debiera tener otro nombre, y ha descubierto que es un universo de energías que pueden liberarse. El hombre se siente al borde del descubrimiento del misterio que enciende los astros y los hace girar en el infinito. Es dueño de una riqueza que podría ser empleada para su alegría, para la satisfacción de toda necesidad, para la creación de un mundo de paz y de solidaridad. Pero, en cambio, han decrecido, han degenerado o se han olvidado las antiguas virtudes de la moral, de la humildad y del amor, y el mundo actual es un campo de batalla fría o ardiente en el que impera el odio, en el que el hombre es enemigo implacable del hombre, y en que todos estamos esperando el incendio de destrucción y de exterminio de la bomba atómica.

La Universidad no puede, por tanto, habitar dentro de las murallas que le garantizaban serenidad y paz. Tiene que vivir la hora del mundo; ser antena del tormento y de la angustia de esta hora. Tiene que encontrar la brújula perdida que señala un norte de confrater-



nidad y de unión entre los hombres. Ha de preparar a la juventud para los menesteres de la técnica, puesto que la técnica está creando un mundo material fundamentalmente distinto del de ayer. Hay que formar ingenieros y médicos y agrónomos y químicos, que construyan carreteras y puentes y edificios y que extraigan de la tierra sus riquezas con eficiencia, con precisión y con abundancia. Y hay también que encender en el pecho de esos técnicos la llama de amor a los hombres, de la caridad hacia los que sufren, del sacrificio de los intereses mezquinos y egoístas. La Universidad tiene que formar hombres y no solamente especialistas. Hombres cabales que amen a su Patria y a la Humanidad; que sean capaces de mantener en alto por encima de los logros del dinero, del éxito, del poderío o de la fuerza, las grandes y eternas virtudes de la libertad, de la dignidad, de la humildad ante el inexcrutable misterio de la vida y de la muerte.

Así de grande, así de trascendente es la misión universitaria. No puede sintetizarse en reglas rígidas. Es misión dinámica; es una orden de caballería, que ha de afrontar los problemas de cada día; es la sublime aventura del pensamiento cuyo lema es la sabiduría y el anhelo de salvar las virtudes que son esencia del hombre y que, por serlo, le permitieron erguirse y comenzar hacen centenares de miles de años la prodigiosa proeza de tejer sobre el instinto animal, la tela diáfana y maravillosa de la civilización y de las culturas de la historia.

\* \* \*

La Comisión Organizadora de esta Conferencia, ha formulado un Temario muy importante para estudiar problemas de interés para las Universidades. Mi aplauso por la selección de esos temas. Estoy seguro de que la preparación de los señores delegados, encontrará solución luminosa para esos problemas universitarios. Pero, permitidme pedirlos que, junto a esos temas se traten, en el plano de primacía que merece, el tema de la autonomía y la libertad de las Universidades ecuatorianas. Juzgo que corresponde a esta Conferencia, traducir en ponencias concretas y definitivas, aquello que está en la conciencia de todos nosotros. Que quede bien establecido que las Universidades mantendrán siempre la tesis de su libertad y no permitirán que esa libertad sea menoscabada ni limitada. Que quede claro que la fuerza violatoria del derecho, podría cerrar las puertas de estos santuarios de

la cultura; pero no podrá doblegar el espíritu universitario. Y que, en todo tiempo, se mantendrá en nosotros encendida la llama de la libertad y la democracia.

Señores Delegados:

La Universidad de Quito hace votos porque vuestro talento, vuestra experiencia y vuestro amor a la causa universitaria, hagan de esta Conferencia, una meta de triunfos. Que pueda decirse después de muchos años que la Conferencia Universitaria de Cuenca, señaló una de las etapas más altas en el progreso del pensamiento ecuatoriano. Que os inspire la lección cuatro veces centenaria de esta ciudad ilustre, y de sus hombres que levantaron el arca santa de la patria, con la fuerza de su trabajo, de su poesía, de su pensamiento y de su heroísmo. //

## DISCURSO

### DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE CUENCA, DON BENIGNO MALO VEGA

Señor Gobernador de la Provincia, Delegado del Ministerio de Educación;

Señor Alcalde de la Ciudad;

Señor Arzobispo de la Diócesis de Cuenca;

Señor Rector de la Universidad de Cuenca;

Señores Rectores, Decanos y Delegados de las Universidades del país;

Señores representantes de los diversos centros educaciones del Ecuador;

Señores profesores de la Universidad de Cuenca, Representantes de la Legislatura y del Poder Judicial;

Señor Jefe de la III Zona Militar, autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas;

Señores, señoras, señoritas;

Compañeros Universitarios:

A instancias del Rectorado de la Universidad de Cuenca, el señor Ministro de Educación Pública, tuvo el acierto de convocar para esta Conferencia Universitaria Nacional, a los más distinguidos representantes de la Docencia Superior, quienes con espíritu magnifico y animados de los mejores propósitos se encuentran reunidos hoy en lo más vital del corazón de este valle morlaco, que en estas fechas conmemora cuatro siglos de ardoroso latir en estos parajes ecuatorianos, para abordar algunos de los múltiples aspectos que se relacionan con la vida universitaria; y, afirmo, señores, al hablar de esta Casona, que se trata de lo más vital de esta ciudad ya que aquí, campo fecundo y

ubérrimo, es en donde prolifera prometedor el germen de la ciencia y las letras al amparo de veneradas tradiciones y con el empeño en el que se condensan las más nobles aspiraciones.

Del impulso creciente que se deja sentir en los cuatro horizontes del mundo, relativo a la enseñanza, necesidad imperiosa de los pueblos, si éstos pretenden alcanzar nuevas y más altas jerarquías en el campo del progreso, de la cultura y de la civilización, ha participado en forma admirable nuestro país a pesar de que múltiples circunstancias de diverso orden no han permitido un desenvolvimiento mayor; de tal suerte que en estos días podemos contemplar orgullosos el panorama de la Patria, pues, por donde quiera que llevemos la vista encontraremos cómo se levantan con aires de esperanza innumerables establecimientos educacionales de toda clase, contrastando como en un paisaje policromo, las más variadas tonalidades: junto a la escuela fiscal, se destaca la particular; cerca del plantel municipal, se alza el colegio confesional, etc... Es decir, se observa prácticamente cómo el Gobierno y el pueblo del Ecuador laboran con esfuerzo mancomunado y decidido por reforzar su estructura fundamental, incorporando, a medida que transcurren los días, el contingente de ciudadanos aptos y capacitados que requieren las insospechadas exigencias de la convivencia social en este siglo. Y haciendo un mayor contraste aún en este grato panorama, así como atalayas que dominan la hondonada, a manera de peñones graníticos e inexpugnables, se yerguen altivas y señoriales nuestras universidades; allí están al norte, al sur y al occidente de la República, albergando en sus acogedores recintos a una juventud que aspira a la superación y que mitiga cuotidianamente la sed de lo desconocido en sus manantiales cristalinos. Haciendo honor a la verdad, se satura de gozo el espíritu al observar estas realidades, al percatarse en los hechos que mientras con el ansia del saber y de la verdad, plasmada en una acción colectiva, se rinde culto al Ser Supremo, principio y sede de la sabiduría universal, se labora también de manera infatigable por esta Patria que necesita del concurso de todos sus hijos, dando en esta forma, a esta última tarea una extraordinaria teleología, una maravillosa dirección finalista que inequívocamente nos conduce hacia El.

Como todas las cosas humanas estas realidades educacionales gravitan también fatalmente en el terreno de lo relativo, de modo que nunca podremos estar seguros de haber logrado la perfección abso-

luta. Nuestro País ha logrado en estos días una halagadora situación, en relación a sus recursos y disponibilidades, pero todavía falta mucho para llenar a cabalidad tantas aspiraciones; por suerte la inquietud a este respecto bulle en la mente de nuestros magistrados y dirigentes educacionales, constituyendo esta preocupación la mejor garantía para la consecución futura de todas esas finalidades. Estoy seguro que jamás conseguiremos una posición insuperable, pero, al menos, a base de trabajo fecundo y de disciplina abnegada, si estaremos en capacidad de atender de la mejor manera los más importantes y urgentes requerimientos.

Concretándonos especialmente al sector de nuestra incumbencia, el aspecto estrictamente universitario del Ecuador, podemos enfocar sus aspectos desde variados vértices, lo que da lugar al planteamiento de diversos problemas. De acuerdo al temario acordado para la importante Conferencia que se inicia hoy, se van a tratar algunas de estas cuestiones que por cierto revisten trascendental interés, cuales son las referentes a la unificación de planes de estudios; a la regulación en lo concerniente a pruebas y requisitos de admisión; a exámenes y promociones; al estado actual de la ciencia y de la Universidad Ecuatoriana; y, al patrimonio universitario, dejando para ocasiones próximas el estudio sucesivo de los que restan; entre ellos, haciendo referencia a algo extrínseco de las aulas, a lo que, como sinceros patriotas y ciudadanos de convicción, nos corresponde dirigir nuestra preocupación, se destaca el aspecto político del universitario, punto verdaderamente interesante y que, por revestir cierta actualidad en los comentarios públicos, deseo esbozarlo brevemente. Por cierto que al hablar de la política quiero remitirme a su sentido puro, a su significado alto y dignificador, es decir a aquella elevada participación de los asociados en la vida y la actividad del Estado en orden a conseguir su fin que no es otro que la mejor convivencia y la felicidad colectiva. Fuera de este concepto está, por tanto, el sectarismo partidista, y el odio, que no tienen otros fundamentos que la mezquindad, el personalismo y los afanes ruines, y cuyo funesto ejercicio desgraciadamente ha costado ya a la Patria el precio de cuantiosos daños materiales y el relajamiento moral de su elemento humano. Es, pues, de imperiosa necesidad que, ante estos males nacionales, frente a estas burdas tergiversaciones de una noble actitud a la que todos estamos obligados, el Universitario, este joven de proverbiales rebeldías y pletórico de los más caros ideales, ponga en actitud vindicadora, al servicio del

Ecuador, su valioso contingente robustecido por los conocimientos que adquiere y ha adquirido en estas aulas, donde maestros capacitados saben con la abnegación propia de su alto ministerio, poner a disposición de sus alumnos el fruto de sus desvelos y sacrificios, ciñéndose a las normas de la más estricta honorabilidad, apartándose, como lo he observado a lo largo de estas jornadas que para mi tocan ya a su término, de toda insinuación sectaria, de todo concepto anarquizante y nocivo a la democracia que vivimos, y, de cualquier inculcación de carácter procelitista, a pesar de que quizá en muchos casos, como es natural, hayan existido o existan ideologías y principios doctrinarios opuestos entre catedráticos y discípulos. La juventud, don que dura pocos años, debe aprovecharse correctamente mientras se mantenga, volcando todo ese raudal de entusiasmo y sinceridad, a manera de contribución íntima, en canales capaces de conducir este preciado flúido en beneficio de la ciudad, de la provincia y del país. La vida del universitario constituye una constante y proporcional ofrenda a su Dios, a la Ley, y a su Pueblo, que deberá consagrarse en lo venidero cumpliendo en el ámbito profesional la elevada misión que los designios y la historia le han asignado. Esta ofrenda tiene que convertirse en una realidad, tiene que positivizarse con la altura que es digna de la juventud, en una labor constructiva, en una obra renovadora y fundamental que redunde en beneficio de esta Patria a la que nos debemos.

Y para terminar, Señores, a la par que quiero manifestar públicamente lo satisfactorio que es para nosotros, para este haz compacto de juventudes cuyas miradas revelan una gran inquietud por el porvenir, que la preocupación de los maestros y la de los organismos gubernamentales se aune armoniosamente en la más noble de las conspiraciones, cual es la de pretender con voluntad y fe la conquista de esas nuevas y altas cimas que nos muestra el horizonte en cada alborada, deseo también presentar a vosotros, dignos delegados de nuestras universidades y altos exponentes de la cultura nacional, el saludo emocionado y los íntimos votos que formulan de corazón los grupos estudiantiles porque esta Conferencia dé los mejores y más provechosos frutos.



Aspecto parcial de una de las sesiones plenarias de la Conferencia Universitaria Nacional. En uso de la palabra el Economista Luis Urzúa Fairán, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil.

## RESOLUCIONES

Los siguientes fueron los puntos abordados por la Conferencia conforme a la Agenda formulada por la Comisión Organizadora y modificada de manera parcial en la Sesión Preparatoria:

- 1.—Unificación de planes de estudios.
- 2.—Conexión entre la enseñanza secundaria y la superior: pruebas y requisitos de admisión.
- 3.—Exámenes y promociones.
- 4.—El estado actual de la Ciencia y la Universidad Ecuatoriana.
- 5.—La especialización en la Universidad Ecuatoriana.
- 6.—Patrimonio Universitario.
- 7.—Autonomía Universitaria.
- 8.—Defensa profesional.

El meritorio y asiduo trabajo de las Comisiones designadas para todos y cada uno de los temas de la Agenda, en las dos sesiones plenarias fue concretado en la aprobación de las siguientes Resoluciones: //

Nº 1.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que el doce de abril del año en curso, Santa Ana de los Ríos de Cuenca celebró el IV Centenario de su fundación española;

Que Cuenca ha sido, a través de un brillante historial, la cuna de las letras ecuatorianas;

Que el aporte de Cuenca para la obra cultural de la República ha constituido el acervo más valioso de su patrimonio espiritual,

**Acuerda:**

Presentar a Cuenca el rendido tributo de su homenaje con motivo de tan grata celebración;

Saludar a la Prensa, Instituciones Científicas y Culturales y formular votos por la continuación de sus labores y actividades que honran a la Patria;

Hacer trascendental este acuerdo a los señores Alcalde de la Ciudad y dirigentes de las Instituciones Culturales y Científicas de la misma.

Dado en Cuenca, a diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) Dr. JOSE MIGUEL VARAS SAMANIEGO,  
Rector de la Universidad de Guayaquil,  
Presidente de la Primera Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 2.

✓ LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

**Considerando:**

Que debe propenderse a que los planes de estudio de las diversas Facultades Universitarias procuren el constante mejoramiento de la enseñanza y logren el propósito de que la Educación Superior cumpla con las finalidades que le corresponden y que es indispensable la unificación de los planes básicos de estudio en todas las Universidades Ecuatorianas,

**Acuerda:**

Que la mencionada unificación se haga sobre la base de la promulgación de un plan de estudios para todas las Universidades del País, con especificación de las materias que deben estudiarse y la de-

terminación del curso de las correspondientes Facultades en que ese estudio se ha de realizar;

Que, sin embargo, la unificación de planes de estudio se ha de realizar dejando a cada Facultad en libertad de ampliar el número de materias de conformidad con su índole, necesidades y aspiraciones, dando facilidades para que los estudiantes de otras Universidades puedan aprobar las materias adicionales sin prolongar la escolaridad por mayor número de años del que corresponda al plan básico cuando, en virtud del intercambio estudiantil o de sus necesidades particulares, debieran continuar sus estudios u obtener grados en la Universidad que ha ampliado el plan básico;

Que, para el efecto, se creen comisiones integradas por los Decanos de las Facultades de la misma especialización o sus representantes, a fin de que se reúnan, con sede rotativa, en las diferentes ciudades universitarias, estudien los respectivos planes y programas, dando cabida a las reformas exigidas por el adelanto de la ciencia y determinen los medios prácticos para llegar, a breve plazo, a la unificación que se resuelve, en la próxima Conferencia que deberá convocarse de conformidad con el Art. 79 de la Ley de Educación Superior; y,

Encargar a la Universidad de Cuenca para que cuanto antes mejor, convoque la primera reunión de Decanos a que se refiere la resolución anterior.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 3.

LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

**Considerando:**

Que es indispensable que la educación secundaria ecuatoriana,

manteniendo su finalidad esencial de "formar al individuo como hombre y como ciudadano y estimular su vocación y sus capacidades de futuro productor de bienes o servicios", debe establecer nexos precisos con la educación superior;

Que los estudiantes egresados de los distintos colegios de la República no tienen igual preparación, como ha podido constatarse estadísticamente;

Que la Universidad Ecuatoriana está llamada a preparar profesionales eficientes, a realizar investigación científica, alta difusión de la cultura, fines que no podrían ser alcanzados, por la expresada desigualdad de preparación;

Que es fundamental analizar las posibilidades vocacionales de los candidatos a estudiantes universitarios, para garantizar su éxito en los estudios superiores;

Que la Universidad está llamada a preparar los dirigentes de la vida ecuatoriana, lo cual implica un principio esencial de selección de capacidades, de carácter estrictamente intelectual, que mantengan, desde luego, expresa concordancia con los principios democráticos que inspiran la vida de la República;

Que, en cumplimiento de la expresada resolución de la Conferencia Universitaria anterior, las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y las Facultades de Humanidades encaran actualmente el estudio científico de la realidad de la educación media ecuatoriana, la posibilidad de solución de sus problemas y la necesidad de mantener nexos estrechos con la educación superior;

Que las Universidades han adoptado diferentes sistemas de admisión, habiendo varias de ellas exigido exámenes de conocimientos y exámenes de capacidad intelectual, a veces con la existencia simultánea de cursos preparatorios creados de conformidad con las resoluciones de otras conferencias universitarias,

#### Acuerda:

Ratificar, en su parte esencial, las resoluciones que fueran adop-

tadas en la Conferencia Universitaria reunida en la ciudad de Quito, en el año 1951.

Recomendar que la estructura de la Segunda Educación contemple la existencia de dos ciclos específicos; el uno de carácter post-primario y de cultura general y el otro con definida tendencia pre-universitaria y de orientación vocacional;

Consultar la posibilidad de que el bachillerato sea otorgado directamente por las Universidades Ecuatorianas, para garantizar un nexo eficiente entre el Colegio y la Universidad. Para el efecto, se encarga el estudio de esta posibilidad a las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de las Universidades Ecuatorianas;

Recomendar el establecimiento de un servicio de orientación vocacional en las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación de la República y especialmente en los Institutos de Psicología que se hubieren creado;

Recomendar a las Universidades que han establecido pruebas de ingreso que ellas consulten objetividad suficiente, en forma tal que los resultados no estén sujetos al factor emocional. Que, igualmente, consulten pruebas psicológicas de capacidad, como medio de contribuir a la obtención de mayor acierto;

Recomendar al colegio secundario la creación de una ficha de vida del alumno, que consulte, en forma amplia, sus antecedentes;

Recomendar a las Universidades en las cuales se han establecido cursos preparatorios, la mayor coordinación entre ellos, a fin de que los cursos preparatorios signifiquen posibilidad de nivelación de estudios y encauzamiento vocacional, de conformidad con las inclinaciones y aptitudes;

Recomendar a las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de las Universidades un estudio severo de la realidad de la educación secundaria y de sus nexos con la educación superior, a fin de que ellas realicen un alto asesoramiento de la educación secundaria del país;

Recomendar a los Consejos Universitarios que concedan todo el

apoyo necesario para garantizar el eficaz desarrollo de los Colegios Anexos a las Facultades de Filosofía y Educación, como medio para alcanzar la adecuada preparación práctica de los futuros profesores de segunda educación;

Recomendar a los Colegios Secundarios de la República el estudio y análisis de las conclusiones a las cuales ha llegado la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central, a través del estudio de la realidad de la educación secundaria, de los fines de ella, de los planes y programas, de los nexos con la educación superior y de las posibles reformas legales y reglamentarias. La Conferencia considera que el estudio realizado por dicha Facultad Universitaria constituye un serio aporte a la solución del problema que confronta actualmente la educación en todo aquello que hace referencia a los nexos entre la educación secundaria y la superior;

La Conferencia resuelve insinuar que estas conclusiones sean enviadas al Consejo Nacional de Educación, a fin de que este Organismo estudie la posibilidad de aplicación de dichas conclusiones a la reforma inmediata de la educación secundaria;

La Conferencia resuelve comisionar a las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación el estudio del más acertado sistema de admisión de los bachilleres, ya utilizando el sistema de cursos preparatorios, ya el de exámenes de ingreso mediante pruebas de conocimiento, de capacidad y vocación, ya mediante otros sistemas, a fin de que en la próxima Conferencia Universitaria sea presentado un estudio lo más completo posible a base de experiencias planificadas y vividas;

Estudiar la posibilidad de que las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y las Facultades de Humanidades y Educación de las Universidades de la República se constituyan en Organismos Asesores y Consultivos de la Educación Secundaria del País, a fin de que la orienten a base de principios científicos, de apreciaciones estadísticas y de experimentaciones expresas;

Reiterar la recomendación de que, con la cooperación del Ministerio de Educación y de otros Organismos que puedan prestar este servicio, se organicen sistemáticamente cursos de mejoramiento pro-

fesional para profesores de segunda educación, bajo la dirección preferente de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de las Universidades de la República;

Expresar el anhelo porque los poderes públicos dispongan el aumento de la remuneración del magisterio ecuatoriano, en forma tal que puedan consagrarse en forma exclusiva a la obra de la educación, lo cual significará mayor eficiencia de los educandos;

Consultar la posibilidad de que los bachilleres de reconocida capacidad intelectual, que no pueden seguir sus estudios superiores por falta de medios económicos, alcancen ayuda efectiva de parte de los Poderes Públicos y de la Universidad.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 4.

## LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

### Considerando:

Que es necesario facilitar la realización de estudios de especialización en el exterior en Centros Científicos de prestigio internacional, particularmente en ramos de interés local o nacional;

Que el sistema de becas es el más adecuado para el objeto;

Que las becas que actualmente se ofrecen por determinadas Instituciones, a más de que generalmente no cubren los gastos completos de viaje y estada del becario, representan una cooperación aislada y falta de la necesaria planificación para su mejor aprovechamiento;

Que es altamente provechoso para la enseñanza superior propi-



ciar la utilización de becas por parte del personal docente que desee perfeccionar sus conocimientos en las asignaturas cuya cátedra ejercent;

Que la realización de estudios de especialización por el sistema de becas representa un indudable beneficio de carácter colectivo, del cual participan en forma directa las diferentes Entidades Públicas o Privadas,

#### Resuelve:

Recomendar que en las ciudades donde existan Universidades o Institutos de Enseñanza Superior se creen Fundaciones cuyo principal objetivo será la concesión de becas para estudios en el exterior, en beneficio de profesionales o técnicos graduados en Institutos de Educación Superior preferentemente en los ramos de mayor interés en relación con nuestro medio ambiente y realidad nacional;

Recomendar que estas Fundaciones tengan un régimen autónomo, con sujeción a sus propios Estatutos, para garantizar de esta manera el mejor cumplimiento de su finalidad, inspirada solamente en elevados fines de beneficio colectivo;

Que para la financiación de tales Fundaciones se obtenga el apoyo económico de los respectivos Consejos Provinciales, Consejos Cantonales, Universidades, Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura, Comités o Juntas de Vialidad, Bancos y, en general, de todas aquellas Instituciones Públicas o Privadas que tengan interés en la solución de problemas colectivos;

Recomendar a la Junta de Asistencia Técnica y demás Organismos que conceden becas que para la distribución de las mismas, se tenga muy en cuenta y con carácter preferencial, a los profesores de enseñanza superior que deseen perfeccionar sus conocimientos en las asignaturas que dictan;

Recomendar a las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior que a los profesores que viajen en uso de tales becas se les facilite la obtención de préstamos en la propia Institución.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 5.

#### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que es necesario unificar los sistemas de exámenes y promociones en todas las Facultades Universitarias para mayor facilidad en el intercambio estudiantil,

#### Acuerda:

Recomendar a los Consejos Universitarios que se establezcan durante el año académico tres exámenes interanuales y uno final, en las épocas señaladas en la Ley o en los que se determinaren en los respectivos Estatutos y Reglamentos.

Recomendar a los mismos Organismos se reglamente de manera uniforme la necesidad de que para que un alumno apruebe una asignatura es necesario que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Que obtenga cuando menos el 70% del puntaje total de los cuatro exámenes; y
- b) Que en el examen final obtenga cuando menos el 50% de la nota con que se califica esta prueba.

Recomendar que para que un alumno sea promovido al curso inmediato superior haya aprobado todas las asignaturas comprendidas en el plan básico de estudios.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 6.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que es deber de las Universidades preocuparse del incremento de la investigación científica y de procurar la consecución de medios para la mejor realización de los altos fines culturales y docentes que las Universidades persiguen,

#### Acuerda:

1º—Recomendar la creación de uno o varios Institutos de Investigación Científica de acuerdo a la indole de los estudios de cada Facultad o Instituto de Enseñanza Superior y así mismo el establecimiento en las Facultades de Química de plantas piloto para estudio de procesos industriales;

2º—Recomendar la incorporación de los estudios de Energía Nuclear y sus aplicaciones a la Industria, Medicina, Agricultura, etc.

3º—Gestionar ante el Congreso que se haga efectiva la autonomía económica de las Universidades, prescrita por la Constitución, sin perjuicio de que hasta tanto el Estado preste mayor apoyo económico mediante el incremento de las rentas destinadas a ellas para poder así dar mayor remuneración al personal que preste tan elevados servicios;

4º—Recomendar la creación de un Organismo de coordinación, cuya constitución sería objeto de un posterior estudio por parte de la Universidad y altos Institutos Superiores de cultura, y cuya finalidad

consistiría en favorecer el desarrollo de la ciencia mediante la consecución y distribución equitativa de becas para estudiantes distinguidos, profesores ecuatorianos que deseen ampliar sus estudios en los altos centros de Investigación Científica del exterior, visitas de profesores extranjeros, etc.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 7.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que la enseñanza universitaria debe ser amplia, preferentemente en aquellas ciencias básicas que constituyen la estructura del saber de cada estudiante;

Que los conocimientos profesionales deben de complementarse con estudios humanísticos, a fin de evitar el conocimiento unilateralizado;

Que dada la amplitud actual de la ciencia, resulta imposible el dominio completo de la misma ni aun en disciplinas determinadas, por lo que se impone la especialización como una fórmula que conviene tanto al progreso de la ciencia como al ejercicio profesional;

Que en sus cursos ordinarios la Universidad sólo puede proporcionar conocimientos indispensables y generales de las diversas especializaciones;

Que se estima conveniente que los estudios de especialización se inicien solamente al término de los cursos universitarios generales,

evitando así la especialización prematura que es inconveniente a una integral preparación universitaria,

**Resuelve:**

Recomendar a las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior Nacionales que en los cursos ordinarios se efectúe el estudio más completo posible de las materias fundamentales de cada Facultad;

Que se incluyan en los planes de estudios de las diferentes Facultades, cursos obligatorios de cultura general, que deberían dictarse preferentemente en las Facultades de Humanidades, Ciencias de la Educación o de Filosofía y Letras;

Que se organicen cursos regulares o escuelas de post-graduados para las materias de especialización, preferentemente de aquellas materias o asignaturas que mayor relación tuvieran con nuestro medio ambiente y realidad nacional y que las Facultades correspondientes expidan los títulos de especialización.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 8.

**LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,**

**Considerando:**

Que la Universidad Ecuatoriana necesita identificarse con el pueblo, cuyas inquietudes deben cobrar elevación y claridad en la Universidad;

Que la extensión universitaria, los cursos de temporada, conferencias y los distintos medios esporádicos de presencia de la Univer-

sidad en la colectividad, no justifican suficientemente su existencia social;

Que es preciso sistematizar la cooperación de la Universidad con el medio extra universitario, a fin de plantear el conocimiento integral y sugerir las formas de resolver necesidades específicas de la convivencia colectiva, tales como la vivienda barata, el derecho a la salud y a una alimentación suficiente, el derecho a trabajar en ocupaciones o labores que estén en relación con la aptitud del trabajador, el derecho de vestirse adecuadamente y de poder gozar de entretenimientos sanos en las horas libres;

Que no existen en el país elementos técnica o científicamente preparados en esta clase de actividades de tan grande trascendencia social,

**Acuerda:**

Recomendar a las Universidades la creación de cursos o Escuelas de especialización para los llamados trabajadores sociales, profesionales capaces de conducir con pleno conocimiento y suficiente responsabilidad a los grupos sociales en la formulación y solución de sus necesidades vitales, tales como el de la vivienda barata, el derecho a la salud y a una alimentación suficiente, el derecho a trabajar en ocupaciones o labores que estén en relación con la aptitud del trabajador, el derecho de vestirse adecuadamente y el de poder gozar de entretenimientos sanos en sus horas libres, propiciando así la formación de un liderazgo social planificado y encaminado por métodos científicos hacia la ayuda y solidaridad humanas, evidenciando así, por otra parte, que la Universidad es una de las Instituciones que lucha por el bienestar colectivo.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 9.

## LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

**Considerando:**

Que la autonomía universitaria sólo puede tener cabal realización cuando las Universidades del país dispongan de los medios económicos suficientes que les permitan cumplir sus altas finalidades;

Que la creciente actividad científica de las Universidades demanda correlativos medios económicos;

Que la investigación científica sólo podrá desarrollarse en la amplitud necesaria cuando las Universidades sean dotadas de los recursos adecuados,

**Acuerda:**

**Primero.**—Recomendar a los Poderes Públicos que se mantengan las actuales rentas descentralizadas que legalmente han sido asignadas a las Universidades del país;

**Segundo.**—Solicitar a los Poderes Públicos que en lugar de las actuales asignaciones que para las Universidades del país constan en el Presupuesto del Estado, se señale un porcentaje sobre impuestos actualmente vigentes, sobre los Derechos Arancelarios de Aduana, por jemplo, que en forma descentralizada sean asignados a cada una de las Universidades del país;

**Tercero.**—Que estos porcentajes no sólo correspondan exactamente al valor de las actuales asignaciones presupuestarias sino que además proporcionen a tales centros docentes los recursos necesarios que urgentemente requieren.

**Cuarto.**—Solicitar del H. Congreso Nacional que entre tanto se expidan las disposiciones legales que hagan posible esta sustitución de asignaciones, se aumente en el Presupuesto General de la Nación el valor de las actuales subvenciones, para las Universidades del país, de manera que llenen cuando menos las proformas elevadas por cada Instituto al Gobierno Central para el Presupuesto del año próximo.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 10.

## LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

**Considerando:**

Que las Universidades del País han presentado a esta Conferencia diversas iniciativas tendientes a procurar la creación de rentas especiales que les permitan formar el patrimonio institucional, como base real de su autonomía,

**Acuerda:**

Comisionar a las Facultades de Economía de las Universidades Central y de Guayaquil, la elaboración de un proyecto de ley que contemple el establecimiento de las rentas expresadas, sea en forma permanente o por periodo determinado, según lo juzguen conveniente; proyecto que lo remitirán, conjunta o separadamente, conforme lo elaboren las Facultades comisionadas, al señor Senador Funcional por las Universidades, para que lo acoja y sustente en el H. Congreso Nacional.

Enviar a las dos Facultades mencionadas, sendas copias de las iniciativas presentadas a esta Conferencia por las Universidades concurrentes, sobre esta materia.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

## LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

## Acuerda:

1º—Sostener y reafirmar el concepto de autonomía universitaria alcanzada en la Nación como legítima conquista, en virtud de la cual se excluyó la intervención de los Poderes Públicos en la marcha y dirección de las Universidades Ecuatorianas;

2º—Declarar que la autonomía que el Art. 172 de la Constitución Política vigente reconoce a las Universidades, es plena en lo académico, administrativo y económico;

3º—Encargar a la Universidad Central la formulación de un proyecto de Ley de Educación Superior, con el objeto de que aprobado por las demás Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, sea presentado al H. Congreso Nacional por medio del Senador Funcional por la Educación Pública;

4º—Alcanzar igual autonomía para los demás Institutos de Enseñanza Superior, como base esencial para su funcionamiento dentro de un régimen de libertad y progreso;

5º—Obtener de los Poderes Públicos la fijación de un porcentaje suficiente de las rentas nacionales, para el sostenimiento de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, a fin de que éstos puedan cumplir sus fines en relación con las exigencias que impone la obra progresiva de cultura nacional; sin perjuicio de que, de acuerdo con el citado precepto constitucional, la Ley propenda, por otros medios, a la formación del Patrimonio Universitario.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

## LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

## Considerando:

Que la Autonomía Universitaria constituye el máximo patrimonio moral y legal de las Instituciones de Educación Superior;

Que en el Congreso Nacional de 1952 fue el Ilustre Rector de la meritísima Universidad Central, doctor ALFREDO PEREZ GUERRERO quien defendió con conciencia y decisión la autonomía universitaria,

## Acuerda:

Congratularse y felicitar con efusión y reconocimiento por esa actitud noble y trascendental al destacado hombre público y Maestro de juventudes Doctor Alfredo Pérez Guerrero;

Recomendar su nombre a las generaciones universitarias por su ponderado espíritu institucional;

Enviar copia del presente Acuerdo al destacado Rector de la Universidad Central.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

## LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

## Considerando:

Que es necesario que las Leyes de Defensa Profesional expedidas

por la Función Legislativa se pongan en vigor y que se ejecuten los preceptos que amparan el ejercicio profesional,

**Resuelve:**

Solicitar al Poder Ejecutivo la expedición de los respectivos Reglamentos de las Leyes de Defensa Profesional.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 14.

**LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,**

**Considerando:**

Que la Universidad Ecuatoriana es el exponente máximo de la Educación, Ciencia, Técnica y Cultura del País;

Que al realizar el Estado convenios Culturales internacionales adquiere obligaciones conducentes al mejor cumplimiento de los mismos;

Que estos convenios afectan directamente a la organización, marcha y aspiraciones de la Universidad Ecuatoriana,

**Resuelve:**

Solicitar a los Poderes Públicos que, para la celebración de los Convenios Culturales Internacionales se consulte previamente a las Universidades del País.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 15.

**LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,**

**Considerando:**

Que las Universidades de Quito y Cuenca, en cumplimiento de la resolución adoptada por la Conferencia Universitaria de 1951, han establecido Cursos Humanísticos de Cultura General, para los estudiantes de todas las Facultades;

Que esta responsabilidad ha corrido a cargo de las Facultades de Filosofía de dichas Universidades, conforme la resolución lo puntualizaba;

Que estos cursos significan un medio positivo para que la Universidad cumpla con su alta función de dotar al estudiante de una cultura humanística básica, que realice un justo equilibrio frente a la especialización profesional y que lo coloque a tono con las grandes inquietudes del mundo contemporáneo,

**Resuelve:**

Expresar su felicitación a las Universidades de Quito y Cuenca por haber dado cumplimiento a esta resolución de la Conferencia Universitaria de 1951, que significa una innovación universitaria trascendental;

Insinuar a las demás Universidades de la República consulten la posibilidad de establecer análogos cursos generales, de conformidad con la misma resolución de la Conferencia Universitaria de 1951.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 16.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que cursa actualmente en el Congreso Nacional un proyecto de Ley relacionado con la defensa profesional de los graduados en las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y en las Facultades de Humanidades y Educación de las Universidades de la República;

Que dicho proyecto de Ley, a más de ofrecer protección legal a los egresados de dichas Facultades, viene a significar un paso positivo hacia la solución de los graves problemas que confronta actualmente la educación secundaria ecuatoriana;

Que el proyecto de Ley en referencia mejora la condición reconocida en el escalafón para los graduados en dichas Facultades y les ofrece amplias posibilidades para un digno y eficaz ejercicio profesional al servicio de la educación de la Patria,

#### Acuerda:

Expresar la especial complacencia de la Conferencia Universitaria Nacional por hallarse ya en trámite en el seno del H. Congreso Nacional este atinado proyecto de decreto que garantiza el ejercicio profesional de los egresados de las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Solicitar al H. Congreso Nacional que este proyecto se convierta lo antes posible en Ley de la República.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 17.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que los planes de estudio de las Escuelas de Ingeniería de la República constituyen uno de los factores esenciales que caracteriza el nivel universitario de dichos establecimientos de enseñanza superior;

Que el II Congreso de Ingenieros y Arquitectos del Ecuador aprobó el proyecto de Ley de Ejercicio Profesional de Ingenieros y Arquitectos, estableciendo como requisito fundamental para el ejercicio de las profesiones de Ingenieros y Arquitectos la obtención del correspondiente título, otorgado por cualquiera de las Universidades de la República, o por la Escuela Técnica de Ingenieros Militares;

Que el III Congreso de Ingenieros y Arquitectos del Ecuador, celebrado en esta ciudad el pasado mes de abril, tras un concienzudo análisis de antecedentes técnicos y planes de estudios seguido por la Escuela Técnica de Ingenieros Militares, reconoció a dicho Instituto su justa categoría de Escuela Universitaria, según consta en acuerdo aprobado por el mencionado Congreso,

#### Acuerda:

Estimular la meritoria labor desarrollada por la Escuela Técnica

de Ingenieros Militares y recomendar a los Poderes Públicos el reconocimiento oficial de tal categoría.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 18.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que la ciudad de Guayaquil fue señalada por la Conferencia Universitaria Nacional reunida en Quito como sede de la que debía tener lugar el año 1952;

Que tanto la Universidad de Guayaquil como las demás Universidades de la República permitieron que se reuniera en este año la Conferencia Universitaria en la ciudad de Cuenca como una especial deferencia a ella y a su Universidad, con motivo de la conmemoración cuatricentenaria de la fundación de la Ciudad;

Que de acuerdo con lo preceptuado en el Reglamento de la Conferencia Universitaria de Cuenca debe fijarse en la última sesión plenaria la sede para la próxima reunión interuniversitaria,

#### Acuerda:

Volver a señalar la Ciudad de Guayaquil para que, con el auspicio de su Ilustre Universidad, constituya la sede de la próxima Conferencia Universitaria que debe realizarse el año 1958;

Autorizar al H. Consejo Universitario de Guayaquil para que inte-

gre la Comisión Organizadora de la reunión y recomendarle que procure, a todo trance, la efectividad de la Conferencia.

Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) ANTONIO J. PEÑA CELI,  
Vicerrector de la Universidad de Loja,  
Presidente de la Segunda Sesión Plenaria.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

Nº 19.

### LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL,

#### Considerando:

Que la Universidad de Cuenca carece de bienes patrimoniales para atender a las necesidades de su creciente desarrollo;

Que la única renta de esa naturaleza de que actualmente dispone es la proveniente del arrendamiento de su Teatro Universitario;

Que la falta de oportuno pago por parte del Fisco del precio de la compraventa del Palacio Universitario, que se realizó para poder con el producto de dicho contrato edificar locales amplios y apropiados al desarrollo institucional, ha impedido que el Instituto disponga de tales locales pues las condiciones de construcción han variado,

#### Resuelve:

Pedir a los Poderes Públicos que en cumplimiento de la obligación que tienen de dotar de rentas suficientes a los Institutos de Educación Superior, done a la Universidad de Cuenca el Teatro Universitario para que así esa Casa de Estudios pueda continuar gozando de esa única renta patrimonial que permite la atención de las premiosas necesidades que tiene y obtenga la indemnización a que tiene derecho por los perjuicios que sufrió por la falta de oportuno pago del precio.



Dado en Cuenca, a diez y ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

POR LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

- |                                  |                              |
|----------------------------------|------------------------------|
| (f.) Ing. LUIS H. DE LA TORRE.   | (f.) Dr. MIGUEL ANGEL ARAUZ. |
| (f.) Dr. LUIS VERDESOTO SALGADO. | (f.) Dr. ALFREDO GOMEZ.      |
| (f.) Dr. HERNAN DAVALOS AVILES.  | (f.) Lcdo. CAMILO MENA.      |
| (f.) Dr. FRANCISCO J. SALGADO.   |                              |

POR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL,

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| (f.) Dr. JOSE MIGUEL VARAS SAMANIEGO.  | (f.) Dr. ANTONIO SANCHEZ GRANADOS. |
| (f.) Dr. ALFONSO MARTINEZ ARAGON.      | (f.) Ing. NICOLAS LEON PIZARRO.    |
| (f.) Ec. LUIS URVINA FARFAN.           | (f.) Dr. RIGOBERTO ORTIZ BERMEO.   |
| (f.) Méd. Vet. GONZALO SOTOMAYOR NAVAS | (f.) Lcdo. JAIME SANTANDER.        |

POR LA UNIVERSIDAD DE LOJA,

- |                                    |                                  |
|------------------------------------|----------------------------------|
| (f.) Dr. ANTONIO J. PEÑA CELI.     | (f.) Dr. CLOTARIO MALDONADO PAZ. |
| (f.) Ing. EDUARDO UNDA BUSTAMANTE. | (f.) Lcdo. EDMO. MUÑOZ CUSTODE.  |

POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR,

- |   |                                  |
|---|----------------------------------|
| (f.) Rdo. Padre AURELIO ESPINOSA POLIT, S. J. | (f.) Dr. JULIO TOBAR DONOSO.     |
| (f.) Rdo. Padre JUAN I. ESPINOSA POLIT, S. J. | (f.) Lcdo. JULIO CESAR TRUJILLO. |

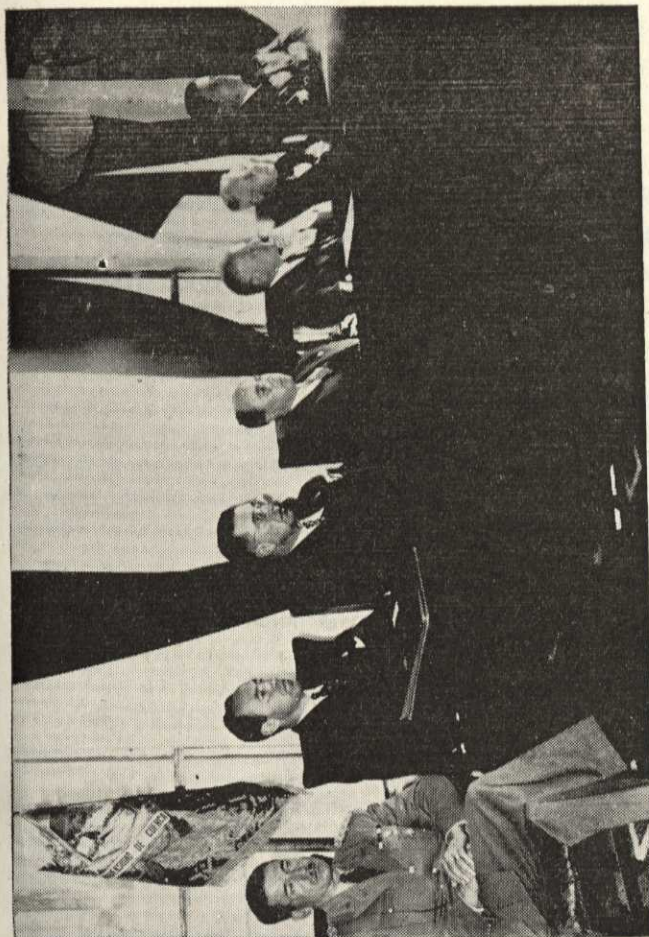
Es copia.— Cuenca, a veinte de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

(f.) VICTOR LLORE MOSQUERA,  
Secretario General de la Conferencia.

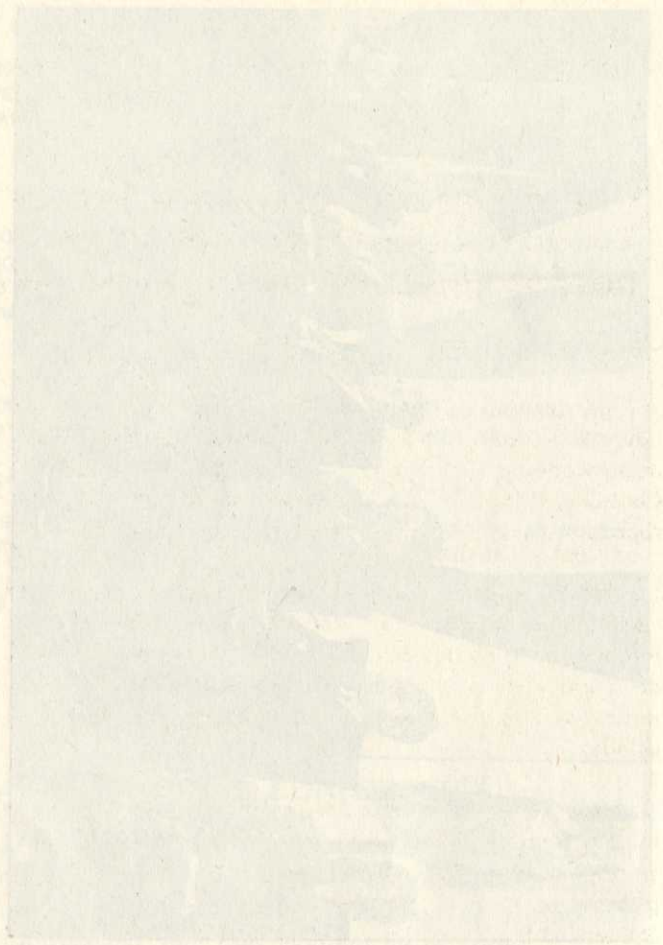
### CLAUSURA DE LA CONFERENCIA

La sesión de clausura se desarrolló en el Aula Magna de la Universidad. Por ausencia del señor Rector de la Universidad Central, doctor Alfredo Pérez Guerrero, estuvo presidida por el Decano más antiguo de esa Universidad, Ing. Luis Homero de la Torre.

El Conservatorio de Música de la Universidad de Cuenca prestó, también para esta ceremonia, el concurso de su colaboración artística. Intervinieron en la sesión los señores Rectores de la Universidad de Guayaquil y de la Universidad Católica, doctor José Miguel Varas Samaniego y Rdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit, en su orden. He aquí sus discursos:



Presidencia de la sesión de clausura de la Conferencia Universitaria Nacional. De izquierda a derecha: Mayor Edmundo García Vivanco, Director de la Escuela Técnica de Ingenieros Militares; Ing. Luis Homero de la Torre, encargado del Rectorado de la Universidad de Quito; Dr. Luis Monsalve Pozo, Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca; Dr. Antonio J. Peña Celi, Vicerrector de la Universidad de Loja; Dr. José Miguel Varas Samaniego, Rector de la Universidad de Guayaquil; Rdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit, Rector de la Universidad Católica; Dr. Jaime Chávez Ramírez, Director de la Escuela Politécnica Nacional.



CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL

**DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL,  
DOCTOR DON JOSE MIGUEL VARAS SAMANIEGO**

Señores:

La Comisión Organizadora de la Conferencia Universitaria Nacional reunida en esta ciudad, ha honrado a la Universidad de Guayaquil designándome para que tome la palabra en esta Sesión Solemne de Clausura, distinción que agradezco en nombre de la Universidad que represento y en el de la Delegación que tengo el honor de presidir.

No ha muchos años, el ilustre Rector de la Universidad de Cuenca, Ministro de Educación en aquel tiempo, convocó la Primera Conferencia de Universidades, que tuvo realización brillante en la ciudad de Quito y en la cual se discutieron con amplitud de criterio diversos temas de importancia trascendental para el porvenir de las Universidades.

Hoy se realiza esta Conferencia con igual éxito, organizada por el mismo hombre de ciencia que otrora desempeñara las elevadas funciones de Ministro; singular coincidencia que hace pensar que la inspiración de estos grandes certámenes ha tenido su origen en la docta Universidad de Cuenca y en sus ilustres dirigentes.

En esta vez, el escenario del evento ha sido Cuenca, una de las más bellas ciudades del país. Cuenca es bella física y espiritualmente. Mirada desde su cielo azul, parece una esmeralda que aflora en el camino engastada en sus montañas majestuosas; recorriendo sus calles, sus monumentos y sus templos, se descubre un singular atractivo transformado en encanto con el arrullo perpetuo de sus ríos.

Cuenca es cuna de Huayna-Cápac, uno de los más grandes conquistadores aborígenes, quien vio la primera luz en la antigua y heroica Tomebamba. En Cuenca han nacido egregios varones que son honra de la ciudad y gloria de la Patria: Fray Vicente Solano, cuya sabiduría se adelantó a su tiempo; Antonio Borrero Cortázar, cuyas virtudes cívicas cultivadas en grado eminente lo llevaron a la primera magistratura; Luis Cordero, Presidente de la República también, filósofo, jurisconsulto y poeta de renombre; Remigio Crespo Toral, diplomático notable y poeta excelso; Honorato Vázquez, el más brillante defensor de nuestro derecho territorial; y tantas otras personalidades que con justicia han ganado para Cuenca el nombre de Atenas Ecuatoriana. Su escudo, más que un símbolo, es la síntesis de esta hermosa y acogedora ciudad: representa la fe, que es impulso de superación; la unión, que es fuerza creadora; y el trabajo, que es la única fuente de redención y exclusiva senda del progreso.

Después de cuatro siglos de existencia, su escudo sigue siendo la fiel expresión de lo que es Cuenca.

Y es precisamente en esta ciudad universitaria, bajo la sombra protectora de sus sabios y sus héroes, donde ha tenido feliz realización la Conferencia Universitaria Nacional. Las Universidades tienen ideales comunes y una alta misión que cumplir. Nuestros grandes problemas en los diversos aspectos de la vida nacional, están aún sin solución y corresponde a las Universidades afrontarlos, estudiarlos con profundidad y plantear sus soluciones desde un elevado plano científico. Estamos obligados no sólo a mantener sino a perfeccionar los principios de libertad ya conquistados que rigen a la sociedad contemporánea, para que las fuerzas oscuras y los impulsos primitivos no los desvirtúen o destruyan; las Universidades, en definitiva, tienen que forjar a los hombres que sean capaces de cumplir tan elevadas tareas del espíritu.

Tomar contacto para discutir sin prejuicios y en un plano de igualdad y comprensión, las más sabias formas de realización, es un imperativo del momento. La autonomía, que tan buenos frutos ha dado alejando a las Universidades de la perniciosa influencia de la política militante, no debe de aislarlas, más bien debe de estrechar sus vínculos para su mejoramiento y su progreso. Una acción armónica y conjunta nos permitirá un adelanto insospechado. Se han con-

siderado importantes asuntos en el temario de esta Conferencia, que orientan sabiamente a las Universidades ecuatorianas; pero, ninguno de tanta trascendencia como el relacionado con su mejoramiento económico, constante aspiración de las Universidades.

La Universidad necesita una capacidad económica mucho más grande que la actual para cumplir plenamente sus funciones, especialmente en lo relacionado con la investigación y la ciencia. La Universidad debe de formar su equipo de científicos, pero para alcanzar esa meta tiene que disponer de facilidades económicas suficientes. Los altos funcionarios del Estado deberían compenetrarse de esta verdad y sumar su esfuerzo inteligente para la solución de este problema urgente que tanta relación tiene con el progreso nacional. Todas las Universidades están animadas de un plausible afán de superación y aspiran con justicia a consagrar a sus hombres más capaces a la investigación y a la ciencia, en cuyo dilatado campo está casi todo por hacerse.

Mientras nos haga falta la rueda de la ciencia, el carro del progreso ecuatoriano tropezará con enormes dificultades. En muchos aspectos del saber, por circunstancias específicas, deberíamos ser maestros y sin embargo seguimos importando conocimientos que más bien deberíamos prodigarlos con largueza.

Esta Conferencia, señores, robustecerá a cada una de nuestras Universidades y ello contribuirá al beneficio del pueblo ecuatoriano. Todo lo que se haga para mejorarla, no es para privilegio de una clase sino para servicio de la sociedad. La ciencia no es un patrimonio personal sino un bien colectivo.

Séame permitido felicitar a la Comisión Organizadora de esta Conferencia, por el éxito obtenido; y rendir mi sincero homenaje de pleitesía a la procerca ciudad de Cuenca, que celebra el cuarto centenario de su fundación y a su preclara Universidad, que ha forjado tantos y tan altos valores intelectuales y que constituyen verdadero orgullo de la Patria.

CONFERENCIA UNIVERSITARIA NACIONAL

**DISCURSO DEL SEÑOR RECTOR  
DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA,  
RDO. PADRE AURELIO ESPINOSA POLIT, S. J.**

Como sede para la Segunda Conferencia Universitaria Nacional fue elegida la Universidad de Cuenca, con la formal intención de que esta asamblea, que ha reunido a las supremas autoridades de los planteles universitarios del país, constituya un solemne homenaje a la ciudad en el IV Centenario de su Fundación.

No pudo idearse deferencia más justa ni más debida que este homenaje de los representantes autorizados de la intelectualidad ecuatoriana, a la ciudad egregia que, en el culto del espíritu, ha conquistado una verdadera hegemonía en nuestra patria, pues, sin descuidar los necesarios progresos materiales, ha preferido siempre cifrar su prez y su honor en destacarse entre todas por los valores del espíritu.

La desproporción que ya desde los tiempos coloniales se advertía entre la importancia política y económica del Reino de Quito y su significación cultural, se ha perpetuado hasta nuestros días, y es objeto de no pequeña admiración para intelectuales extranjeros que nos visitan, y que no pueden menos de entablar comparaciones con países más poderosos, en que la desproporción es inversa. Esta anomalía que nos honra a los ecuatorianos, sensible en muchas ciudades del país, lo es tal vez en Cuenca más que en ninguna otra. Pues aunque todas nuestras ciudades cuentan, en su elenco de hombres notables, con grandes figuras de espiritual valía, ninguna tal vez exhibe en número tan crecido y con tan fastuoso derroche, ninguna hay, en todo caso, en que haya tenido tan indisputable primacía el concepto mismo de valor espiritual; ninguna, en que su estimación se haya sobre-

puesto más victoriosamente a la ruín preponderancia del dinero o del poder; ninguna, sobre todo, en que esta valoración espiritualista haya llegado a alcanzar, como en Cuenca, el mérito insigne de fenómeno colectivo.

A Cuenca, pues, ciudad del espíritu, ha venido a honrar la Segunda Conferencia Universitaria Nacional; de Cuenca, ciudad del espíritu, ha venido a aprender; en Cuenca, ciudad del espíritu, ha venido a afianzar los ideales que deben ser inspiración incontaminada de la vida de las Universidades.

\*  
\*   \*  
\*

Porque no nos es posible perder de vista esta gran verdad: que el progreso de una nación exige el desarrollo paralelo y armónico de su potencial material y de sus valores espirituales. Por lo cual, así como hay organizaciones específicamente encargadas del adelanto económico, organizaciones debe haber también específicamente encargadas de la conservación, auge y decoro de los grandes valores del espíritu; y no sólo de su conservación, auge y decoro, sino de su primacía, si es que el progreso nacional ha de ajustarse al ritmo que impone la naturaleza misma de las cosas.

Esta es la que sin rebozo proclama la esencial preeminencia del espíritu sobre la materia, del revuelo inmortal de las almas sobre las terrenas conveniencias de los cuerpos perecederos, de la gloria del pensamiento y de las divinas emociones del corazón inspirador de heroísmos sobre la pesadez de la carne. La convicción inmovible de esta superioridad es la idea directriz, el aliento vital de las Universidades, que necesitamos afianzar y robustecer.

Y asentamos primero que no es este aserto ninguna desviación anacrónica hacia un docetismo humano, negador de las realidades tangibles que parcialmente integran nuestra naturaleza; que no es la voluntaria incapacidad para valorar con justicia el progreso mecánico que ha transformado la vida moderna; que no es el prescindir ciego y sistemático de las ayudas que para la vida del espíritu prestan los actuales adelantos de las ciencias, empeñadas en anular las distancias

disociadoras y en facilitar las comunicaciones inmediatas, no menos que de los cuerpos, de las almas.

Todas estas ventajas debemos reconocer y apreciar, pero sin dejar por ello de mantener nuestra convicción acerca de la supereminencia de lo espiritual. Debemos reconocerlas con sincero convencimiento, y propugnarlas como urgente necesidad nuestra, pero sin dejar por ello de defender que el deber primero, que la incumbencia primordial de las Universidades es conservar incólume nuestro espiritual patrimonio, y no permitir que lo desvirtúen y ahoguen la absorción de la vida mecanizada y el afán desmedido del engrandecimiento económico. Son éstos intereses legítimos, dignos de ser atendidos, pero han de serlo dentro de una inmutable jerarquía de valores, que ningún apremio de necesidades materiales debe poder trastocar.

Oyese entre nosotros con angustiada insistencia el llamado de nuestra economía deficiente que desequilibra la vida nacional: ¡Necesitamos técnicos!, técnicos en la industria, técnicos en la agricultura, técnicos en el comercio; técnicos para vías de comunicación, técnicos para la explotación de las riquezas naturales, técnicos para el régimen financiero... Sin técnicos, nos anquilosamos en matadora rutina; sin técnicos continúa y se agrava de día en día nuestro desmedro; sin técnicos nuestra economía definitivamente se derrumba...

Verdad innegable; pero al lado de la cual se yergue otra no menos innegable verdad. Necesarios son los técnicos; pero ¿son los únicos necesarios? ¿Bastan ellos por sí solos?

El técnico es un hombre digno de respeto; un hombre útil y aun indispensable: útil e indispensable por los insustituibles servicios que presta; digno de respeto por los sacrificios que se impuso para hacerse capaz de prestar estos servicios. Pero es también un hombre limitado, esencialmente limitado, y hombre a quien no se le puede racionalmente reprochar su limitación, puesto que es ella la condición misma de su valor de especialista. Como que este valor tan apreciado no lo tiene sino porque, en aras de su especialización, deliberadamente ha sacrificado los conocimientos más amplios que hubiera podido adquirir.

Procedimiento plausible, merecedor de todo nuestro agradecimiento, pero que pone en evidencia la necesidad absoluta de que,

al lado de los técnicos, exista otra categoría de intelectuales, no dedicados a la técnica, sino a otra función para la que no es apto ningún puro técnico, la función coordinadora, la función teleoiónica.

Porque el grave problema que se plantea es el siguiente: Si todos se circunscriben a una especialización determinada, si todos actúan como en departamentos estancos, ¿quién coordina todas estas actividades diferenciadas? ¿quién las unifica? ¿quién las encauza hacia un término común? ¿quién las convierte en la energía vital concertada propia de los cuerpos orgánicos?

Al lado del médico, del abogado, del ingeniero, del agrónomo, del industrial, del economista, hacen falta el pensador, el juriconsulto, el filósofo, el político de alto vuelo, maestro en cibernética estatal. Al lado de los especialistas hace falta el hombre no especializado; y, si se me permite una paradoja, diría: hace falta el hombre especailizado en no tener especialización propia, sino, a cambio de ella, la agilidad y amplitud de miras, la capacidad de comprensión, la combinación feliz del poder de análisis y del poder de síntesis, la perspicacia investigadora que abarca toda la desconcertante complejidad de problemas suscitados por la organización de la sociedad, y, al par de ella, la penetración sintética que los coordina entre sí y descubre en esta coordinación las soluciones adecuadas que aseguran el próspero desarrollo de la vida nacional.

Técnicos, sí, muchos, y de múltiples orientaciones. Pero también hombres que piensen; hombres que sepan abstraerse para dar con la esencia de los problemas, de los que otros no ven sino las proyecciones externas; hombres que valoricen, hombres que planeen, que encaucen y dirijan y se responsabilicen; en una palabra, hombres que, haciendo el oficio que hacen en las grandes instalaciones eléctricas las centrales, logren, mediante la inteligente coordinación de esfuerzos, conferir efectividad unitaria a las labores dispersas de los técnicos especializados.

Son, pues, dos clases de hombres, ambas indispensables. Indispensables los técnicos: esto nadie discute. Indispensables también los dirigentes unificadores. Lo son en todas partes; lo son, cabe decirlo, más especialmente en nuestra tierra, por las específicas complejidades que presenta, geopolíticas, étnicas, culturales y sociales.

\*  
\* \*

Pero si ambas clases de hombres son indispensables a la nación, surge ineludible el gran interrogante: ¿Quién los formará?

¿Quién sino la Universidad? Porque, en primer lugar, deben ser formados. No podemos esperar pasivamente que por sí mismos broten, autodidactos en los ramos más distintos de las ciencias, o en la ciencia suprema del manejo de la cosa pública. Y aunque evidentemente se dan grandes talentos naturales, capaces de descollar por sí mismos, sin estudios sistemáticos ni frecuentación de centros universitarios, pero no es esto normal, y si no debe negarse la posibilidad de estas excepciones, no se puede tampoco contar indolentemente con ellas. Fiar el porvenir del país de estos casos extraordinarios, sería locura. Las capacidades técnicas y las capacidades rectoras deben a tiempo prepararse.

Pero a propósito de estas últimas suele suscitarse una dificultad: ¿No será esto propender a la formación de castas en el campo de la cultura? ¿allanar el camino a la dominación de una oligarquía intelectual? Contra este fantasma insurge intransigente la ilusión democratizante que ha invadido la pedagogía moderna, de que tan ofensivas para la dignidad humana son las castas culturales como las castas raciales, de que lejos de formar oligarquías intelectuales la educación debe capacitar a todos por igual para los más altos cargos.

Necesarisima es aquí una cuidadosa disección que separe lo verdadero de lo que, por utópico, se resuelva en sofisma. Justo y justísimo es que a todos sin distinciones se ofrezcan las mismas oportunidades; justo y justísimo, que nadie, por solas deficiencias económicas, se vea descartado de la posibilidad de aprender y de capacitarse para escalar merecidamente los puestos directivos.

Pero una cosa es que a todos esté abierto el camino, y otra que todos lo puedan recorrer. Sería ilusión simplista imaginar que todos sean aptos para estos puestos de mando. Las capacidades auténticas para ellos son contadas; y hacerlas descollar es oficio propio de la educación superior. Para cumplir con la democracia, debe acoger a todos los candidatos y a todos ayudar por igual; pero todo el que

entienda de educación o, más llanamente, todo el que entienda de vida, sabe de antemano que sólo pueden llegar los que los psicólogos técnicamente califican de "superdotados".

Este encumbramiento de los auténticos talentos en todas las esferas es labor específica de la Universidad. La obra educativa de una nación no puede limitarse a elevar el nivel general de cultura, erradicando el analfabetismo, haciendo efectiva la obligatoriedad escolar, multiplicando los bachilleres, facilitando al mayor número posible el acceso a las aulas universitarias. En esta elevación general del nivel de cultura, siempre quedará la obligación patriótica de hacer surgir para el bien común a las mejores capacidades. No podrá la educación crear talentos; pero puede ante todo descubrirlos, y una vez descubiertos, alentarlos, cultivarlos, robustecerlos, abrirles horizontes, y ayudarlos a subir a la cumbre a la que tienen derecho a aspirar.

No es esto, pues, ofender la igualdad democrática. Ni es tampoco desviar la Universidad de su propia misión el recomendarle la doble preocupación de atender simultáneamente a la formación de técnicos y a la de los que pudiéramos denominar coordinadores.

Porque no faltan quienes piensen que, por su naturaleza propia, la Universidad es estrictamente especializada y especializadora, puesto que cada Facultad no abre paso sino a una sola carrera, y que para estudiar carreras ingresan los jóvenes a las universidades, no para entretenerse en formar capacidades. Estas, dicen, la Universidad las debe suponer formadas o al menos encauzadas por la educación anterior.

Pero ¿de qué sirve que lo suponga si no están? Y aunque lo estuvieran en el grado que corresponde a los estudios medios, mucho le quedará que hacer a la Universidad en orden a la formación integral de sus estudiantes, porque los últimos toques en esta formación del joven no pueden darse sino al tiempo de su madurez intelectual y con la dirección de catedráticos de superior experiencia.

Desgraciadamente no parecen unificados los criterios en este punto, ni acerca de esta noble función de mentores, ni acerca del modo de ejercerla. Queja frequentísima entre profesores universitarios es la de que los bachilleres que les llegan de los colegios no vienen debidamente preparados. Pero muchos entienden por esto que no traen

adelantados suficientes conocimientos previos: que no saben suficientes matemáticas para ingresar a Ingeniería, o suficiente biología y química para empezar Medicina, o suficiente filosofía y sociología para seguir con fruto Jurisprudencia. De esto se quejan, cuando debieran quejarse en general de que no traen mentalidades adaptadas a estudios superiores, porque no están acostumbrados a pensar por sí mismos, a captar rápidamente el pensamiento ajeno y a sujetarlo a la crítica propia antes de aceptarlo o rechazarlo; porque no están ejercitados en abarcar conjuntos, en conectar unas materias con otras, en formar por esfuerzo personal síntesis iluminadoras; porque se aferran al memorismo a que los han acostumbrado los planes enciclopédicos del bachillerato.

Pero estas deficiencias no deben desalentar al profesorado universitario. Fija la mira en su doble meta ideal de dotar a la Patria de profesionales especializados y de dirigentes capaces, debe arrostrar, si es menester, la ingrata faena de suplir con el trabajo propio lo que hubiera debido estar asegurado y no está, y luego emprender su propia labor que también es doble: la de enseñar y la de formar; la de preparar profesionales entendidos, y la de hacer surgir personalidades superiores; la de transmitir a los estudiantes en cada asignatura conocimientos lo más depurados, lo más exactos, lo más actualizados, pero también transmitirlos de un modo que ejemplifique, que sugiera, que inicie y actúe las modalidades propias del alto trabajo intelectual.

Sólo así logrará la Universidad una labor verdaderamente universitaria, sólo así cumplirá su doble misión: enseñar y formar. Su enseñanza desemboca en la producción de técnicos; su formación debe desembocar en la formación de dirigentes. Pero, para que esto último se obtenga, es preciso que ambos fines se procuren simultáneamente. Es preciso que los profesores al dictar sus cátedras, al mismo tiempo que disponen a los estudiantes para sus futuras carreras, proporcionándoles los conocimientos concretos en ellas requeridos, recuerden que este propósito no puede ser absorbente, ni menos exclusivo, y que, mediante los estudios que equipan y aperciben al futuro abogado, al futuro médico, al futuro ingeniero o economista, deben desarrollar en ellos las aptitudes que los eleven por encima del cerco constructor de las especializaciones, a la altura desde la que se atalayan los conjuntos y se dominan, para poder dirigirlos, las complejidades de la vida.

Hermoso programa para las autoridades universitarias y para sus catedráticos; pero programa para cuya realización deben poder contar con la colaboración de los estudiantes.

\*  
\* \* \*

Ellos también deben estar convencidos de la doble misión, de la doble meta de la Universidad. Deben emprender sus estudios sabiendo que la Universidad no se limita a sacar anualmente hornadas de profesionales graduados, sino que aspira a preparar, al mismo tiempo que técnicos, los futuros dirigentes del país. Y deben persuadirse que, si lo primero exige estudios hechos a conciencia, lo segundo no puede ser resultado sino de una entrega total, no sólo al estudio, sino también, a la formación. La capacidad rectora, si ha de estar un día al servicio, no del interés propio, sino del bien común, no se deriva únicamente de habilidades naturales y de apetito de mando; tiene que cimentarse en ciencia, tiene que tener a su disposición un rico caudal de conocimientos ponderados y asimilados, y el hábito expedito del trabajo mental sostenido, y la seguridad de la síntesis intuitiva, y el instinto de las aplicaciones prácticas certeras, en una palabra, todas las cualidades que constituyen una mentalidad superior.

Convencer a los jóvenes de estas graves y austeras exigencias, despertar en ellos la noble ambición de ponerse a la altura de las mismas, animarlos a poner los medios para escalar esta cumbre por una entrega plenaria a la labor de su formación integral, debiera ser el anhelo y la ilusión constantes de quienes se sientan la vocación de educadores universitarios.

Pero en este punto se hallan frente a un obstáculo bien difícil de superar. No me refiero a los obstáculos comunes y que pudieran decirse normales tratándose de juventudes: la ociosidad y dejadez que retrocede ante las arideces del estudio, la despreocupación que no valora las futuras responsabilidades, el afán de diversiones, la fascinación de los placeres, los tempranos excesos que esterilizan y a veces anulan tantas vidas juveniles. Hablo de un mal más sutil por mejor disimulado: del prurito de acción, del prurito de acción política.

Se trata con frecuencia de cohonestarlo diciendo que, ya que la

juventud universitaria se educa para la vida pública, conveniente es y necesario que en ella se inicie con tiempo y con la práctica adquiera la indispensable excelencia. Se pondera la eficacia de la acción de los jóvenes en los menesteres de la propaganda política, y la vida que en ella infunden con su entusiasmo. Lo que no se dice es el daño personal que a ellos se hace con azuzarlos a estas actividades prematuras.

De sobra siente el joven, sin necesidad de estímulos ajenos, el irresistible atractivo de la acción, el halago embriagador de sus primeros triunfos en actuaciones externas, el aguijón convincente de los resultados efectivos de estas intervenciones suyas. ¿Qué será cuando a todo esto se suman los alientos engañosos de quienes explotan astutos para sus fines propios los arranques y audacias, la abnegación y sacrificios, los recursos todos de la pujante vitalidad juvenil?

Una vez lanzado el estudiante al torbellino de la política activa, ¿qué ilusión, qué estima, qué tiempo siquiera le quedan para sus estudios? Aun suponiendo que no los abandone, ¿qué pueden valer, hechos en esas condiciones? ¿qué sacará de ellos, aun terminando su carrera, más que un título vacío, ganado en unos exámenes a los que no precedió ningún estudio profundo de huellas duraderas, y de los que no salió sino por suerte o por natural brillantez de ingenio. Y con esta brillantez de ingenio se ilusionan tantos jóvenes, pensando que les basta para entrar en las lides de la vida pública, hasta que les trae su desengaño la primera contienda doctrinal que pone al descubierto su falta de base y el vano afán de encubrir con palabras la endeblez de los argumentos y la visión superficial de los problemas.

La acción política prematura es, en el momento actual por confesión de todos, una de las plagas más funestas de nuestras universidades. Y esto sin entrar en el capítulo de las divisiones y odios encendidos que suscita, de las ciegas ambiciones que aguija, de los injustos encumbramientos e inicuas postergaciones que patrocina, de los torpes manejos en los que aveza a jóvenes que, por la natural nobleza que alienta en la juventud, no debieran respirar sino desinterés, sinceridad y lealtad. Plaga funestísima debe llamarse la política atrincherada en la Universidad, por la destrucción de todo espíritu de estudio, por el daño incalculable que con esto causa a la Patria, defraudándola de hombres debidamente preparados para su servicio y para



su régimen de gobierno. Daño irreparable porque los años de estudio no vuelven, porque lo que en ellos no se adquirió no se recupera nunca, porque en vano llegará el tardío remordimiento de haber desperdiciado en inmaturos alardes el tiempo, las fuerzas, los alientos e ilusiones que hubieran debido concentrarse en adquirir los conocimientos necesarios para vivificar una vida entera de acción.

\*

Qué bien tan grande harían al país los dirigentes y profesores universitarios que con sus consejos, con su ejemplo, con la autoridad que les conquisten su saber, su integridad y sus virtudes, lograsen persuadir a los jóvenes de esta necesidad de consagrar sus vidas estudiantiles al estudio profundo, al afán de su formación integral, para prepararse con ello un porvenir que, en bien de la Patria, responda a las esperanzas que inspiran sus talentos.

Qué bien tan grande harían con esto, pero qué empresa tan difícil... Cuánto cuesta, en un mundo que no tiene ojos sino para los alardes del boato y del lujo, y no tiene estima sino para lo que materialmente rinde, para lo que eleva, como dicen, el nivel de la vida, cuánto cuesta mantener los fueros del espíritu, afirmar que vale más el hombre inteligente que el hombre rico, el hombre de mente dominante que el de bolsa repleta, cuánto cuesta convencer a la juventud que más le importa saber que tener, que el aspecto económico, con su innegable importancia, no es el todo de la vida, que la salvación de la Patria no consiste únicamente en que tenga más dinero y mejor repartido, sino en que tenga hijos más integros, más leales, más desinteresados, menos proclives al odio, a la maledicencia, a la torpe codicia, a la vana rebeldía, menos duros unos contra otros, menos divididos, más sensibles al llamamiento unificador de la Patria común.

Mantener esta ideología espiritualista debe ser nuestra consigna, y ejemplos de ideología espiritualista arraigada en secular tradición es lo que brinda Cuenca a esta Conferencia de Universidades reunida para aclamarla en sus fiestas centenarias. Cuenca, la ciudad de fisonomía inconfundible en el panorama de la Patria, a la que tanto la ha enriquecido y honrado con su pléyade de próceres del espíritu,

la que ha sido en ella benéfica maestra del culto que a todo lo grande y a todo lo bello deben tener los pueblos que no quieren degenerar.

Para Cuenca que tan generosamente nos ha abierto los brazos en estos días, sean las últimas palabras oficiales de esta Conferencia Universitaria Nacional, palabras de acatamiento y reverencia, palabras de rendida gratitud, palabras de entusiasta y glorificadora congratulación.

Primer Congreso de Sociología  
Ecuatoriano  
CONVOCADO POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA  
Y SU FACULTAD DE JURISPRUDENCIA  
Y CIENCIAS SOCIALES

22 y 24 de mayo de 1957



# REGLAMENTO PARA EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA

## CAPITULO I

### Del Congreso y sus Finalidades

Art. 1º—La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca, con el grato motivo de la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad, convocó por medio de su Comisión Organizadora, a los sociólogos, economistas, representantes de las Universidades, de las Instituciones dedicadas a la investigación de la realidad social del país, como a todos los intelectuales interesados en estos mismos estudios, al PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA.

Art. 2º—Son finalidades del Congreso:

- a) Procurar la delimitación precisa y clara del contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana;
- b) El estudio y análisis de la **agenda** con la que, la Comisión Organizadora, efectuó la convocatoria al Congreso; y
- c) Sugerir a los Poderes del Estado soluciones de orden estrictamente científico a los problemas planteados y estudiados en el Congreso.

## CAPITULO II

### De los miembros y de su inscripción

Art. 3º—Serán miembros del Congreso:

- a) Los Profesores y ex-Profesores de Sociología de las Universidades Ecuatorianas;
- b) Los Profesores de Ciencias Económicas, de Antropología o de Etnología y Estadística de las mismas Instituciones;
- c) Los presidentes, directores e investigadores de cuestiones sociales del Consejo Nacional de Economía, de la Junta de Planificación Económica, del Instituto Nacional de Antropología, del Banco Central del Ecuador y del Instituto Nacional de Previsión;
- d) El Presidente y más miembros del Instituto Indigenista del Ecuador y del de Sociología Ecuatoriana;
- e) Los Rectores de las Universidades Ecuatorianas, profesores de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca y más personas especialmente invitadas;
- f) Las personas e instituciones que presenten trabajos para el Congreso y que fueren aceptados por la Comisión; y
- g) Los observadores debidamente acreditados.

Art. 4º—Las personas indicadas en el artículo anterior, que resolvieran tomar parte en el Congreso, procederán a inscribirse en la Secretaría General de la Comisión Organizadora, mediante notas que, para el caso, dirigirán al Secretario General de la misma: La aceptación de la invitación oficial se considerará como solicitud de inscripción.

### CAPITULO III

#### De los directivos y organismos del Congreso

Art. 5º—El congreso estará dirigido:

- a) Por la Mesa Directiva;
- b) Por las Comisiones Técnicas o Especiales;
- c) Por la Comisión de Redacción; y
- d) Por un Secretario General.

Art. 6º—La Mesa Directiva, que será elegida en la Sesión Preparatoria del Congreso, estará integrada por:

- 1 Presidente,
- 2 Vicepresidentes (distinguidos por números de orden),

- 2 Secretarios, y
- 3 Vocales.

La elección de la Mesa Directiva se hará por lista completa, realizándose, por consiguiente, la votación por la lista en su conjunto y no por cada uno de sus integrantes en particular.

Art. 7º—El Presidente de la Mesa Directiva será, a la vez, Presidente del Congreso y quien dirija y ordene sus sesiones. Tendrá, además, el Presidente, la representación oficial del Congreso.

Art. 8º—Los Vicepresidentes, de acuerdo con su número de orden, sustituirán al Presidente en sus ausencias.

Art. 9º—Los secretarios levantarán las actas de las sesiones y darán lectura de las mismas en la Sesión Plenaria inmediata.

Art. 10.—Las Comisiones Técnicas o Especiales, que serán nombradas por la Mesa Directiva, estarán constituidas por:

- 1 Presidente,
- 2 Relatores, y
- 1 Secretario de Actas.

Habrán tantas Comisiones Técnicas o Especiales, como asuntos o problemas o ponencias diferentes se presenten al estudio del Congreso.

Art. 11.—Son atribuciones de la Mesa Directiva:

- a) Convocar y presidir las Sesiones Plenarias del Congreso;
- b) Distribuir entre las Comisiones Técnicas los trabajos que se hubieren enviado al Congreso.
- c) Acordar todas las medidas necesarias para el éxito del Congreso; y
- d) Las demás señaladas en este Reglamento.

Art. 12.—Son atribuciones de las Comisiones Técnicas:

- a) Organizar el trabajo de la Comisión;
- b) Estudiar los trabajos que les fueren enviados; y
- c) Presentar al Congreso relatorios sobre dichos trabajos.

Art. 13.—La Comisión de Redacción coordinará y armonizará las conclusiones y proposiciones aprobadas por el Congreso y les dará la redacción final. Así mismo, esta Comisión, tendrá a su cargo la redacción y publicación de los Anales o Memorias del Congreso.

Art. 14.—Secretario General del Congreso será el de la Comisión Organizadora del mismo. Serán sus atribuciones:

- a) Organizar todas las labores de Secretaría y los servicios de correspondencia y archivo del Congreso;
- b) Dirigir los servicios de publicidad;
- c) Organizar la Caja y la contabilidad del Congreso; y
- d) Ejecutar las disposiciones de los funcionarios y organismos del mismo.

#### CAPITULO IV

##### De las sesiones

Art. 15.—Habrá sesiones preparatorias, plenarias, solemnes y ordinarias. Las sesiones solemnes serán las de instalación y clausura. Las demás serán sesiones ordinarias.

Art. 16.—En la sesión preparatoria se elegirá a los funcionarios y organismos directivos y se aprobará el Reglamento Interno del Congreso. Así mismo, se aprobarán las credenciales de los delegados.

Art. 17.—Las sesiones plenarias de instalación y de clausura se realizarán de conformidad con las órdenes del día que serán elaboradas por la Comisión Organizadora y por la Mesa Directiva, respectivamente.

Art. 18.—En las sesiones ordinarias el Congreso analizará los reportes presentados por las diversas Comisiones Técnicas, y examinará y votará las propuestas que se presentaren.

Art. 19.—En las sesiones ordinarias ningún delegado podrá hacer uso de la palabra por más de una vez y en esa vez por más de cinco minutos. Para una segunda intervención o para disponer de un tiempo mayor en el uso de la palabra, necesitará la autorización expresa del Presidente del Congreso.

Art. 20.—Ninguna tesis o ponencia podrá ser discutida por más de una hora. En este caso, concluida la hora, el Presidente declarará cerrados los debates y ordenará votación sobre la misma o, de no ser esto posible, enviará, junto con las copias de los debates, a la respectiva Comisión Especial para su estudio.

Art. 21.—Se prohíbe el planteamiento de problemas religiosos o de política interna del Ecuador, si no fueren atinentes a los temas constantes en la Agenda.

#### CAPITULO V

##### De las votaciones

Art. 22.—Tanto en las sesiones plenarias como en las de las Comisiones, los votos serán contados por mayoría, y cada miembro tendrá derecho a un voto. Las delegaciones, cualquiera que fuese el número de sus componentes, representarán un solo voto. Cuando un delegado ostente varias representaciones, tendrá tantos votos como Institutos o personas represente.

Los observadores tendrán derecho a voz pero no a voto. Los presidentes del Congreso y de las Comisiones, tendrán voto de calidad en caso de empate de las votaciones.

Art. 23.—Los votos para las elecciones de los funcionarios y organismos del Congreso serán por papeletas. Los demás serán nominales.

#### CAPITULO VI

##### Disposiciones generales

Art. 24.—Las Comisiones trabajarán en lo posible con el sistema de mesa redonda, organizando en grupos las materias que enfoquen los mismos temas. De ser posible presentarán al Congreso un informe que coordine las diversas aportaciones.

Art. 25.—Cualquier problema no previsto en este Reglamento, será resuelto por la Mesa Directiva.

Art. 26.—En la última sesión plenaria se fijará la sede del II Congreso de Sociología Ecuatoriana.

Art. 27.—En lo posible los trabajos llevarán un resumen y las conclusiones correspondientes y podrán ser enviados con anticipación o presentados durante el Congreso.

Dado en Cuenca, a veinte y tres de enero de mil novecientos cincuenta y siete.

POR LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO,

**Dr. Luis Monsalve Pozo,**  
PRESIDENTE.

**Dr. Víctor Lloré Mosquera,**  
SECRETARIO.



El Dr. Luis Monsalve Pozo, Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca, preside la sesión preparatoria del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana.

## DELEGACIONES ACREDITADAS AL CONGRESO

- Por la Universidad Central del Ecuador: Sr. Dr. Dn. Luis Bossano.
- Por la Universidad de Guayaquil: Srs. Drs. Rigoberto Ortiz Bermeo y Guillermo Intriago Alvarado.
- Por la Universidad de Cuenca: Srs. Drs. Luis Monsalve Pozo y César Astudillo.
- Por la Universidad de Loja: Srs. Drs. Clotario Maldonado Paz, Jorge Mora Carrión y Ernesto Rodríguez Witt.
- Por la Universidad Católica del Ecuador: Rdo. Padre Carlos Domínguez Ochoa y Srs. Drs. Juan Boada Pérez y José Ignacio Albuja.
- Por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central: Sr. Dr. Dn. Luis Bossano.
- Por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central: Ing. Jack Bermeo.
- Por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil: Sr. Dr. Dn. Guillermo Intriago Alvarado.
- Por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca: Srs. Drs. Agustín Cueva Tamariz y Rafael Chico Peñaherrera.
- Por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca: Srs. Drs. Gabriel Cevallos García, Francisco Álvarez González y Hugo Ordóñez Espinosa.
- Por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Loja: Srs. Drs. Clotario Maldonado Paz, Jorge Mora Carrión y Ernesto Rodríguez Witt.
- Por la Junta de Planificación y Coordinación Económica: Sr. Dr. Dn. Gonzalo Rubio Orbe.
- Por la Dirección General de Estadística y Censos: Dr. Gonzalo Rubio Orbe e Ing. Jack Bermeo.
- Por la Academia de Abogados del Azuay: Srs. Drs. Francisco Alvara-

do Cobos y Julio Abad Chica.

**Por el Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana:** Sr. Dr. Dn. Antonio Borrero Vega y Sr. Dn. Víctor Manuel Albornoz.

**Por la Escuela Nacional de Servicio Social y por el Colegio Juan Pío Montúfar:** Sr. Dr. Dn. Juan Viteri Durand.

**Por la Asociación de Economistas de Quito:** Ing. Jack Bermeo.

#### Invitados especiales:

Sr. Dr. Dn. Pío Jaramillo Alvarado.

Sr. Dr. Dn. Jorge Hugo Rengel.

Sr. Dr. Dn. Víctor Barrera Vélez.

Sr. Dr. Dn. Antonio A. Barzallo.

Sr. Dr. Dn. Octavio Chacón Moscoso.

Sr. Dn. Vicente Moreno Mora.

El Ministerio de Educación Pública envió como observador al Lic. señor Adolfo Fuentes Roldán.

El Seminario de Cuestiones Sociales Ecuatorianas de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central delegó en calidad de observadores a los señores doctor Nelson Villagómez y estudiantes don Plutarco Vázquez, don Guido Mantilla, don Neptalí Flores y don Plinio Fabara.

Por circunstancias de última hora no pudieron concurrir al Congreso y enviaron excusas lamentando la inasistencia los siguientes delegados de Entidades Públicas y Privadas e invitados especiales:

El Dr. Jorge Pérez Serrano, delegado del Consejo Nacional de Economía;

Los Drs. Juan Yepes del Pozo y Angel Modesto Paredes, delegados de la Academia de Abogados de Quito.

El Dr. Gonzalo Cordero Crespo, Ministro de Previsión Social y Trabajo.

Los señores Lcdo. Colón Serrano, Dr. Miguel Angel Zambrano, Economista Corsino Cárdenas, Dn. Fernando Chávez, Dn. Luis Maldonado Tamayo, Dr. Rafael Alvarado, Dr. Víctor Gabriel Garcés, Dn. Alfredo Pareja Diez Canseco, Dr. Luis Pallares Zaldumbide, Dn. Oscar Efrén Reyes, Dn. Gustavo Adolfo Otero y Dr. Víctor Proaño Miño.

## AGENDA

Para el I Congreso de Sociología Ecuatoriana organizado por la Universidad de Cuenca y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

- 1.—La geografía y las regiones en la vida ecuatoriana.
- 2.—Lo urbano y lo rural en el Ecuador.
- 3.—Clases y castas en el Ecuador.
- 4.—El censo de 1950.
- 5.—La familia ecuatoriana.
- 6.—Caracteres sanitarios e higiénicos de la población.
- 7.—Contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana.
- 8.—Asuntos varios.

## DIGNATARIOS Y COMISIONES TECNICAS DEL CONGRESO

**Presidente:** Sr. Dr. Dn. Luis Monsalve Pozo, Vicerrector de la Universidad de Cuenca.

**Primer Vicepresidente:** Sr. Dr. Dn. Luis Bossano, Profesor de Sociología de la Universidad Central.

**Segundo Vicepresidente:** Sr. Dr. Dn. Rigoberto Ortiz Bermeo, Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Guayaquil.

**Primer Vocal de la Mesa Directiva:** Sr. Dr. Dn. Clotario Maldonado Paz, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Loja.

**Segundo Vocal de la Mesa Directiva:** Sr. Dr. Dn. Guillermo Intriago Alvarado, Profesor de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil.

**Tercer Vocal de la Mesa Directiva:** Rdo. Padre Carlos Domínguez O., Profesor de Sociología de la Universidad Católica del Ecuador.

**Secretario General del Congreso:** Sr. Dr. Dn. Víctor Lloré Mosquera.

**Primer Secretario:** Sr. Dr. Dn. Juan Viteri Durand.

**Segundo Secretario:** Sr. Dr. Dn. Hugo Ordóñez Espinosa.

### COMISIONES TECNICAS:

Primera: **La geografía y las regiones en la vida ecuatoriana**



Presidente: Sr. Dr. Dn. Francisco Alvarado Cobos.  
 Vocales: Sr. Dr. Dn. Julio Abad Chica y Lcdo. Adolfo Fuentes Roldán.  
 Secretario: Universitario señor Rodrigo Cisneros Aguirre.

Segunda: **Lo urbano y lo rural en el Ecuador**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Antonio Borrero Vega.  
 Vocales: Dr. José Ignacio Albuja, Dr. Jorge Mora Carrión, Dn. Vicente Moreno Mora.  
 Secretario: Universitario señor Luis Serpa Sánchez.

Tercera: **Clases y castas en el Ecuador**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Francisco Alvarez González.  
 Vocales: Dr. César Astudillo, Dr. Juan Viteri Durand, Dr. Hugo Ordóñez Espinosa, Dr. Nelson Villagómez.  
 Secretario: Universitario señor Guido Mantilla.

Cuarta: **El censo de 1950**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Gonzalo Rubio Orbe.  
 Vocales: Ing. Jack Bermeo y Dr. Juan Boada Pérez.  
 Secretario: Universitario señor Neptalí Flores.

Quinta: **La familia ecuatoriana**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Jorge Hugo Rengel.  
 Vocales: Rdo. Padre Carlos Domínguez O. y Dr. Ernesto Rodríguez Witt.  
 Secretario: Universitario señor Plutarco Vázquez.

Sexta: **Caracteres sanitarios e higiénicos de la población**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Luis Bossano.  
 Vocales: Dr. Agustín Cueva Tamariz y Dr. Víctor Barrera Vélez.  
 Secretario: Universitario señor Plinio Fabara.

Séptima: **Contenido y ámbito de la Sociología Ecuatoriana**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Rigoberto Ortiz Bermeo.  
 Vocales: Dr. Luis Bossano, Dr. Guillermo Intriago Alvarado, Dr.

César Astudillo, Dr. Gonzalo Rubio Orbe, Rdo. Padre Carlos Domínguez O.  
 Secretario: Universitario señor Luis Andrade Garzón.

Octava: **Asuntos varios**

Presidente: Sr. Dr. Dn. Clotario Maldonado Paz.  
 Vocales: Dr. Antonio A. Barzallo, Dr. Gabriel Cevallos García, Dr. Gerardo Cordero León, Dr. Juan Boada Pérez, Dr. Rafael Chico Peñaherrera.  
 Secretario: Universitario señor Patricio Kirby.

## INAUGURACION DEL CONGRESO

Como feliz culminación de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Organizadora y que estuvieron encaminadas a reunir el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana para iniciar en el País el estudio corporativo de los problemas que afectan a la colectividad como la mejor manera de rendir cálido tributo de homenaje a Cuenca en su conmemoración cuadracentenaria, el día veinte de mayo de 1957, a las cinco de la tarde, en el Teatro Universitario, se desarrolló la ceremonia solemne de inauguración del Congreso.

Asistieron a ella todos los delegados concurrentes que, acompañados de las principales autoridades de la Ciudad, ocuparon el palco escénico del Teatro. La platea estaba completamente llena de una selecta y numerosa concurrencia.

La ceremonia se inició rodeada de toda solemnidad con el Himno Nacional del Ecuador ejecutado por la orquesta del Conservatorio de Música de la Universidad Cuencana.

Luego, de conformidad con el orden del día, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores:

Dr. Luis Monsalve Pozo, Presidente del Congreso.  
 Dr. Luis Bossano, Primer Vicepresidente del Congreso.  
 Dr. Rigoberto Ortiz Bermeo, Segundo Vicepresidente del Congreso.  
 Sr. Antonio Lloret Bastidas, estudiante universitario cuencano.

Sus discursos son los que siguen.

Octavio Aguilar y otros  
Secretario Universitario señor Luis Andrade Garza

Presidente: Sr. Dr. Don Claudio Maldonado  
Vocales: Dr. Antonio A. Barrios, Dr. Daniel Cevallos Garcia, Dr. Gerardo Cornejo León, Dr. Juan Rodolfo Pérez, Dr. Rafael Chiriboga

INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

Como feliz culminación de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión Organizadora y que estuvieron encaminadas a reunir en el país el primer Congreso de Sociología Ecuatoriana para iniciar en el país el estudio y desarrollo de los trabajos que afectan a la colectividad ecuatoriana en su conjunto, el Comité Organizador, el día viernes de mayo de 1957, a las cinco de la tarde, en el Teatro Universitario de Cuenca, efectuó la inauguración del Congreso.

Asistieron a ella todos los delegados representantes que se agruparon en las principales autoridades de la ciudad, ocuparon el palco escénico del Teatro. La platea estaba completamente llena de gente y numerosa concurrencia.

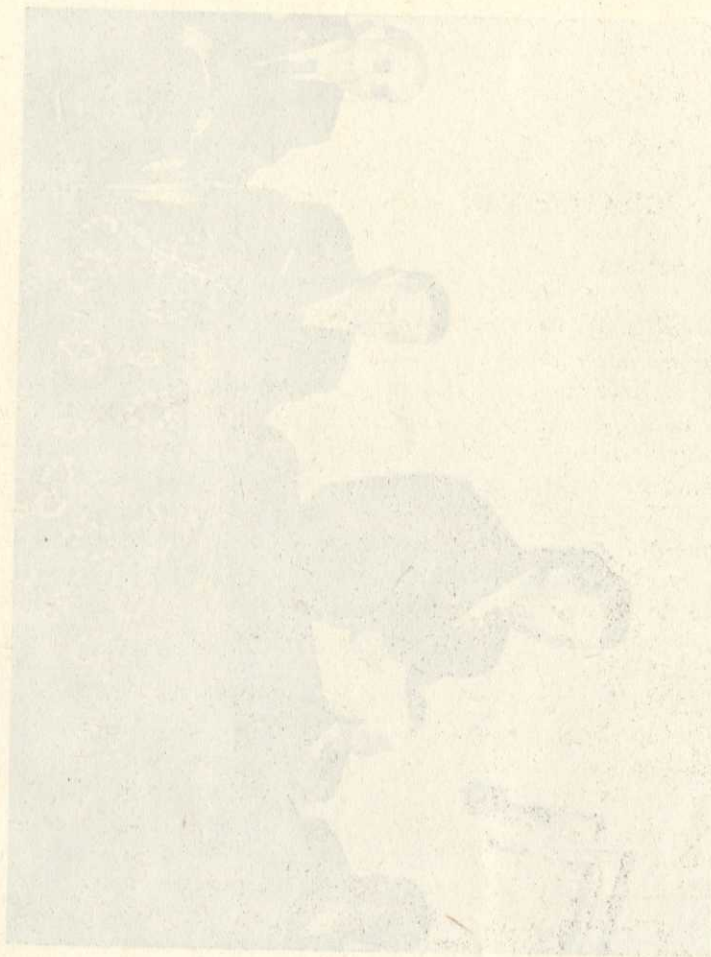
La ceremonia se inició con la lectura solemnidad con el Himno Nacional del Ecuador, el discurso por la orquesta del Conservatorio de Música de la Universidad Ecuatoriana, cantado por los

Luego, de acuerdo al programa de actividades, se procedió a la lectura de los siguientes discursos:

- Dr. Luis Monsalve Pozo, Presidente del Congreso
- Dr. Luis Barrios, Primer Vicepresidente del Congreso
- Dr. Ricardo Ortiz Barrios, Segundo Vicepresidente del Congreso
- Sr. Antonio López Barrios, estudiante universitario cuencano



El Presidente del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad de Cuenca, doctor Luis Monsalve Pozo, pronuncia el discurso inicial del Congreso en la sesión solemne de inauguración desarrollada en el Teatro Universitario.



## DISCURSO DEL DR. LUIS MONSALVE POZO

Señores:

La Universidad de Cuenca, desde hace algunos años, ha creído que era necesario y urgente para la Patria y para su destino, la reunión de una Magna Asamblea, de una especie de Aréopago Supremo, en donde se estudie, se analice y se juzgue, poniéndola a toda luz, la realidad social que vivimos... Pensaba la Universidad, y especialmente su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, que poseía ya el País elementos de juicio suficientes, para que, con ponderación y mesura, con amor y con devoción, un Congreso de investigadores de "lo social", señale el sino y el signo de esto que, a veces, nos parece un escalofriante, trágico y oscuro vivir del pueblo ecuatoriano, y, otras veces, una eclosión pasmosa de su juventud, de su virilidad y de su pujanza...

Hoy, por suerte, los hombres guías del pensamiento de la Patria, escuchando el llamado universitario, al conjuro de la República, y sabiendo que Cuenca celebra su jubileo, el día claro de sus días luminosos, están aquí, en medio de nosotros, para decirnos su palabra y enseñarnos el camino... Es así cómo, en gracia de sus cuatrocientos años de vida, Cuenca, esta preclara ciudad torebambina y cañari, esta hija predilecta de la Naturaleza, que ayer fue la cuna augusta de Huayna-Cápac; que, luego, con su sangre juvenil, empapó las sienas venerables del Pichincha, hoy día se convierte en sede del Congreso que, a no dudar, sentará los hitos y encenderá los fanales que robustecerán y aclararán a nuestra tambaleante nacionalidad.

Si, Señores, ahora, por suerte, eso que fuera un ideal, un sueño lejano para nosotros, se ha convertido en la más halagadora realidad,

gracias, exclusivamente a vuestro patriotismo, a vuestra decisión por todas las causas nobles y buenas; y por eso, al agradecerlos con el corazón emocionado, al agradecerlos a nombre de la Universidad y a nombre de Cuenca, si cuatro veces centenaria, siempre jubilosa y siempre joven, con las manos en lo alto, con una estrella en las manos, os saludo, Señores Delegados...

En realidad, las "cosas" que van a ser objeto de vuestro estudio en este Congreso, pivote inicial de un nuevo camino en los estudios de la realidad social ecuatoriana, son, señores, arduas, duras, difíciles y escabrosas... Siempre he pensado que, si algún estudio, que si alguna investigación, que si algún análisis, era complicado y difícil y lleno de trabas y de tropiezos, ese estudio, esa investigación, ese análisis, era, precisamente, el que se relacionaba con ese mundo vago e indefinido de "lo social"... Las ciencias de la naturaleza, como igualmente las ciencias exactas, llámense éstas biología, física o química, a pesar de todos sus misterios y a pesar de todos sus abismos, cuando menos poseían una realidad, una suerte de cosas claras, delimitadas, conocidas; en cambio, no pasa esto mismo con las ciencias llamadas de "la sociedad", especialmente con la sociología: todo aquí y de preferencia en ésta, se encuentra en las penumbras, entre medias tintas, entre claroscuros: todo aquí es indefinido, vago, remoto... Pero hay más todavía... En tanto que en la física, en la química, en la propia embrogenia, el intelecto humano puede con la matemática en la diestra entrarse en todos sus secretos y con el bisturí abrirse paso hacia todos los caminos, en la Sociología, el sociólogo, no tiene otra herramienta que la luz de sus ojos y la luz inaudita de su mente escudriñadora...

Permitidme, señores, que para explicarme mejor, para aclarar mis ideas al respecto, os recuerde las siguientes palabras de José Medina Echavarría, que, con profunda sencillez, nos hablan de nuestros tropiezos y de todas nuestras pequeñas y grandes dificultades:

"Cuando en un grupo de personas, nos dice el maestro español, se pronuncian estas u otras palabras semejantes: galaxia, coloide, protón, primates, etc., todas las probabilidades están a favor de que las personas que las emplean se refieren a algo cuyo contenido es, sin grandes dificultades, igual para todos. A la inversa, cuando las palabras pronunciadas son: democracia, orden, libertad, naturaleza huma-

na, capitalismo, etc., todas las probabilidades están a favor: primero, de que más de una de esas personas no tenga la menor idea precisa de lo que quieren decir los sonidos emitidos, y segundo, de que un análisis posterior muestre la más variada diversidad en los contenidos concretos a que se alude con una y la misma palabra. Por otra parte, cuando alguien pronuncia el vocablo isótopo o formula la segunda ley de la termodinámica, no suele provocar en el oyente la menor perturbación emocional; en cambio, cuando se dice libertad o socialismo, se produce en el auditorio una ola emocional más o menos amplia, más o menos profunda, que termina a veces en una tempestad de emociones encontradas, con la misma fuerza destructora de aquel fenómeno de la naturaleza."

Y estas palabras, no sólo que traducen una vivencia, un estado mental, un episodio emocional y cultural, sino que, además, nos indican, como quería demostraros, las dificultades que tiene que vencer el hombre que se resigna a auscultar y redescubrir las propias cosas del hombre... Es que el mundo de "lo social", es un mundo difícil y huraño, enrevesado y contradictorio. Y es así cómo, si hablamos de "realidad social", de "sociología ecuatoriana", o, simplemente de "lo social", ¿acaso no entraremos en ese campo que os acabo de relatar que nos describe el Profesor Medina?... Y de otro lado, si ampliamos más el panorama y conducimos nuestros ojos hacia el árido y dolorido planeta que vivimos, no hemos de ver acaso que si alguien, en Moscú por ejemplo, habla de democracia popular y del pulpo capitalista, es capaz de llegar a todos los santuarios comunistas; mas, si ese mismo alguien pronuncia esas mismas palabras en Washington, pongamos, se vería en el caso de hacer una visita a Ellis Island... Y si otra persona habla de libertad de iniciativas de las empresas privadas, se convertirá en EE. UU., en funcionario de cualquier Punto Cuarto, en tanto que, si esas mismas palabras, las dice en mala hora en las Repúblicas Socialistas Soviéticas, de seguro que sería materia de una purga y quizá liquidado para siempre...

Este orden de hechos y de cosas, nos conduce, señores, de la mano para que comencemos aclarando lo que yo me permitiría llamar "vuestras posiciones": ¿Qué debemos entender por sociología ecuatoriana?... ¿Cuál debe ser su esencia y contenido?... Y ¿cuál su ámbito y cuál su área?... He ahí unos cuantos interrogantes, a los que podríamos sumar estos otros: ¿Cuáles son y en qué consisten

las herramientas para la investigación sociológica?... Y ¿cuál la técnica y cuál el método que nos conducirán a las entrañas mismas de nuestra realidad?... Pues, solamente cuando se tiene los conceptos y las ideas lúcidos y claros; y sólo cuando se tiene en la diestra los instrumentos apropiados para el análisis, se estará en trance de penetración en la maraña espesa e imbrincada de nuestra realidad verdadera, viva y lacerante.

Por otra parte, quien tiene en estos momentos el honor de dirigir la palabra, extraño a vuestro oficio, un hombre de otra tienda, foráneo en vuestras habitaciones, no es quien os va a recordar siquiera a vosotros, sociólogos, viejos maestros o jóvenes investigadores, para quienes las disciplinas sociales constituyen el agua clara de todos los días, que la Sociología dentro de la relatividad espantosa del tiempo, es una rama joven, o mejor dicho, es el arbusto juvenil, que no siente todavía en su guía cimera, el soplo de los años; pero que, fenómeno curioso, por esa misma juventud, por esa propia falta en ella de conversación con los siglos, y, por otra parte, por ese deseo suyo de derramarse en la Vida, de desentrañarla, de redescubrirla, de señalarle sus caídas y sus victorias, como de enseñarle el sendero, todos cuantos han pensado, y han meditado, y han analizado o, cuando menos, han soñado, en los hechos, en las cosas y en los avatares del hombre, han contribuido cuando menos con un granito de arena en su formación y desenvolvimiento... Y de aquí esa especie de laberinto en las doctrinas y en los métodos sociológicos; y de aquí esa madeja infinita, llena de hilos enrevesados y revueltos, colmada de nudos apretados y difíciles, que constituye y forma el conjunto de escuelas y métodos sociológicos... Desde Augusto Comte hasta Simmel, Freyer y los Weber; desde Tarde y Durkeim, hasta Gurvith y Cuvillier; desde Giddings y Wart hasta Zimmerman, von Wiese, Sorokim, Sicard, etc., etc., la Sociología, a la par que se ha enriquecido, se ha transformado y se ha vuelto también más densa, más ardua, más difícil... Y para qué recordar aquí los problemas de la sociología teórica, de la empírica y experimental; y peor, muchísimo peor, de la meta-sociología, que quiere pasarse a otros mundos... Con razón Emile Sicard, ante las tentativas de esta meta, exclama apesadumbrado: "Pero ¡estamos muy lejos, en sociología, de un nivel teórico como el de la relatividad en física, e igualmente alejados, en sociología aplicada, de un desarrollo comparable a la fisura del átomo en física aplicada!..."

Pero, sin embargo, señores, este mundo complejo y heterogéneo, no cuenta con vosotros. Vosotros estáis en trance y en capacidad suficientes para aclararnos estos caminos, para encender en sus curvas y en sus ángulos, las luces necesarias para que todo sea límpido, claro y sin sombras... Vosotros, de otra parte, sabéis de la técnica sociológica y vuestras manos son maestras en el manejo del escalpelo, del bisturí y de las tijeras. Conocéis cómo en Norte América, en Francia e Inglaterra, en Rusia y en España, se comprende y se aplica la sociología; y cómo en Argentina, en el Brasil, en Chile y en Méjico, la ciencia y la técnica sociológicas, se hallan en camino de llegar al propio corazón y a la esencia misma de las realidades que confrontan dichos países.

Y ya es necesario que limite el panorama de mi visión, porque, inspirado por vosotros, acaso rompería las vallas de mi propia limitación... Ahora, quisiera tan sólo recordaros cómo en esta América Nuestra, José Ingenieros, el pionero de todos los horizontes, nos enseñaba que tratásemos "lo social" como si fuera un capítulo denso y rico de las ciencias naturales: cuando allá, ya tan lejos en el tiempo, estudiaba su "Sociología Argentina", creía que, en verdad, el proceso social no era sino resultante del proceso biológico... Cierta que, desde esa época, ha corrido mucho el tiempo y la misma biología, como una voluta de humo, ha cambiado de rutas y ha cambiado de vestidos... Y si esto es cierto, también lo es que la actual sociología, humana y vivida, existencialista, como acaso también podríamos calificarla, obra del cuerpo y del espíritu, no puede ni debe nunca contentarse con ser una sencilla suma de viejos capítulos de historia o de temas demográficos y sexológicos, como apuntara en su "Sociología Peruana" Roberto Mac-Lean y Estenos... Considero que se tiene ya una concepción total, clara y llana, de lo que tanto en el mundo latino, como en el anglo-sajón y eslavo, se entiende por sociología nacional y al propio tiempo por sociología ecuménica, no estando, pues, en el imperativo en estos estrechos minutos, tan escasos para vuestras investigaciones, de recordar escuelas ni doctrinas. Con todo, pienso que no sería justo que silenciemos que Estados Unidos, tal vez partiendo de la técnica de Le Play, con el "Social Survey", ha puesto en manos de todos una técnica de análisis que bien nos podría ofrecer en la teoría y en la práctica, una clarísima tea encendida!

Pero vosotros, distinguidos maestros, estáis ya en presencia, como

os dije al comienzo de estas palabras, de muchísimos factores que hacen nuestra dura, sangrante y, al propio tiempo, briosa realidad. Estos factores, estas cosas, desde el Carchi hasta Loja, desde las bocas del Guayas, hasta el alto Santiago y el alto Pastaza, bullen y se agitan... Y estos factores y estas cosas, nos vienen desde allá, desde muy lejos: son trasuntos que apuntan desde antes del Incanato, con el Incanato, con la Conquista, con la Colonia y con la República... Y están en nuestra historia brillante y dolorida. Y están en nuestra inequívoca vocación de hombres libres, nacidos para la libertad y la democracia... Y están en nuestro pueblo desnutrido, sufrido y explotado, pero libérrimo y con el corazón valiente... Y están en el hombre urbano de nuestras ciudades mestizas; en el hombre rural, en ese que es carne y barro de nuestros campos: en el indio, levadura y pan de nuestras vidas; y en el montuvio, que al borde de la manigua, contempla cómo en el agua del río se van cantando con su sangre sus ilusiones; y, por fin, en el negro y en el mulato que, en el Chota y en Esmeraldas, que aquí mismo, cabe las orillas del Jubones, constituye también la materia prima de nuestros laberintos...

Mas, también, nuestra realidad, está en nuestra tierra. En esta tierra ecuatoriana, bella, generosa, descuartizada; en esta tierra que, para el 95% de los hombres, podríamos decir con Ciro Alegría, que es una tierra ancha y ajena... Y escuchad el llamado de la tierra y del hombre. Y entrad en las grandes y pequeñas minucias de nuestra era, precapitalista y siempre semifeudalista y colonial, y mirad entonces nuestra estructura social. Haced de ella un análisis total para que podáis tener en vuestras manos esa estratificación en clases del pueblo ecuatoriano, aunque la Constitución Política del País os cante que todos somos iguales ante la Ley... Veréis, acaso, a nuestra sociedad conformada así: arriba, un 10% de la gente dueña del 80% de los medios de producción; abajo, bien abajo, encontraréis a las clases desheredadas de la fortuna, acaso un 20% de la población con un CERO POR CIENTO de tales instrumentos; y, finalmente, encontraréis al centro, entre las dos, a la clase media, con un 70% de población y apenas, muy apenas, dueña del 20% de lo que hemos llamado los instrumentos de producción.

Y no os olvidéis de analizar cómo la religión es fuerza aglutinante del pueblo ecuatoriano. Y cómo ella dirige su vida desde la colmena del hogar hasta esa otra colmena de las urnas del voto ciudadano...

Y contemplad todos, los más de vosotros, señores delegados, sois o habéis sido maestros de escuela, de colegios y universidades, nuestro proceso educativo... Y mirad a nuestros niños desde el kindergarten hasta los claustros universitarios... Y mirad en nuestras escuelas campesinas y proletarias a miles de niños con los pies desnudos, desnutridos y pálidos... Y vedlos cómo muchos en la educación secundaria o media encuentran marchitas sus esperanzas; y cómo otros muchos caminan convertidos en una suerte de cadáveres que deambulan por organizaciones de tipo antidemocrático... Y mirad, por fin, cómo se pretende, desde oscuras organizaciones, que el mundo democrático de la juventud, con los brazos amarrados, con las manos esposadas y los ojos vendados, espere la puñalada por la espalda...

Es de esta manera como pienso, señores, que estudiando, mirando con todos los ojos, palpando y sintiendo en carne viva, estaréis en capacidad de decirnos cuál es nuestro signo y cuál es nuestro destino...

Pero, ¿qué es lo que veréis en medio de todas estas cosas?... Yo no quisiera un augurio siniestro. Que no se diga con Arguedas, que nuestro pueblo es también un pueblo enfermo; que se diga, en cambio, que el Ecuador, por su tierra y por sus hombres, por su cielo y por sus ríos; por su virilidad y por su nobleza; por su desprendimiento y por ese sentido humano e inequívoco de su pueblo hacia la libertad y la democracia, será un día un pueblo jubiloso; un pueblo que pronto, desde el barro de su tierra, en los copos llameantes de sus montañas, escribirá con letras de oro estas palabras: PAN Y DEMOCRACIA...

Y porque nos diréis todo esto, al declarar inaugurado el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, desde esta alborada de siglos con que se cubre Cuenca, esta ciudad preclara y heráldica, os saludo, señores Delegados, con una rutilante estrella de esperanzas en mi mano!

He dicho.

El Dr. Luis Bossano, Primer Vicepresidente del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y Delegado de la Universidad Central de Quito y de su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, pronunciando su discurso en la inauguración del Congreso.

El Dr. Luis Bossano, Primer Vicepresidente del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y Delegado de la Universidad Central de Quito y de su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, pronunciando su discurso en la inauguración del Congreso.

El Dr. Luis Bossano, Primer Vicepresidente del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y Delegado de la Universidad Central de Quito y de su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, pronunciando su discurso en la inauguración del Congreso.



El Dr. Luis Bossano, Primer Vicepresidente del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana y Delegado de la Universidad Central de Quito y de su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, pronunciando su discurso en la inauguración del Congreso.

Al presidente de la Universidad Central de Cuenca, Sr. Dr. Luis Bossano, en el momento de su discurso.



### DISCURSO DEL DR. LUIS BOSSANO

Señores:

Investido de la honrosa personería de la Universidad Central de la República, al propio tiempo que de su Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, me ha sido otorgado un nuevo privilegio por parte de la Comisión Organizadora del Congreso en el encargo de que traiga mi voz a esta tribuna ilustre, donde prestigios insignes del pensamiento azuayo hubieron de enriquecer, con luces perdurables, la cultura académica de la Patria. Tan señalada distinción obliga, desde luego, mi protesta de rendida gratitud y, por delante, todo mi homenaje a ese selecto grupo que con los más sagaces arbitrios culmina hoy día sus esfuerzos.

Hay un doble motivo que confiere significación extraordinaria a la solemnidad que en estos memorables días de la celebración cuatriseccular de Cuenca nos congrega, así por la implicación que conlleva el patrocinio de esta magna Institución universitaria, como por las hondas proyecciones que desde ahora podemos contemplar a través de la obra misma del Certamen que se inicia, en busca de capitales mirajes de la Ciencia frente a la realidad ecuatoriana.

Conductor y animador de tan afortunado empeño ha sido el catadrático eminente que nos preside, docto investigador de los problemas de la Nacionalidad, atildado maestro de la expresión galana y mentor de los mejores en la ardua disciplina a cuya luz van a desentrañarse en tarea de cooperación, por la vez primera, rasgos esenciales de nuestro vivir social.

Requerimientos decisivos para las sociedades y la patente exigen-



cia de un ahondamiento integral de las investigaciones de los procesos colectivos, lo mismo en lo económico o en lo familiar, en lo jurídico, lo político o las modalidades varias de la existencia espiritual, junto al cúmulo de nexos y factores operantes, hubieron de suscitar la contemplación y la consiguiente necesidad de unificar y sistematizar los análisis, centralizar y coordinar la acción mediante el concierto de las indagaciones, el aprovechamiento de recíprocas experiencias y el esfuerzo conjunto. Así, igual que en el empeño de otras ciencias, si bien con más vastos imperativos que los de ellas, inicióse la obra de los congresos. De esta manera debía surgir y desarrollarse el gran movimiento que impulsara, con ahinco creciente, la preocupación universal de los sociólogos.

Y aparte de la extensa obra que ya en diez y seis reuniones viene llevando a cabo el Instituto Internacional de Sociología bajo la sapiente dirección, en los últimos tiempos, del Profesor Corrado Gini, la primera aproximación de carácter mundial, bajo los auspicios de la Unesco, realizóse, hacen ya casi siete años, en la ciudad de Zurich. Quienes procedentes de esta parte del hemisferio habíamos concurrido a ese gran Certamen, encontramos necesario, por razones varias y necesidades inaplazables, fundar un organismo subsidiario, de carácter regional, y, al efecto, procedimos a crear la Asociación Latino Americana de Sociología. Fue este el punto de partida para la realización de los correspondientes congresos que, en número de tres han podido ya llevarse a cabo: en Buenos Aires el primero, el segundo en Río de Janeiro; en este último, con ánimo espontáneo y cordialísimo por parte de la mayoría de las delegaciones concurrentes y en forma singularmente placentera para el representante ecuatoriano, se tomó la decisión de llevar a Quito la inmediata reunión. Así fue como el año antepasado pudimos congregar, con éxito feliz y fructíferas repercusiones, en la Capital de la República, a sociólogos de los más calificados de la América Latina.

Temarios y recomendaciones de estos tres certámenes hubieron de responder a un plan de desarrollo escalonado de esos estudios. En concepto tal, mientras el primer congreso desenvolvía sus enfoques en torno a una prudente agenda de iniciación, en el siguiente podía adelantarse, con hondura mayor, al examen de una problemática social proyectada más cercamente a las realidades de este Continente, de modo especial en relación con los pueblos de la procedencia ibérica,

hasta que, en el último, la atención pudo orientarse en aspectos concretos y sondeos específicos del más alto significado en la sociología latinoamericana.

\*  
\* \*

Nos hallamos, en verdad, ante una categoría del pensamiento universal, cuyas virtualidades, si hasta ayer pudieron, acaso, haber aparecido imprevisibles, en las horas actuales el ámbito de sus investigaciones y el de sus aplicaciones entrañan las más dilatadas y profundas perspectivas en todos los campos de lo humano y lo social.

Sabido tenemos que, en tanto la Filosofía, en altísima jerarquía de la actividad del intelecto, representa un hondo sustentáculo de las ciencias, la Sociología, en su dinámico contenido, escindida por entero de la especulación metafísica, arranca su esencia y su trascendencia de las entrañas vivientes de lo humano, asociándolas a todas sus raíces, expresiones y correlaciones integrales. Y sin apartarnos del enunciado básico del genial pensador que la fundara, en torno al significado de la Sociedad como el capital objetivo, el todo y la sustancia primordial en el contenido de nuestra Ciencia, como que en la asociación de los humanos radica la razón de su existencia y sus expectativas innumerables, bien es dable sustentar que las pautas ineludibles de un obvio análisis, imponen la percepción de los elementos primeros, los integrantes vitales y las fuerzas y factores a que se subordina la complejidad de sus hechos y formas evolutivas. Por eso, lo mismo en el perfil que en el subfondo de cada conglomerado, menester es buscar los amplios contornos de ese gran crisol del acontecer social, y en él, los más recónditos influjos y engranajes. Será la inquisición realista de la entraña colectiva, la captación de regularidades y procesos tendenciales consagrados por todas las contemplaciones modernas de la Ciencia.

Deviene el sér humano como producto ineludible de sus estirpes mediatas e inmediatas, así como del marco natural y del medio social en los que se da. La sociedad, simplemente, corresponde, en sus líneas dominantes, a esos elementos, asociados en la más compleja urdimbre; viene a constituir, en tal sentido, el receptáculo y la expresión de resortes incontables que están operando en el escenario de

su existencia. Correlativamente, la Ciencia que la confronta, abarca los más ingentes cometidos frente a los destinos del Mundo y de allí la consiguiente responsabilidad que cabe a quienes, al amparo de disciplina tal, propónense cumplir su grande o pequeña tarea.

Es posible señalar, de esta suerte, que, si la Cultura comporta, como todos sabemos, el dominio y aprovechamiento de las fuerzas de la Naturaleza y de la Vida para beneficio de los positivos atributos espirituales del hombre, la ciencia sociológica constituye su más ancho, directo y caudaloso basamiento. Toda la Ciencia y toda la Técnica que hayan de subordinarse al apremio de superación de las colectividades, llevarán implícita la virtualidad de la mayor exaltación de las energías superiores de la Especie.

Dilatada y profunda es, pues, la empresa que se perfila en esta gran confluencia de caminos, cuando estamos mirando que en nuestro mundo de hoy, si dueños de seductores secretos de la materia y la energía, aún nos restan turbadores enigmas de la humana existencia por escudriñar, todavía gravita, con ingente peso, el imperativo de alcanzar los elementos esenciales de un minimum de bienestar y las impostergables liberaciones esenciales para inmensos bloques de hombres y aun estamos buscando sentido e instrumentos frente al arduo problema de masas por civilizar, ciudadanos por educar, dirigentes por capacitar. Cuán desconcertante se nos aparece día a día la moderna paradoja de los avances del maquinismo que en círculo implacable va estrechando en los hombres los horizontes de su espiritualidad en las perspectivas todas de expansión y de hondura.

En el vasto cometido inscrito en el campo singularmente complejo de la fenomenología social que cubre nuestra Ciencia, defínense principios, testimonios y conclusiones que habrán de afianzar tarde o temprano una obra de medulares realizaciones y mayores rectificaciones en el mundo. No pocas realidades existen, sin duda, entre el enjambre de problemas humanos, en los que un frío enfoque científico determinará necesarias revisiones de valores y consiguientes remodelaciones de preceptos. El empeño inicial ha de fincarse en canalizar la existencia del hombre y de los grupos entre obvios cauces de necesidades racionales y aspiraciones conscientes, empezando por la abolición de taras, rutinas y artificios que aún permanecen, como huellas de oprobio, en la sociedad contemporánea. Allí, entre varia-

das tareas, igual que la lucha contra la miseria, la enfermedad o la injusticia, se hallará —y valgan los ejemplos— la extirpación de extrañas aberraciones como el alcohol o el tabaco, en sentido similar a los estupefacientes, —ceranos todos en su pernicioso poder— y que aún pesan como rezagos de barbarie; allí, la inamovible norma para que el agente del mandato público, personero de las funciones del estado y responsable del destino de los ciudadanos, haya de tener acceso al ejercicio de su ministerio únicamente a base de una amplia y rigurosa capacitación previa que acredite un título de idoneidad irrecusable, en manera de liberar a los pueblos del profesional político, experto tan sólo en la aventura de las transacciones o en la artimaña proterva, moviéndose, en libre juego, al amparo de la voluntad ingenua de las masas; allí también, entre las visiones de una convivencia equilibrada, los firmes caminos de la armonía universal, para desterrar el fantasma de la guerra, no ya por el engañoso recurso de la abolición de los instrumentos de la matanza o los ilusorios convenios de paz, sino por obra del estadista de genuina formación, tras la labor fundamental, con raíces y esencias biopsíquicas, del desarme de las conciencias.

Bien llegada era, pues, la hora para nuestro País de abrirse paso en este orden de indagaciones y de estudios, mediante el acercamiento y el intercambio organizado de los especialistas.

El Ecuador, en toda la profundidad de sus realidades y en la amplitud de los cuatro puntos cardinales, —ya lo dije alguna vez, pero creo del caso repetirlo— es un país imperiosamente necesitado de la acción humana y de su fuerza inteligente. Atravesado por doble cadena de audaces montañas, íntegramente surcado por ríos incontables, constituido por el más complicado juego de contrastes telúricos, está reclamando sin cesar —en medio de una maravillosa compensación de energías potenciales—, el esfuerzo racional de la mano del hombre, la obra de un intenso modelar a golpes de cincel, para servir a los fines de la civilización. Y, hacia adentro, problemas, dolencias y abandono en los centros urbanos y en la extensión ilimitada del agro, en las esferas múltiples de las realizaciones materiales, en la perentoria exigencia del saneamiento de las comarcas insalubres y en la asistencia biológica y sus arbitrios preventivos. Para qué referirse a ese tétrico estigma de la nacionalidad que representa la realidad de nuestro indígena, y luego, la morbilidad campesina y el sombrío dra-

ma del alcoholismo que por escarnio presume de constituir la más estupenda industria del Estado... Pueblos e inmensas zonas fertilísimas existen, colindantes virtualmente con centros populosos, desprovistos casi por entero de todo medio humano de comunicación. Se halla a la vista la culpable negligencia en orden a las exploraciones mineras de nuestro territorio, la nugatoria acción para el fomento de nuestra débil e incipiente agricultura, sin una dirección técnica eficaz ni facilidades efectivas para una propicia consecución de maquinarias, abonos ni semillas, menos aún una carta agronómica al alcance de todos, que impida el continuado sacrificio de sucesivas generaciones en la siembra que no nace y que si nace no fructifica o fructifica mal. Entre tales realidades se mueven las expectativas de nuestra economía y la explotación y manejo de nuestras riquezas, la industria y la administración de los negocios, sin técnica científica ni directiva eficiente alguna que las guíe, errando menesterosamente entre el empirismo, la rutina y las interrogaciones al azar, en medida similar o correspondiente al torbellino del vaivén político...

\*  
\*   \*  
\*

Razones y apremios hondos, pues, de incuestionable contenido en busca de un conocimiento esencial de la realidad ecuatoriana, han traídos, con sus claras evidencias, a esta primera reunión.

Iniciativa entre las más afortunadas, por otra parte, esta de traer a la Capital azuaya el inicial Certamen, como en acto de reconocimiento a la Urbe doctoral y a los augustos atributos con que mantiene y cada día exalta su letrada prosapia. Viejos alientos de la más acendrada espiritualidad vienen saturando el ambiente de este suelo fecundo, en donde lo mismo podemos encontrar al marco natural de armonía, de risueña y suave luz y tibieza sedante, característicos de la campiña ateniense, que la vibración de lo humano y de lo anímico, a través de cuyos exponentes de selección viene cristalizando los moldes de su ya clásico señorío del ingenio y del saber.

Y si como cercada estuviese, en el luengo pasado, por tercos valladares cordilleranos, con qué devota consagración supo guardar y preservar y cultivar las acusadas esencias de su patrimonio de energías interiores, avivando con el desvelado ejemplo las mejores llamas

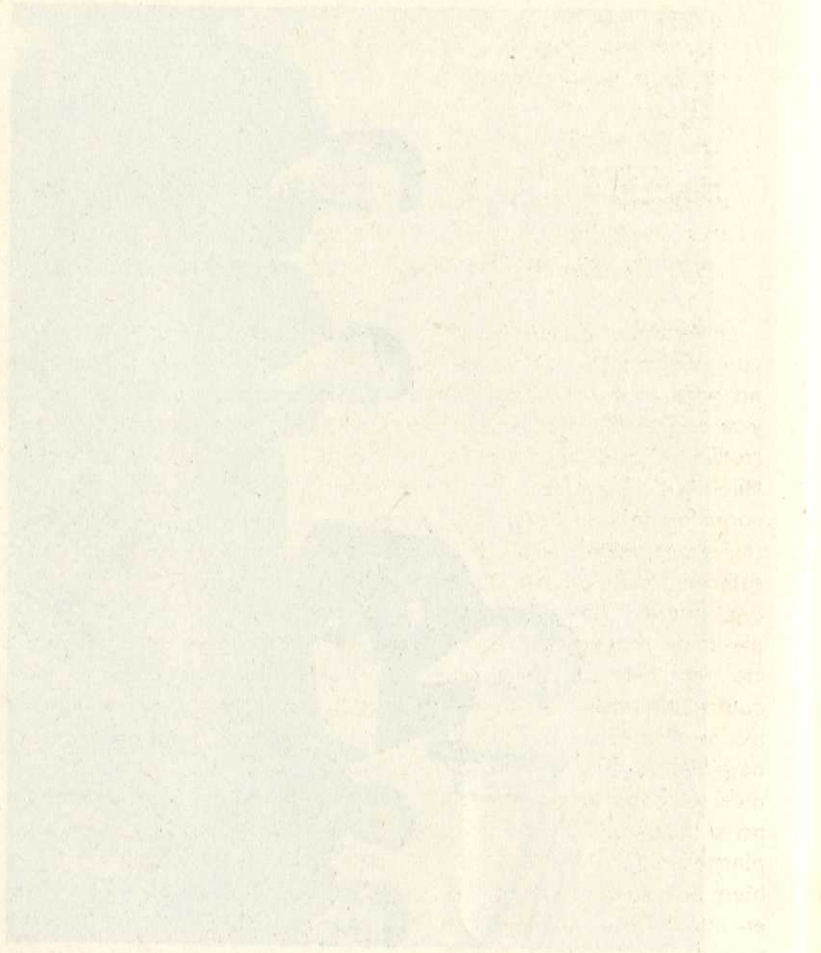
de la herencia, estimulando con sagaz sentido las vocaciones de cultura, dilatando en larga vena la acción educativa, hasta constituir aquí un foco potente de concentración e irradiación de la inteligencia y el sentimiento creadores, como ofrenda de áureos racimos a la Patria!

Y es motivo de cordial beneplácito el que no haya faltado el acuerdo del homenaje que debíamos a tres maestros preclaros, en cuya consagración honda y sapiente, si la Sociología Nacional fincara sus primeros y más firmes pasos, también otras y varias disciplinas y rutas edificantes tuvieron en aquellos patricios su modelo más caro para las generaciones presentes.

Que tan propicios augurios de la obra que se inicia, hayan de resolverse en cumplidas realizaciones que beneficien y orienten, con certero pulso, los rumbos de la Nacionalidad.



Se le autoriza a la Comisión de Estudios de la Universidad de Cuenca, para que reproduzca y difunda en todo el Ecuador el contenido de este libro, siempre que se cite el nombre de la Universidad de Cuenca y el nombre del autor.



El día de hoy la ciudadanía ecuatoriana se reúne en un momento histórico para celebrar el centenario de la independencia de la patria. Este día es un día de orgullo y de esperanza para todos los ecuatorianos. En este momento histórico, es necesario que todos los ecuatorianos se reúnan y discutan sobre la realidad misma de la patria, con observación, pensamiento y sentir propios de nuestro tiempo; y no para contemplarnos solamente, sino para darle a este ser el pulso y la conciencia que es menester, para que en el presente y en el futuro, no se le discuta el sitio de Nación Libre, que en la Sociedad de Naciones Libres, se nos tiene como Nación reconocido; para ello, como en la vida personal, hay que supervivir con esfuerzo, con victoria, con hazaña, tal la obra de los próceres, la de los constructores de esta nacionalidad y la de los estadistas y los pueblos que los siguieron dignamente, hasta entregarnos la bandera y el himno de un país pleno de promesas y esperanzas, nuestro Ecuador. Y nada más propicio para este propósito, que esta ciudad ilustre que para celebrar su cuatricentenario, se remoja y engalana de todas sus galas espirituales, se alza sobre su época en el suelo enaltecido por sus antepasados, para captar con los instrumentos de nueva invención, el saber, la técnica, el conocer en el estilo ético y político de depurada actualidad; no sólo lo que se precisa para que su comarca y sus hombres, cumplan a su turno con su destino por alto que tiene que ser; sino también por sustancial solidaridad con los ecuatorianos todos, para que en cita íntima, hablemos de lo que en el ámbito geográfico e histórico de este pedazo de América, nos preocupa como definición de nuestra realidad nacional, en la tarea de hacerla marchar al porvenir. ¡Cuenca, cuna de Calderón y de Honorato Vázquez, entre tantos y tantos, séanos propicio tu aire, tu luz, tu cielo, tu palabra y tu corazón, para descubrir súbito, desde este momento difícil y urgente de nuestra historia: la verdad, la responsabilidad, la acción constructiva,

### DISCURSO DEL DR. RIGOBERTO ORTIZ BERMEO

Señor Presidente del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana:

Venimos invitados a discutir sobre la realidad misma de la Patria, con observación, pensamiento y sentir propios de nuestro tiempo; y no para contemplarnos solamente, sino para darle a este ser el pulso y la conciencia que es menester, para que en el presente y en el futuro, no se le discuta el sitio de Nación Libre, que en la Sociedad de Naciones Libres, se nos tiene como Nación reconocido; para ello, como en la vida personal, hay que supervivir con esfuerzo, con victoria, con hazaña, tal la obra de los próceres, la de los constructores de esta nacionalidad y la de los estadistas y los pueblos que los siguieron dignamente, hasta entregarnos la bandera y el himno de un país pleno de promesas y esperanzas, nuestro Ecuador. Y nada más propicio para este propósito, que esta ciudad ilustre que para celebrar su cuatricentenario, se remoja y engalana de todas sus galas espirituales, se alza sobre su época en el suelo enaltecido por sus antepasados, para captar con los instrumentos de nueva invención, el saber, la técnica, el conocer en el estilo ético y político de depurada actualidad; no sólo lo que se precisa para que su comarca y sus hombres, cumplan a su turno con su destino por alto que tiene que ser; sino también por sustancial solidaridad con los ecuatorianos todos, para que en cita íntima, hablemos de lo que en el ámbito geográfico e histórico de este pedazo de América, nos preocupa como definición de nuestra realidad nacional, en la tarea de hacerla marchar al porvenir. ¡Cuenca, cuna de Calderón y de Honorato Vázquez, entre tantos y tantos, séanos propicio tu aire, tu luz, tu cielo, tu palabra y tu corazón, para descubrir súbito, desde este momento difícil y urgente de nuestra historia: la verdad, la responsabilidad, la acción constructiva,

que está impulsando y que debe seguir impulsando el alma de la ecuatorianidad!

Nos habéis invitado a discutir sobre lo que se ha investigado y sabe de la realidad social del País; y para de ello, entresacar, precisa y claramente lo que debe ser el contenido de una sociología ecuatoriana, de una sociología que no sea simple sociología general aplicada, sino de una sociología sustantiva que nos dé la presencia global de la colectividad nacional en su estructura, en su delimitación geográfica y estadística, en su actividad económica y cultural, en sus transformaciones espontáneas y dirigidas; todo ello en función de universalidad a la vez que de autenticidad; universalidad y autenticidad que son valores esenciales de nuestra cultura occidental, cultura que nos es imprescindible para el entendimiento de la vida humana contemporánea, tan llena de la idea del hombre, del hombre del Mundo, ecuménico, y del hombre, cada quién, de este mismo Mundo.

¿Acaso el hombre ecuatoriano, y la sociedad por estos hombres formada, habrán quedado definidos en la cuadrícula de su geografía, entre regiones, climas, fauna y flora? ¿Acaso su historia y su prehistoria le sigan señalando fatalmente su ruta, con sus discriminaciones raciales, de castas, de clases, de proselitismos religiosos, políticos, económicos e intelectuales? Por lo menos nos trae recelo el de que esta interpretación, sea grata a caciques, mandones, panfletistas y reaccionarios.

¿Sería mejor conducir nuestra investigación por métodos estadísticos, hacia la demografía, que nos enseña numérica y descriptivamente, el monto de la población, su distribución geográfica, administrativa, su condición de urbana y rural, su densidad, su distribución por sexos, por edad, por riqueza, por cultura, por profesiones, por su procedencia migratoria, por sus fuerzas militares, por su potencialidad económica, por su capacidad contributiva? ¿Y no es la Estadística un método de comprobación, y nó de investigación?

O por ventura, el espíritu del tiempo, de interdependencia humana, valora a los hombres en tanto formamos parte de un sistema económico preponderante, que distribuye la geografía en zonas según su desarrollo, a fin de apresurar su constante transformación; ¿hacia dónde y con qué fin? Eso son los datos de la Economía, y de la socio-

logía económica correspondiente. Con todo, la máquina, la técnica, la capacitación del hombre para su máximo rendimiento, el grado de desarrollo de su conciencia de bienestar y confort, la preocupación por la familia, la comunidad y la nación, pertenecen al contenido de lo social, sin duda, estructuralmente.

¿Pero cómo dejar de lado la Tradición, la Política, la Religión, con ideas activas como las del conquistador y del indígena, las del cristianismo militante, la de la razón, de la libertad y de la democracia, entre otras? Los datos de la sociología política, y de la sociología religiosa, y de la Historia de los pueblos latinoamericanos en su evolución conjunta, son datos con que tiene y debe contar un estudio de lo social ecuatoriano, ya para regular su apreciación estructural económica, ya para establecer las debidas interdependencias de los fenómenos.

La educación, con su escuela, su colegio, su Universidad; la ciencia, la justicia, el lenguaje, el arte, el sentido del tiempo, la preocupación de conocer la realidad, el planear el porvenir, son factores culturales que no pueden marginarse de una síntesis sobre la realidad social de una Nación; porque si la psicología personal, pudo definir alguna vez al hombre, hoy sin un saber del alma colectiva de los pueblos, y de las masas, nada se puede entender de la vida del hombre, que cada vez más es una unidad del gran todo de la sociedad humana.

Sea pues nuestra preocupación inicial, el definir y delimitar el contenido y ámbito de una Sociología Ecuatoriana, como se expresa en la clara preocupación de las finalidades de este Congreso que inauguramos; porque si el temario nos debe conducir en nuestras sesiones a meditar sobre materias de importancia diversa, esos temas nos sirven como elementos adjetivos de una principal tarea, la de delimitar el contenido de un estudio sustantivo de la realidad social ecuatoriana, en lo que ella tiene de global, de integral, con su estructura y superestructura, interdependientes y dinámicas.

Sobre esta visión, podremos proponernos los principales problemas en función universal, continental, regional, nacional y local; que le toca resolver al Ecuador, y por él a los poderes públicos y en última instancia al pueblo, como lo insinúa también el enunciado último

de las finalidades de este Congreso, preparado por la docta Comisión Organizadora. Y aquí otra vez la evocación, a la ciudad sede de este Congreso, la inspiradora ciudad que nos alberga, Cuenca, porque ella misma "no es obra del acaso, ni alarde de la fuerza, ni fruto de la improvisación", como nos lo demuestra el erudito ensayista Dn. Víctor Manuel Albornoz, en su admirable colaboración a los Anales de la Universidad de Cuenca, publicado este año con el título de "Historial de la Fundación de Cuenca". El hombre moderno, como el cuenecano de todos los tiempos, quiere hacerse dueño de su destino, y es la planificación y no el lirismo, ni la declamación demagógica, la que luego de examinar las diversas soluciones de los problemas sociales, selecciona el mejor, para luego hacerlo pasar por el proceso de la aprobación del pueblo, de su plesbicitio, de su consagración democrática, para su ejecución. Y así de meta en meta, llegar planificadamente, emocionalmente, popularmente, a los ideales conjuntos en que la humanidad está empeñada a la altura de nuestros tiempos; para que a su vez mañana, conseguido el ideal, sufra a su vez la transformación que el porvenir le impone al ser humano, que es por antonomasia creación.

Guayaquil, la Universidad de Guayaquil, por mi intermedio rinde su fraternal homenaje a Cuenca, a su región azuaya, con motivo de la celebración de su cuarto centenario, en la forma brillante y patriótica como lo está realizando; y de manera particular le rinde pleitesía a esta docta Universidad, y sus maestros, que han planificado la realización de actos de la más elevada espiritualidad y patriotismo.

## DISCURSO DEL SR. ANTONIO LLORET BASTIDAS

Señores:

Un mandato del señor Vicerrector de la Universidad de Cuenca, en ejercicio del Rectorado, mandato que me abruma, pero que al mismo tiempo me honra de veras, hace que yo, modestísimo estudiante, a nombre de mis compañeros universitarios, venga a decir ante vosotros, dignos maestros y selecto auditorio, breves palabras de salutación y afán, en este solemne momento histórico para nuestra querida Casona, cual es el de la inauguración del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana.

En realidad de verdad, días son éstos de plenitud y de honra para Cuenca en los fastos de su Cuarto Centenario de fundación española, y lo es particularmente para nuestra Universidad que viendo está congregada en su torno, con inquietud y elevación espiritual, altos certámenes intelectuales universitarios, en homenaje de ecuatorianidad a Cuenca, que en la senda nutricia de sus cuatrocientos años ha ido entregando su alma íntegra y generosa para exaltar la cultura y la vida de la Patria.

A la hora meridiana de ayer cerró sus labores la Conferencia Universitaria Nacional, cuyos resultados y proyecciones, esperamos sean de lo más benéficos para la Universidad y sus estudiantes; está actualmente reunido el XVII Consejo Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, cuyas sesiones en la Filial de Cuenca, en paralelidad de aspiraciones con la Conferencia que acaba de terminar, tienden a robustecer mucho más la indestructible unión estudiantil, enaltecida con el espíritu de superación y rebeldía que

anima a sus conductores y miembros. Y hoy, en este día de historia cuencana y universitaria, abre sus labores el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, convocado por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca; y las abre, cardinalmente, con un afán de ahondar en la realidad social nacional; de transitar por los caminos —si incruentos y duros, señalados en cambio, con los signos ardientemente rojos de la libertad y la democracia— del habitante ecuatoriano; de buscar solución nueva a los múltiples problemas que presenta nuestra geografía de volcanes y de valles y nuestra historia de lucha y de civilismo, que han conformado desde los hitos de la Colonia a la hora presente, ese espíritu gloriosamente tenaz del hombre ecuatoriano, cuya parte somos, en sus relaciones con la vida rural y urbana; de investigar, en fin, serena y sabiamente, a través de sus tesis y ponencias, el clima, estructura y ámbito social en el que se mueve, lucha y nutre la gran familia ecuatoriana.

Nuestra condición de estudiantes y profesionales de una misión docente, modesta y clara, tiene que mirar con ávida simpatía y seguir con profundo interés, las deliberaciones de este Congreso de realidad nacional; porque cuantas exploraciones se hagan en el campo de la Sociología, tendientes a señalar con signos propios, el área de la sociología ecuatoriana, han de ser recibidas con beneplácito por todos cuantos, en una u otra forma, anhelamos la marcha progresista de nuestro pueblo. Porque, sin duda, es finalidad primordial de esta reunión de maestros universitarios, a través del Congreso que hoy se inaugura, establecer sólidamente los principios normativos y el contenido mismo que oriente en lo futuro la ciencia sociológica ecuatoriana,

Por otra parte, esta aspiración nacional, está garantizada a plenitud, con la concurrencia al Congreso de los más notables catedráticos de las Universidades del país, cuya noble faena de años en provecho de la juventud estudiosa y del pueblo, se traduce con fervor de apóstolado, en la conferencia diaria, en el libro erudito y en la prédica doctrinaria que estos tan altos sembradores de inquietud y fe, van regando por los caminos anchos de la pasión ecuatoriana. Con la concurrencia de los personeros de la Economía Nacional y de los Institutos similares, de los dirigentes del problema indigenista y de quienes, con visión hacia fines superiores y prácticos, enrumban las múltiples actividades bancarias y de Previsión Social que, sin duda, son el ner-

vio y la esencia del mejoramiento colectivo. Con tan selectos maestros, la labor del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, me anticipo en creerlo, dará resultados óptimos y positivos.

\*  
\* \*

Tal vez reciente y nueva, por joven, sea esta inquietud de nuestros hombres estudiosos, ávidos de bucear en la realidad de lo ecuatoriano, llena de contrastes y acaso de sorpresas, como exactamente es nuestra geografía, cuyos múltiples y deslumbrantes contornos, han modelado a su habitante infundiéndole un carácter inconfundible.

Y esta inquietud —para honra de la cultura nacional— que llamariamos ya inquietud de hacer la sociología ecuatoriana, sea a través del ensayo, del estudio de investigación y paciencia científica, de la novela o de la plástica, tiene sus adelantados y portaestandartes con nombres y hombres de aplauso continental. Desde las páginas ya un tanto viejas y sencillas de Alfredo Espinosa Tamayo, por ejemplo, que fue uno de los primeros en tratar de interpretar la psicología y sociología del pueblo ecuatoriano, hasta las definitivas y luminosas de un Dr. Luis Bossano, o de un Dr. Carlos Salazar Flor o de un Víctor Gabriel Garcés, ya hay un camino abonado que recorrer, y lo que es más, ya hay un fruto que cosechar para ir estableciendo una auténtica sociología ecuatoriana.

Y en esta faena de nobilísimos contornos y afanes propios, la obra de maestros como Pablo Arturo Suárez o Fernando Chávez, tiene puesto de honor: fino y sabio observador de la realidad nuestra, el primero; pionero del movimiento indigenista tanto en lo sociológico como en lo puramente relativista, el segundo, ambos señalan rutas que han sido trabajadas después con igual éxito, por los afanosos maestros de hoy. Sobresale, desde luego, la potencialidad directriz del eminente sociólogo Dr. Pío Jaramillo Alvarado, para quien no tiene secretos el estudio y conocimiento de la realidad nacional y que estructura en sus obras polifacéticas la sociedad nueva y dinámica, tomando como bandera y dialéctica la liberación económica del indio.

En lo ideológico, la obra revolucionaria de esa llama alta, amarga y casi dura que fue la vida de Joaquín Gallegos Lara, encendido de



una poderosa fe marxista y creador de una auténtica revolución en los planos políticos y literarios, tiene que ser permanentemente recordada como uno de los que escribieron la biografía del pueblo indio.

Las enseñanzas de maestros como el Dr. Luis Bossano que pide a cada paso, con noble impaciencia, la acción humana y su fuerza inteligente para conformar la vida del Ecuador dentro de sus asombrosos contraste telúricos, tienen que seguir orientando esta búsqueda sociológica en pos de los destinos de la nacionalidad; o bien, sugerentes estudios como los del Dr. Angel Modesto Paredes, que analiza espectralmente, la biología de las clases sociales en el Ecuador, obligan a tomar como guía esas páginas y esas doctrinas, cuando pensamos en cómo conformar la psicología nacional.

Creo que igual importancia tiene para nosotros la palabra ferviente de un conductor como el Dr. Manuel Agustin Aguirre, o la de un estudioso sociólogo como el Dr. Luis Monsalve Pozo, Presidente de la Comisión Organizadora de este Congreso, autor de un libro intensamente humano y vertical en relación con nuestro indio, su vida y su pasión, y quienes plantean soluciones de indiscutible valor en el análisis de los problemas que animan el desenvolvimiento social, tomando como factor la producción de la vida real, la investigación de la infra y superestructura, y en todo caso con esperanza revolucionaria—como quería y pedía José Carlos Mariátegui— esa esperanza indígena que es absoluta y totalmente revolucionaria.

Aun maestros jóvenes como Jorge Hugo Rengel que hablan a las generaciones de hoy desde su puesto de convencidos de un ideal y de una realidad revolucionarias, nos están señalando en sus estudios las proyecciones nacionales en la crisis de la cultura capitalista, con un sentido de admirable honradez y con una certera visión dialéctica acerca de la nueva ecuatorianidad.

Y rumoroso como un caudal de sonoras curvaturas y bahías, la novelística de Angel F. Rojas en "El Exodo de Yangana", del mismo admirable Joaquín Gallegos en "Cruces sobre el Agua", de Pareja Díez-Canseco en "Don Balón de Baba" o "La Beldaca", de Jorge Icaza en "Media Vida Deslumbrados", para mí la mejor de todas cuantas ha escrito; rumoroso como un caudal de insospechables alcances, la plástica de Guayasamín, muéstranse entre otras de las crea-

ciones artísticas nacionales, en alumbramiento súbito, como un filón de donde ir sacando y labrando los materiales que han de sostener el edificio sociológico ecuatoriano, que vosotros, dignísimos y sapientes maestros universitarios, honorables delegados y observadores, tenéis hoy más que nunca la obligación de entregárnoslo.

\*

\* \*

Dispensadme, señores, si en esta brevisima y esquemática revisión de valores de la sociología ecuatoriana, que con hártro atrevimiento me he permitido traer junto a este saludo emocionado de la juventud universitaria de Cuenca, he omitido nombres y obras que, desde años atrás se encuentran consagrados por esa misma juventud y por el pueblo, con el espaldarazo de la gratitud y el aplauso. Pero lleno de antiguo fervor de estudiante, recordando viejas y nuevas lecturas, yo, humildemente he pensado esta mañana, que estas fuentes de la sociología nacional tienen que aclarar y facilitar mucho, muchísimo, el camino de los maestros de hoy, que han empeñado sus talentos en esta ardua y difícil construcción en beneficio de la vida ecuatoriana, y que los nombres de los maestros de ayer, han de ser como nortes y piedras sillares, en la fecunda tarea que se ha impuesto el Primer Congreso de Sociología Nacional.

Desde el sitio de universitario del Ecuador, uno mi saludo al de los compañeros azuayos, para rendir a vosotros el más cordial aplauso por tan feliz iniciativa: todo cuanto la Universidad ecuatoriana con sus maestros haga por hallar caminos nuevos a la ventura del pueblo y de sus clases sociales, por enrumbar sus destinos y vigorizar su honda intuición y sentido de democracia en el continente, hoy que al asomo de oscuros caudillos se mancha el mapa de América con regimenes impopulares, repito que ha de ser bien recibido por el pueblo ecuatoriano este afán de hacerle un día mejor, más nítido, más holgado, más puro, mediante el trabajo de la inteligencia universitaria al servicio de una causa nacional.

Cuenca, la ciudad vuestra y mía, convertida en una cuenca de paz, hoy como siempre cargada de alma—tal como un día la saludó Gonzalo Zaldumbide en la emoción de una visita— al orillar los jubilosos días del Cuarto Centenario de su nacimiento al amparo de la

espada española, hace una pausa en la mitad de su inquietud eterna y con el oído atento a la palpitación de vuestra palabra, maestros universitarios y dignos delegados a este Congreso, os tiende su mano cálida de siglos, y levantando su frente, donde mora una catedral de pensamientos, vuelve a escribir en el pórtico de este noble concurso el lema de su Universidad que halló para ella uno de sus más sapientes Rectores:

**Fons vitae eruditio posidentis.**

## SESIONES PLENARIAS, RECOMENDACIONES Y PONENCIAS

Todos los delegados concurrentes demostraron en el curso de las sesiones su férrea voluntad de trabajo. Tanto en las Comisiones como en las sesiones plenarias la labor fue valiosa y fructífera.

Los sugestivos estudios sometidos a la docta consideración del Congreso recibieron especial y detenida atención, conociéndose todos y encomendándose su relación a los ponentes de cada una de las comisiones.

El Congreso celebró dos importantísimas sesiones plenarias en los días veinte y dos y veinte y tres de mayo, sesiones durante las cuales, luego de escuchados los relatorios y tras brillantes debates, se aprobaron las recomendaciones que siguen:

### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

luego de escuchar el informe de la Comisión Técnica encargada del estudio del "Contenido y Ambito de la Sociología Ecuatoriana", considerando que un estudio en que se singularice y distinga la sociedad ecuatoriana del todo de la sociedad latinoamericana y universal, debe, por lo pronto y mientras puedan intervenir en otro Congreso mayor número de sociólogos que afirmen o nieguen la posibilidad de una Sociología Ecuatoriana, tener un carácter perentorio,

#### Acuerda:

Aprobar las siguientes conclusiones a las que ha arribado la mencionada Comisión Técnica:

- 1ª—Una Sociología Ecuatoriana debería acometerse con el espíritu universalista de nuestro tiempo de interdependencia humana, con una filosofía donde la idea del hombre dignificado y enaltecido tenga lugar preponderantemente; y donde la ciencia con fundamentos físicos de nuestra era, prometa el conocimiento y el dominio de las leyes que le den al hombre la posibilidad de planear y ejecutar su porvenir;
- 2ª—Esta Sociología debe utilizar todos los métodos modernos de investigación que conoce la Sociología General y las Sociologías Especiales; los primeros para sus síntesis, los segundos para la aceptación de sus datos;
- 3ª—Con tal espíritu y métodos, debe estructurar la realidad ecuatoriana, con los datos fundamentales de la sociogeografía, de los conocimientos etnográficos y demográficos de la situación económica y de la evolución histórica cultural alcanzada en el presente por la nación ecuatoriana;
- 4ª—Con un estudio especial, de la estructura y vida económica del país;
- 5ª—Con información suficiente sobre las relaciones de orden regional e internacional, que conexione al Ecuador con América y con el mundo; y
- 6ª—Con una revisión de los problemas sociales ecuatorianos, y sus posibles soluciones; todo ello bajo la inspiración de una voluntad genética y dinámica, que conduzca a un gigantesco plan y acción educativos, que incorporen al Ecuador a las corrientes políticas sociales que constituyen las metas de la cultura y civilización de nuestros tiempos.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

#### Considerando:

Que la Geografía, al dividir el país en tres regiones conocidas ha suscitado un estímulo para que se busque y se hallé el medio de

acercarlas, pues mutuamente se complementan y la acción misma de los Gobiernos ha consistido en la realización de esa natural aspiración de los pueblos de todo el ámbito nacional, de unirse entre sí mediante la construcción de vías y obras de comunicación cada vez mejores;

Que el regionalismo como fenómeno sociológico de efectos nocivos para la unidad nacional ha venido debilitándose más y más, merced a la relativa facilidad de que los ecuatorianos disponen hoy para conocerse recíprocamente, para asimilar costumbres y modos de vida de los grupos más civilizados y mejor dotados, para intercambiar puntos de vista sociales, políticos y cívicos; para conocer que el valor de las grandes y pequeñas poblaciones ecuatorianas, de las obras nacionales, de la riqueza de las regiones agrícolas y ganaderas, de sus industrias y comercio, etc., etc., son valimiento de la Patria toda, no sólo de un punto regional de ella en particular,

#### Acuerda las siguientes recomendaciones:

- 1ª—Solicitar al Gobierno Nacional la elaboración de un definido y definitivo plan vial, de largo alcance, en el que se trate además de completar la obra capital de enlazar la Costa con la Sierra, de obtener la unión de ambas con el Oriente con miras al avance hacia los afluentes navegables del Amazonas.
- 2ª—Pedir al Gobierno Nacional que, mientras sea posible planificar y emprender en la apertura y construcción de las carreteras que requiere el Oriente, se construyan o conserven en su caso, los aeródromos en los lugares que se juzgue factible o en puntos equidistantes de las zonas ya habitadas o colonizadas.
- 3ª—Pedir al Gobierno Nacional que en los territorios del Oriente y en los del Occidente, dominados por carreteras u otros medios de comunicación modernos, se asienten y organicen colonias bajo un régimen que evite el acaparamiento de tierras o las reduzca a áreas mínimas; mejor dicho que en la adjudicación de las tierras pertenecientes al Estado, por baldías, se dé vigencia a la Reforma Agraria que exige el País, para el racional aprovechamiento de este elemento primario de producción.
- 4ª—Recomendar a los Poderes Públicos que la división político-administrativa se haga atendiendo a criterios técnicos, económicos y sociales, contemplando el problema de lo urbano y lo rural.

5ª—Solicitar al Gobierno Nacional que la educación se planifique con un sentido integral, es decir, que atienda también a la formación y capacitación del individuo para que pueda llegar a la comprensión mejor de los problemas nacionales y cooperando a su solución, se desenvuelva en el marco que la realidad ecuatoriana le impone. A este efecto, insinúase a las Universidades y Centros de Educación Superior una preocupación mayor en la enseñanza de la Sociología, que deberá intensificarse y profundizar la parte aplicada o especial. Los estudiantes, sin distinción de especializaciones, tendrán obligatoriamente en su plan de estudios la Cátedra de Sociología General, aplicada al estudio de los problemas nacionales en forma progresiva.

6ª—Pedir a las Universidades, Institutos de Educación Superior y todos los que persiguen objetivos afines emprendan en el estudio de la Sociología Regional. Todas las investigaciones que se realicen serán centralizadas en la Comisión Organizadora del Segundo Congreso de Sociología Ecuatoriana y servirán de base al planeamiento de un estudio general que abarque a todas las zonas de la Patria.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

##### Considerando:

Que la Antropología Social y Cultural, con sus investigaciones de las comunidades humanas y de aspectos específicos de la vida social, permiten apreciar en forma integral y exhaustiva las características de la realidad colectiva en sus diversos campos;

Que la misma disciplina científica, en su aspecto aplicado, enseña técnicas, métodos y procedimientos para el trabajo con los grupos humanos retrasados, con el objeto de alcanzar mejor éxito en los

programas de promoción e integración de dichas colectividades a la vida activa de los diversos países,

##### Acuerda:

1ª—Sugerir a las Universidades del País la conveniencia de establecer cátedras de información teórica y de investigaciones prácticas de Antropología Social y Cultural, como medida para el mejor conocimiento sociológico de los diversos grupos humanos nacionales y como un valioso aporte para los estudios de la Sociología Ecuatoriana; y,

2ª—De igual manera, recomendar que en los planteles educativos de los niveles medio y superior, que preparan profesionales para trabajos directos de servicio y promoción en los aspectos de la vida colectiva, se impartan conocimientos y se realicen prácticas de Antropología Social y Cultural Aplicada, con el objeto de dotar a dichos agentes del mejoramiento humano de recursos y técnicas que permitan alcanzar resultados efectivos en los diversos campos y programas de sus actividades.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

##### Considerando:

Que el país confronta el grave problema de escasez de viviendas para la clase media y obrera;

Que las actuales condiciones sanitarias y funcionales de la vivienda, afectan a la salud y la moralidad de la mayor parte de la población ecuatoriana;

Que esta porción mayoritaria de habitantes, soporta un bajo nivel de ingresos que imposibilita inversiones destinadas a la vivienda, sin el desequilibrio de los presupuestos familiares indispensables;

Que los problemas de la vivienda difieren en el campo y en la ciudad,

**Resuelve:**

- 1º—Recomendar al Estado, los Municipios, las Cajas de Previsión, Instituto Nacional de la Vivienda, la elaboración en forma coordinada de un plan de viviendas de interés social, atendiendo a las necesidades urbanas y rurales ya sean de carácter individual o colectivo.
- 2º—Fomentar entre las clases sociales y de modo especial entre los empleados y obreros el desarrollo del espíritu de cooperación encaminado al mejoramiento de la vivienda, mediante la preparación del elemento humano aprovechando, en cuanto fuere posible, los sistemas de ayuda mutua dirigida.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,**

**Considerando:**

Que es evidente el bajo nivel de cultura de la población agrícola y campesina del país;

Que el nivel de vida y rendimiento intelectual y económico de un país están en relación directa con la educación pública;

Que es indispensable dotar al campesinado de conocimientos que le permitan mejorar su forma de vida y realizarla dentro de su propio medio, impidiendo la migración a las ciudades y la despoblación de las zonas rurales,

**Acuerda:**

- 1º—Recomendar a los Poderes Públicos el incremento de escuelas rurales de acuerdo con la población escolar.
- 2º—Que en estas escuelas se dirija la enseñanza especialmente a

orientar al campesinado para el mejor desarrollo de sus actividades en el medio rural.

- 3º—Solicitar a los Organismos del Estado la realización de campañas de extensión cultural en el campesinado para incorporarlo a la vida ciudadana despertando la conciencia de su propia personalidad.
- 4º—Pedir a los Poderes Públicos y, por su medio, a los organismos internacionales, su asistencia para elevar las condiciones sanitarias, educacionales, agrícolas y de otros géneros de las áreas rurales del país.
- 5º—Fomentar el espíritu cooperativista entre el campesinado, mediante la sistemática difusión de conocimientos básicos y de las ventajas de esta importante forma colectiva de trabajo y explotación.
- 6º—Solicitar a las instituciones de crédito dedicadas al fomento del país el otorgamiento de créditos agropecuarios, a bajo tipo de interés y plazos convenientes a fin de que las cooperativas y los pequeños productores puedan financiar sus operaciones y actividades.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,**

**Considerando:**

Que los problemas fundamentales que afectan a la sociedad ecuatoriana son los que se relacionan con la estructura económica del país y la cultura de su población;

Que los resultados del Censo Nacional de la Población de 1950, del Primer Censo Nacional Agropecuario de 1954 y la estimación del Ingreso Nacional acreditan que el Ecuador es un país esencialmente agrario;

Que siendo el Ecuador un país agrícola, existen, sin embargo,

factores que detienen su progreso y desarrollo económico como son la inadecuada distribución de la tierra y la supervivencia de inadmisibles relaciones laborales;

Que los productos agrícolas constituyen el principal rubro de exportación ecuatoriana por lo que es indispensable ampliar el mercado externo y defender el precio de los artículos exportables;

Que estos problemas interesan directamente a la Sociología Ecuatoriana,

#### Acuerda:

- 1º—Recomendar a los Poderes Públicos el estudio y aplicación de leyes de reforma agraria que tiendan a obtener la mejor distribución de la tierra y cuiden del mayor rendimiento agrícola, a fin de elevar el nivel de vida del campesinado ecuatoriano, enalteciendo la dignidad humana.
- 2º—Que mientras se realice la reforma agraria de acuerdo con leyes adecuadas, se apliquen por de pronto las leyes y decretos que, no obstante su expedición, no se han llevado a efecto, como el decreto ley de emergencia de 24 de febrero de 1954 que consagra el principio de la reversión de tierras incultas al dominio del Estado, para lo que la Función Ejecutiva debe expedir su reglamentación; el decreto de 15 de junio de 1946, sobre vivienda campesina; y la Ley de Defensa del Patrimonio de las Comunidades Indígenas.
- 3º—Recomendar al Gobierno la celebración de convenios internacionales mutuos u otros convenios de relación económica internacional para la ventajosa y retributiva colocación de los productos agrícolas exportables, de modo que se obtengan mayores remuneraciones para el productor nacional.
- 4º—Solicitar a la Función Legislativa la expedición de una ley que establezca el impuesto a la plus valía de los predios que se incorporen a la producción como resultado de la apertura de nuevas vías de comunicación.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

luego de escuchar el relatorio presentado por la Comisión Técnica encargada de estudiar los trabajos correspondientes al tema "Clases y Castas en el Ecuador" y considerando que por la índole teórica del problema resulta difícil obtener conclusiones que pueda adoptarlas el Congreso,

#### Resuelve:

Recomendar los siguientes puntos de vista sobre el indicado problema:

- a) Toda realidad social implica en el hecho necesariamente la existencia de ciertos estratos o círculos sociales de índole diversa, tales como las castas, las clases, las profesiones, las asociaciones, etcétera.
- b) No es posible hablar de una delimitación hermética de las clases ya que debido a la movilidad social, fenómeno permanente de la vida colectiva por el cual se produce el ascenso y descenso de los componentes de las distintas clases, éstas se presentan cambiantes así en su número como en sus cualidades de acuerdo al tiempo y etapa de evolución cultural en la que se desenvuelve.
- c) Para la diferenciación de los componentes de una clase social deben ponerse en juego criterios de múltiple orden, dando primacía, en todo caso, a los que dicen relación con la propiedad privada, con la función o actividad social y con la cultura.
- d) Las castas son círculos o estratos sociales con su ideología característica, predominantemente cerrados y herméticos, cuyo origen primordialmente es racial. Las clases son también círculos sociales más abiertos, cuyo origen es predominantemente económico.

Como planteamientos que deben ser considerados y resueltos por el próximo Congreso, propone los siguientes:

- e) Que en el Ecuador se ha dado el fenómenos de las castas, las cuales han tenido su origen en aspectos funcionales, religiosos y étnicos. En la actualidad dichas castas subsisten, sobre todo, como una proyección y modalidad psíquicas.

- f) Que para comprender mejor la realidad ecuatoriana y su devenir histórico, es de suma importancia el estudio de las clases sociales y los conflictos que existen entre ellas, a fin de obtener el conocimiento indispensable para la solución de éstos.
- g) Que gran parte de la problemática social ecuatoriana persistirá mientras existan desigualdades económicas.

Además de las recomendaciones y planteamientos que anteceden, de conformidad con el informe de la Comisión Técnica, acuerda recomendar el estudio de los siguientes problemas que se consideran de indudable interés para el futuro progreso de la Sociología:

- 1º—Que la Historia, como ciencia auxiliar de la Sociología, quizá debe ser entendida en el porvenir más que como desarrollo de la Humanidad en general, como desenvolvimiento de ciertos círculos o culturas, al tenor de las concepciones históricas vigentes en la actualidad.
- 2º—Que los fenómenos sociales, a menudo olvidados en las investigaciones históricas, creemos constituyen una base inapreciable para el estudio y comprensión de los hechos históricos.
- 3º—Que el fenómeno de las generaciones no ha sido hasta el presente debidamente considerado por los sociólogos y que, sin embargo, constituye una realidad social muy digna de ser estudiada, con influencia en la vida de los pueblos.
- 4º—Que cada estrato social posee su peculiar ideología, usos característicos, etc. La llamada conciencia de clases juega un papel significativo sobre todo en los casos de conflictos sociales.
- 5º—Que se debe incrementar la temática sociológica, por cuyo motivo se ha permitido dejar planteadas las presentes inquietudes.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

## EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

### Considerando:

Que para conocimiento integral de la realidad sociológica del país es indispensable contar con datos estadísticos censales;

Que los datos censales son necesarios para el desenvolvimiento general de las varias actividades nacionales;

Que la periodicidad de los levantamientos censales permite el conocimiento dinámico de la estructura y de las variaciones de los fenómenos económicos-sociales,

### Acuerda:

- 1º—Recomendar y proclamar el interés y la necesidad general de las operaciones censales de todo orden en el país, y en especial para la investigación exhaustiva y fundamentada de nuestras realidades sociales; y
- 2º—Recomendar que se establezca el carácter de obligatoriedad y periodicidad de los trabajos censales como norma fundamental de nuestro vivir democrático e institucional, incorporando un precepto a la Carta Política que eleve a la categoría de DEBER CIVICO la práctica censal.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

## EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

### Considerando:

Que existe un compromiso del país con la Organización de Estados Americanos (OEA) para contribuir, en lo que corresponde al

aporte nacional, para el levantamiento de los censos de América para el año 1960;

Que el país necesita conocer las condiciones y el número de viviendas y edificios con que cuenta su población;

Que para toda investigación político-social y económica, se requiere determinar las condiciones y número de habitantes y la estructura de la conformación demográfica ecuatoriana, así como establecer los cambios que ha experimentado el país desde el censo de 1950;

Que se necesita conocer la producción agrícola y pecuaria, la tenencia de la tierra y su distribución, y comparar con los resultados del censo de 1954, para evaluar la nueva estructura en estos aspectos así como sus tasas de variaciones,

#### Acuerda:

1º—Recomendar a los Poderes Públicos adopten las medidas indispensables y convenientes para realizar los censos de población, agropecuario y de vivienda, en la siguiente forma:

- a) El censo de habitación y de edificios el año de 1959 como trabajo preparatorio para el levantamiento de los otros censos;
- b) Levantar el censo demográfico en noviembre de 1960, incluyendo una boleta adicional para tomar los datos básicos del censo agropecuario;
- c) Sobre los datos alcanzados en el censo de población, levantar el agropecuario en 1961 con respecto a la producción y circunstancias de 1960.

2º—Pedir que el Ejecutivo expida el decreto por el cual se declare que los censos a realizarse en 1960 son de utilidad pública y de interés nacional, y se constituya la Junta Nacional de los Censos.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

#### Considerando:

Que existen en el País dos Organismos Técnicos Especializados, el Consejo Técnico de Estadística y Censos y la Dirección General del Ramo;

Que es atribución del Consejo Técnico de Estadística y Censos sugerir a la Dirección que ejecute nuevas investigaciones estadísticas de interés nacional;

Que según el Art. 2º de la Ley Constitutiva, el Consejo Técnico de Estadística y Censos, tiene como funciones: la planificación, coordinación, recolección y publicación de los trabajos estadísticos,

#### Acuerda:

- 1º—Recomendar que el Consejo Técnico de Estadística y Censos asuma la función promotora de organización de los censos que deben realizarse en 1960; y,
- 2º—Que, así mismo, la Dirección General del Ramo asuma la ejecución de dichos censos.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

#### Considerando:

Que existe necesidad e interés en los Municipios y otros organismos del País por el levantamiento del censo de edificios y habitaciones;

Que la ciudad de Quito acaba de realizar esta labor;



Que existen en el País el Consejo Técnico de Estadística y la Dirección General de Estadística y Censos que vienen ofreciendo su valioso aporte en estas labores,

**Acuerda:**

- 1º—Recomendar a los Municipios y a las Organizaciones interesadas la realización de los censos de vivienda en todas las ciudades del país, para satisfacer sus propias necesidades y para que estas actividades sirvan como censos pilotos y de trabajos pre-censales para el levantamiento de los censos nacionales en 1960; y
- 2º—Recomendar que estos trabajos se realicen bajo la dirección y asesoramiento técnicos del Consejo Técnico de Estadística y de la Dirección General de Estadística y Censos.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA,**

**Considerando:**

Que la utilidad que obtenga el País de la realización de los censos debe ser máxima en los diversos campos de la vida nacional,

**Acuerda:**

- 1º—Recomendar que el Estado, las Instituciones Públicas y las Entidades que tienen a su cargo la orientación de la economía nacional, hagan el mayor uso y logren el mayor provecho de los trabajos censales;
- 2º—Que todos los programas, planes y proyecciones de desarrollo nacional, tomen como base de su sustentación los resultados estadísticos censales;
- 3º—Que en los planteles educativos, de acuerdo con los diversos niveles, se utilicen los resultados censales últimos y los estudios

económico-sociales de los Organismos Oficiales para el mejor conocimiento del País; y,

- 4º—Recomendar a las Instituciones de enseñanza especial superior la creación o mantenimiento de investigaciones sobre la base de los datos estadísticos censales.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA,**

**Considerando:**

Que es indispensable que el trabajo censal culmine con la elaboración y publicación de todas las tabulaciones y resultados;

Que para este efecto es necesario que los Organismos censales cuenten con los medios y recursos suficientes,

**Acuerda:**

- 1º—Recomendar la elaboración de planes integrales que consulten la más completa financiación para llevar a cabo las labores censales;
- 2º—Recomendar que las labores post-censales de tabulación, elaboración y publicación de los resultados sean realizadas con la mayor celeridad para el aprovechamiento oportuno de los datos; y,
- 3º—Que el Poder Público suministre a la Dirección General de Estadística y Censos los recursos necesarios para la publicación de las tabulaciones del censo de 1950, que hasta el momento no han podido salir a publicidad.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

## EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA,

**Considerando:**

Que la labor censal demanda personal especializado y predispuesto a desarrollar estas actividades;

Que los Organismos Internacionales están dispuestos a cooperar en las actividades censales, mediante la concesión de becas para especialización,

**Acuerda:**

- 1º—Sugerir se adopte la mayor especialización o tecnificación posibles del personal que intervenga;
- 2º—Recomendar se imparta en los últimos grados de la enseñanza primaria, secundaria y superior y de acuerdo con cada nivel educativo, el estudio del conocimiento y práctica de la metodología censal; y,
- 3º—Recabar de los organismos competentes la gestión encaminada a obtener becas de especialización que exigen los censos.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

## EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA,

**Considerando:**

Que el trabajo presentado al Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana por el señor Ingeniero Jack Bermeo y aprobado por la Asociación de Economistas de Quito, intitulado "CENSOS DEL ECUADOR PARA 1960", consulta importantes sugerencia en esta materia,

**Acuerda:**

Recomendar a la Mesa Directiva del Primer Congreso de Socio-

logía Ecuatoriana, traslade el mentado trabajo al Consejo Técnico de Estadística y Censos, como importante colaboración para la realización de los censos enunciados.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Primer Secretario,  
(f.) Dr. JUAN VITERI DURAND.

## EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGÍA ECUATORIANA,

luego de estudiado el informe presentado por la Comisión Técnica encargada de estudiar los trabajos presentados sobre "La familia ecuatoriana",

**Resuelve:**

Formular las siguientes recomendaciones:

## 1º—DE CARACTER JURIDICO

Que la Función Legislativa dicte las reformas necesarias al Código Civil y Leyes conexas, a fin de posibilitar la investigación de la paternidad o maternidad, con posterioridad a la muerte de los supuestos padre o madre, con el objeto de que la filiación del hijo y sus relaciones familiares no estén supeditadas a un hecho eventual, como la muerte de sus presuntos padre o madre.

## 2º—DE CARACTER ECONOMICO

La implantación obligatoria del subsidio familiar a los trabajadores ecuatorianos y empleados públicos.

La más pronta expedición de la Ley de Carrera Administrativa que garantice la estabilidad y ascenso de los empleados públicos.

La aplicación de los servicios asistenciales a la familia del asegu-

rado por parte del Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Previsión.

El establecimiento de Montes de Piedad por parte de los Municipios de la República y Cajas de Previsión en las cabeceras cantonales y parroquiales como necesario medio de defensa de las familias contra la usura.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

##### Considerando:

Que la familia y su forma natural de constitución, el MATRIMONIO, deben ser defendidos en su carácter de unidad y estabilidad;

Que la familia ecuatoriana actual tiene factores y elementos que atentan su estabilidad y eficacia social;

Que la educación secundaria y superior es deficiente con relación a la preparación de los individuos, a la formación del matrimonio y de la familia; y

Que la familia ecuatoriana, especialmente la de la clase media y obrera, carece de medios materiales y culturales necesarios a su conservación y progreso,

##### Recomienda:

1º—A las Universidades e Institutos Culturales, el estudio más concreto de la sociología familiar;

2º—A los planteles educacionales, la formación de la mujer en relación a su finalidad específica;

3º—A los Poderes Públicos, facilitar a las familias de la clase media y obrera viviendas económicas;

4º—Al Servicio de Sanidad Pública, hacer más efectivo el trabajo de higiene local y personal de la familia ecuatoriana; y,

5º—A los Poderes Públicos, el cumplimiento de la prohibición absoluta para el trabajo a los menores de catorce años; el incremento de Casas Cunas y el establecimiento obligatorio de Salas Cunas en las fábricas donde trabajen más de veinte madres de familia.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

Que es necesario considerar, estudiar y resolver de la mejor manera posible la situación de facto que se comporta en la constitución de numerosas familias ecuatorianas,

##### Resuelve:

Recomendar a las Instituciones que intervienen en el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, el estudio del problema social y jurídico que comporta la existencia de la familia de hecho, especialmente en la región costanera, según constancia del censo nacional de la población de 1950.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

luego de considerar los trabajos presentados por los delegados seño-

res doctores Luis Bossano, Agustín Cueva Tamariz y Víctor Barrera Vélez sobre el tema "Caracteres Higiénicos y Sanitarios de la Población" y de acuerdo con las sugerencias presentadas por la Comisión Técnica correspondiente,

**Resuelve las siguientes recomendaciones:**

**Primera.**—Que es imprescindible la creación del Ministerio de Salud Pública que se dedique a este objeto específico constituyendo un Organismo Central destinado a llenar todas las finalidades, desde la elaboración del plan de perspectiva y los de realizaciones inmediatas, hasta el control, vigilancia y coordinación de las actividades relacionadas con la materia;

**Segunda.**—Que sería conveniente que en las zonas del país que tienen caracteres y problemas similares se establezca un Consejo Seccional de Salubridad compuesto por elementos representativos de las instituciones relacionadas con el objeto, que colabore con el Organismo Central, se encargue de estudiar los antecedentes necesarios para la planificación, proponga o desarrolle sus iniciativas de acuerdo con las realidades del medio y supervigile la ejecución del plan en la sección correspondiente. Este sería un Organismo dinámico y responsable;

**Tercera.**—Que a las Universidades y especialmente a las Facultades de Medicina les corresponda desarrollar un importante papel en este sentido, no solamente redoblando su empeño en la preparación de técnicos en las disciplinas específicas y auxiliares, sino interesándose con tesón en el estudio del hombre y de su ambiente que constituyen el objeto material y formal de sus actividades; sin limitar su acción al ámbito de las aulas, laboratorios y salas de hospital, sino extendiéndola al conocimiento de las realidades en su propio terreno y proporcionando las directrices que, en nombre de la cultura y de la ciencia humanas, deben procurar los bienes invaluable de la salud;

**Cuarta.**—Que debe asignarse sitio preferente en el programa de salubridad a la educación general e higiénica, pues casi todos los problemas sanitarios reconocen como denominador común la falta de aquellas. Pero dicha gestión debe ser sistematizada y estar sujeta a un plan debidamente elaborado con la colaboración de las ciencias de la conducta social. La educación higiénica debe comenzar en la

escuela como materia fundamental a fin de crear conciencia de la responsabilidad que tienen los individuos de conservar la salud y de la que les corresponde en la salud de la colectividad;

**Quinta.**—El saneamiento del medio en toda la amplitud que le corresponde y la previsión de las causas indirectas de las enfermedades, deberían preocupar especialmente a los Poderes Públicos. En relación con estas actividades estarían la lucha contra el parasitismo intestinal y el problema de la vivienda;

Cabe aprovechar para nuestro país la saludable experiencia de otras naciones americanas para el estudio y solución de los problemas sanitarios del campo mediante disposiciones pertinentes para que los médicos recién graduados realicen, durante un tiempo prudencial, prácticas de medicina rural, con la obligación de presentar el resultado de sus investigaciones; y,

**Sexta.**—Dadas las condiciones especiales del indio ecuatoriano y el total abandono en el que se mantiene, es imprescindible que, anticipando los estudios de su realidad psico-bio-sociológica, sus hábitos y costumbres y el ambiente en que se desenvuelve, se inicie en el país una decidida protección de su salud, ya que es responsabilidad del Estado velar por este elemental atributo de la persona humana sin distinción de razas, religión, opinión política, estado económico y condición social,

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,**

luego de considerar el estudio sometido a la consideración del Congreso por el catedrático jubilado de Sociología de la Universidad de Cuenca, doctor don Antonio Abraham Barzallo,

**Resuelve:**

- 1º—Recomendar el estudio de Sociología en todos los centros educativos del país, porque ella está íntimamente vinculada con la patria y la cultura.
- 2º—Recomendar a los Congresos de Sociología y a las Facultades de las Universidades la creación de un Instituto de Sociología Americana Comparada.
- 3º—Recomendar al próximo Congreso Penal y Penitenciario Nacional la conveniencia de que se establezcan Escuelas de Reeducción.

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

**CLAUSURA DEL CONGRESO**

En el Aula Máxima de la Universidad de Cuenca, con la presidencia de la Mesa Directiva en pleno, el veinte y cuatro de mayo de 1957, a las once de la mañana, se inició la sesión solemne con la cual el Congreso finalizaba sus labores. También a esta ceremonia un numeroso público concurrió con todo entusiasmo y admiración.

En esta solemnidad, además, el Congreso iba a realizar un acto de estricta justicia al condecorar con áurea medalla al doctor Pío Jaramillo Alvarado en reconocimiento de su valiosa labor jurídica, sociológica y cultural en bien de la Patria y a rendir emocionado homenaje póstumo a los pioneros de la Sociología Ecuatoriana doctores Agustín Cueva Sáenz, Alfredo Espinosa Tamayo y Adolfo Balarezo, primeros catedráticos de Sociología en las Universidades de Quito, Guayaquil y Loja, así como al doctor Antonio Abraham Barzallo, ex-primer catedrático de Sociología de la Universidad de Cuenca.

La sesión se inició con el discurso de clausura que estuvo a cargo del Profesor de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, doctor César Astudillo.

Luego hizo uso de la palabra el señor Presidente del Congreso, doctor Luis Monsalve Pozo, para exaltar las virtudes ciudadanas del doctor Jaramillo Alvarado y colocar en su pecho la Medalla del Congreso. En su brillante pieza oratoria se refirió a la labor de los doctores Barzallo, Cueva Sáenz, Espinosa Tamayo y Balarezo, enalteciendo sus merecimientos y recomendando sus nombres a las generaciones venideras.

Vivamente emocionado agradeció el homenaje nacional que se tributaba el doctor Jaramillo Alvarado.

Por la familia del doctor Cueva Sáenz agradeció el homenaje el señor Agustín Cueva Dávila, hijo del ilustre catedrático de Sociología.

Los acuerdos expedidos por el Congreso en reconocimiento de la labor de tan preclaros sociólogos constan en las páginas siguientes que encierran también los discursos referidos y los que, además, pronunciaron el Rdo. Padre Carlos Domínguez Ochoa, por la Universidad Católica del Ecuador, y el Dr. Clotario Maldonado Paz, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Loja en representación de todas las delegaciones acreditadas al Congreso.

## DISCURSO DEL DOCTOR CESAR ASTUDILLO

Señores:

El Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana que acaba de realizarse, con éxito, en esta ciudad de Cuenca, precisamente, conmemorando el Cuarto Centenario de su Fundación y gracias a la feliz iniciativa del muy ilustre Señor Rector y más elementos dirigentes de nuestra Universidad, constituye, a mi juicio, un magnífico certamen científico y cultural, de valor indudable y de consecuencias trascendentales.

En efecto, significa, ante todo la demostración evidente de que ya no subsiste entre nosotros ese criterio un tanto adverso a la validez y eficacia de las investigaciones sociológicas.

Dicho prejuicio, erróneo desde luego, se mantuvo sin embargo hasta mucho tiempo después de fundarse la disciplina respectiva que tenía por objeto específico el estudio de la vida social, e indujo aún a que se negara la sustantividad científica de la Sociología, mediante afirmaciones inexactas y bien conocidas por todos, como la de suponer que se trataba sólo de un mero remozamiento de la vieja filosofía de la Historia; la de que la nueva disciplina carecía de materia, contenido y métodos propios; la de que sólo el mundo de la naturaleza resultaba inteligible y regulado por leyes de verdad; pero no así el de la Historia o de lo humano en los que reina solamente el azar o capricho, sin que existan, por tanto, leyes sociológicas propiamente dichas, sino simples tendencias; y la de que la Sociología tiene un propósito demasiado ambicioso no bien definido y circunscrito toda-

vía, siendo por lo mismo inalcanzable dada la limitación del intelecto humano.

A la fecha y por ventaja, estos y otros conceptos desfavorables y opuestos a la Sociología, han sido definitivamente superados en atención a razones sabidas y que no es del caso exponer ahora; pero que han culminado en el general reconocimiento de que la Sociología, ciencia positiva y autónoma es, a las ciencias sociales especiales, lo que la Cosmología a las Ciencias Naturales y la Biología a las Ciencias Biológicas. Tanto es que trata cohesionar los principios y conclusiones de las ciencias sociales especiales, con un criterio unitario, a la vez que formula los postulados de mayor alcance de cada una de estas ciencias.

Establecido, pues, este antecedente, respecto a que ahora ya no se duda sobre la existencia e importancia de la Sociología, nada más patriótico, plausible y digno de todo encomio que procurar se intensifique al máximo la enseñanza de la disciplina antes indicada, como ciencia de la realidad social, al mismo tiempo que se incremente e intensifique también el estudio parcelario de dicha realidad, concretándolo especialmente a los múltiples y difíciles problemas de nuestra vida nacional, bajo el punto de vista de su génesis, télesis y acción de las fuerzas sociales.

Como nada más laudable, así mismo, que ofrecer, con esta oportunidad, un justo homenaje de gratitud y pleitesía a nuestros distinguidos compatriotas que han sido los pioneros o adelantados en esta clase de investigaciones y cuya labor diaria y perseverante se ha plasmado, a veces en artículos de revista, ensayos científicos y libros importantes, otras en la noble y agobiante labor de la docencia, y no pocas ocasiones ha comprendido ambos aspectos indicados.

Por lo demás, para el debido encauzamiento y orientación de la ardua empresa relativa a efectuar como se dijo antes el estudio de los problemas sociológicos correspondientes a nuestra realidad, en este Primer Congreso de Sociología Nacional, hemos tenido la suerte de contar con el valioso concurso y aporte de distinguidos maestros y personalidades representativas de varias instituciones docentes y otros organismos estatales que, en aras de la solidaridad ecuatoriana más bien entendida, han contribuido eficientemente con sus conocimientos, experiencia, trabajos y entusiasmo, para la realización del certa-

men a que me refiero y que hoy pondrá oficialmente término a sus proficuas labores.

Consiguientemente, en esta sesión de clausura y cumpliendo el deferente encargo que me hiciera la preclara Universidad de Cuenca, a la que me honro en pertenecer, no sólo declaro iniciada dicha sesión, sino que a nombre de la Entidad que represento y al mío propio, como profesor de la materia en este plantel, me permito expresar, de manera sencilla pero profundamente sincera, las más rendidas gracias a todos y cada uno de nuestros gentiles visitantes y bondadosos colaboradores, por el inapreciable contingente que nos han prestado y cuya valía no debe aquilatarse sólo por los resultados inmediatos y objetivamente obtenidos ahora, en cuanto a problemas fundamentales, como los de salubridad, censo, vivienda, alimentación, etc., etc., sino, sobre todo, por las proyecciones o resultados que se continuarán obteniendo en el futuro, a base de este impulso inicial o punto de partida que ojalá se traduzca en el comienzo de una nueva etapa de investigaciones nacionales, mediante un esfuerzo colectivo, planificado y constante que, con toda seguridad redundará en positivo beneficio de nuestro país y en justo motivo de congratulación y complacencia para todos los que sentimos la humana preocupación, o la divina nostalgia de una patria más próspera y un mundo mejor.

Gracias.

... la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, tuvo el acertadísimo acuerdo de rendir pleitesia a quienes en el País, en una u otra forma, habían abierto los surcos y trabajado los barbechos en la tierra dura y reseca del estudio e investigación de la nuestra realidad social; a quienes, luego, en esta misma tierra, habían puesto la simiente y cuidado, por fin, de la planta que jugosa se levantaba hasta transformarse en fruto en este Congreso que hoy termina sus labores... Y la misma Comisión, después de un tranquilo análisis, lleno de mesura y ponderación, resolvió que quienes merecían esa pleitesia, por su obra ya en el campo de las teorías, como en el de la investigación, eran aquellos que, en las Universidades de Quito y Guayaquil, de Loja y Cuenca, iniciaron la enseñanza de Sociología, los ilustres maestros Srs. Drs. Agustín Cueva y Sáenz, Alfredo Espinosa Tamayo, Adolfo Balarezo y Antonio A. Barzallo. Pero la Comisión, acordó sobre todas las cosas, que el Congreso estaba llamado especialmente a cortar laureles y palmas para quien había investigado en el corazón de la tierra y de la montaña, del agua y del cielo, del hombre y de su cortejo de vivencias; para quien, con sobrada justicia y luego de sobradísimos exámenes, había adquirido ya el título de DOCTOR EN ECUATORIANIDAD, para Don Pío Jaramillo Alvarado, el ilustre maestro del INDIO ECUATORIANO. Por fin, el Congreso de Sociología, en su Primera sesión plenaria, ratificó la resolución de su Comisión Organizadora, al analizar la obra del heraldo de la sociología ecuatoriana, el inclito varón guayaquileño Sr. Dr. Alfredo Espinosa Tamayo.

### DISCURSO DEL DR. LUIS MONSALVE POZO

Señores Delegados:

La Comisión Organizadora del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, tuvo el acertadísimo acuerdo de rendir pleitesia a quienes en el País, en una u otra forma, habían abierto los surcos y trabajado los barbechos en la tierra dura y reseca del estudio e investigación de la nuestra realidad social; a quienes, luego, en esta misma tierra, habían puesto la simiente y cuidado, por fin, de la planta que jugosa se levantaba hasta transformarse en fruto en este Congreso que hoy termina sus labores... Y la misma Comisión, después de un tranquilo análisis, lleno de mesura y ponderación, resolvió que quienes merecían esa pleitesia, por su obra ya en el campo de las teorías, como en el de la investigación, eran aquellos que, en las Universidades de Quito y Guayaquil, de Loja y Cuenca, iniciaron la enseñanza de Sociología, los ilustres maestros Srs. Drs. Agustín Cueva y Sáenz, Alfredo Espinosa Tamayo, Adolfo Balarezo y Antonio A. Barzallo. Pero la Comisión, acordó sobre todas las cosas, que el Congreso estaba llamado especialmente a cortar laureles y palmas para quien había investigado en el corazón de la tierra y de la montaña, del agua y del cielo, del hombre y de su cortejo de vivencias; para quien, con sobrada justicia y luego de sobradísimos exámenes, había adquirido ya el título de DOCTOR EN ECUATORIANIDAD, para Don Pío Jaramillo Alvarado, el ilustre maestro del INDIO ECUATORIANO. Por fin, el Congreso de Sociología, en su Primera sesión plenaria, ratificó la resolución de su Comisión Organizadora, al analizar la obra del heraldo de la sociología ecuatoriana, el inclito varón guayaquileño Sr. Dr. Alfredo Espinosa Tamayo.



Es por todo esto, distinguidos maestros y colegas de este Congreso ilustre; es por esto que ahora me dirijo a vosotros, altos dirigentes de mi ciudad tomebambina, y a vosotros, especialmente, jóvenes universitarios, para expresaros que, al cumplir las órdenes antedichas, quien os habla en estos instantes, guiado por un signo venturoso trazado en el cielo de su vida, va a realizar la más grata misión que podía darse a un hombre que ha creído siempre en las más nobles virtualidades de la especie humana; que ha hecho siempre de la lealtad el primer mandamiento de su decálogo y de la gratitud el gallardete clavado en la emocionada cima de su propio corazón!... Si, señores, rendir homenaje y pleitesía a hombres y maestros como Agustín Cueva, Alfredo Espinosa Tamayo y Adolfo Balarezo, pioneros en Quito, Guayaquil y Loja de la ciencia espejo de todas las ciencias, de la ciencia cristal de todas las ciencias —la Sociología— es para mí, realmente, una dulce, una suavísima esperanza de la Vida y en el Hombre!... Pero, como si esto no fuese bastante, mi sino, mi venturoso sino, lo digo así con la llaneza, con esa franca sencillez de las cosas realmente sentidas, ha hecho que mis manos paguen una vieja deuda de gratitud que la Universidad de Cuenca, debía a quien con amor y con nobleza había guiado y conducido a su juventud encendiendo señuelos de luz en sus caminos: a Antonio Abraham Barzallo, el primer catedrático de Sociología en nuestros viejos claustros universitarios... Y como si todo no fuese suficiente, y como si todo esto no se desbordara de las medidas justas, ese mi signo, ese mi signo trazado en mis horizontes, hace que ahora mis manos temblorosas, sean las que galardenen el pecho de Pío Jaramillo Alvarado, guía sapiente de mi espíritu, el adelantado de la ciencia y de la Patria! Y estoy aquí, señores, ante las dificultades y tropiezos de mi tarea, sintiendo en el pecho un apretado nudo de emociones y mis ojos mirando al mundo, como si el mundo fuese una infinita pupila de luz!...

Preciso es confesar, señores, que los pueblos y los hombres que reconocen la obra de sus semejantes; que los pueblos y los hombres que aplauden y premian la obra de sus semejantes, son los pueblos y los hombres que no sólo tienen airosa la ruta de sus existencia, sino, principalmente, que sienten en su propio espíritu, en su esencia y en su carne, la nobleza, la esencia y las propias virtualidades de la Naturaleza: esos pueblos son como el agua pura, esos pueblos son como el viento fresco, esos pueblos son como el limo de la tierra virgen, que, por doquiera, se vuelven y se transforman ellos mismos en viven-

cia, en fruto y en flor!... Y el Ecuador, todos tienen que proclamarlo; el Ecuador, este pedazo pequeñito de los Andes en el cielo encabritado; el Ecuador, enclavado en la mitad y en el centro del mundo, como para ser un día enseñanza y lección, es el brazo y es la voz de la Justicia y de la Verdad... Y el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, haciendo suya esta Justicia y esta Verdad, hablando por el Ecuador, traduciendo el espíritu de la patria, os aplaude Srs. Drs. Pío Jaramillo Alvarado y Antonio Abraham Barzallo; y a vos, distinguida dama, Sra. de Cueva Sáenz, os expresa los homenajes que la República debía a vuestro preclaro esposo, el ilustre pensador, maestro y hombre público, Sr. Dr. Agustín Cueva y Sáenz; y, al mismo tiempo, os presenta a vosotros Srs. Decanos de las Facultades de Jurisprudencia de las Universidades de Guayaquil y Loja las palmas que se os debía por la obra clara, de maestros y conductores, de quienes fueron en vida pioneros de nuestra ciencia, Srs. Drs. Alfredo Espinosa Tamayo y Adolfo Balarezo: Vos, dama eminente, y vosotros Decanos ilustres, aceptad y recoged los laureles con que este Congreso rinde pleitesía a las memorias venerandas de Cueva, de Espinosa y Balarezo: que sepan vuestros hijos, nobilísima dama, que vuestro esposo, el Sr. Dr. Agustín Cueva y Sáenz fue en vida un gallardo y profundo maestro de las ciencias sociológicas, un ilustre patricio y notable hombre público; y que los jóvenes alumnos de vuestras Universidades, Srs. Decanos de las Facultades de Jurisprudencia de Guayaquil y Loja, no olviden jamás a Espinosa y Balarezo, apóstoles, en el contenido más noble del vocablo, de todas las causas buenas, porque buena es la causa de quien consagra su vida a la investigación de los problemas humanos.

Hubiera querido decirle aquí al Sr. Dr. Antonio Abraham Barzallo, que con el mismo afecto con el que dirigía mis pasos de adolescente y mi juventud ávida de justicia y de esperanzas, nos miremos ahora los dos... Nos miremos, ahora que él, con suprema elegancia, con aristocrática pulcritud, bañado con la claridad del sol que revierte sus rayos en la dulce serenidad de las tardes apacibles, descansa de su bregar con quienes fuimos sus alumnos... Nos miremos, para decirle en este instante que quienes recibimos sus enseñanzas, que quienes escuchamos sus palabras nunciadoras de libertad, de justicia y de santas rebeldías, no le hemos olvidado jamás y que hoy mismo le miramos para decirle con toda el alma: ¡MAESTRO!... Sus lecciones, sus sacrificios por la libertad y por la democracia, no han caído

en tierras yermas y hoy en que nubes cargadas de oscuros presentimientos amenazan en todos los horizontes, las manos de sus alumnos, por medio de las mías, se extienden presurosas para estrechar las suyas venerandas!...

Lo sabéis, Señores Delegados, que hablar de Pío Jaramillo Alvarado es hablar de más de un cuarto de siglo de la vida de la Patria, en los ángulos más nobles de su ser y de su existencia, porque hablar de Jaramillo Alvarado, es hablar, en primera instancia, de Loja, de la lojanidad, de ese pilote inconfundible, eterno y mayestático, con que cuenta el Ecuador y la República; hablar de Jaramillo Alvarado, es hablar de la Patria y de su defensa; de nuestra historia y de nuestro derecho; es hablar de la tierra y de la economía; del periodismo y de la cultura; hablar de Pío Jaramillo, es hablar, en suma, del cuerpo y del espíritu, de la sangre y de la carne, del ayer y del futuro de la Patria!

No soy, por ningún concepto, el llamado a hacer la apología de Pío Jaramillo, el maestro ecuatoriano, cuya cabeza se corona ya con la blancura sin mancha de nuestras cumbres cimera, como en señal de que mora él en las alturas sin medidas y sin límites... Esa apología de Jaramillo se hace por sí misma. Naturalmente. Espontáneamente. Esa apología está y se halla viva en sus obras, tal como la apología del agua se halla en el río tumultuoso y la de la brisa y la del viento en el huracán que levanta tempestades... Esa apología está, lo repito, en las páginas densas escritas por su mano maestra; en su espíritu de patriota austero y de caballero andante; en su alma generosa; en su mente creadora y en su valiente corazón...

TIERRAS DE ORIENTE, DEL AGRO ECUATORIANO, LA PRESIDENCIA DE QUITO, ATAHUALPA CREADOR DE LA NACIONALIDAD QUITENA, LA GUERRA DE CONQUISTA EN AMERICA, DERECHO PUBLICO INTERNO, LOS PROFETAS DE GORIBAR, EL GRAN MARISCAL JOSE DE LA MAR, etc., etc., son los jalones con que cauta pero firme y definitivamente, Jaramillo se puso cerca, muy cerca de los predilectos de Dios, aunque desde las trincheras del periodismo, PETRONIO, como lo hiciera nuestro terrible Tuerto Calle, había ya largamente conversado con él... Sin embargo de lo dicho, algo hacia falta en la obra de Jaramillo Alvarado. Tenía él una deuda con el hombre y con la tierra que aún no la había pagado...

Y esa deuda la pagó pródigamente, totalmente, completamente. Con el INDIO ECUATORIANO, estuvo pagada su deuda al Hombre; y con HISTORIA DE LOJA Y SU PROVINCIA, estuvo pagada la deuda a la tierra... Y desde entonces, Jaramillo Alvarado, es el predilecto de Dios, del Hombre y de la Tierra...

Y en lo que a mí concierne nada más. Pienso, sin embargo, que os será grato, Sr. Dr. Jaramillo, que os será amable sobre todas las cosas, que os repita aquí las bellas palabras, de ese otro gran espíritu, cincelado en las más puras esencias de la patria y de la lojanidad, que es Benjamín Carrión... El os dice: "Paradigma y espejo de esas constantes históricas y vocacionales del hombre de Loja, es, precisamente, Pío Jaramillo Alvarado, el doctor en civismo, la cimera figura de la democracia nacional. Hombre modesto y pulcro de espíritu, pero sin dobleces. Con osatura fuerte, incapaz de genuflexiones y voz de varón, incapaz de adulos"...

Así también yo os he visto y os he admirado; y por eso, y por tantas otras cosas, permitidme ahora que coloque en vuestro noble pecho esta insignia que, si es la ofrenda del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana por tu obra profunda de sociólogo y de maestro, es también al propio tiempo, el signo que Cuenca, nuestra ciudad cuatro veces centenaria, nuestra ciudad toda afecto, altura y emoción, por vos y por Loja, entrañablemente hermana, os coloca junto a la airosa cumbre de vuestro corazón!...

#### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,

##### Considerando:

Que el Señor Doctor Don

PIO JARAMILLO ALVARADO,

como publicista e investigador de los problemas de la colectividad ecuatoriana ha prestado a la Patria relevantes servicios, enalteciéndola con el valiosísimo aporte de sus sobresalientes obras sociológicas, jurídicas e históricas;

Que es deber del Congreso reconocer estos méritos, recomendán-

dolos a la ciudadanía y a las generaciones venideras y plasmar ese reconocimiento en un homenaje que revista carácter nacional,

**Acuerda:**

Condecorar al Doctor Jaramillo Alvarado con una medalla de oro otorgada por el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, en justa pleitesia a sus relevantes virtudes cívicas y ciudadanas;

Hacer entrega de la presea en la sesión de clausura del Congreso juntamente con este acuerdo autógrafo que se publicará en la Memoria respectiva; y,

Recomendar de manera pública su esclarecido nombre a la gratitud ecuatoriana.

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, a los veinte y tres días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,**

**Considerando:**

Que el Señor Doctor Don

AGUSTIN CUEVA Y SAENZ,

desde la cátedra que eficientemente regentara en la ilustre Universidad Central del Ecuador, fue uno de los primeros maestros de Sociología, considerándose, por lo tanto, como fundador de la cátedra de Sociología en las Universidades Ecuatorianas; y,

Que es deber del Congreso enaltecer la memoria de quienes como el doctor Cueva y Sáenz han prestado el valioso aporte de sus luces para la difusión de tan compleja disciplina,

**Acuerda:**

Recomendar a las actuales y futuras generaciones el nombre del doctor Cueva y Sáenz como un adelantado de la Sociología en el Ecuador;

Tributar a su memoria un emocionado homenaje póstumo en la sesión de clausura del Congreso, haciendo entrega de este acuerdo autógrafo a su distinguida esposa, doña Rosa Dávila de Cueva; y,

Publicar, además, este acuerdo en la Memoria del Congreso.

Dado en la Sala de Sesiones, a los veinte y tres días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso,  
(f.) Dr. LUIS MONSALVE POZO.

El Secretario General del Congreso,  
(f.) Dr. VICTOR LLORE MOSQUERA.

**EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA,**

**Considerando:**

Que entre los adelantados de la Sociología Ecuatoriana ocupa puesto de honor el señor doctor don

ALFREDO ESPINOSA TAMAYO,

destacado guayaquileño que honró las Tribunas del Pensamiento, los campos de la ciencia y la cátedra Universitaria como primer profesor de Sociología de la benemérita Universidad de Guayaquil;

Que es deber del Congreso reconocer la valiosa obra científica y sociológica desarrollada por el doctor Espinosa Tamayo en bien de la colectividad ecuatoriana,

**Acuerda:**

Rendir a tan preclaro compatriota un sentido homenaje en la se-

igual a los países latinoamericanos que están situados bajo la influencia del sistema capitalista que se está desarrollando en el mundo.

En la conferencia de la Base Yaguajay, en el Estado de Nueva York, el doctor Luis Monsalve Pozo, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, planteó el problema de la necesidad de un examen de los problemas concretos del país, lo que redundaría en beneficio propio de éste, y de los futuros Congresos de carácter continental.

### DISCURSO DEL DOCTOR PIO JARAMILLO ALVARADO

Señores:

En el Tercer Congreso Latinoamericano de Sociología que se efectuó en Quito, en 1955, se sugirió que se realizasen Congresos Nacionales de Sociología, a fin de mantener vivo el interés del estudio de esta disciplina científica, aplicada al examen de los problemas concretos del país, lo que redundaría en beneficio propio de éste, y de los futuros Congresos de carácter continental.

Le ha tocado a la ciudad de Cuenca este honor de realizar el PRIMER CONGRESO de Sociología Ecuatoriana, con motivo de celebrar el IV Centenario de su fundación, con los auspicios de su ilustre Universidad, y presidido por el señor doctor Luis Monsalve Pozo, su Vicerrector, eminente escritor y sociólogo.

Estimo como un alto honor haber asistido a las sesiones plenas de este Congreso, en cuya agenda para la discusión se han seleccionado, con perfecto acierto, temas de trascendencia vital como los relacionados con la tierra, su geografía y su división regional; con el hombre en su vida urbana y rural, y con el examen de clases y castas, del estado sanitario e higiénico y al censo de la población, temas que han sido dilucidados con lucimiento.

Realmente, nuestra geografía está dominada por las cordilleras occidental y oriental de los Andes, y sus hoyadas, demarcan las provincias y las regiones. Y esto que ocurre en el Ecuador, afecta por

Dado en Cuenca, a veinte y dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Presidente del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Luis Monsalve Pozo, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

### EL PRIMER CONGRESO DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA

Que el Señor Doctor Don ANTONIO ABRAMAY BAZALLO.

por medio de este acto se celebra el IV Centenario de la fundación de la Universidad de Cuenca, institución en esta forma la más importante del país.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

El doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología, el doctor Víctor Lore Rodríguez, secretario general del Congreso Latinoamericano de Sociología.

igual a todos los países suramericanos que están situados bajo la influencia del sistema orográfico andino.

En la enumeración que el Padre Velasco hace de los Corregimientos del Reino de Quito, correspondientes a las regiones costera y serrana, aparecen demarcados con iguales límites territoriales que las provincias de hoy. Con la diferencia de que ahora la provincia no significa solamente una división del territorio nacional, sino que tiene su propia personalidad jurídica, representada por el Consejo Provincial, con funciones y responsabilidades específicas, personalidad que defiende, como ha defendido el Concejo Municipal, el viejo Cabildo Español, su autonomía. En el Ecuador se ha realizado la "Redención de la Provincia" que Ortega y Gasset reclamaba para España.

En el aspecto sociológico es interesante saber cómo ha influido el medio ambiente en el desarrollo de la vida ecuatoriana, en la sierra, en la costa, en la montaña amazónica y en la totalidad de la nación.

Dentro de estos factores telúricos aparece la población en las épocas prehistórica e histórica en el desarrollo de su cultura, no bien estudiada aún en su primera época.

Para el conocimiento de la prehistoria concurren los estudios arqueológicos, etnográficos, lingüísticos, estudios propiamente antropológicos. También constituyen un aporte valioso en esta investigación el mito, las leyendas y las tradiciones.

Existen en nuestro país interesantes estudios sobre estas materias, funcionan instituciones y cátedras universitarias, que tratan inicialmente de realizar estudios de carácter técnico; y los que han realizado especialistas extranjeros en nuestro territorio, representan el mayor aporte en exactitud y volumen, pero cuyas obras o no existen sino en mínima parte en nuestras bibliotecas o no han sido traducidas a nuestro idioma. Propiamente asistimos a los comienzos del estudio de estas disciplinas científicas, aun sin los elementos necesarios para su cabal desarrollo.

Sobre prehistoria tenemos la famosa obra del Padre Juan de Velasco sobre el Reino de Quito, que fue impugnada cándidamente en

su importancia, pero esa impugnación fue contradicha, y su crédito se acrecienta con las nuevas investigaciones arqueológicas.

De la época prehistórica ha quedado superviviente una prueba auténtica del factor que realizó la cultura de esa época, pero que, por estar en nuestras manos, no se le ha dado la atención que merece, el indígena de la sierra, la costa y la montaña amazónica, material preciosísimo para la auténtica investigación sociológica.

La presencia del indio, al que se le llama así con sentido peyorativo, presente en el escenario de la vida nacional, con su propio idioma, con su traje típico, sus costumbres y sus supersticiones autóctonas, ofrece a la observación del sociólogo un museo del hombre para sus elucubraciones. El hecho mismo de la existencia de la población indígena en el número de treinta millones en el continente americano, población que sigue creciendo, comprueba la fortaleza de esta raza, que después de tres siglos de servidumbre colonial, y de siglo y medio de esclavitud en el régimen republicano, mantiene su propia personalidad autóctona, su cultura que no ha podido destruir el conquistador y económicamente es un factor que influye en el déficit del presupuesto nacional, porque no es contribuyente de importancia del tesoro fiscal, ni es consumidor en el mercado agrícola e industrial del país, sino en mínima escala. Defiende la familia indígena su existencia tejiendo en telar arcaico su vestido, y se alimenta con un salario de hambre cuando se le paga, o con la miserable producción del huasipungo estéril. Esta es la huelga de los brazos caídos que ocasiona la pobreza del Erario en primer y último término.

Pero hay que darse cuenta que el indígena de hoy, como en la época colonial, representa la máquina de trabajo, es el tractor del latifundista, es decir que el indígena es un valioso capital del trabajo agrícola, pero con utilidad exclusiva del patrón. Esta es la más trágica y vergonzosa esclavitud del hombre indígena, que tiene que desaparecer totalmente, como concluyó la esclavitud del negro, si es que el Ecuador decide tener cuatro millones de ciudadanos que producen y consumen, que sea un factor económico de importancia y útil en la defensa nacional.

Pero esta trágica situación del campesino indígena, encontró desde la época colonial una puerta de escape; el mestizaje, gracias a la

despreocupación del colonizador español por la discriminación racial. Los hijos de los caudillos de la conquista fueron mestizos, y aun la nobleza criolla se unió en matrimonio con la mujer indígena, y por el mestizaje pudo el conquistador español consolidar su imperio. Y es la obra callada del mestizaje la que está operando la superación del indígena. No hay sino que ver desfilar el ejército, las escuelas en la ciudad y las parroquias, contemplar las manifestaciones político-electorales, y se puede comprobar la realidad del mestizaje en masa.

También ciertas leyes sociales, y en especial el Código del Trabajo en sus capítulos relativos a los contratos y salarios del obrero y del campesino, están realizando una defensa efectiva en el aspecto del salario.

La repetida frase de la incorporación del indígena a la vida nacional, es cuestión de tiempo, que no ha de contarse ya por siglos, pues interesa a la nación que el tiempo sea corto.

Esto por lo que se refiere a la culturación del campesino indígena, pero en lo que toca a la reforma agraria, en México y en Bolivia se ha operado por la Revolución Social de carácter militar. Y con respecto al Ecuador debo decir con verdad que no creo que este sea el único recurso, después de la comprobación científica de la existencia real de una inconmensurable cantidad de tierra fértil situada en lo que se llama el **Cinturón de Bucay**, que se extiende en el altiplano de la costa, desde Machala, pasando por Bucay, hasta Santo Domingo de los Colorados y Esmeraldas. Se afirma que su fertilidad y extensión es superior a la de la Isla de Jaba que tiene el prestigio de ser la tierra más fértil del mundo, y Jaba alimenta a treinta millones de habitantes. Y esta riqueza se está comprobando, en los hechos, en Santo Domingo de los Colorados.

La revolución social que se opera hoy en el Ecuador, se realiza con la construcción de carreteras en la costa y en la sierra por los Consejos Provinciales y las Juntas especiales de Vialidad, con modernos equipos de trabajo. La red de caminos ya en función productiva en la costa, es portentosa.

Solamente que el latifundista implacable, otra vez aparece en el acaparamiento de la tierra capitalizada por los caminos, y a esto sí

habrá que oponerse con la fuerza, como el supremo argumento de la justicia social. La redistribución de la tierra en la serranía se mantiene como un imperativo social y económico.

Los temas de la Agenda del Congreso me han sugerido estas reflexiones, pues habiendo sido Director del Instituto Indigenista del Ecuador, desde su fundación, y en constante relación con las organizaciones similares, he llegado a la persuasión de que nuestro problema indígena, es el mayor de los que puede y debe ocuparse el sociólogo ecuatoriano, pues incluye las cuestiones geográficas y geopolíticas regionales, la vida urbana y rural, la discriminación de clases y castas sociales, en fin, la constitución de la familia ecuatoriana sobre la base de la redistribución de la tierra y la intensificación de la producción.

Y esto comprueba el acierto del temario y el éxito de este H. Congreso, de su Presidente y de sus gestores.

Y sea este el momento de expresar a la eximia Universidad del Azuay mis más rendidas gracias por este homenaje al concederme una medalla de oro, homenaje que supera a lo que se juzgue me ha hecho acreedor a merecerlo. Gracias por este exceso de bondad, infinitas gracias al señor doctor Luis Monsalve Pozo, mi ilustre amigo, él sí eminente escritor y sociólogo, merecedor del elogio, que generosamente me ha brindado.

Gracias, señores, por esta dádiva que guardaré como el recuerdo más grato alcanzado en las batallas de mi vida, y también por el estímulo que significa para los defensores del hombre sin discriminación racial.

Y es un grato deber de mi parte, agradecer también, como lojano y admirador de su obra cultural, el homenaje rendido a la memoria del señor doctor Agustín Cueva Sáenz, sabio profesor de la primera cátedra de sociología que se estableció en la Universidad Central de Quito. Jurisconsulto, orador, escritor y poeta, todo en grado superior, fue el autor del proyecto de ley que aprobó el Congreso, sobre la abolición de la prisión por deudas, que dio el golpe mortal, definitivo para la supresión del concertaje de indios, que era una supervivencia colonial absurda en nuestra legislación, y que debía desaparecer, por dignidad nacional y respeto a la personalidad humana. Este home-

naje póstumo al Sr. Dr. Agustín Cueva, satisface una deuda de gratitud para el Maestro auténtico del cultivo de la Sociología Ecuatoriana.

Y concluyo haciendo votos porque la obra fundamental realizada en este I Congreso de Sociología, sea fecunda en bienes para el Ecuador.

## DISCURSO DEL SEÑOR AGUSTIN CUEVA DAVILA

Sr. Presidente del I Congreso de Sociología Ecuatoriana,

Sres. Delegados al Congreso,

Señoras, Señores:

Llegan momentos en la vida de los pueblos en que el nombre de los grandes personajes ha de immortalizarse en el bronce, ha de perpetuarse en el mármol o ha de recordarse a la memoria fresca de contemporáneas generaciones.

Los recuerdos tienen esa extraña virtud de actualizar el pasado, de hacernos vivir por momentos junto a hombres y hechos que fueron.

Muchos años han pasado desde que mi padre, el Dr. Agustín Cueva, con clara visión de la realidad del país fundara la cátedra de Sociología en la Universidad Central de Quito.

Necesario era, formar a las juventudes, sembrando inquietudes y descubriendo escondidas ambiciones hacia el campo del estudio de la sociedad; para que luego la patria pueda recibir el aporte valioso que le hacía falta para la solución de latentes problemas y arraigadas confusiones.

Imprescindible se hacía que surgieran los estudios técnicos, serenos y mesurados, sobre la realidad de nuestra patria, imprescindible también que se desentrañara su origen, que se analizara su estructura, que se desmenuzaran sus costumbres, que se resaltaran los valores

positivos de nuestra raza; en fin no se podía prescindir de un verdadero estudio sociológico sobre nuestro pasado y nuestro presente, con miras siempre a futuras soluciones, que engrandecerían la patria.

Los pueblos, igual que los individuos, están sujetos a leyes fatales, nacen, crecen, se desarrollan, mueren. Igual que los individuos también los pueblos necesitan que se los estudie en toda su complejidad, que se los analice en sus multiformes expresiones, que se comprenda el funcionamiento de sus partes integrales.

Por eso la Sociología acompañó a la humanidad desde sus primeras manifestaciones de cultura, ya que si bien como ciencia independiente sólo nació con Comte en los albores del siglo XIX, siempre la hemos encontrado involucrada en la historia, en la literatura, en las especulaciones filosóficas. El hombre no puede sustraerse a los problemas de la sociedad en que habita.

En el Ecuador, país que por su misma fusión étnica estaba y aún está cargado de problemas, era necesario el estudio de una disciplina científica social, tenía algún espíritu visionario que fundar la cátedra de Sociología.

El Dr. Cueva, que dedicara sus mejores años al estudio de la Sociología, la ciencia de su predilección, conservaba una gran inquietud, una inmensa intranquilidad, inevitable en una mentalidad auscultadora y estudiosa. Quiso siempre que el Ecuador cumpliera con su destino histórico.

El problema del indio, el de las clases sociales, las diferencias económicas notables, habían sido captadas por su espíritu de luchador infatigable, en toda su complejidad y fuerza. En su folleto "Nuestra organización social y la servidumbre", podemos ver el fruto parcial de sus múltiples análisis sociales y ensayos de solución de problemas.

El fruto de tanta especulación y estudio no podía quedar sin objeto y su obra no podía ser inconclusa. Las doctrinas tenían que difundirse desde la Cátedra.

Los grandes hombres tienen el mérito de iluminar con su ciencia todos los senderos que recorren. Por eso dedicó su vida a formar a

las futuras generaciones que hoy lo han recordado venerando su memoria.

Quiero, señores, que lleguen hasta ustedes los sentimientos de gratitud profunda que mi madre y yo conservamos para el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana por este tributo de admiración que habéis rendido a la memoria de mi padre; y auguramos que este Congreso tenga los mejores éxitos y que de vuestras inteligencias nazcan los mejores frutos, que engrandezcan a la patria en esta hora justa para enmendar nuestro pasado. Muchas gracias.



## DISCURSO DEL RDO. P. CARLOS DOMINGUEZ OCHOA

Señor Presidente del I Congreso de Sociología Ecuatoriana,  
Señor Alcalde de la Ciudad,  
Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia,  
Señores Delegados de las Universidades y de los Institutos culturales,  
Señoras, Señores:

La Universidad Católica del Ecuador y su Delegación al I Congreso de Sociología Ecuatoriana, presentan, por mi intermedio, el más cálido saludo a la Noble ciudad de Santa Ana de Cuenca, en el Cuatricentenario de su fundación.

Colocada en el corazón de la República, Cuenca es el centro al que convergen los elementos más valiosos de la Nación y del que parten, a lo largo y a lo ancho, los ejemplos morales y culturales, personificados en sabios sacerdotes, en hábiles gobernantes, en eruditos juriconsultos, en excelsos literatos.

Engalardonada por la naturaleza con la majestad de los montes, con el canto de los ríos y las fuentes, con el perfume de las flores, es más bella aún por la hidalguía, generosidad y laboriosidad de sus hijos.

Y en estos mismos días, Cuenca ha convocado a los exponentes de la cultura ecuatoriana a que discutan y expliquen los progresos y los retrocesos del pensamiento, del arte, de la técnica, con la finalidad última de encaminar la marcha de la Nación por el camino del bien y del progreso.

La Facultad de Jurisprudencia de la Universidad, a su vez, ha querido perpetuar la celebración del Cuatricentenario, convocando el I Congreso de Sociología Ecuatoriana, el que llega hoy a su feliz término y que, indudablemente, será el primer capítulo de esa grande obra denominada "Sociología Ecuatoriana".

Pocas ciencias han atravesado, tal vez, dentro de un período relativamente corto, tantas dificultades y sobresaltos como la Sociología para alcanzar a constituirse en ciencia propia y autónoma, con objeto, método y finalidad propios. Y sin embargo, ningún conocimiento es más solicitado en nuestros días con mayores ansias de claridad y aspiraciones de previsión que el conocimiento sociológico, para contribuir a la resolución de los múltiples y complejos problemas de la convivencia social.

La constitución y desarrollo de la vida social implica el acumulación de factores físicos, biológicos, psicológicos, morales; la estabilidad de unos y la elasticidad de otros; la identidad esencial del ser humano y la múltiple variación de sus comportamientos individuales y colectivos: aspectos y factores todos ellos que hacen del convivir social una realidad extremadamente sutil y complicada.

Y si los hombres forman la sociedad no obedecen solamente al instinto y al determinismo natural, sino que tratan de alcanzar fines determinados. Entrar en sociedad es para el hombre responder a una exigencia de su naturaleza razonable y realizar una de las condiciones necesarias al desarrollo de su personalidad. Todos los elementos de sociabilidad, lo mismo que la causalidad de las formas concretas se resuelven necesariamente en el individuo. La sociedad y las sociedades no son otra cosa, esencialmente, que la interacción de individuos y la proyección de sus valores individuales. En todo momento, la sociedad nacida de la conciencia individual y desarrollada por la eficacia de la misma, se resuelve en la conciencia social, como en su centro natural, llenando un ciclo que va de la persona a la colectividad y de la colectividad a la persona; un ciclo de pensamiento interno que halla expresión externa, de actividad práctica concebida y actuada. La sociedad no es otra cosa que la síntesis viviente de lo inmanente y de lo trascendente del individuo, de su pensamiento y de su acción.

Por esto para determinar los fines que persigue cada sociedad —familia, Estado, grupos económicos, etc.— hay que inspirarse necesariamente en una filosofía del hombre y de la naturaleza, comenzando con una base científica e imparcial, continuando con la observación de los fenómenos sociales y culminando con la explicación causal de sus determinantes y de sus consecuencias.

El hombre y todas las formas concretas están encerrados en la bilateralidad: naturaleza irracional y naturaleza humana racional; pensamiento interno y acción externa; ser humano individual y ser humano social; finalidad personal y finalidad colectiva. Considerar al ser humano unilateralmente es destruir su concepción y realidad integra, total. Por eso, no es extraño conocer, a través de la historia del pensamiento humano, en general, y de la historia de la sociología, en particular, las antagónicas y contradictorias concepciones del hombre, de la naturaleza y de la sociedad, insuficientes todas ellas a resolver la problemática social. Los sistemas filosóficos modernos desprecian a los sistemas antiguos o medioevales, los juzgan y valoran en razón de los defectos y errores que contienen, pero olvidan que todos ellos, como fruto del pensamiento humano, contienen gran número de verdades, y que han sido y son la base y fundamento de las mismas concepciones modernas. Si borramos, con el simple decir o con el injustificado reprochar, la filosofía y cultura antiguas, hemos demolido, de hecho, todo el edificio científico moderno. La sistematización del derecho, de la moral, de la filosofía, de la sociología se han podido efectuar solamente a base del ingente material donado por las culturas anteriores; las nociones de justicia, de libertad, de convivencia social, de finalidades humanas no son tan nuevas como se les cree, pues tantos siglos tienen cuantos vive el hombre sobre la tierra. La unilateralidad sociológica no puede aceptarse ni como método de trabajo ni como fundamento de construcción positiva, pues desintegra al ser humano y a la sociedad.

Por otro lado, la realidad social es tan compleja que no puede explicarse con el mero estudio de las psicologías individuales; los seres humanos, agentes de la vida social, en su agrupación libre y consciente, adquieren nuevos modos de ser y de obrar, se determinan a finalidades extraindividuales; alcanzan nueva conciencia social y quedan ciertamente determinados a fines trascendentales.

No hay duda que la sociedad de todos los tiempos y lugares soporta una fuerte presión, ejercida por unidades sociales, que le obligan a desenvolverse en sentidos cada vez más divergentes y que no siempre presentan el carácter de progreso. Presión en la forma familiar hasta reducirla a un simple arrendamiento o compra de la mujer; presión en la forma familiar, reduciéndola a una transitoria agrupación de hombres y mujeres, de niños y ancianos, sin noción de estabilidad, de moralidad, de proyección a algo espiritual o infinito; presión en la economía, que determina la sujeción del hombre a la máquina o al dinero, lo mismo que al despotismo de un gobierno totalitario; presión en la política, presión en las mismas ideas. La única diferencia que existe está en que mientras unas sociedades soportan la presión de una moral objetiva o de una teoría virtualmente eficaz a la consecución de bienes diversos, otras soportan la presión del acero, de la autoridad absolutista, del sistema intransigente, incapaces de llevar a los hombres por el camino de la libertad y del derecho. Es cierto que los males morales y las deficiencias materiales impulsan a los hombres a buscar nuevos medios y nuevas formas sociales para superarlos, pero el resultado no siempre es bueno por la creación de obstáculos por parte del mismo egoísmo humano. Así, lo que la naturaleza no hace, los hombres procuran hacerlo cuando echan a perder las relaciones sociales y se esfuerzan por restringir los beneficios de la vida colectiva a unos pocos, a expensas de los demás. Estorbar la participación en los fines sociales, dividir en lugar de unificar, materializar la vida en vez de espiritualizar, significa retardar, impedir u obstaculizar la resolución en la personalidad, de modo que los elementos permanentes de la vida social se hacen totalmente ineficaces.

Hoy más que nunca asistimos a un desbordamiento de la vida social que es, en parte, efecto de la misma civilización y de la técnica. Tanto en el plano material como en el espiritual, en el arte como en la literatura, en la filosofía y en la moral parece que nos arrastran fuerzas de oposición, que no sabemos dominar, conjurar y ni siquiera juzgar.

Y nuestra sociedad ecuatoriana no escapa de esta dialéctica de la vida y de la acción; por eso presenta, junto a los elementos y factores estáticos, que la han organizado y configurado, factores de elasticidad y evolución, que si bien prueban su dinamismo y exigencia de

adaptación a formas más concretas y eficaces, revelan también una crisis e incertidumbre en su organización y en la consecución de finalidades. Familia monogámica y estable que tambalea al golpe del amor libre y del divorcio legalizado; educación insuficiente y mediocre; economía fluctuante y sin mayor consistencia; vida rural casi desvinculada de la vida nacional; clases sociales desniveladas, etc., aspectos son que caracterizan actualmente nuestra sociedad ecuatoriana y que claman, a quienes pueden y deben hacerlo, solución inmediata o mediata.

Este I Congreso de Sociología Ecuatoriana ha sido precisamente el llamado a observar y apreciar, a través de las exposiciones de sus Delegados, la realidad social, sus progresos y quebrantos; a conocer las causas de lo uno y de lo otro; a pensar y proponer los medios más eficaces a una mejor organización y estructuración sociológica. Se ha dado el primer paso en la constitución de la sociología ecuatoriana y faltan por darse otros de gran valor e importancia, necesarios, por otro lado, para llegar a la cumbre de esta ciencia especial. El campo de observación sociológica es grande y variado ya sea con relación al medio físico como al elemento humano; la investigación de los determinantes sociales apenas si se ha comenzado; el conocimiento de las leyes causales de nuestra realidad supone trabajo y método propio. Y es preciso seguir conociendo la estructura y marcha de nuestra convivencia social para poder explicarla. Creo que no estaría lejos de la verdad al afirmar que nuestra sociología actualmente se presenta con el carácter de problemática, que encierra más problemas que soluciones, que se resiste a ser valorada y estructurada. Un conjunto de contrastes políticos, económicos, sociales, morales e ideológicos la envuelven en una densa nube de oscuridad y pueden ser presagio de tormentas.

Obligación es de todos los ecuatorianos contribuir a la grandeza de la Patria, mediante la cooperación eficaz en la organización social; y obligación es de los estudiosos de la sociología responder a este interrogante: ¿por qué se hace difícil la constitución de la nuestra sociología? Ciertos campos y aspectos de la vida nacional han comenzado ya su marcha de progreso; algunos factores de evolución han transformado y mejorado la estructura antigua; sin embargo, todavía persiste una crisis social general.

Y si desde ahora nos empeñamos a delimitar el contenido y el significado de la sociología ecuatoriana, no olvidemos que esto debe realizarse tomando en cuenta nuestra realidad íntegra y total; nuestro medio físico, nuestro elemento humano, nuestra historia, nuestra cultura, nuestra religión. Una sociología ecuatoriana que prescindiera de los factores físicos o de los espirituales, que borre de su consideración toda la historia de la nación, que no tome en cuenta la especial constitución psicológica de los grupos actuales, va ciertamente al fracaso. Una sociología ecuatoriana que, prescindiendo de los valores propios, trate de imponer a nuestra sociedad moldes ideológicos extraños, sistemas morales subjetivistas, doctrinas económicas inconscultas o que, por el contrario, arranque de nuestra sociedad los valores religiosos, morales y culturales que la han conformado eficazmente, mal puede llevar el nombre de sociología ecuatoriana. Ciertamente, es necesario acudir a los principios de la sociología general y a formas sociales ya concretizadas para encontrar en ellas un plan de trabajo y un criterio de aplicación. Pero eso no quiere decir que implantemos en nuestro ambiente sociologías extrañas que, si bien son excelentes para tal o cual sociedad particular, no son ni pueden ser el resultado de nuestro elemento físico y humano, de nuestras necesidades, de nuestros problemas. Peor aún, si tratamos de imponernos una sociología que consulte sólo el aspecto material del ser humano y rechace todo concepto de moral y trascendente, pues significaría destruir el valor del pensamiento, de la libertad, del espíritu humano.

Todos los que hemos asistido a este Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana llevamos la valoración de su sentido y alcance y nos hemos propuesto seguir trabajando en este sentido, por la grandeza de Dios y por la Patria.

Un doble resultado positivo hemos obtenido en este certamen científico: los unos hemos aprendido de los otros, afianzando nuestros principios, acumulando un poco más el tesoro de la cultura; y todos juntos nos hemos alegrado del ambiente de comprensión, de laboriosidad, que han sido base psicológica para cumplir con la finalidad del Congreso.

Al dejar la ciudad de Cuenca, se agolpan a nuestro espíritu dos sentimientos contrarios: el de felicidad y gratitud por la forma con

que esta noble ciudad nos ha tratado, y el de pena por tener que dejarla.

Esperamos que el trabajo realizado en estos días, las conclusiones a que han llegado las diferentes comisiones y las recomendaciones aprobadas en las sesiones plenarias sean de interés nacional, despierten la inquietud sociológica en profesores y estudiantes y sean puestas en práctica, lo antes posible.

Y para terminar quiero rendir, en nombre de la Universidad Católica, de su Delegación al Congreso, y en el mío propio, el más cordial agradecimiento a la ciudad de Santa Ana de Cuenca por la hidalga hospitalidad que nos ha tributado; a la Facultad de Jurisprudencia que, personificada en el señor Vicerrector, en ejercicio de la Rectoría, nos ha brindado toda clase de atenciones; a los Señores Delegados de las Universidades e Institutos del país que nos han dispensado su caballerosidad y cooperación; al diario "El Mercurio" por sus informaciones sobre la marcha y trabajos del Congreso, lo mismo que por su excelente editorial del día 22 de los corrientes y, en fin, a todos cuantos han contribuido a que este Congreso se desarrolle en un ambiente de orden y tranquilidad y a que alcance importancia y eficacia.



El Congreso que clausura hoy sus labores, ha concentrado aquí un ingente esfuerzo intelectual. De todos los centros de estudios e instituciones culturales de la patria, de la actividad personal de nuestros intelectuales, se ha hecho presente el concurso de trabajos de verdadera importancia, que debemos celebrar jubilosamente, porque nos revelan con evidencia irrefutable que los hombres de estudio de nuestro país, a pesar de sus diferencias de doctrinas y de tesis, forman una unidad en esta clase de esfuerzos creadores, poniendo el caudal de sus ideas al servicio del ideal común de la grandeza de la patria.

Muchos y muy importantes son los problemas que ha tocado analizar a este Congreso. Los estudios aportados por especialistas y penetrantes observadores de nuestra realidad, no sólo han constituido la base de las discusiones y resoluciones, sino que, por su originalidad, dado que su asunto mismo sobre las condiciones propias de nuestro país en su desarrollo social, desde todos los puntos de vista, era exclusivo de nuestro ambiente científico, contienen ya la iniciación, la natural sustancia, de nuestro procesus de formación científica sociológica.

Debería yo resumir en síntesis sumaria los resultados de este Congreso, y recorrer cuando menos en grandes lineamientos todos los problemas traídos a su consideración; pero, me veo en la imperativa necesidad de renunciar a este propósito, que, además, ha sido ya recogido por la Comisión Organizadora, dado que abarcaría una extensión abrumadora. Mas, quiero detenerme en dos aspectos de dos problemas, a mi juicio no tratados frontalmente. Lo cual ha de entenderse que es sin ánimo alguno de crítica. Los problemas sociales son multifacéticos, y cada observador encuentra circunstancial o sustantivamente algún nuevo aspecto de ellos que requiere con atracción urgente su preocupación.

Los estudios censales, de los que hemos recibido acopio tan ilustrativo y provechoso, como que fue materia de expreso aplauso por parte del Congreso, nos demuestran que la mujer, particularmente en la zona geográfica de nuestra sierra, tiene que trabajar tanto como el hombre y en las mismas tareas que el hombre, vale decir en jornadas casi siempre exahustivas. Esto ha determinado en la sierra una superabundancia de mano de obra, con la consecuencia ineludible de

la baja de salarios. Pero hay que agregar a esto que la mujer, dentro de las costumbres del hogar obrero y artesanal y aun en la pequeña burguesía, corre con el trabajo de todas las actividades domésticas y, fundamentalmente, con los de la crianza de los hijos. Tal situación, como se comprende, ha reducido a la mujer, en nuestro medio, salvadas únicamente las clases de alta posición económica, a una verdadera esclavitud. En la Costa, donde la tierra alcanza un índice de productividad relativamente más elevado, la mujer ya no trabaja conjuntamente con el marido en el laboreo de la tierra y queda confinada a sólo las tareas domésticas. Con todo su situación no es menos dura, y casi nunca puede abandonar su hogar con fines de recreación. Hay que considerar también sobre este mismo punto, que el trabajo de la mujer se remunera discriminatoriamente más bajo que el del hombre. En suma, la mujer, en nuestro país, se halla en condiciones de inferioridad respecto del hombre, y es sólo superficialmente que se habla de su igualdad. En este sentido, cabe recomendar el estudio de la situación de la mujer en nuestro país, y analizando sus causas, avanzar hacia su igualdad niveladora, en forma que a igual trabajo se le conceda igual remuneración, liberándola además de sus múltiples tareas agobiadoras.

Otro problema sobre el cual hemos tenido valiosísimas aportaciones, es el del indio. No hay duda que en nuestro país tenemos una nación subordinada, incluida en nuestra organización estatal, los indios, la cual presenta la especial importancia de que no se trata de una minoría nacionalista incorporada, como es el problema de algunos países europeos; pues, en nuestro caso, se trata de una mayoría nacional sojuzgada. Largo sería recordar siquiera las iniquidades de la opresión que pesó sobre los indios desde la Conquista; pero es la verdad que ni la infalibilidad Pontificia logró disuadir a través de la encíclica Veritas Ipsa el prejuicio de que los indios no eran seres humanos iguales a los europeos o las razas hasta entonces conocidas; y este prejuicio supervivió transformándose desde su original carácter de una diferencia cualitativa, en otro, no menos deprimente, en una diferencia de grado. Hasta se llegó a admitir que fuesen seres humanos, pero en cuanto a que fuesen iguales a los otros, particularmente a los sojuzgados, se dejó la cuestión resuelta negativamente. Un valiosísimo estudio de Agustín Cueva Tamariz, que merece mi más entusiasta aplauso dentro de las obras de este certamen, nos demuestra que el indio en toda su actividad vital, la económica, orgánica y

del pensamiento, y perdonad a un profano que no entre por la complicada terminología técnica, es igual a las demás gentes de otras razas y otras naciones, que es normal. Lo que podríamos decir, más simplificada, adaptándonos para el caso a los cánones dualistas, que el alma tanto como el cuerpo del indio no tienen nada de anormal, con lo que queda sentada en firme su igualdad humana plena. Mas, en todas las tesis relativas a la situación de nuestros indios, y esto es ya una cuestión histórica, se viene repitiendo la fórmula de que es necesario incorporar al indio a la civilización, con sólo la novedad, que ahora pudiéramos particularizar, de que seguramente se trata de la civilización occidental. Esta fórmula se sustenta en el concepto de las razas superiores e inferiores y de las civilizaciones correlativamente inferiores y superiores, concepto ya definitivamente derogado, porque ahora se sabe que no hay tales diferencias naturales y solamente se trata de razas y culturas más desarrolladas o menos desarrolladas. Especialmente las conclusiones de Cueva Tamariz, acaban de asestar un golpe tan formidable como la encíclica Pontificia, capaz de demoler ya definitivamente el prejuicio secular de la inferioridad racial y humana del indio. Pues, ahora sabemos, por verificaciones científicas experimentales, que el indio no solamente tiene un alma sino que ésta es una expresión psíquica igual a toda otra.

De estos elementos debemos arrancar que la nación indiana, que ya no fue simple nacionalidad o agrupación tribal, sino verdadera nación centralizada, análogamente como después del feudalismo los estados europeos, bajo el imperio de Huaina-Cápac y aun diversificada, a modo de partición, a su muerte, entre sus hijos; esta nación, repito, fue sojuzgada, y todavía hay de ella un factor humano predominante en nuestro suelo patrio. Entonces, cabe propugnar, en lugar de la tesis clásica de la asimilación, la de favorecer el desarrollo de la cultura indiana propia, a base de usos y costumbres, procurando una superación por desarrollo, orgánica, de sus modos de producción, ya que no hay para qué seguir engañándonos en cuanto a la llamada asimilación, dado que por muchos siglos que han pasado, supervive la comunidad indígena, superviven también ciertas formas culturales mixtificando la religión que pudiéramos llamar dominante, hay persistencias en la costumbre, aislando el derecho, sobre las prácticas matrimoniales, y también sobre el parentesco, no bien identificadas estas últimas todavía en la investigación. El eminente indianista peruano, el Perú tiene quizá el caso de mayor analogía con nuestro

indigenado, doctor José Varallanos, en su Legislación Indiana Republicana, recopila todas las leyes que ha dictado la República en protección de los indios o indígenas como impropriamente se les designa aunque más comúnmente. Ante el mismo caso que entre nosotros letra muerta. Pero allí he encontrado que se trató de dotar de un idioma escriturado propio a los indios, y aun se encuentra aprobado por Decreto Legislativo el abecedario que, al efecto, ha sido elaborado por especialistas de la Universidad de Oklahoma. Esta es una iniciativa ya en el sentido de la tesis del desarrollo de la cultura. Nosotros también, desde otro aspecto, el económico, tenemos las leyes, que podemos decir aún nuevas, sobre Comunidades y Comunidades de Indígenas, que mantienen el estatuto secular indiano de la propiedad colectiva de la tierra. Siendo digno de notarse que estas leyes nuestras fueron materia de una recepción plena por parte de las colectividades indígenas, a pesar de que se levantó un verdadero cerco de los usurpadores de las tierras de los indígenas para impedir por medio de todo órgano de autoridad local que la ley tuviese su aplicación inmediata.

Lo cual nos hace esperar que una nueva ruta ha de trazarse para elevar a una condición más digna a nuestra nación subordinada, la ruta de su desarrollo, que es el verdadero y único camino de su progreso.

No quiero terminar estas breves y sencillas palabras, sin dejar aquí constancia expresa de la gratitud imperecedera que embarga el ánimo de cuantos hemos tenido la singular fortuna de estar presentes en este suceso científico de tan grande trascendencia, gratitud que se consagra para Cuenca, la ciudad legendaria de las vírgenes del sol guardadoras de la fe terrigena en la arcilla candorosa de sus pechos núbiles, para su ilustre Universidad, fanal de luz en el arco cenital de la cultura patria.

Si nos fue dable acudir a esta llamada, si hemos venido en actitud de aproximación y cooperación, si hemos logrado acudir fervorosos por la causa de la cultura, que hoy enarbola su bandera victoriosa en la Universidad de Cuenca, celebremos este día, señalándolo para la posteridad como uno de aquellos que no tienen ocaso.

## ESTUDIOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO

La siguiente es la nómina de los trabajos científicos presentados a consideración del Congreso:

### Tema N° 1.—LA GEOGRAFIA Y LAS REGIONES EN LA VIDA ECUATORIANA.

- Dr. Luis Monsalve Pozo: El Azuay: apuntes para una interpretación de su realidad social.  
Lcdo. Alfredo Fuentes Roldán: El Desconocido Ecuador.

### Tema N° 2.—LO URBANO Y LO RURAL EN EL ECUADOR.

- Dr. Jorge Mora Carrión: Datos sobre las relaciones sociales de producción en el agro ecuatoriano y particularmente el caso del "arrimado" en la Provincia de Loja.  
Dr. Agustín Cueva Tamariz: Realidad Psico-biológica del indio ecuatoriano.  
Dn. Vicente Moreno Mora: Lo Urbano y lo Rural en el Ecuador.  
Ing. Alfonso Aulestia: La Población Rural y su nivel de vida en el Ecuador.  
Dr. José Ignacio Albuja Punina: Lo Urbano y lo Rural.

### Tema N° 3.—CLASES Y CASTAS EN EL ECUADOR.

- Dr. Francisco Alvarez González: Clases, castas sociales y profesiones.



- Dr. César Astudillo: Clases y Castas en el Ecuador.  
 Dr. Juan Yepes del Pozo: Clases y Castas en el Ecuador.  
 Dr. Gustavo Adolfo Otero: La clase social abierta en los países Hispanoamericanos.  
 Lcdo. Wilson Cepeda Digard: El problema económico social del obrero industrial ecuatoriano.  
 Sres. Plutarco Vázquez, Guido Mantilla, Plinio Fabara y Neptali Flores: Las Clases Sociales en el Ecuador (enfoque especial de las clases medias).

#### Tema Nº 4.—EL CENSO DE 1950.

- Junta de Planificación y Coordinación Económica (Trabajo a cargo del Dr. Gonzalo Rubio Orbe): La Población del Ecuador.  
 Ing. Jack Bermeo: Censos del Ecuador para 1960.  
 Dr. Juan Boada Pérez: El Censo Nacional de 1950.

#### Tema Nº 5.—LA FAMILIA ECUATORIANA.

- Dr. Jorge Hugo Rengel: La familia ecuatoriana en la Colonia.  
 Rdo. Padre Carlos Domínguez O.: El Matrimonio.

#### Tema Nº 6.—CARACTERES SANITARIOS E HIGIENICOS DE LA POBLACION.

- Dr. Luis Bossano: Sobre los caracteres higiénicos y sanitarios de la población.  
 Dr. Víctor Barrera Vélez: A propósito de dos problemas médico-sociales de la Ciudad de Cuenca.

#### Tema Nº 7.—AMBITO Y CONTENIDO DE LA SOCIOLOGÍA ECUATORIANA.

- Dr. Guillermo Intriago Alvarado: El Heraldo de la Sociología Ecuatoriana.  
 Dr. Antonio A. Barzallo: Problemas Sociales del Ecuador.

#### Tema Nº 8.—ASUNTOS VARIOS.

- Dr. Gabriel Cevallos García: Causas sociales de nuestra crisis intelectual  
 Dr. Antonio A. Barzallo: Breves sugerencias ante el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana.  
 Dr. Víctor Proaño Miño: Estructura Trifásica de la realidad nacional y armonía de sus formas constitutivas.

La Universidad de Cuenca abraza la esperanza de publicar, a corto plazo, la Memoria del Congreso. Mientras tanto, en las páginas de esta sección de ANALES, destinadas a la crónica de tan importante evento científico nacional, se honra en publicar algunos de los valiosos estudios enumerados en las líneas precedentes.

En la Memoria se publicarán, también, todas las notas de felicitación que el Instituto ha recibido con ocasión del Congreso Sociológico Ecuatoriano y los valiosos editoriales de la prensa nacional dedicados a exaltar la importancia de esta reunión. Mientras tanto para sus autores las más expresivas gracias del Primer Plantel de Educación Superior del Azuay.

#### RELATORES:

- De la Primera Comisión: Dres. Francisco Alvarado Cobos y Julio Abad Chica.  
 De la Segunda Comisión: Dres. Jorge Mora Carrión y José Ignacio Albuja.  
 De la Tercera Comisión: Dres. César Astudillo y Juan Viteri Durand.  
 De la Cuarta Comisión: Dres. Gonzalo Rubio Orbe y Juan Boada Pérez.  
 De la Quinta Comisión: Dres. Jorge Hugo Rengel y Ernesto Rodríguez With.  
 De la Sexta Comisión: Dres. Agustín Cueva Tamariz y Víctor Barrera Vélez.  
 De la Séptima Comisión: Dres. Rigoberto Ortiz Bermeo y Guillermo Intriago Alvarado.  
 De la Octava Comisión: Dres. Clotario Maldonado Paz y Gerardo Cordero León.

### SEDE DEL PROXIMO CONGRESO

En la última sesión plenaria, como decisión postrera del Congreso, los delegados, por unanimidad, acordaron señalar como sede para el II Congreso de Sociología Ecuatoriana, a la preclara ciudad de Guayaquil, encomendando a la Universidad Porteña y por ella a su Consejo Universitario, la organización del evento que deberá realizarse —por especial recomendación del Congreso— a la brevedad posible.

DR. LUIS MONSALVE POZO,

Presidente del Primer Congreso  
de Sociología Ecuatoriana.

## EL AZUAY

### APUNTE PARA UNA INTERPRETACION DE SU REALIDAD SOCIAL

#### EXPLICACION

En las breves notas que siguen, exponemos y resumimos en cifras algunos hechos constitutivos de la realidad social del Azuay. Naturalmente, para un estudio exhaustivo de los múltiples problemas que abarca y que comprende dicha realidad, y que ya lo intentó, consiguiéndolo casi, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, en su estudio "AZUAY Y CAÑAR", hubiésemos necesitado de estadísticas completas; mas, como es sabido, solamente desde hace unos pocos años, se comienza en el país a realizar una observación metódica de los hechos sociales, reduciéndoles a grandes masas y a grupos homogéneos, lo que vale decir que, sólo, desde hace algún tiempo, se está haciendo una verdadera estadística en el Ecuador.

De otra parte, estamos seguros que ya no es posible ningún estudio de interpretación sociológica, si no se parte del dato, del hecho escueto aunque frío, obtenido mediante la técnica estadística. No es posible en el estado actual de la ciencia, partir de simples observaciones que, aunque calcadas en el medio ambiente, no estén verificadas por la medición. Es por esto que, en las notas que siguen,

aprovecharemos de los datos medidos que nos proporciona la estadística, para procurar una especie de aplicación en la investigación de la realidad azuaya, de la "social survey", que no es sino "la investigación total o fragmentaria (que es lo que nos proponemos nosotros) de una comunidad o de una institución social. (\*)

Cabe también anotar que, aunque nuestras conclusiones se refieren exclusivamente a la provincia del Azuay, se podrían quizá generalizar a la provincia del Cañar, que no es sino un complemento, un fragmento escindido artificialmente del gran Cañar que, con el Azuay y más algunos sectores de la provincia del Chimborazo, formaban la antigua, la vieja, la legendaria tierra de los cañaris y, luego, Tomebambá...

Pero esta generalización no se explica sólo por lo anotado. Hay también que recordar que el **muestreo** no es sino el estudio de un **universo** por medio de una **muestra**; por tanto, si hacemos del Azuay una **muestra**, todo lo que encontremos y digamos de ésta, bien podríamos inducir al gran todo, al universo formado por las dos provincias, obteniendo de esta manera "la realidad social" de lo que, acaso equivocadamente, denominaríamos SOCIOLOGIA DE LAS PROVINCIAS AZUAYAS...

Observemos que anotamos con toda claridad: **de las provincias azuayas** y no del **austro ecuatoriano**, porque, hay que decirlo, a pesar de la situación geográfica, hay muy poco de común entre Azuay y Cañar, de una parte, y Loja y el Oro, de otra parte, las cuatro provincias que constituyen la región denominada "EL AUSTRO"...

Por fin, estas notas las dividiremos en cuatro grandes capítulos. En el primero estudiaremos la tierra, en el segundo el hombre, en el tercero la interacción de la tierra y el hombre y en el cuarto, contemplaremos su destino. En la tierra miraremos su paisaje y su signo; en el hombre, su sangre y su estado; y en su interacción el destino del uno y el destino del otro...

(\*) **Medina Echavarría.**— Sociología: teoría y técnica.

## CAPITULO I

### LA TIERRA

#### Medida, paisaje y signo

La provincia del Azuay, situada al sur del nudo de este nombre, mide, aproximadamente, 8.689 kilómetros cuadrados (\*). Entre los 2° 30' 00" — 3° 37' 30" de latitud sur, se eleva sobre el nivel del mar, en escala de lento ascenso, desde los 800 metros de las riberas del Jubones, hasta los 4 mil metros del Cajas y otras cumbres. Por eso el Azuay tiene todos los climas. Desde el cálido del subtropical hasta el frío de sus cimas y el suave y templado, especie en verdad de veleidosa primavera, de la meseta de Cuenca.

Su figura es la de un gigantesco paralelogramo, cuyos lados han perdido la línea recta para curvarse abombándose en unas partes y encogiéndose en otras. Es una especie asimétrica de figura que, en verdad, la geometría no sabría cómo calificarla, ni en dónde encasillarla. Pero, si abierta la mano nuestra, clavamos la muñeca en la ciudad de Cuenca, con el pulgar hacia el Paute y el meñique en rumbo forzado hacia Santa Isabel, estaremos frente a un simulacro del Azuay: la palma de la mano para Cuenca y un dedo para cada uno de sus cantones.

Y esta figura caprichosa, alardeando cimas y abismos, vegas tranquilas, aristas y grietas y un encaje sutil, tejido por innumerables ríos y claros arroyos, se complica más al dividirse en cuencas y mesetas: la meseta de la ciudad capital, las hoyas lamidas por el Paute, el Gualaceo y el Santa Bárbara y, por fin, hacia el suroeste, la profunda vertiente del Jubones.

La meseta de Cuenca, defendida por los grandes macizos del

(\*) El señor Pitarque, en el capítulo que le corresponde en AZUAY Y CAÑAR, concede al Azuay, 7.799 kilómetros cuadrados. Nosotros tomamos el dato del Servicio Geográfico Militar.

Saucay y del Gulag, siguiendo la cresta del Cajas, camino de "Soldados", avanza hasta levantar su grimpola verde en las fauces oscuras y arrugadas del Portete... Y parte desde ahí, arrullada por el Tarqui, en medio de una sinfonía de vientos y de brisas, abrazando Cumbe y Quingeo, para morir en la hosca abertura horadada por el Challuabamba, río que convertido en el Paute, se lanza furioso a la Hilea, allá rumbo a la Amazonia.

Pero la tierra de esta meseta es una tierra curiosa. En las orillas del "Julián Matadero", junto a las aguas del Yanuncay, del Tarqui y del Machángara, aparece verde, cubierta de pastizales, de capulíes y de maíz. Se la supone rica en elementos nitrogenados y en la que la agrología y la agrotecnia, nada tendrían ya que enseñar. Pero, si se elevan los ojos sobre las riberas del Tarqui, se verá entonces, grietas amarillas y manchas enrojecidas: es la erosión que ha lavado la pequeña capa vegetal dejando al descubierto la roca, el cascajo y el cangagua... Es el esqueleto endurecido de la tierra, que cansado del trabajo de siglos, como lavado por las aguas lluvias, pide al sol y al viento un rayito de luz y un soplo de vida... Y más allá, hacia el norte, la tierra comienza a enseñar una especie de cara amarillenta. El "Julián Matadero", embravecido por el feo nombre de "Challuabamba" con que se le ha bautizado, se ha comido las vegas de los contornos y de todas las orillas, dejando, además, que las tierras aldeñas sean tragadas a bocados por la arenisca de Azogues... Por fin, en el resto de las colinas, como en todas las mesetas, no pocas tierras que fueron prodigio de fecundidad, se miran a sí mismas anémicas y raquíticas, y exhaustas de haberse dado a los hombres, se han convertido en bloques de granito o, cuando menos, en tierras de secano.

En esta meseta levantó Cuenca su cabaña. Y es hoy la ciudad capital. En sus primeros años fue una pequeña ciudad tranquila. Apartada de todos los caminos, no le llegaba ninguna inquietud. Su vida era lenta y sencilla. Una profunda monotonía cubría su presente y amenazaba su futuro. Y hoy mismo, con un suave rescoldo de vieja ciudad colonial, conforma a sus gentes dividiéndolas en tres estratos: la plebe, la clase media y la nobleza... De otra parte, su aislamiento, encajonada en medio de los Andes, sin vías de comunicación, creció como una ciudad de espíritu complejo, contradictorio y hurafío: Caldas, el sabio granadino, encontró en ella instrumentos tales para el estudio de las ciencias exactas, como no los había encontrado en

Quito y Santa Fe; pero, al propio tiempo, anotó que la gente, la gran masa, era bravia e inculta. Y ahora, Cuenca camina su camino. Horizontalmente considerada, no ha sacrificado aún del todo su herencia española. Es fetichista, sus miradas se estancan en blasones y apellidos; es católica, lo dice así y por ello, del mundo, se defiende todavía con el hisopo y el agua bendita. Mas, Cuenca, si se la mira verticalmente, es una ciudad que marcha con señalada proa hacia el infinito...

\*

\* \*

La cuenca del Paute comienza con espumas morenas cuando el río está malo. La abertura del Tاهual y del Chigticay, resulta angosta, encanijada y ruda, cuando el río está malo... Se abre el espacio lentamente, y el río es como si jugara, convirtiéndose en una gran serpiente de plata, en medio de los contrafuertes del Uzhupud y de Tutucán, de San Cristóbal y de Huacas. Pero el río, cuando está bueno, serpentea amoroso entre cañaduzales, chirimoyos y perales; y cuando está claro y está manso, besa cariñoso las playas de Yumacay y rompe tímido las rocas de Chicti y Huascachaca, para convertirse en cristales azules cuando riega zalamero "La Virginia", heredad de mis mayores.

Con todo no hay que olvidar que la cuenca del Paute no es propiamente una cuenca. Es una especie de cañón. El cañón con que apuntamos la defensa del Oriente de la Patria. Y en este cañón, en su seno, junto al río, el limo ni quiere ni desea nada de otras partes: se basta solo para enjorar la vida. Mas, conforme se empinan los contrafuertes, la piedra y la roca apenas tienen para cubrirse de pencas y retamas; y cuando el cañón se abre, se rompe y se deshace en Guachapala, en Palmas y en el Pan, termina su amenaza convertido en un rubio maizal.

En la mitad de ese cañón, junto a las orillas del río, en medio de perales y aguacates, de chirimoyos y limoneros, encontró el Inca—Huayna-Câpac tenía que ser— a una bella y dulce doncella nativa: "¡Pau!" exclamó el monarca, y, desde entonces, Paute se llamó el pueblo que es hoy cabecera del cantón. Y Paute, enredado entre rosales blancos, es huerto y es jardín...

\*  
\* \*

Al otro lado del Chicticay, badeando el Paute, comienza o termina —nadie lo sabe— la cuenca del Gualaceo. Comienza, si se toma el Gualaceo aguas arriba. Pero al Gualaceo no se le toma nunca aguas arriba, ni tampoco aguas abajo... Es el río embrujado. Un embrujo que le ha convertido en un inmóvil espejo hecho de cielo y de cristal. El río está inmóvil. Es un remanso azul con los ojos fijos en Dios... Es un gran remanso, bordado de pájaros, de sauces y de duraznos maduros... El río está inmóvil. Quieto. En un silencio profundo. Pero en el fondo del remanso, en medio de sus entrañas cristalinas, las aguas se mueven... Hacia arriba... Hacia abajo... Nadie lo sabe...

Las tierras de este cantón ya no son como las de Paute. Parece que la naturaleza no hubiera abierto aquí todos sus cofres. O es que quizás en estas tierras se ha cosechado desde siglos. Pero es la verdad que ya no se encuentran aquí las mismas primicias. Grandes lienzos de sementeras flacas, se compenizan con el primor del río. Y tal vez es mejor que sea así.

Una ancha y dormida población es la capital del cantón. Gualaceo, desde siempre, tocada por la varita mágica de su río, sufre el signo de su belleza. Es también una bella durmiente...

\*  
\* \*

Tramontando el Gualaceo, encima de Chordeleg, comienza el camino hacia el Sigsig. Adusto el campo. Dura, la tierra... La ruta se vuelve zigzagueante. Perezosa... Para luego, sin ningún aviso, convertirse en visión risueña de parcelas simétricas, sembradas de casitas llena de un no sé qué que satura a los ojos, a los oídos, al espíritu todo, de una suerte de beatitud, de una suave tranquilidad y de un raro deseo de quedarse, de vivir allí... Es la santa paz de la campiña. Es el suave aroma rural que se vierte en mi alma también rural... El olor de la tierra fresca. El agua, el agua que se la presente cercana, cantarina y pura. Es que la cuenca del Santa Bárbara es una cuenca mítica, llena de ensañaciones incaicas, con el signo de

huacas y leyendas que se encandila en las planicies morosas del Gualaquiza y del Bomboiza.

Gualaceo y el Sigsig, en cambio de tierras para el momento, poseen las dos puertas más anchas que tiene el País para abrirse paso hacia la Amazonia. Desde Gualaceo, por el San Francisco al Limón y de allí al Santiago y a su manigua. Y dando vueltas por "El Churuco", se desciende del "Matanga", probándose así que es tan fácil desde el Sigsig levantar la casa en Gualaquiza.

Y el cantón, el Sigsig, tiene por cabecera un pueblecito risueño, bautizado con el mismo nombre, que hoy mira amarradas sus posibilidades con la ausencia del oro de sus lavaderos y huacas y de sombreros de toquilla de las manos de sus mujeres... Pero el Sigsig, a pesar de sus contradicciones, es fuerte para vencer los malos días.

\*  
\* \*

De Paute, de Gualaceo, de Cuenca, del Sigsig, con un salto de gigante, calzados con botas de siete leguas, se está en pocas horas en la neblinosa y oscura boca del Portete. Pero los ojos ya no miran hacia la meseta verde clara del Tarqui. Ahora están llenos de otra luz: una sutil policromía, que viene desde lejos, de un cielo que parece de otros mundos, agoniza en las pupilas... Es la hoya de Girón, que comienza con tonalidades de esmeraldas, para cambiarse en oros y brillantes, en rubies y grumos de sangre —auroras y crepúsculos— allá, abajo, en las tierras subtropicales del Rircay y del Jubones... En realidad, se está aquí frente a un raro capricho del paisaje. Es a ratos Gauguin quien pinta a brochazos. Otras veces Van Goth. Y otras, quién lo creyera, el horizonte semeja un capricho goyesco... Y no se diga, de ninguna manera, que se trata de un "estado del alma"... La hoya, que semeja el cuenco de la mano, desde el Portete hasta Leocapac, es de un verde intenso, con pinceladas de rastrojos, de maizales y de achiras. En Leocapac, el cuenco se rompe para enojarse con "El Pizhu", en el propio corazón de mi gañanía... Es preciso, allí, bajo la cresta dura y apacible del peñasco, levantar los ojos al cielo en busca del Señor. Yo lo he hecho, y en la apacible brisa que envuelve al monolito, en el dulce silencio de la roca, junto a las aguacollas taciturnas y a la sombra de los faiques dormidos, El

ha puesto bálsamo a mis heridas... ¡Mi hijo!... ¡Si lo miro encima del peñasco! ¡Si estoy oyendo su vocesita cantarina llamándome desde el peñasco!... ¡Si!... ¡Le miro... Y desde el Aerolito, tramonta al cielo y se pierde para siempre, para siempre, en el cielo azul teñido ya con los grupos que sangra mi corazón!... Es que la cruz enhiesta en "El Pizhu", por mal nombre "El Aerolito", cubriendo mi tienda, llena el área de "Caledonia" y "Gigantones", de Lentag y Cataviña, de Pacay, de los Tobachiris, de "La Unión" y de los Salupalis... Aquí no es sólo el olor de los naranjos y de los limoneros, de mangos dorados y de pomarosas, como no lo es tampoco la fragancia de "las panelas" o del zumo y esencia de los cañaduzales... Nó... Todo esto es cosa de otras cosas. De la tierra. Del agua. Del fuego. Del viento... La tierra es aquí más densa. Es tierra "grande". Llena de fósforo y de nitrógeno, más jugosa y más rica. En cambio, el agua es tan pobre... Vive de andrajos y limosnas. Apenas corre por los caños. Casi ni se la ve... Pero allí donde moja y humedece, donde besa una sola vez, la vida brota madura y temprana. Y el viento, a su turno, en julio y en agosto, se lleva en sus brazos no sólo el sopor de la canícula, sino a Morfeo y al barbudo Dios de las Uvas. Y el sol, por la misma gracia de la brisa y del viento, que pudo ser en los siete meses del año, horno encendido, es apenas la dulce chimenea del hogar.

Tal es la naturaleza en tierras gironenses y yunguillanas. Es la zona ubérrima del Azuay. Por algo la cruz y la roca, la una con sus brazos abiertos y la otra con su puño monolítico, desde el pivote del "Pizhu", por mal nombre "El Aerolito", están a todos enseñando el camino.

Girón es la cabecera cantonal del cantón de este nombre. Y Santa Isabel, así mismo, es la cabecera del de igual denominación. La primera es una antigua población sumida en las leyendas heroicas del Portete. Hoy es una población marchita: descuartizado su patrimonio cantonal y estrechados sus linderos, espera de no sabemos dónde la mágica varita... Santa Isabel es la capital cantonal más joven de la provincia. Separada de Girón, desde el belvedere de su asiento, se le abren los ojos y encienden las pupilas...

### Aptitud y fecundidad

Pero no basta el paisaje. Quizá eso mismo aun estuviera demás,

si no supiéramos cómo y cuánto determina en la vida de los hombres. Con todo, a su lado y como su factor coadyuvante, nos es indispensable partir de las cifras, tal como hemos apuntado en nuestra explicación.

El Dr. Misael Acosta Solís, en su estudio "Por la conservación de las tierras andinas", uno de cuyos párrafos reproduce en "Azuay y Cañar", al hacer la clasificación de las tierras de las dos provincias dichas, de acuerdo con sus aptitudes agrícolas, dice:

"Teniendo en cuenta la capacidad intrínseca de sus usos, los edafólogos americanos han catalogado las tierras agrícolas en ocho clases. Según este cuadro, las áreas agrícolas del Azuay y Cañar, es una de las más acentuadas y desesperantes en el Ecuador... Cientos y miles de hectáreas están destruidas o en camino de la destrucción total... Amplias costras o lacras de tierras erosionadas reducen cada día la superficie arable o laborable. La tercera parte de las tierras laborables del Azuay y Cañar pueden ser consideradas como erosionadas y el 70% está en camino de destrucción acelerada"...

"Resumiendo, continúa el Dr. Acosta, se puede sacar las siguientes estimaciones, a base de los recorridos y de la superficie global de las dos provincias: 1'397.000 has. cuadradas, de las cuales la tercera parte se estima como agrícola: 461.142 has.

De las 461.142 has. cuadradas estimadas como agrícolas para Cañar y Azuay, las áreas erosionadas pueden ser distribuidas así:

1.—Áreas con erosión predominantemente natural . . . . .	10% o sea	46.114,20 hs.
2.—Áreas con erosión predominantemente ligera: . . . . .	30% o sea	138.342,60 hs.
3.—Áreas con erosión predominantemente moderada: . . . . .	30% o sea	138.342,60 hs.
4.—Áreas con erosión predominantemente severa: . . . . .	25% o sea	115.285,50 hs.
5.—Áreas con erosión predominantemente grave: . . . . .	5% o sea	23.057,10 hs.
	<hr/>	<hr/>
	100%	461.142,00 hs.

Y si partimos que la provincia del Cañar, tiene una superficie de 2.677 kilómetros cuadrados, en tanto que la del Azuay mide 8.689,

bien podríamos concluir que a esta provincia, de la cifra de terrenos erosionados que apunta para las dos provincias el Dr. Acosta Solís, toca las tres cuartas partes, o sea que el Azuay, como dato bastante aproximado, podría contar con 346.065,00 hs. erosionadas o sea no aptas para la agricultura...

### Superficie y distribución

Si en verdad el dato escueto sobre nuestras tierras erosionadas, han creado profunda alarma en todos cuantos conocen este problema, habiéndolo estudiado a fondo, como ocurre con la Comisión Económica para la América Latina, en su estudio sobre "El Desarrollo Económico del Ecuador" y con la Junta de Planificación Económica, en su obra AZUAY Y CAÑAR; este impacto aparecerá más de relieve si se comparan algunas cifras relativas a la superficie total de la República y su distribución en explotaciones —haciendas, fincas, las llamaríamos propiamente— con lo que sucede sobre este mismo punto en el Azuay:

NUMERO DE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE, SEGUN EL USO,  
POR TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES, EN TODA LA REPUBLICA

	NUMERO	HECTAREAS
Número de explotaciones . . . . .	344.234	
Superficie total censada . . . . .		5'999.700 ha
Menores de 1 hectárea . . . . .	92.387	46,0
De 1 a 4,9 . . . . .	159.299	386,2
De 5 a 9,9 . . . . .	36.250	271,5
De 10 a 19,9 . . . . .	21.400	294,3
De 20 a 49,9 . . . . .	19.415	591,5
De 50 a 99,9 . . . . .	8.327	547,2
De 100 a 199,9 . . . . .	3.452	462,9
De 200 a 499,9 . . . . .	2.335	693,4
De 500 a 999,9 . . . . .	664	467,7
De 1.000 a 2.499,9 . . . . .	464	685,3
De 2.500 o más . . . . .	241	1.556,7

### EN EL AZUAY

	NUMERO	HECTAREAS	Porcentajes
Número de explotaciones . . . . .	40.039		11,6 %
Superficie total censada . . . . .		249,9	0,0041%
Menores de 1 hectárea . . . . .	12.852	5,9	12,8 %
De 1 a 4,9 . . . . .	21.743	48,7	12,6 %
De 5 a 9,9 . . . . .	3.132	22,8	8,4 %
De 10 a 19,9 . . . . .	1.352	17,9	6,1 %
De 20 a 49,9 . . . . .	585	17,3	2,93 %
De 50 a 99,9 . . . . .	157	10,4	1,9 %
De 100 a 199,9 . . . . .	94	11,7	2,53 %
De 200 a 499,9 . . . . .	61	18,6	2,68 %
De 500 a 999,9 . . . . .	42	31,3	6,68 %
De 1.000 a 2.499,9 . . . . .	10	14,7	2,15 %
De 2.500 o más . . . . .	10	50,6	3,26 %

Entonces, no solamente constituye una grave lacra la erosión de las tierras, sino que a esta falla estamos en el caso de añadir la pésima e injusta distribución de las mismas; y esta injusticia y este error, han sido señalados por todos los investigadores de nuestra realidad. He aquí estas clarísimas palabras de la Secretaria de la Comisión Económica para América Latina, en su estudio sobre "El Desarrollo Económico del Ecuador": "No es posible desconocer que el régimen de tenencia de la tierra en el Ecuador, especialmente en la Sierra, es un obstáculo poderoso al progreso técnico y la elevación de la productividad, esto es al desarrollo económico ecuatoriano"... Y en **Azuay y Cañar**, de la Junta de Planificación Económica, se expresa: "La irracional distribución de la propiedad agrícola y la persistencia de anacrónicos sistemas de remuneración de la mano de obra son parcialmente responsables de la ineficacia de la agricultura en esa región"...

Pero estas afirmaciones se confirman, si observamos los porcentajes en los cuadros anteriores, como, igualmente, los siguientes elaborados por la misma Junta en el libro que se indica con los datos proporcionados por el Servicio Cooperativo Interamericano, relativos al valor y al número de las propiedades rurales en el Azuay:

78 propietarios, que representan el	0,03 del total, son dueños del	11,75 %
1.245 propietarios, que representan el	3,77 del total, son dueños del	26,35 %
1.413 propietarios, que representan el	4,30 del total, son dueños del	11,59 %
7.948 propietarios, que representan el	23,80 del total, son dueños del	39,97 %
22.768 propietarios, que representan el	68,10 del total, son dueños del	17,34 %

"Es decir que, al rededor de 1.000 grandes propiedades, que en número no alcanzan a representar el cuatro por ciento del total, comprenden tierras cuyo valor se aproxima al 40 por ciento del valor total de las propiedades rurales, en tanto que,, por el otro extremo, 30.716 propiedades, equivalentes al 91.90 por ciento del total, sólo poseen el 50.31 por ciento del valor total de las propiedades rurales del Azuay"...

Y sobre este punto, ya nada tenemos que añadir. Pero, en cambio, bien vale la pena de preguntarnos:

### ¿Quiénes trabajan la tierra?

He aquí la respuesta que nos dá el Censo Agropecuario de 1954:

Nº de explotaciones .....	40.039
Superficie total .....	249,9
Superficie de tierra de labranza .....	75,0

#### Propietarios

Nº de explotaciones .....	29.849
Superficie total .....	205,5
Superficie de tierra de labranza .....	51,1

#### Arrendatarios

Nº de explotaciones .....	496
Superficie total .....	11,0
Superficie de tierra de labranza .....	1,4

#### Partidarios

Nº de explotaciones .....	2.282
Superficie total .....	4,8
Superficie de tierras de labranza .....	3,5

#### Huasipuigueros

Nº de explotaciones .....	1.050
Superficie total .....	3,9
Superficie de tierra de labranza .....	1,9

#### Comuneros

Nº de explotaciones .....	40
Superficie total .....	—
Superficie de tierras de labranza .....	—

#### Colonos u otras formas

Nº de explotaciones .....	1.639
Superficie total .....	5,0
Superficie de tierra de labranza .....	2,2

#### Formas mixtas

Nº de explotaciones .....	4.683
Superficie total .....	19,7
Superficie de tierra de labranza .....	9,9

Entonces, de estos datos, las deducciones son bastante claras:

De las 40.039 explotaciones o fincas, el 74,5% es trabajada o dirigidos sus trabajos por sus propietarios. Seguramente en estas explotaciones se cuentan los parvifundos de una hasta cinco hectáreas. Además, este porcentaje no quiere decir que sus propietarios, personalmente, trabajen la tierra. Lo que sucede es que dichos propietarios, por medio de sus administradores, mayordomos, de cerca o de lejos, hacen que se trabaje esa tierra... En cambio, el 25,5% restante, es trabajada por medio de huasipuigueros, colonos, partidarios, etc., etc.

#### Frutos de la tierra

En conformidad con los datos que arroja el Primer Censo Agropecuario Nacional de 1954, la producción de la tierra censada, de algunos de los productos alimenticios básicos, especialmente para el Azuay, es la siguiente: (\*)

(\*) La producción se indica, según los casos, en miles de quintales, en miles de hectáreas y en unidades.



## EN TODA LA REPUBLICA Y EN EL AZUAY

	Maíz	Fréjol	Trigo	Cabada	Papas	Caña	Duraznos
En toda la Rep.	2.415,8	140,7	729,1	1.289,0	3.101,4	41,31 (ha)	92.260 (u)
En el Azuay.	37,538	27,8	19,3	45,6	39,8	2,31 (ha)	36.880 (u)

## GANADERIA Y AVICULTURA

	Ganado Vacuno	Caballar	Ovejuno	Porcino	Aves
En toda la República ..	1.215,9	184,6	1.350,6	683,1	2.856,2
En el Azuay .....	105,0	13,7	156,5	35,0	178,3

Elaborando estos datos, nos dicen ellos que la producción en el Azuay, con relación a la de toda la República, es igual a los siguientes porcentajes:

En maíz .....	1,56%
En fréjol .....	19,76%
En trigo .....	2,65%
En cebada .....	3,54%
En papas .....	1,28%
En caña de azúcar .....	5,59%
En duraznos .....	39,97%
En ganado vacuno .....	8,63%
En ganado ovejuno .....	11,54%
En ganado porcino .....	4,54%
En aves .....	6,24%

## CAPITULO II

## EL HOMBRE

Desde antes de los incas, tal vez desde antes de los propios cañaris, estas tierras cuyas aristas hemos copiado, estaba habitada por el hombre... Rescaldos arawacos, remotas ascendencias caribes o quizá trasuntos mayas y toltecas, formaron el **ayllu** primitivo. Pero todo esto es simple conjetura y ligerísima hipótesis, porque, simplemente, el origen de nuestros indios es totalmente desconocido. Nadie sobre este punto ha dicho hasta hoy la última palabra, porque nadie,

sobre nada, es capaz de decirnos la última palabra... Rivet, Jijón y Caamaño, Max Uhle, entre los de hoy, como Saville, Beuchat, D'Orbigny y Ameghino, entre los de ayer, no han podido penetrar en las entrañas de la arqueología, de la antropología y de la paleontología, para descifrar esa X tan oscura. Pero ello no importa. No necesitamos ahora ponernos en busca de la célula primitiva...

Nos basta y sobra con mirar al **habitat** del Azuay tal como es hoy día. Nos es suficiente por hoy con conocer al hombre de la ciudad, al hombre urbano, tal como se encuentra en su vivencia actual, con sus caracteres de toda índole, con sus problemas grandes y pequeños. Así mismo, nos sobra con el conocimiento y análisis del hombre humilde que hoy habita en la campiña: nos basta verle soleado y llovido, amasado por el viento, refrescado por todos los rocíos y encallecidas las manos y encallecidos los pies con la tierra de todos los barbechos y con el barro de todos los caminos... Los he visto de cerca, tan de cerca, a los unos y a los otros. Con los primeros soñé en un nuevo amanecer y con ellos mis pupilas se perdieron en las sombras de la noche. Con los segundos, sus manos y mis manos, pusieron la simiente en los surcos y el agua en las tierras sedientas...

## Mestizos, indios, negros y "blancos"

Posiblemente, ninguna zona como la del Azuay, ha resuelto más fácilmente su problema de sangres... Pero acaso es más justo que anotemos que, en esta provincia, la biología no ha tenido problemas en cuanto a la vida y al cruce de los **genes** se refiere, en ningún momento ni en ninguna época de su existencia. Si en los propios comienzos de la Conquista y de la Colonia, los españoles se mezclaron con los nativos, después de la Independencia, la nobleza por la sangre y por blasones, comerció amigablemente con indios y con indias, continuando la fecunda y exuberante producción de mestizos y mestizas... Y este hecho, absolutamente comprobado por la estadística, tiene una fácil y sencilla explicación. En las primeras etapas de nuestra demografía, la mezcla de sangres se debe a la libido española; y en las subsiguientes, preferentemente en los años que vivimos, a una especie de natural y de espontáneo entregamiento. Los propios mestizos, los indios aculturados, los nobles empobrecidos, metiéndose por todas partes, atacando por todos los lados y filtrándose por todas las ranuras, unas veces con la amarilla piqueta del dinero en las manos

o en las mismas con un título o simplemente con los dardos de Cupido, dieron fin a la nobleza de la sangre y, al propio tiempo, produjeron por todas partes al hombre mestizo, factor hoy día esencial de nuestra demografía.

Sin embargo, si la población azuaya, es casi en un ciento por ciento mestiza, esto no quita, para que, especialmente en las zonas rurales, no se encuentren otros tipos de hombres constituyendo nuestra generosa pero imbrincada biótica.

En el campo, especialmente, el indio conserva todavía su cetro impoluto. En las extensas zonas rurales —cacerios, parcialidades y comunas— el indio puro es todavía vivencia real.— Indios de Checa y Chiquintad, indios de Paccha y de Nulti, de San Juan y de Ludo; indios de Jima y de Quingeo, de Tarqui y de Cumbe, llevan aún la sangre purísima de quechuas y cañaris. Y en señal de que vienen de las propias fogatas del sol, hablan hasta hoy en el dulce **runa-zhimi**...

En el suroeste de la provincia, en la cuenca del Jubones, especialmente en los Salupalis, desde tiempos perdidos, habitan unas cuantas familias de negros. Posiblemente, se trata de grupos que fueron esclavos, transportados a esas zonas, por ser su clima peligroso para indios y para blancos... Y los negros, vertidos en zambos y mulatos, han llegado a todos los estratos...

Finalmente, para nuestra antropología social, se presenta un raro caso de hombres: los "chazos" de "El Pan", "Tuncay" y "Lazul", parcialidades y parroquias del cantón Paute y todas camino hacia el Oriente... Son estos hombres de anchas espaldas, de ojos azules, de barba y de cabellos rubios. Hombres altos, de narices rectas y de manos largas y delgadas... Son, acaso, como ocurre también con algunos grupos del Sigsig —Pamar p. e.—, colonias españolas perdidas en las faenas de la Conquista?... ¿Son, tal vez, rescoldos de las antiguas Sevillas y Logroños?... Y el Sigsig, como Paute, se abre también en rumbo hacia el Oriente... Pero es la verdad, que esos hombres de apellidos un tanto extraños a los comunes nuestros —Marquinas, Segarras, Garnicas, Mauras— constituyen grupos **desculturizados**, que hoy viven como indios o como "chazos" —se les considera "chazos"—: lejos de todo contacto cultural, superviven, generalmente, engarzados en la cultura aborígen.

## Hacia la homogenización

El censo de 1950 recuenta en la provincia una población de 250.975 habitantes, que podría distribuirse así:

### Cuenca:

Zona urbana .....	39.938 habitantes
Zona suburbana .....	12.713 „
Zona rural .....	69.738 „

### Girón:

Zona urbana .....	1.693 habitantes
Zona suburbana .....	6.324 „
Zona rural .....	20.213 „

### Gualaceo:

Zona urbana .....	3.166 habitantes
Zona suburbana .....	4.076 „
Zona rural .....	20.910 „

### Paute:

Zona urbana .....	1.377 habitantes
Zona suburbana .....	4.554 „
Zona rural .....	25.852 „

### Sigsig:

Zona urbana .....	1.662 habitantes
Zona suburbana .....	7.446 „
Zona rural .....	11.718 „

### Santa Isabel:

Zona urbana .....	1.237 habitantes
Zona suburbana .....	4.061 „
Zona rural .....	11.252 „

Globalizando estas cifras, los datos serían los siguientes:

Zona urbana .....	49.108 habitantes
Zona suburbana .....	39.173     "
Zona rural .....	162.683     "

Y reducidos a porcentajes, los porcentos nos dirían que los habitantes del Azuay se redistribuyen de esta manera:

En la zona urbana vive el .....	19,56%
En la zona suburbana vive el .....	15,60%
En la zona rural vive el .....	64,84%
	100,00%

Por fin, surge aquí un interrogante: ¿cuál fue el criterio que sirvió a los directores del Censo de 1950, para diferenciar las tres zonas antedichas?... En realidad, la distinción de las zonas urbana y rural, no ofrece mayores dificultades; mas, no así, esa zona difusa, esa zona que ni es ciudad ni es campo, denominada suburbana... ¿Qué norma aplicaron los investigadores para estereotipar esta zona?... Si partimos de los límites de espacio señalados para el levantamiento del censo de Cuenca, observamos que el radio urbano se colocó por el norte en Milchichig" y por el sur en "El Salado"; y se ha considerado como parroquias urbanas en su totalidad a "San Blas" y a "San Sebastián", que configuran a la ciudad por el este y por el oeste, respectivamente... ¿Entonces?... Es claro que para la determinación de las zonas no se puso en práctica otro criterio que el de encontrar más habitantes para la ciudad... Pues es sabido por todos que desde el puente de Yanuncay hasta "El Salado", no puede ni debe considerarse como zona urbana, ya que nada ni nadie está urbanizado en ese gran sector, como, sucede igualmente, desde "El Vecino" hasta "Milchichig": estas dos zonas son absolutamente zonas de campesinos que, por depender directamente de la ciudad, se las puede considerar a lo más como zonas suburbanas...

De esta manera, o mejor dicho, conforme a este claro razonamiento, lo justo, lo real y efectivo, sería sumar los porcentos asignados a las zonas suburbanas y rural, para determinar la cifra efectiva de esta última. Efectuada la adición, los resultados serían:

Zona urbana .....	19,56%
Zona rural .....	80,44%

### Homogenización

Si en el análisis de los distintos tipos étnicos, vimos ya cómo los mestizos crecían por todas partes, cómo este grupo potente, vigoroso y lleno de promesas, especie de verdad de hombre cósmico, según hace tantos años soñara Vasconcelos, se encontraba formando unas veces de numerador y otras de denominador de esa fracción inacabable que es nuestro **demós**; veremos ahora, en gracia de su distribución en zonas, cómo aflora en todos los ámbitos, haciendo que su área cada vez exija más espacio vital...

Y, para esto, nos basta una sencillísima observación.

El 80,44%, que constituye la población rural de la provincia, es la suma absoluta de "chazos", de indios y de "blancos" **desculturizados** y que viven, de acuerdo con la respectiva zona geográfica, ya como "chazos" o ya como indios... Además, es una observación empírica y por lo mismo clarísima, que en el campo, no viven ni "los nobles", ni peor los "ennoblecidos"... De otro lado, la composición demótica de nuestra zona urbana, es también en un 99,9% de mestizos: sí, ¡por Dios!, por ventura y por ventaja, nuestras grandes masas de trabajadores, nuestros obreros, nuestros estudiantes, formamos casi todos filas en la infinita legión de indoamericanos, lo que vale decir de mestizos...

De esta manera, hoy mismo la ecuación demótica del Azuay, se plantea en estos dos términos imperturbables: INDIOS Y MESTIZOS...

Pero como lentamente, en unas zonas, y a toda marcha, en otras, el indio se va mezclando con el mestizo o, cuando menos, va tomando la cultura mestiza, llegaremos en un cercano día, de acuerdo con nuestra antropología social, a la homogenización de la raza: la autotonia y el mestizaje son "cosas" que se ven desde lejos y que se oyen también desde lejos...

Es así cómo el pueblo azuayo está llegando a donde debía de llegar: a la unidad de la raza...

### Alfabetos y analfabetos

De conformidad con la Tabla N° 9 de "Información Censal", elaboración del censo de 1950, los siguientes son los datos referentes a la población alfabeto y analfabeto de la República y del Azuay:

	Personas censadas	Alfabetos	Analfabetos	No declarados	%
En la República .....	2'214.500	1'245.665	967.808	1.027	43,70
En el Azuay .....	176.786	96.487	80.215	84	45,37
En la República .. Mujeres:	1'121.778	572.614	548.675	489	
Hombres:	1'092.722	673.051	419.113	538	
En el Azuay .... Mujeres:	94.683	41.037	53.596	50	
Hombres:	83.103	55.450	26.619	34	

Como se puede observar, los porcentajes son sabramente elocuentes y casi no necesitan ningún comentario. El 43,37% de la población azuaya es analfabeta, siendo las mujeres quienes más contribuyen en esta cifra... La Junta Nacional de Planificación, en su obra AZUAY Y CAÑAR, atribuye este alto porcentaje en nuestra provincia a dos causas fundamentales: a la industria de sombreros de toquilla y a la carencia de escuelas y profesores. La primera, por ser una industria casera, esencialmente familiar, no ha vacilado en obstar a que los niños vayan a la escuela, y así, en los cantones en donde esta industria está más difundida, el analfabetismo es mayor; y la segunda causa es clarísima: en 1935, de 65.113 niños, a qua ascendió la población escolar de 6 a 15 años, sólo 30.115, o sea el 46,25%, tuvieron acceso a los planteles de educación...

En este último año, con motivo del IV Centenario de la fundación de Cuenca, se realizó una intensa campaña para liquidar el analfabetismo... Pero ninguna campaña, por bien intencionada que sea, si es esporádica, si toca solamente a la epidermis, produce resultados definitivos y estables: si continúa la industria toquillera como única fuente de vida, si las escuelas no absorben el ciento por ciento de la población escolar, el analfabetismo irá creciendo, creciendo...

### Gente económicamente activa e inactiva

Para el estudio de este problema vital, creemos indispensable reproducir aquí los datos de AZUAY Y CAÑAR, pues, en esta obra con clarísimo criterio, la Junta de Planificación Económica o, con más propiedad, el Ing. Pitarque, ha elaborado tanto los datos del censo de 1950, como las encuestas realizadas para el Agropecuario de 1954. He aquí tales datos que expresan los porcentajes del total:

Producción primaria .....	61,69
Producción secundaria .....	24,12
Servicios .....	14,19
	100,00

"La producción primaria, que incluye a los campesinos que tejen el sombrero como labor adicional... absorbe el mayor porcentaje de población activa; dicha proporción es mayor en el Cañar que en el Azuay y da, así, la medida de la estructura económica de la región. En el campo industrial la provincia del Azuay registra un índice más alto de población activa que la del Cañar y eso se debe a que en la primera existe manufactura propiamente dicha..."

"Del número de personas activas dedicadas exclusivamente al artesanado, los tejedores urbanos de sombreros representan el 23% en el Azuay, y el 41% en el Cañar..."

"Según el Censo de 1950, el número de tejedores de las dos provincias ascendió a 47 mil personas, de las cuales 26.635 residían en el Azuay..."

Pero estos porcentajes no nos dicen mucho, si no se les compara con los referentes a todo el país. Según el Censo de 1950, los datos son estos:

#### TOTAL EN LA REPUBLICA:

Personas censadas ..	3'202.757	Activas ...	1'236.590	Inactivas ..	1'966.167
Hombres .....	1'594.803	Hombres ..	886.940	Hombres ..	707.863
Mujeres .....	1'607.954	Mujeres ...	349.650	Mujeres ...	1'258.304

EN PORCENTAJES:		Activas	%	Inactivas	%
Hombres .....	49,5%	Hombres ..	71,6	Hombres ..	36,0
Mujeres .....	50,5%	Mujeres ...	28,4	Mujeres ...	64,0

Y con estos datos la situación es bastante clara. El Azuay, por todos los lados y como se lo tome, aparece como una provincia, no solamente "poco desarrollada", sino sin ningún desarrollo...

### Estructura de la población

Sobemos ya cómo se distribuye la población de acuerdo con el trabajo de la misma: un gran grupo que trabaja y otro gran grupo que no trabaja. El primer grupo se compone, naturalmente, de la población que por su edad o por sus necesidades, aunque estuviesen fuera de la edad, tuvieran que trabajar; el segundo grupo, a su turno, se forma por los niños y los ancianos, por los enfermos e incapacitados que no pueden trabajar y, aun, por aquellos que, pudiendo trabajar, no necesitan simplemente trabajar...

En el Azuay, ¿en qué trabajan las gentes?... He aquí las cifras; pero, antes, conviene que comencemos dividiendo a los trabajadores en dos grandes grupos: la población **agrícola** y la **no agrícola**, a fin de podernos servir de los datos de la Dirección General de Estadística, elaborados por la Junta de Planificación Económica del País:

#### Azuay

Población agrícola .....	171.578, equivalente al 68,36% del total.
Población no agrícola ...	79.397, equivalente al 31,64% del total.
Total .....	250.975

Y estas cifras no son sino una natural consecuencia de otras anteriores que nos indicaron ya que la gran mayoría de la población azuaya era rural. Pero estas cifras, nos dicen, además, que la población era esencialmente agrícola, obteniendo directamente de la tierra los medios necesarios para mantener su vida, consecuencia que, por otra parte, han anotado todos los estudiosos de estos problemas.

Pero, con todo, tenemos un 31,64% que no vive de la tierra. Este porcentaje está formado, naturalmente, por obreros y artesanos, por

los hombres de las profesiones liberales y, sobre manera, por los tejedores de sombreros de paja toquilla, industria que luego la estudiamos exhaustivamente.

### La edad y las tasas de natalidad y mortalidad

La población de la provincia, de conformidad con los cuadros elaborados por la Junta Nacional de Planificación, a base de los datos de la Dirección General de Estadística, se distribuye así:

	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	PORCEN- TAJE
Menores de				
1 año a 14 años ....	102.569	19.591	82.978	40,87
15 a 24 años .....	45.885	9.620	36.265	18,28
25 a 34 años .....	33.530	6.706	26.824	13,36
35 a 44 años .....	25.267	4.881	20.386	10,06
45 a 54 años .....	19.566	3.718	15.848	7,79
55 a 64 años .....	13.086	2.543	10.543	5,22
65 o más años .....	11.072	2.059	9.013	4,42

Y, por fin, a base de los mismos datos y elaboraciones, tendríamos para el Azuay las siguientes tasas de natalidad y mortalidad:

QUINQUENIOS	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO
1925 - 1929	4.83	2.71	2.12
1930 - 1934	4.64	2.38	2.26
1935 - 1939	4.67	2.53	2.14
1940 - 1944	4.65	2.27	2.38
1945 - 1949	4.55	2.16	2.39
1950 - 1954	4.34	1.66	2.48

### Vivienda

En el país, hasta la fecha, no se ha hecho una investigación completa de la vivienda. Sin embargo, si partimos de la observación diaria

y empírica, bien podemos anotar la profunda, la total desigualdad, existente en este punto en el pueblo ecuatoriano; pues, en todas partes, en las grandes ciudades como en las pequeñas, en el campo, en las tierras altas como en las bajas, hemos de encontrar junto al palacio de mármol, la cabaña, la choza, el tugurio, la pocilga, en la que vive una gran parte de la población...

Pero si prescindimos de este aspecto imprescindible, y juzgamos el problema para por su medio medir las posibilidades de la realidad azuaya, los siguientes datos de la Dirección General de Estadística y Censos de la República, son por demás elocuentes:

**Permisos concedidos para nuevas edificaciones en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato en 1956**

ANUAL	SEGUN AREAS EN METROS CUADRADOS EN EL MISMO AÑO TOTAL DE TERRENOS
Quito ..... 473	Quito ..... 256.561
Guayaquil .... 510	Guayaquil ..... 162.403
Cuenca ..... 24	Cuenca ..... 9.948
Ambato ..... 75	Ambato ..... 35.664

### CAPITULO III

#### INTERACCION

Tales son, pues, los dos términos de la ecuación de la realidad social azuaya: la tierra y el hombre...

Pero la tierra y el hombre entraron en conjunción: ella le abrió sus surcos y él puso la semilla... Ella le enseñó sus entrañas y él su polen fecundante y su fuerza viril de macho... Y vino la interdependencia, y vino la interacción... Y con ellas, ese conjunto de problemas y de casos difíciles y sencillos, complejos y simples, que constituyen la sociología regional.

Allí la tierra, pobre o rica, pero siempre bella, generosa, escon-

da en medio de cerrados contrafuertes... Y allí el hombre... El mestizo, eclosión de "cholos" y de "chazos". Materia viva de la ciudad y del campo: él, el mestizo en todas partes; y con el mestizo, los indios, levadura de nuestro pan...

Pero la tierra reseca, erosionada, con una mínima posibilidad fecundante y por lo mismo sin aptitudes productivas, retiene sin embargo el 64,84% de la población azuaya, signándola así con el duro signo de provincia encanijada, sin desarrollo de ninguna clase...

Mas, a pesar de esto, el hombre, trató de vencer este signo y quiso y soñó y luchó por pasar a otra etapa social... Y se ubicó en estas tres industrias: lavaderos auríferos, manufactura de sombreros de toquilla y la industria alcoholera...

#### Lavaderos auríferos

Desde épocas remotas, grandes secciones del Azuay, se habían dedicado a la búsqueda y elaboración del oro. Nabón y Chordeleg, principalmente, parece que fueron el centro de esta industria desde antes del Incario. Recuerdos del Gran Chimú se han encontrado en estas zonas y, en general, en el Sigsig... Después, en la Colonia, y en la República, el oro encontrado en huacas y en entierros, tanto como el trabajo del mismo por los orfebres nativos, han sido verificación elocuente del ancestro que corría por sus venas...

Después... Cuando principalmente en la crisis que asoló a la Comarca toda por los años de 1929 al 32, los ríos del Sigsig y Gualaceo, como todos los que forman el Paute en la región semioriental de Méndez, se transformaron en gracia de sus lavaderos auríferos, en los dorados manantiales de vida para más de veinte mil habitantes de la provincia: ríos caudalosos de hombres y de mujeres, buscaban el pan en las aguas apacibles que arrastraban las arenas auríferas desde los lomos de los Andes dadivosos y cordiales... Y Méndez, principalmente, se transformó en el sueño de todas las noches de los campesinos de Paute y más lugares aledaños. Pero no solamente Méndez: desde las orillas del Julián Matadero, al filo de Cuenca, hasta las vertientes de todos los ríos que hacen rumbo al Amazonas, se encontraban los hombres, las mujeres, los ancianos y los niños, lavando el oro...

Mas, derepente, la industria tuvo un descenso mortal y el Banco Central dejó de pesar el oro en sus ventanillas... Falta de técnica en la explotación, la cruda y difícil industria, la masacre de los "lavadores" en las jibarias de Gualaquiza y el mejoramiento y alza de la industria toquillera, fueron acaso las causas para que en las riberas de los ríos, Méndez y Sigsig, encontraran que todo se había acabado... Por fin, una flaca tentativa de la Corporación de Fomento, dirigida a colaborar con cincuenta mil sucres con un señor que jamás había conocido ni el río, ni los Andes, terminó hasta estos días con los lavaderos auríferos del Azuay.

### Sombreros de paja toquilla

La tierra reseca y pobre y esa misma tierra totalmente "ajena" para la gran mayoría de la población; lejana aun la industria precapitalista y, de otro lado, como señal irrefutable del tiempo, crecía y se multiplicaba el **demos**. ¿De qué vivir? La manufactura de sombreros de paja toquilla, fue la ancha puerta por donde debía pasar el pueblo azuayo... Y por muchos años, y por largos y morosos años, fue el pan nuestro de todos los días.

En realidad, no queremos aquí, ni es el sitio y lugar, para un estudio a cabalidad de esta industria. Para quienes quisieran conocer a fondo el problema, nos permitiríamos recomendar los siguientes trabajos: "Sombreros Panamá de las Sierras Ecuatorianas", por David G. Basile; el capítulo II de la Primera Parte, "Estructura Económica" de "Azuay y Cañar", por la Junta de Planificación Económica; "El Sombrero de Paja Toquilla", por el autor de estas líneas y, también, es muy interesante, un folleto con un título parecido al anterior, de refutación a éste, firmado por los "exportadores de sombreros de paja toquilla".

Para los fines de este trabajo, nos son suficientes los siguientes datos: a) la cantidad por años, como así mismo el valor, de las exportaciones; b) el número de trabajadores de la manufactura e industria; y c) la cuantía que, para cada cual, toca en el reparto de beneficios...

De acuerdo con los datos estadísticos publicados en los Boletines del Banco Central y que confirman casi en absoluto los que nosotros

hemos dado en "El Sombrero de Paja Toquilla", la exportación de sombreros de esta fibra, es la siguiente, en conformidad también — puesto que la fuente es única—, con los publicados por "Azuay y Cañar":

AÑOS	MILES DE UNIDADES	MILES DE SUCRES	MILES DE DOLARES	% Total Export.
1940 .....	1.036.0	6.509.2	416.5	6,4
1941 .....	1.980.9	15.230.7	1.014.4	11,7
1942 .....	2.515.9	22.121.1	1.485.6	9,7
1943 .....	2.756.3	25.191.1	1.786.6	8,3
1944 .....	4.372.8	69.032.6	4.895.9	18,0
1945 .....	4.462.4	69.386.1	5.094.4	22,8
1946 .....	4.944.8	81.962.1	6.117.0	17,2
1947 .....	3.171.0	48.963.1	3.654.0	8,5
1948 .....	3.955.5	51.538.1	3.846.1	8,7
1949 .....	4.293.8	51.650.8	3.854.5	12,3
1950 .....	4.245.6	50.980.0	3.751.1	6,9
1951 .....	3.676.6	48.540.4	3.236.0	5,9
1952 .....	3.024.9	41.517.7	2.767.8	3,5
1953 .....	3.518.1	47.476.5	3.165.1	4,3
1954 .....	2.160.2	23.962.0	1.597.5	1,6
1955 .....	2.163.3	32.849.3	1.899.3	
1956 .....	2.051.3	28.522.9	1.648.7	
1957 (Enero, Fbro., Mzo., Abril) .	379.8	4.822.3	478.7	

En cuanto al número de personas que intervienen en el tejido de sombreros de toquilla y en la industria misma, cualquier dato es incierto y simplemente aproximativo. En nuestro estudio, "El Sombrero de Paja Toquilla", realizamos una encuesta sobre la materia. Posteriormente, el Censo de 1950 y las encuestas del Censo Agropecuario, no han hecho sino, con pequeñas variantes, confirmar nuestras cifras. Aquí reproduciremos los datos de la Junta de Planificación:

1950			1954		
Urbanos	Rurales	Total	Urbanos	Rurales	Total
5.967	20.668	26.635	5.266	9.584	14.850

"Al número de tejedores, se dice en AZUAY Y CAÑAR, hay que añadir alrededor de 2.300 personas, que se distribuye en 1.000 agentes y comisionistas, 800 compositores, 300 personal de las casas exportadoras y 200 personal de transporte." Añadiremos nosotros y 15 EXPORTADORES.

#### Distribución de ingresos de exportación:

De las mismas fuentes, tenemos los siguientes datos:

	1950	1954 (En porcentajes)
Fisco y Bancos .....	9	14
Utilidades del exportador .....	7	10
Gastos generales .....	3	4
Comisiones .....	3	5
Gastos de embalaje y embarque .....	2	3
Terminación del sombrero .....	8	14
Ingreso del tejedor .....	60	38
Materia prima .....	8	12

#### Ingresos monetarios de los tejedores

Y continuando con la misma fuente:

Años	VALOR NETO RECIBIDO (Miles de sucres)			INGRESO MONETARIO ANUAL PER CAPITA (Sucres)			
	Urbanos	Rurales	Total	Número de Tejedores	Promedial	Urbanos	Rurales
1950 ....	9.770	15.599	25.369	47.280	537	963	445
1954 ....	4.265	6.955	11.220	27.393	410	633	337
Disminución (Año 1950 : 100)	55.7%	55.7%	55.7%	41.1%	23.7%	34.3%	24.3%

De estos dos últimos cuadros, se pueden obtener conclusiones interesantes. Las anotaremos separadamente:

Sobre el primero, a pesar del espíritu un tanto equilibrista de sus autores, debido, posiblemente, a factores humanos y explicables, observa la Junta de Planificación en AZUAY Y CAÑAR:

"Estas cifras demuestran que debido a la posición oligopsonística de los exportadores, éstos asumen una actitud de rigidez en relación con la cantidad absoluta de utilidades percibidas que por consiguiente, disminuye en términos porcentuales en épocas de altos precios, como en 1950, para aumentar en épocas de bajos precios como en 1954. Esta posición oligopsonística de los exportadores permite pues que las fluctuaciones de precios incidan con mayor proporción en los tejedores, que se hallan obligados a demostrar más flexibilidad en sus ingresos... Esta situación de empeoramiento de las condiciones del trabajador se ve aumentada —aunque parezca paradójico— por la existencia de un impuesto específico a la exportación, de 14 sucres por docena, cuyo producto se destina en un 60% al Instituto de Recuperación Económica de las provincias Azuayas"...

En realidad, estas conclusiones bastante flojas, que no tocan el problema en su totalidad, pero que, a pesar de todo, provisionalmente las aceptamos, no pueden sin embargo quedar sin una aclaración... A pesar de que en la Ley Reformatoria a la que creó el Instituto de Recuperación Económica de las Provincias Azuayas, habla de un impuesto de 14 sucres en docena, el tal impuesto es tomado para el pago de otras fuentes... Nos explicaremos:

Para la creación del Instituto, se tomó el 50% de la diferencia cambiaria de los dólares producidos por la exportación de sombreros como fuente de capitalización de dicho Organismo, dejando el otro 50% que sea incautado por el Banco Central. Dada la Ley a fines de la administración del Presidente Galo Plaza, los nuevos Legisladores del Azuay y Cañar, en el Congreso subsiguiente, reformaron la Ley del Instituto, mutilándola y volviéndola inservible, pero al propio tiempo haciendo que toda la diferencia cambiaria fuera absorbida en un 100% por los exportadores, debiendo éstos, en pago, cubrir el famoso impuesto de 14 sucres por docena... El negocio fue un gran negocio y el impuesto... tuvo el nombre de impuesto...

Y, finalmente, sobre el segundo cuadro que hemos reproducido, "AZUAY Y CAÑAR" observa:

"De estas cifras se concluye que, entre 1950 y 1954, mientras el valor neto recibido por los tejedores descendió en un 55.7%, el ingre-



so monetario per cápita disminuyó, en promedio, sólo un 23.7% gracias a que el número de tejedores rebajó en un 42.1%. Es indudable que de no haberse producido una disminución tan fuerte en el número de tejedores, éstos habrían visto descender en un mayor porcentaje los ingresos monetarios per cápita. No obstante que el número de tejedores urbanos ha disminuido en un 36.5%, mientras el número de tejedores rurales rebajó en un 43.7%; son los trabajadores urbanos los que mayor disminución registran en sus ingresos monetarios per cápita, que entre 1950 y 1954, descienden de 963 sucres anuales a 633 sucres, o sea un 34.3%...

"En la ciudad de Cuenca, continúa la Junta de Planificación, por medio del Ing. Pitarque, en el libro referido, se pueden apreciar las condiciones infrahumanas en que se halla esta gente, constituida en su mayoría por madres abandonadas con hijos tiernos, que reciben un ingreso de \$ 60,00 mensuales, de los cuales \$ 25,00 destinan al pago de la miserable habitación en que viven y cocinan para sí y para sus hijos"...

Pero, en cambio, el susodicho libro no anota ni se refiere para nada a la otra cara de la medalla... No nos dice cómo, debido a la posición oligopsonística de los exportadores, en tanto los tejedores viven en condiciones infrahumanas, ellos cada año, construyen un palacio y se toman vacaciones en Europa o América del Norte...

Mas, los mismos números que nos digan de sus ganancias. Y, como un índice, partamos del año de 1954, en el que, de acuerdo con el cuadro de distribución de ingresos, de AZUAY Y CAÑAR, les tocaba el 10%:

AÑOS	Miles de Unidades	Miles de de sucres	Miles de de dólares	10% para los Export.
1954 .....	2.160.200	23.962.000	1.597.500	2.396.200
1955 .....	2.163.327	32.849.308	1.899.382	3.288.930
1956 .....	2.051.320	28.522.959	1.648.726	2.852.259
1957 (*)...	379.876	4.822.360	278.747	482.236
	6.754.723	90.156.627	5.424.355	9.019.625

(\*) Corresponde sólo a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de este año.

El 10% que toca a los exportadores en los años de 1954, 1955, 1956 y los cuatro primeros meses de 1957, cotizando el dólar a \$ 17,30, representa la suma de NUEVE MILLONES DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CONCO SUCRES, repartibles entre QUINCE EXPORTADORES...

Y tales los datos ciertos que nos permiten apreciar el volumen de esta industria que, muchas veces, ha representado el 40% del volumen total de las exportaciones del país, para haber bajado desde 1954 a representar únicamente el UNO SEIS o quizá menos todavía...

### Alcoholes

El maíz, cultivado en todos los tiempos; el maíz, carne, sangre y espíritu, de toda nuestra población; el maíz, sin embargo, ya no podía cubrir todas las necesidades multiplicadas de las nuevas gentes... Pero, estas gentes, con los ojos y con las manos en los surcos, descubrieron que a la tierra se le podía obligar a que diera un nuevo fruto, que produjera más dinero... Y fue la caña de azúcar en las vegas del Paute y del Gualaceo y, especialmente, en la hoya del Jubones y en todas las tierras subtropicales del Valle de Yunguilla, la que debía hacer el milagro...

Pero la caña de azúcar, gramínea generosa y noble, no fue empleada como fruto ni como materia prima para la producción de azúcar o panela: ella dejó de ser caña de azúcar para convertirse, según palabras de Crespo Toral, en "caña de aguardiente"... Y por esto y para esto nació en el Azuay la industria alcoholera, que, por muchos años, ha constituido y sigue constituyendo el puntal de la economía de toda la región.

En realidad de verdad, para un estudio absolutamente real y efectivo de este problema, carecemos de datos verídicos. Estos datos nadie los tiene. Ni la Dirección de Estadística y Censos de la República, ni, peor, los Monopolios del Estado... Todo apuntamiento que al respecto se haga es simplemente aproximado. La Dirección de Estadística y Censos, carece de datos sobre esta materia, porque sus investigaciones —Censo Agropecuario— no pasaron de preguntas a los agricultores interesadísimos en ocultar tales datos; los Monopolios todavía se hallan más distantes de la verdad porque, para ellos, los

agricultores multiplican por mil las hectáreas que en realidad poseen, porque, según el santo y seña de dicha Institución, a mayor hectareaje de caña mayor cupo de producción de aguardientes... Y si el Estanco envía "a sus empleados" para mediciones de los cultivos, los tales jamás miden la **realidad**, sino, según los casos, el hectareaje aumenta o disminuye: las influencias de los productores, **su generosidad**, etc., son las verdaderas medidas...

Con todo, tenemos que partir de algo. Y, para nuestro caso, ese algo no puede ser sino los datos relativos a las compras y ventas realizadas por el Estanco en el Azuay. Estos son:

AÑOS	COMPRAS		VENTAS	
	LITROS	SUCRES	LITROS	SUCRES
1950.....	223....	676....	224....	2.691
1951.....	476....	1.437....	227....	2.718
1952.....	395....	1.188....	207....	2.479
1953.....	720....	720....	237....	2.848
1954.....	1.046....	3.164....	204....	2.458
1955.....	540....	1.620....	248....	3.411
1956.....	484....	1.352....	205....	1.848 (*)

Pero, en efecto, estos datos no reflejan ni de lejos la verdad de los hechos; pues, si es cierto que el Estanco ha comprado la cantidad de litros de aguardiente que se anota, y si es también verdad, que ha vendido las cantidades así mismo indicadas, aquello no quiere decir que en Azuay se ha producido sólo esas cantidades de aguardientes y que se ha vendido, igualmente, únicamente esas cantidades... En cada fábrica y, en determinados lugares, Cuenca y Paute, principalmente, la producción y venta clandestinas, seguramente representan el otro cincuenta por ciento de producción y venta. Y si a esto se agrega, la producción y venta así mismo fuera de las normas legales, en las parcialidades occidentales de Zanagüín, etc., no sería exagerado

(\*) FUENTES: Dirección de Monopolios y Estanco del Azuay.— Las ventas del Estanco hasta 1956 son a 12 sucres litro; las posteriores a \$ 9,00 el litro.— La cantidad fijada para 1956, corresponde hasta mayo del 57.

afirmar que la producción y venta clandestinas sobrepasan en un 70% a la que se realiza por las vertientes de la ley...

Como puede verse este orden de cosas, se encuentra fuera de toda concepción medianamente racional, traduciéndose muchas veces en verdaderas orgías de sangre, como las sucedidas en Zanagüín, en donde los guardas fueron masacrados por los productores, y en Guachapala y Tuncay, del cantón Paute, en donde la sangre de guardas del Estanco y de Productores, se mezclaron en la trágica lucha por el pan...

Anota el Estanco que no puede comprar a los productores toda la cantidad de aguardientes producida por ellos porque no puede vender todo lo recibido; y los productores, a su vez, expresan que tienen que vender todo lo producido fuera del Estanco, porque éste se niega a recibir dicha producción... Y tal es el círculo vicioso, sin escape y sin salida...

Mas, la misma tierra, está en camino de resolver el problema. En Gualaceo y Paute y aun en no pocos sectores de Yunguilla, la caña se produce de muy mala calidad, es, conforme la adjetivación campesina, "redroja", inútil...

Y aquí está el problema; ¿qué se hace con esa tierra?, ¿qué se hacen sus trabajadores?...

\*  
\* \*

Tal es, pues, la realidad de las tres industrias azuayas. La primera, la de extracción y trabajo del oro, representada esencialmente por los lavaderos auríferos, es "cosa" totalmente muerta... La segunda, la manufactura de sombreros de toquilla, industria absolutamente casera, enmarcada en los cuadros de la economía estacionaria; desperdiciada en cada hogar proletario y en las casas campesinas, sus trabajadores, sin ningún sentido de clase, son víctimas de los "exportadores", para quienes es, fue y será dicha industria... La tercera, la industria alcoholera, que, en el mejor de los casos, representa dos millones de sucres por año, no sólo que se halla en camino de autoaniquilamiento, sino que constituye, además, esclavitud de la personalidad y sangre en el sendero...

## CAPITULO IV

## EL SIGNO

Si retomamos los factores expuestos en los capítulos anteriores, acaso estemos ya con elementos de juicio suficientes para estereotipar nuestra realidad en unas cuantas conclusiones.

Los contrafuertes andinos, que conforman y que rodean las mesetas, las hoyas y las cuencas, aislaron también a la provincia de toda relación externa, produciendo una serie imbricada de hechos sociales y psicológicos de distinto orden: las fuerzas anímicas de los azuayos convergieron, dominadas y dirigidas por el paisaje y aun por las fuerzas telúricas, en una suerte de misticismo: una especie de catolicismo fetichista, que sugirió al cronista Espinoza llamar a la ciudad capital de la provincia, con el mote de "Cuenca de los clérigos" y, conjuntamente, a una literatura encogida en un "marianismo" quejumbroso y doliente... Luego, estos fenómenos psíquicos, completamente primarios, sin desviarse de su inspiración primitiva, se tradujeron en un medio espiritual **sui géneris**: religiosidad sincera en el pueblo y aprovechamiento de ese sentimiento con una dirección política determinada, y, por otra parte, en un gran empuje en los hombres, especialmente de la **clase media**, hacia la literatura y las bellas artes.

Ese mismo aislamiento empujó también al azuayo hacia el agro, ubicando no sólo a "las mejores familias" en haciendas y en fincas, sino, según hemos visto, a más del 90% de toda la población. Entonces, se produjeron estos dos hechos sustantivos para nuestra realidad: la división de la población en los dos grandes sectores —urbano y rural— y la división de la propiedad también en dos partes perfectamente limitadas: el 90% de la población en el campo y el 10% en la ciudad; el 90% de las tierras para el 10% de la población y el 10% restante de aquellas, para el 90% también sobrante de las gentes...

Y lo uno y lo otro, con voces claras, pero definitivas, expresan que el Azuay es una provincia subdesarrollada: que es agrícola, sin tener ni agro ni agricultura...

\*  
\* \*

Mas, si la tierra perdía su capacidad de producción; si enferma y gastada se presentaba infecunda; si la erosión le arrancaba girones de su cuerpo, todos los días, todos los minutos, hasta llegar a la consunción actual; el hombre, por el contrario, se presentaba con un gran poder fecundante, homogenizando a la población, pero, al propio tiempo, creándole una suma de problemas... Y así se rompió el paralelismo existente entre el poder de producción de la tierra y el poder de producción del hombre, conjugando el Azuay una posible confirmación de los trágicos augurios de Malthus.

Y comenzó un paréntesis precapitalista, pequeño y enclenque: extracción de oro en los ríos, manufactura de sombreros e industria alcoholera... Y las tres, ahitas, desaliñadas, perdidas y explotadas hasta el máximo, están o muertas o camino de su total consunción...

Entonces, por una parte, nos encontramos con una población cuyo por ciento de gente económicamente activa no llega al 50%; cuyas tasas de natalidad y mortalidad no rebasan del 4,83 y del 2,71 y cuya gente alfabeta dista todavía del 45 por ciento...

Pero no es esto sólo. A todo tenemos que sumar estas otras cosas, contradictorias y aparentemente absurdas:

Mientras una persona tejedora de sombreros, gana AL AÑO 337 sucres (AZUAY Y CAÑAR, pág. 52), lo que vale decir UN SUCRE POR DIA, "es significativa la importancia que reviste... el crédito otorgado por particulares a empresas comerciales e industriales. Basta es anotar que, de un capital de 116 millones de sucres declarado por las empresas comerciales e industriales al Ministerio del Tesoro, el 54%, o sean SESENTA Y TRES MILLONES, es capital ajeno. Además, de 2.640 personas que presentan declaraciones en el Azuay para efectos del pago de impuesto a la renta, 563 son prestamistas o inversionistas de dinero. Numerosas firmas reciben en depósito capitales que representan varias veces el propio... Los prestamistas están constituidos en 50% por mujeres y el depósito usual es de 5 a 20 mil sucres por persona... Llama la atención observar que un alto por-

centaje está constituido por hombres y mujeres pertenecientes a órdenes religiosas". (AZUAY Y CAÑAR, pág. 63).

Así, por una parte, gentes que ganan UN SUCRE DIARIO para poder subsistir; y, de otra parte, gentes que depositan con frecuencia alarmante 5 y 20 mil sucres diarios... Pero esta pequeña contradicción del régimen precapitalista que vive el Azuay, es otro signo en el camino...

\*  
\* \*

Ahora, ante la cruda realidad de los hechos, se ha tratado de atacar sus causas... Romper el aislamiento, abriendo pasos a la Costa y al Oriente: las carreteras "Tambo-Durán", la "Girón-Pasaje", ya construidas y en pleno funcionamiento; la "Gualaceo-Limón" y la "Paute-Méndez", en comienzos, y, por fin, el ferrocarril de siglos, el ferrocarril imposible, el "Sibambe-Cuenca", abren brechas en los Andes, mientras los aviones trazan ya todos los días su estela rompiendo los horizontes... Creación de industrias en cambio de las clásicas que agonizan; promulgándose con este objeto, en 1954, una ley para el establecimiento de nuevas industrias y cuyo resultado se traduce hasta este momento en un intento de organizar una fábrica de llantas... Además, con la misma finalidad, desde hace ya varios y morosos años, se construye la Central eléctrica de "Miraflores" con una capacidad de 2.500 kilovatios... Por fin, el Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar y el PUNTO CUARTO... Pongamos un quinto punto en todas estas cosas, aunque se sienta escalofrío en la carne, aunque se nublen los ojos y aunque se encienda de coraje el corazón...

Sin preparación de ninguna clase, el pueblo azuayo sufrió el impacto de las nuevas carreteras y los pequeños campesinos, especialmente del Valle de Yunguilla, observaron que sus productos, de clima subtropical, no podían competir en el mercado con los productos de igual naturaleza de las tierras bajas de "El Oro", por ejemplo... Pero sirvieron las carreteras, especialmente para la evasión hacia la Costa de esos mismos campesinos.

Y la Ley de Noviembre de 1954 para la creación de nuevas indus-

trias, ¿cómo iba a crear nuevas industrias, en donde, sencillamente, no existían capitales?... Y esta ley, canalizada por un reglamento difícil, solamente ha servido para una industria que posiblemente necesitará de una amplia protección estatal para sobrevivir.

El Instituto de Recuperación Económica del Azuay y Cañar, creado y fundado por quien estas líneas escribe, tuvo como máxima finalidad las dos siguientes: estudiar la realidad social de las provincias azuayas —por eso aun el nombre de Instituto— y luego encarar la solución económica de las provincias del Azuay y Cañar, tomando al fenómeno en su totalidad, con una preferencia eso sí dirigida a la manufactura de sombreros de toquilla... Los siguientes incisos de su Art. 8, justifica el ánimo que nos guió:

- a) El estudio de los problemas económicos del Azuay y Cañar;
- c) Intervenir... en la venta en los mercados internos y externos de todos los elaborados de paja toquilla y mocora;
- j) Laborar por el mejoramiento de la industria toquilla y por el mejoramiento de sus formas o sistemas de trabajo;
- k) Tomar las medidas necesarias a fin de que los beneficios del Seguro Social se extiendan a todos los trabajadores de la industria de paja toquilla;
- l) Dirigir y realizar todas las gestiones necesarias para el mejoramiento de las industrias agropecuarias;
- n) Promover y apoyar la instalación y desarrollo de otras pequeñas industrias...

Pero, los exportadores, consiguieron, no solamente captar la dirección del Instituto, para sabotearlo por dentro, sino que aprovecharon del cincuenta por ciento de la diferencia cambiaria que se había dejado en beneficio del Banco Central, puesto que con el otro cincuenta por ciento de la diferencia de cambio de los dólares producidos por la exportación de sombreros, se había capitalizado al Instituto... Por fin, éste, desde el día mismo de su fundación, cayó en manos dedicadas especialmente a no cumplir con ninguna de las disposiciones de su ley constitutiva, y hoy es un apéndice burocrático y una especie de puesto de hospital para los tejedores hambrientos y desnudos...

Y el Punto Cuarto: algunos viveros, algunas gallinas, burocracia y carros para él... Pero, en realidad, el Punto tuvo un genial acierto:

la filmación de "Comerás el pan", la película de amarga ironía por la comedia que representa...

Ninguna medida ha puesto hasta hoy día el dedo en la llaga purulenta. "La tierra de la Sierra, escasa y empobrecida por el cultivo secular y la eroción, es insuficiente para sostener con holgura su población actual... Pero no es menos cierto que la escasez relativa de este factor productivo se encuentra agudizada por el tipo actual de tenencia: grandes extensiones en que una parte apreciable de la tierra se encuentra con frecuencia en descanso y sustraída a la producción... Mientras así se desperdicia la tierra explotable de los grandes propietarios, los hombres que trabajan para éstos obtienen en pago el derecho de cultivar fracciones que van empequeñeciéndose conforme crece la población", lo dice "La Comisión Económica para la América Latina", en ese libro, si miedoso, lleno de no pocas verdades, que se llama EL DESARROLLO ECONOMICO DEL ECUADOR...

Y continúa: "Ciertas formas anacrónicas que prevalecen en la Sierra, así en lo económico como en lo social, son manifestaciones evidentes de formas precapitalistas de producción" que, en el Azuay se traducen en un círculo y en una vertiente: el dominio total, en lo político, en lo económico, en todo lo social de cierto número de familias, forma el círculo; y la evasión de la ciudad y del campo, del hombre urbano y rural, del artesano y de quienes tienen una profesión liberal, hacia la Costa o, ahora, a Estados Unidos, constituye la ancha vertiente de escape...

Y ese círculo y esa vertiente de evasión, constituyen por hoy el signo de la realidad social azuaya...

## Sobre los "Caracteres Sanitarios e Higiénicos de la Población"

El positivo ejercicio de la libertad del hombre se halla cimentado en grado mayor o menor, en forma proporcionada a la medida en que hayan sido abolidas del ámbito de su existencia la injusticia, la miseria, la ignorancia y la enfermedad. De estas, es la última, sin duda, la que gravita radicalmente sobre el sér humano porque afecta la virtualidad de su naturaleza, disminuye su energía vital, mutilando o anulando el uso de sus facultades y recursos para su lucha por la supervivencia y para sus obvios afanes de superación. La enfermedad, en suma, rompe ese principio de contrapeso constituido entre la potencia biopsíquica de la persona y los apremios de sus instintos del amor a la vida y del amor a más vida y paraliza, desde luego, los medios dinámicos de su aspiración consciente. Aminorado el hombre en sus atributos básicos, carece ya también del impulso tensor de resistencia y de combate para enfrentarse a los otros males que le circundan.

Si, pues, en tal sentido se ha dicho, con razón, que la principal riqueza de un país está en sus habitantes, es preciso entender que ese caudal humano ha de llevar consigo los elementos plenos de su integridad, su máxima capacidad operante. Esa finalidad se traduce en el concepto de salud física, la cual conduce al equilibrio psíquico, su complemento necesario. Es obvio que en cada núcleo social ha debido primar la fundamental preocupación por alcanzar los mejores medios tendientes a llenar dicha necesidad para sus integrantes.

Frente al problema de la salud —su conservación, su restaura-

ción—, surgió desde los primeros tiempos el recurso de lo que la ciencia a su tiempo debía denominar Terapéutica, recurso siempre proporcionado a las disponibilidades mentales del hombre, en las etapas diversas de su desarrollo y sus conquistas, desde los primitivos arbitrios de la magia, la hechicería y el empirismo hasta los que finalmente ha podido conseguir por obra de una ciencia verdaderamente constituida.

Así hubieron de desarrollarse los esfuerzos de la Medicina propiamente tal, empezando por la tarea que limitaba su atención al caso concreto, circunscrito a la demanda individual, a expensas del estrecho círculo de conocimientos del físico, del cirujano y del médico general, dentro del campo de acción exclusivamente curativo.

Mas, junto al crecimiento de la población y al desenvolverse de los centros urbanos. al propio tiempo que se intensificaban y se agudizaban los conflictos de la salud, fue haciéndose patente el apremio del preocuparse de buscar nuevos métodos, en la medida en que lo iba permitiendo el progreso científico, para anticiparse al mal o detenerlo a tiempo. Empezaban a ofrecerse a la más penetrante observación casos frecuentes de enfermedades como la tuberculosis que, poco perceptible en el periodo inicial, continúa evolucionando con los años hasta que en un instante hácese presente con sus más dramáticos caracteres, cuando ya toda atención eficiente deviene acaso tardía. Allí también, como muchas otras dolencias, la amplia y veloz difusión entre los conglomerados humanos. Las más acerbas experiencias estaban gravitando sobre la humanidad por obra de la desenfrenada propagación de enfermedades que se ensañaron sobre poblaciones enteras, arruinando culturas en marcha, como la malaria, la fiebre amarilla y la bubónica, desde los más viejos tiempos, obstando, incluso, la acción y la expansión del hombre en el aprovechamiento de los frutos de la tierra, en la explotación de las riquezas del subsuelo o en el desarrollo de empresas de beneficio universal, como ocurrió en el Istmo de Panamá. La enfermedad y la muerte se evidenciaban abatiendo a las sociedades y oponiéndose a su progreso.

Se hizo, pues, imperioso el tratar de apreciar los hechos en conjunto, examinar las causas, perseguir los orígenes y contemplar los efectos y dilataciones que habían de afectar a la colectividad. Impusiéronse, en tal manera, las investigaciones en el ámbito **social**, con todos

los elementos allí operantes, como que la realidad enfocada comportaba, al propio tiempo, la presencia de enfermedades de carácter social.

Como quiera que el problema presentaba un nuevo ángulo de contemplación, creábase una más vasta esfera de atención y de trabajo en la lucha contra la enfermedad a base de una **medicina** también **social**; había que buscar los agentes del morbo, calificar las enfermedades infecciosas, degenerativas y, contemporáneamente, ese gran grupo de enfermedades que bien podrian denominarse neurotensionales (aquellas hoy tan dilatadas, producidas por agotamiento o desarrollo nervioso y emocional), sus raíces de transmisión, sus vínculos, ya sean hereditarios o congénitos, y en las últimas, la variedad de circunstancias determinantes; precisar su orden mayor o menor de permanencia, la presencia de epidemias y de endemias, su incidencia y frecuencia a efecto de determinar, para cada tipo de casos y circunstancias, las mayores posibilidades de prevención.

Frente a todo este complejo panorama de estudios para la sistemática investigación de movimientos demográficos y variados factores con el máximo acopio disponible de registros estadísticos, para la necesaria confrontación del significado y trascendencia de cada uno de los elementos en juego, ha impuéstose el papel medular de los testimonios sociológicos. Se buscaba encarar la tarea de la defensa de los grandes núcleos sociales y sólo de allí podía arrancar, con bases suficientes, la obra de la Medicina Preventiva.

Definida en tal manera esta nueva órbita de contemplaciones, plantéase, desde luego, el enroque integral de los requisitos fundamentales de un proceso racional de vida humana: salud, educación, nutrición, vivienda, vestuario, esfuerzo, reposo y esparcimiento. Se abre paso, consiguientemente, a una acción en la que las mayores posibilidades de la ciencia y de la técnica deban ser acopladas y coordinadas metódicamente frente a todos los imperativos de la salubridad pública. Y sobre el cuadro completo de realidades y necesidades, procederán entonces los dictados de la Higiene en todas sus formas, momentos y modalidades, íntimamente asociados a los servicios de Sanidad a través de los cuales el poder público ha de encauzar su acción encaminada a preservar la salud y a defender la vida de los asociados.

Todas las capacidades y recursos de una sociedad organizada tienen ancha vía en este cometido por medio de sus diversas instituciones, debidamente orientadas y coordinadas por la dirección estatal.

De allí que los complejos problemas que comprende la salud pública frente a los arbitrios protectores tanto higiénicos como sanitarios, demandan un planeamiento de vasta magnitud entre todos los planos de la realidad universal vinculados a la existencia del hombre. La virtualidad de esa obra hará posible, por cierto, incorporar en sus empeños un máximo de perspectivas que habrán de ser encarriladas finalmente al perfeccionamiento del ser humano. Es tan viable esta previsión, como que el ritmo de las investigaciones de los últimos tiempos, coronadas con frecuencia con sorprendentes éxitos en las ciencias del hombre, van permitiendo a éstas ir desentrañando cada vez, con seguro paso, incontables enigmas de su naturaleza. Toda la admirable sucesión de conquistas, desde aquellas de Pasteur y Almroth Wright que abrieron las puertas a la inmunización del cuerpo a la enfermedad, y las de Koch y Lister que al palpar los gérmenes morbosos señalaron decisivos medios de combatirlos, hasta Hopkins el de las vitaminas y Alejandro Fleming el de la penicilina, en medida igual que los descubrimientos del funcionalismo endocrínico y las modernas incursiones en el mundo de los procesos psíquicos y nerviosos, vienen virtualmente asociándose a los avances de la Tecnología, como aquellos derivados de la Radioactividad y la Electrónica, que se proyectan en aplicaciones innumerables para los fines de la Medicina. Merced a estas nuevas circunstancias la defensa de la salud física y mental va revistiendo progresivamente caracteres de trascendencia nunca antes sospechada. Al dar eficiencia a los sistemas profilácticos muchos índices de morbilidad van reduciéndose ostensiblemente, y aún más, en la actualidad, hay enfermedades que virtualmente van pasando a la historia. Y es obvio que al consolidarse tales condiciones en el promedio de la población de las naciones más avanzadas, surgen incuestionablemente más propicias posibilidades para la calidad de las mismas. Siendo doble prever las realidades de su existencia, será posible hallar recursos para perfeccionarlas, y, pues, desde este nuevo plano, la humanidad puede hallarse, al fin, ante la expectativa de entrar en esa etapa, ya insinuada, de la Medicina Mejorativa.

Enfocado así, si bien someramente, el problema general de la

Salud Pública, conviene ya proyectar la atención, desde tal ángulo de apreciaciones, en la realidad demográfica ecuatoriana.

En el empeño de buscar testimonios autorizados que me permitan disponer de bases seguras de consideración en torno a los caracteres higiénicos y sanitarios de la población, hube de formular un cuestionario concerniente a los diversos aspectos implicados en este orden de las realidades nacionales, ante los organismos oficialmente encargados de aquellas funciones. Escasas fueron las informaciones que me fueron proporcionadas, no obstante la ostensible disposición por dar cabal atención a mi pedido. Esta sola circunstancia ya llevaba en sí misma, el significado de la situación del País en lo que atañe al posible control y a las realizaciones del estado ecuatoriano en materia higiénica y sanitaria. Una oficina colocada en situación subalterna dentro de las actividades sanitarias, denominada "Inspección" en la Capital de la República, ofrécame algunos datos, todos los que tiene a su alcance, en tanto que la "Dirección General" guarda silencio.

Entre aquellas informaciones, puedo citar primeramente las referentes a la Organización "Liga Ecuatoriana Antituberculosa", cuyas actividades son conocidas en el País. Del Informe Anual del Comité Ejecutivo correspondiente a 1955-56, puedo tomar para consignar algunos datos muy significativos, sin duda, para conclusiones de un estudio más amplio que debería estar apoyado en bases estadísticas: Presupuesto de ingresos de 1955: \$ 32'321.455,68. Cuenta en Guayaquil con hospitales, dispensarios, laboratorios, etc. Los otros centros de atención en la República son denominados "núcleos", en los que existen pequeños hospitales, dispensarios y sanatorios. He aquí algunas cifras: "En los hospitales de Guayaquil fueron atendidos, en el año, 1.481 enfermos y se registraron 639 egresos, de los cuales 367 correspondieron a altas sanatorias. Los hospitales de los Núcleos han atendido en total 1.338 enfermos, con 256 altas sanatorias.— Los Dispensarios "Carlos Julio Arosemena" y "Julio Mata Martínez" (de Guayaquil) han tenido en el año un total de 56.421 consultas... En ambos dispensarios se han descubierto, en el año, 1.647 tuberculosos diagnosticados y en tratamiento... Los dispensarios de los Núcleos han dado en total 75.764 consultas, habiéndose descubierto 2.895 tuberculosos." Al finalizar ofrece los siguientes datos, que resumen los ya enunciados: "Hemos atendido en todos los hospitales del País

(hace referencia a la labor realizada en 1955) 2.819 enfermos, de los cuales han egresado con alta sanatoria, es decir, curados de su dolencia, 623. Los Dispensarios, también en todo el País, han dado en el año pasado 132.185 consultas, descubriendo 4.542 tuberculosos." L E A es una organización legalmente autónoma, financiada con el producto de impuestos creados especialmente para el efecto en todo el territorio nacional.

Si los datos antedichos representan cifras correspondientes a atenciones prestadas por la entidad, no he podido disponer, en cambio, de aquellas que se refieren a la realidad en sí misma de la presencia de la tuberculosis en toda el área del País, o sea, los índices respectivos de morbilidad. Estos datos y su necesaria confrontación se hacen, pues, indispensables para orientar adecuadamente el gran esfuerzo nacional en que se basa la obra de L E A.

Otro empeño de gran aliento que se realiza en la República, es la campaña antimalárica. Hallándose el paludismo determinado por condiciones telúricas, hay varios factores que han permitido el desarrollo y la persistencia de la enfermedad en nuestro País, con tremendas consecuencias en diversos aspectos para su desarrollo. La infección se localizó señaladamente en la región de la Costa y en la Oriental, constantemente provistas de zonas pantanosas, y en las comarcas cálidas, con características similares, del Altiplano. Alta incidencia de mortalidad, baja natalidad, variadas manifestaciones morbosas con la más acusada reducción de la capacidad del esfuerzo humano, determinan, pues, este flagelo que se asienta en una extensión geográfica en la que se calcula habitan cerca de un millón ochocientos mil ecuatorianos. Si, no obstante que de las catorce variedades de anofeles que parece existen en el Ecuador, sólo tres de ellas constituyen elementos transmisores del morbo, la difusión y los estragos alcanzan las más funestas magnitudes.

Previsto un proceso gradual de tres etapas en la campaña antipalúdica, o sea el preparatorio, el de erradicación propiamente dicha y el de prevención, el gobierno ecuatoriano acaba de inaugurar la segunda fase de sus esfuerzos en un plan de cuatro años, para lo cual cuenta con la eficaz colaboración económica y técnica de la Organización Mundial de la salud y de la Unicef. También aquí, la obra sólo puede perfeccionarse mediante registros demográficos precisos

a fin de que los resultados revistan un alcance nacional y, desde luego, conseguida que sea una adecuada coordinación con la tarea correlativa de los países vecinos.

Existe un tercer plano de la acción sanitaria en el Ecuador, el mismo que se desarrolla a expensas de la Sociedad de lucha contra el Cáncer. Organizada la entidad, según parece, con apreciable dotación económica, desenvuelve sus actividades buscando conseguir la tecnificación de sus servicios en las diversas etapas y procedimientos previstos para la correspondiente campaña. Su Consejo Directivo tiene su sede en Guayaquil y su presidencia se halla a cargo de uno de los eminentes facultativos del País, circunstancia ésta que representa ciertamente una firme expectativa de que sus realizaciones habrán de alcanzar en el futuro los resultados que se buscan frente a tan temible enfermedad.

Se advierte que actualmente se halla en el periodo de los esfuerzos iniciales. Una expresión de este hecho es posible encontrar en los siguientes datos que consigna el Informe de las actividades de Solca (Enero - Febrero de 1956. N° 25) que me ha sido proporcionado por la Oficina de Sanidad: "Estadística General de Labores.— Cuadro N°1. — Número de personas atendidas (Comparación entre 1954 - 1955): 1954 (diez meses), 547 personas; 1955, 896 personas..."

Del citado Boletín tomo así mismo la estadística por provincias: Cuadro N° 5— Residencia habitual de los pacientes (atención a casos de tumores benignos y malignos): Provincia del Guayas (268 casos) 73,2%; Provincia del Azuay, 2,2%; Provincia de Bolívar, (4 casos) ...%; Provincia de Cañar, 1,4%; Provincia del Chimborazo, 1,9%; Provincia de El Oro, 2,4%; Provincia de Esmeraldas, 1,4%; Provincia de Loja, 1,9%; Provincia de Los Ríos, 3,3 %; Provincia de Manabí, 7,9%; Región Oriental (dos casos) ...%; Provincia de Pichincha (seis casos) ...%; Provincia del Tungurahua, 1,4%. En total, 366 casos, 100%.

No es posible dejar de señalar, con la apreciación a simple vista de las cifras transcritas, la notoria desproporción de las atenciones y la necesidad de realizar confrontaciones estadísticas que conduzcan a una justa revisión de esos servicios.

Entre los testimonios de la Oficina de Sanidad de Quito se



anotan los esfuerzos que se llevan a cabo tratando de alcanzar la erradicación de la viruela y se plantea un programa de vacunación intensiva antivariólica, si bien en realidad de inmediato adviértese el obstáculo insalvable en el hecho de tremendas deficiencias económicas y en la escasez de registros básicos de información.

Al referirse al problema del saneamiento del ambiente en consideración a las diversas enfermedades intestinales, el Informe expresa que "desgraciadamente la Sanidad no conoce cuál es la oficina que se ha encargado de centralizar los datos al respecto; apenas se puede calcular que más de los dos tercios de la población del Ecuador no tiene servicios de abastecimiento de agua potable y los cinco séptimos carece de servicios de eliminación de excretas". Establece, al mismo tiempo, el cálculo de que fiebres entéricas representan una tasa de morbilidad que oscila de cuarenta a sesenta por cien mil habitantes; la de fiebre tifoidea, de treinta a cincuenta sobre la misma cifra de relación. Señala la alarmante incidencia de casos de enteritis y cólitis, hasta constituir la causa principal de muerte, llegando, en el campo de la infancia, a una tasa próxima a cien por mil nacidos vivos. Hay algunos cuadros bioestadísticos que demuestran estas cifras. El Informe hace referencia con razón a las obligaciones impuestas a los Municipios para el saneamiento por el Código Sanitario, obligaciones por entero incumplidas. Hace referencia, finalmente, al "desconocimiento estadístico sobre la malaria en nuestro medio".

Un documento valioso se sirvió proporcionarme, entre otros informes, la Dirección General de Estadística y Censos, en orden a estos problemas. Se contrae a puntualizar algunas certeras observaciones en torno a las cifras establecidas en 1954 sobre mortalidad en el País. Creo del caso reproducir algunos párrafos, limitándome a los que contienen planteamientos de mayor significación.

La base de tales acotaciones está constituida por algunos cuadros estadísticos acerca de la materia indicada. Refiriéndose a uno de ellos, el Anuario Demográfico de las Naciones Unidas, que contiene la mortalidad registrada en 26 países durante el año de 1950 y asigna al Ecuador el tercer lugar en incidencias de tal índole, establece, sin embargo, la observación de que "en general tal vez podríamos decir que el alto índice de mortalidad está subestimado por insuficiencia de los registros de defunción".

Anota luego que "otra manera de comprobar la gravedad de la situación nacional en lo que se refiere a los coeficientes de mortalidad por edades es mostrar que el 32,5% de los muertos son menores de un año de edad, o lo que es lo mismo, uno de cada tres muertos tiene su edad; el 56,9% de los muertos es menor de cinco años; el 61,9% es menor de diez años; y el 63,% es menor de quince años. Esto nos está demostrando que dos de cada tres muertos no habían alcanzado aún la edad productiva y habían representado para la sociedad solamente una carga e ingentes sacrificios para sus familiares..."

"Aunque pequemos de necios al insistir en este tema, podemos agregar que, si aplicamos a la población ecuatoriana menor de quince años los riesgos de morir que corrió en 1950 la población del mismo grupo de edad de los Estados Unidos, deberíamos esperar acá unos 6.403 muertos en lugar de los 35.638 que se inscribieron en el Registro Civil, o sea un derroche de más de 29.000 vidas al año sólo en ese grupo de edad."

"Debemos recordar, al mismo tiempo, que nuestra información es de muertes inscritas en el Registro Civil y que ya hemos tratado de explicar que no todos los muertos se inscriben en él y que existen áreas importantes en la República en que esos registros adolecen de fallas importantes por deficiencia. Es corriente, por otra parte, observar que cuando los registros de defunciones son incompletos, los grupos más afectados, por diferentes motivos, son los de edades más tiernas que, a su vez, son los que, como ya lo dijimos, corren los mayores riesgos de morir."

Los comentarios, a continuación, se refieren a las circunstancias inherentes a las enfermedades causantes de la mortalidad.

"Las enfermedades infecciosas o trasmisibles, prácticamente han ido perdiendo toda su importancia absoluta y relativa entre las causas de muerte de los países económica y demográficamente desarrollados y se han visto reemplazadas por las causas degenerativas de los organismos. Ahora son perfectamente controlables y en muchas oportunidades se ha hecho desaparecer de países completos: la viruela, la peste, la cólera, la fiebre amarilla, difteria, la tos ferina, la tifoidea, etcétera, etcétera, y en su reemplazo han aparecido con mayor importancia en las estadísticas de causas de muerte los trastornos del apa-

rato circulatorio, los del aparato génito-urinario, los reblandecimientos cerebrales, los cánceres, etc. etc.

"Un ligero estudio de estos cambios de la frecuencia con que han actuado o están actuando estas causas de muerte nos lleva al conocimiento de que todos los adelantos o ventajas que ha logrado la humanidad en su lucha contra la muerte han ido beneficiando preponderantemente a los grupos jóvenes de la población y esa es la principal causa por la cual los coeficientes de mortalidad global de los países que han logrado realizar estos cambios en sus causas de muerte, han ido disminuyendo en forma firme hasta alcanzar los bajos niveles que ahora nos muestran, para tal vez luego volver a subirlos cuando la proporción de sus habitantes que comienzan a sufrir las causas degenerativas forme una proporción muy importante de su población total.

"Las cifras nacionales, pese a todos sus defectos, nos indican conclusiones claras.

"La calidad de los diagnósticos es mala. Sólo un 27,4% del total de los muertos inscritos tienen una causa certificada por médico, y, en esa proporción se encuentran los diagnósticos dados por los médicos sanitarios que, de acuerdo a las disposiciones vigentes, deben certificar las causas de las muertes cuando los fallecimientos no hayan tenido atención médica antes de la muerte.

"Por provincias, podemos observar en la tabla 6 que únicamente la de Pichincha sube un poco del 50% de certificación médica; le siguen la del Guayas con 45% y la de Los Ríos con 38,5%, para luego seguir las otras con porcentajes menores a un 30% que terminan con la Provincia de Cotopaxi que apenas contó con un 8% de certificados médicos de sus muertos.

"Esta información, además de indicarnos que la atención médica de la población ecuatoriana es bastante deficiente en calidad, nos indica que la calidad de los diagnósticos conocidos es muy poco satisfactoria. La mayor parte de estos diagnósticos está dada, cuando lo dan, por deudos del fallecido o por el mismo oficial registrador.

"Parece natural pensar que la distribución de las causas que ten-

gan las defunciones no atendidas ni certificadas por médicos son diferentes sustancialmente a los del grupo atendido por médico. Son de personas que viven en áreas geográficas diferentes (urbana y rural), de cultura diferente (médico versus empírico) y de niveles económicos distintos..."

He aquí otras acotaciones objetivas en relación con los correspondientes cuadros de defunciones ordenadas en los grupos diversos según lo establecido por la clasificación internacional:

"El grupo que representa a los síntomas y causas desconocidos es responsable de casi un 27% de las defunciones generales y de casi un 7% de las certificadas por médicos. Los síntomas que aparecen con más frecuencia en los diagnósticos no de médicos son los de fiebre, entre los síntomas generales (2.355 muertes), de tos, entre los síntomas referibles al aparato respiratorio (1.341 muertos), de senilidad (1.341 muertes), de ataque cardíaco, entre los síntomas referibles al aparato cardiovascular (1.401 muertes) y de cólico, entre los síntomas referibles a la parte inferior del tubo digestivo y del abdomen (1.175 muertes). Como causa mal especificada o sin especificar se registraron 6.692 muertes.

"Le sigue en importancia entre los grupos de enfermedades que representan a las causas infecciosas y parasitarias, que son responsables de casi un 25% de las muertes totales y un 17% de las causas certificadas por médicos. Uno de cada cuatro muertos en general, o cada tres, si excluimos las causas desconocidas, paga su tributo a este grupo de causas que es perfectamente prevenible y controlable. Las principales causas específicas de este grupo son la tos ferina (5.190 muertes), el sarampión (2.385 muertes), las parasitosis intestinales (1.366 muertes), la tuberculosis (1.256 muertes), el paludismo (1.044 muertes) y la tifoidea (726 muertes), apareciendo también la viruela, la peste, la disenteria y otras con cifras menores.

"El tercer lugar en magnitud decreciente lo ocupa el grupo representativo de las enfermedades del aparato respiratorio que provocó el 17% de las muertes generales y el 15% de las certificadas por médico."

Finaliza el estudio sentando algunas conclusiones, en el último

de cuyos párrafos se puntualiza la siguiente observación —como corolario de los diversos testimonios numéricos— que resume la trascendencia del problema a tenor de la realidad que, en materia de la salud de la población, confronta actualmente nuestro País: "La mayor parte de las muertes que actualmente ocurren en el Ecuador son prevenibles y evitables. Falta sólo un verdadero interés de las autoridades responsables y un mejor conocimiento de la población general en la manera de evitar las muertes "superfluas" para que comience a cambiar el panorama de las causas de las muertes..."

Otras informaciones, como estadísticas sobre alcoholismo, datos sobre enfermedades degenerativas y de las mismas infecciones con algún grado de precisión, actividades reales y programas de organismos estatales, entre otros testimonios, no han podido serme ofrecidas.

Queda, pues, a ser considerada, a grosso modo, la realidad visible que, a la verdad, constituye un panorama nada alentador, y muy al contrario, para el porvenir del conglomerado humano ecuatoriano.

No es menester mucha perspicacia para apreciar la condenable desatención al problema de la alimentación en el País y de su orientación sanitaria e higiénica en los múltiples órdenes que a tal hecho se vinculan: Apenas considerando el caso de la producción y distribución de la leche, no es posible dejar de recordar que, probablemente, no hay otro alimento que se contamine con mayor facilidad de bacilos patógenos ni existe alguno en el que resulten tan graves los efectos de su contaminación. Entre nosotros, sin embargo, al examinar las circunstancias de la provisión de leche, ostensible es la total ausencia de control en cualesquiera de los centros ganaderos, grandes o pequeños, que la producen y la ninguna vigilancia de las formas de distribución y de los lugares de consumo. Este elemento básico de la alimentación, en tal manera, cuando no constituye el vehículo de la difusión de innumerables gérmenes infecciosos, llega al público, en el mejor de los casos, profundamente disminuido, por más de una razón, en sus factores nutritivos. Para qué imaginar siquiera un plan de incremento técnico de este producto indispensable para la alimentación de las grandes masas de la población, especialmente infantil.

Aspectos innumerables en la propia esfera de la sanidad alimenticia que comportan otros tantos problemas, necesitan ser urgentemente

encarados por el Estado. Ahí el caso, por ejemplo, de la provisión de carne para las poblaciones en cuya indispensable reglamentación deben estar contemplados todos los casos y circunstancias de contaminación masiva que tal servicio puede acarrear. A este respecto, el distinguido investigador doctor Jorge León ha mostrado, con fehacientes informaciones, los gravísimos peligros de la Brucelosis y su difusión epidémica por falta de suficientes estudios y sistemas de prevención en los mataderos.

En este propio campo, otro aspecto no ya desdeñado por entero en su consideración, mas también delictuosamente fomentado por el poder público, con la complicidad activa o pasiva de los grupos pensantes, es el problema del alcoholismo. Toda suerte de anatemas para condenar la inconsciencia de los encargados de la función gubernativa en este orden de nuestra realidad resultaría demasiado débil frente a la magnitud de desastre a que sus consecuencias están conduciendo a la población nacional.

No es esta la oportunidad de detenerse a señalar el significado y la trascendencia que la acción del tóxico, dilatado en inmensos ámbitos sociales, obra sus efectos inexorables, persistentes a través de la herencia, en órdenes biológicos, morales, intelectuales, económicos, tal un alud asolador. Ni siquiera admite una explicación a expensas del solo enfoque de los intereses fiscales —enfoque que sería absurdo por unilateral— tal política de la empresa estatal de los estancos, frenética propaganda del veneno, si, luego de mantener con sus ingresos la gigantesca maquinaria administrativa que la constituye, contribuye a abastecer, con mínimas cuantías, otros menesteres presupuestarios, comporta también el incremento, a inmediatos y largos plazos, para generaciones presentes y futuras, de la interminable cadena humana que congestiona las puertas de hospitales, cárceles, manicomios, asilos y toda suerte de refugios privados o públicos de la degeneración, en forma que todos los recursos de las propias entidades oficiales que viven de los "beneficios" del consumo alcohólico, devienen irrisorios para abastecer todas las necesidades de aquellos establecimientos.

De otra suerte, larga tarea me significaría el extenderme a considerar los efectos radicalmente negativos en la economía nacional, si ya demasiado ostensibles asoman tan sólo hechos como aquellos

de que millares o centenares de millares de hectáreas de las mejores tierras útiles son dedicadas al cultivo que ha de convertirse en aguardiente; si los incentivos que tal práctica suscita conduce a actividades en que un producto noble y necesario como el azúcar ha de ser transformado subrepticamente para llenar la insaciable demanda del vicio; si, finalmente, el desmoronamiento progresivo de la energía vital de los ecuatorianos de todas las clases sociales determinado por la degeneración alcohólica, va también anulando, con ritmo creciente, todas las posibilidades para su esfuerzo creador en los campos diversos de las realizaciones económicas, para las expectativas de su rendimiento en la vida cultural. Y, tratándose del indio, creo haber observado alguna vez, cómo gracias a la acción de tenaces, eficaces y progresivos empeños del Estanco, largamente estimulados —con tesón digno de un fin siquiera lícito— por organismos superiores, para extender al máximo en los campos el expendio de su producto, pareciera que existiese un siniestro designio, consciente o subconsciente, de exterminar, por este arbitrio, lo que queda del conglomerado indígena.

Tampoco existen datos ciertos acerca de la dotación de agua potable en las diversas zonas del País. El hecho indiscutible es que los centros poblados, grandes o pequeños, se hallan en esta materia también abandonados a su suerte y, vale anotar, no únicamente en los distritos rurales; pues, lo mismo en capitales de provincia, en cabeceras de cantón o en parroquias, si el servicio existe, nada asegura las condiciones técnicas de potabilidad del agua, menos aún la eficiente vigilancia con que se trata de mantener la calidad de su provisión. Y este hecho es doble comprobar casi sin excepción, si se observan prolijamente cualesquiera de los correspondientes dispositivos y su funcionamiento y atención. Mas, estas circunstancias, unidas a la predominante ausencia de alcantarillado para deshechos, especialmente en los centros campesinos, vienen determinando un vasto crecimiento de enfermedades parasitarias, como, entre otras, las producidas por la ameba, áscaris, anquilostoma, etc., en medida tal que se ha llegado a calcular que un noventa por ciento de la población las viene padeciendo.

La atención eficaz y la consiguiente protección en torno al gravísimo problema de la vivienda, constituye otro de los aspectos en que la orientación higiénica y la acción sanitaria tienen ante sí una ingente obra que realizar. Más aguda la situación, sin duda alguna,

en la órbita rural, con toda clase de condiciones adversas, tanto más cuanto que la realidad se vincula a la mísera situación económica de proletarios y campesinos, singularmente indígenas. Puede decirse que esta realidad simplemente viene a complementar el deplorable cuadro de las características de la salud en el habitante ecuatoriano.

De igual modo que en los otros casos, tampoco ha sido dable que se me proporcionen informaciones precisas a propósito de las circunstancias de nuestra población en lo concerniente a las enfermedades venéreas. Continuamente, en los últimos tiempos, suele la prensa dar a conocer determinados datos aislados, trancos, pero elocuentes siempre en torno a esta realidad. Mas, el hecho de que notoriamente el problema como tal subsista de modo acentuado entre nosotros, de que la infección luética se manifieste altamente difundida en comarcas rurales y, por cierto en centros de concentración urbana —con toda su sombría cohorte de efectos y expectativas—, no obstante los progresos de la terapéutica moderna en este campo, no acusa otra evidencia que la de que las realizaciones sanitarias permanecen todavía, en el medio ecuatoriano, ajenas a las conquistas de la medicina contemporánea.

En cambio, al indagar acerca de la situación del Ecuador frente a la enfermedad de Hansen, se me ha remitido, por parte de la Inspección Técnica de Sanidad, un estudio sobre la materia, algunos de cuyos datos interesa transcribir, aunque antes será oportuno comenzar citando la valiosa monografía acerca del mismo problema realizada por el señor Gonzalo Eduardo Hernández, a través de la cual, con amplio conocimiento y muy meritorios esfuerzos por trazar registros estadísticos concernientes al territorio nacional, muestra en toda su trágica realidad las condiciones del País en cuanto atañe a este mal endémico, no sin apuntar las medidas que se imponen a la responsabilidad de las autoridades sanitarias. Del control que en la actualidad se realiza con esta clase de pacientes, cuya contagiosidad, especialmente en determinados periodos del mal, es incuestionable, puede juzgarse por el siguiente pasaje del autor en referencia: "No son raros los casos de hansenianos que manejan restaurantes, establecimientos de ventas y comestibles, almacenes, etc., y que, garantizados por un certificado médico en el que dice que gozan de buena salud, se introducen con facilidad en el convivir social y garantizan a la lepra sus nuevos contagios."

El trabajo inicialmente citado, seguramente inédito y que lleva el título "La lepra en el Ecuador", de febrero de este año, corresponde al doctor Edmundo Blum Gutiérrez, Ayudante Técnico del Departamento de Medicina Tropical del Instituto Nacional de Higiene, con sede en Guayaquil. Tan autorizado estudio, que ratifica la condición endémica de esta infección en el territorio nacional, ofrece igualmente informaciones altamente significativas, de las cuales en modo breve he de trasladar algunas que permiten apreciar la situación en que se halla nuestro País: "La lepra es esencialmente un problema rural, con excepción de ciertas urbes como Guayaquil, que poseen una incidencia comparativamente alta.— En poblaciones rurales existe a veces un elevado porcentaje que llega al 9%." (¿No habrá equivocación en la cifra? De ser fundada esta estimación, el problema revestiría caracteres cuya gravedad sobrepasaría los más pesimistas cálculos).— Luego de señalar los casos observados en cada una de las provincias, establece: "Debemos dejar sentado, para la correcta apreciación del problema, que estos datos no son la expresión real y definitiva, ya que sólo son productos de estudios parciales y aislados. La verdadera magnitud será conocida cuando llenemos el neurálgico vacío de realizar el censo, único procedimiento capaz de proporcionar el dato definitivo." La investigación está, pues, por hacerse. Más adelante afirma: "Es así como estamos asistiendo a la generalización de la infección a zonas anteriormente limpias, debido a una mayor industrialización y desarrollo de caminos y otros medios de transporte y la casi anulación de control y profilaxis." Esto nos permite observar que los medios de la civilización, entre nosotros, antes que ser utilizados por el Estado para apremiantes fines, se constituyen en los elementos para la difusión del morbo. Mas, he aquí la ratificación que demuestra esa delictuosa negligencia: refiriéndose a la Estancia de Tránsito, propiamente un pequeño albergue hospitalario que funciona en Guayaquil, con capacidad para doce enfermos de lepra, manifiesta que "a dicha Estancia concurren los enfermos de las provincias cercanas (Los Ríos y Manabí) que sumados a los del Guayas constituyen un número considerable creando el problema de atender a un exceso de treinta o más enfermos donde sólo existe capacidad para doce. A más de esto, se realizan actividades de consulta externa para aquellos a quienes no se puede hospitalizar por razón de capacidad. Las condiciones técnico-administrativas en razón de lo expuesto son por demás precarias, pues se comienza porque no es atendida por un médico sino por un interno y para dar una idea de la mísera actua-

ción (situación?) que atraviesa, baste citar que en ocasiones se carece hasta de luz eléctrica, por carecer de medios para sufragar las planillas de consumo. La alimentación es así mismo muchas veces expresión de generosidad de LEA, quien por razones de vecindad envía sus sobrantes de comida para los enfermos de la Estancia. Por lo demás los enfermos gozan de una libertad ilimitada, consecuencia de la falta de personal para su control, deambulando tranquilamente por la ciudad, dedicados muchas veces a actividades de trabajo que los relacionan directamente con el público, y hasta en ocasiones como manipuladores de alimentos"...

Para concluir, ya estarán por demás acentuaciones mayores en torno al "caso" nacional de la mortalidad infantil, efecto necesario de toda una conjunción de las más desafortunadas condiciones, incluso de ostensibles factores, hereditarios unos y congénitos otros, a lo que hay que añadir que, en las circunstancias menos fatales, o sea, en los casos de supervivencia, los correspondientes índices de morbilidad permitirán, ya por sí solos, mantener y desarrollar, a lo largo de la existencia, todo un cúmulo de taras, a menudo irreparables.

La relación casi panorámica, pues, que antecede, ha podido realizarse a base de las informaciones de que ha sido dable disponer. Sin embargo, estimo que éstas constituyen ya elementos de juicio suficientes para que, aun desde el campo ciertamente profano en estas materias en que me hallo colocado, crea precedente sentar plantamientos que fluyen de la notoria presencia de la realidad enunciada.

Una somera observación de tan penosas circunstancias del País hubo de inspirarme, hace ya una década, desde el Decanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales —y valga el recuerdo como testimonio de una vieja pero asidua preocupación—, a promover la fundación del Instituto de Defensa de la Población. Tratábase de orientar un esfuerzo de raíz científica, como un aporte de la Institución universitaria que luego habría de corporizarse en realizaciones del Estado. No fue posible que el empeño prosperase por insalvables obstáculos de orden económico y la falta de asistencia del poder público.

Mas, al presente, la realidad se va patetizando con los más trá-

gicos contornos, al rededor del problema de la salud en el País. Es palpable, ante todo, la más dislocada descentralización de servicios y atenciones que obran al respecto: desde las dependencias directas del Ejecutivo y las Asistencias públicas, hasta las entidades autónomas y semiautónomas y organismos de acción particular e instituciones del Seguro Social.

Habría para un árduo trabajo de inventario si ya únicamente se tratase de catalogar estos centros y sus actividades, en los que, a menudo, las finalidades o afanes se disuelven entre engranajes administrativos y la acción se invalida por la dispersión.

Los aislados empeños de aliento que se hallan en marcha, los generosos esfuerzos que en estos propios días inspira el ahinco del órgano Ejecutivo, llevan acaso el destino de anularse, descubiertos o debilitados como se hallan en todos sus flancos por falta de marcos unificadores en la ordenación técnica y en su orientación financiera. Y la dirección higiénica y profiláctica, la conducción y controles sanitarios en sus cabales proyecciones y aun los elementales cometidos de la medicina curativa afectados en la mayor parte de los casos por gravísimas deficiencias, constituyen, además, en la actualidad, un conjunto de jalones anárquicos y desarticulados sin plan ni coordinación que impriman sentido y eficacia a sus realizaciones.

Es, pues, posible señalar claramente definidos algunos hechos que se destacan inequívocamente en este problema de la salud de los ecuatorianos: el morbo que en sus diversas fases y formas se manifiesta con los más agudos caracteres, la falta de datos ciertos y precisos en torno a esa realidad y a las causas y más circunstancias que le atañen, el alto porcentaje de enfermedades que merced a los medios científicos actuales podrían ser evitadas o dominadas, las patentes pruebas de que una gran parte de la población, señaladamente la del medio rural, carece de servicios médicos, el creciente e insensato fomento del alcoholismo que desarrolla el Estado ante la general indiferencia y, finalmente, la total ausencia de un plan científico, organizado y responsable por parte del poder público. Evidénciase, como efecto de tan aciagas condiciones, una característica constante que pesa sobre el habitante ecuatoriano: el ostensible atraso dominante en el País en casi todo cuanto se refiere a sistemas protectores de la salud pública.

En el caso que se examina, el Estado, que lleva sobre sí la acción y la responsabilidad totales en busca del bienestar de los asociados, asoma eludiendo el cumplimiento del más elemental de sus deberes.

Si la población es uno de los básicos elementos del Estado, la preocupación que incumbe a éste por la integridad de aquella, por su sana conservación, por su mejoramiento, constituye una obligación primordial. Y es menester que la cumpla con ahinco equivalente al que suele poner en juego —a veces a través de agentes gubernativos, con sólo fines demagógicos— cuando, a costa de grandes sacrificios, provee los medios para la defensa de aquel otro elemento, el territorio.

Tal función estatal, frente a la salud de los integrantes de la sociedad, encarna, por consiguiente, un cometido ineludible, así por la propia categoría de la finalidad, como en razón de los recursos inherentes a su potestad intrínseca y a los medios financieros, técnicos y administrativos que está en capacidad de disponer para el objeto. Y el Estado moderno necesita ir aún más lejos en los empeños de esta índole, si busca, como es obvio que lo haga, mejorar y perfeccionar hasta el máximo posible y consonante con el progreso de la ciencia, las calidades de la población.

De allí que, para atender a esta específica y amplia y trascendental esfera de la vida colectiva, es menester acondicionar un órgano propio y eficiente para las consiguientes realizaciones. La función de la salubridad en un estado requiere organizarse a expensas de un mecanismo integrado por dispositivos idóneos, orientado sobre bases científicas, ceñidos a una investigación permanente y centralizados y coordinados mediante una dirección de la más severa técnica.

Y este es el gran cuerpo de servicios denominado Ministerio de Salubridad Pública por el que, en un viejo empeño de Profesor vengo clamando, por largos años, desde la discreta posición de mi cátedra.

¿Qué motivos, que no sean la culpable desidia o la incapacidad, pueden impedir la creación de este fundamental órgano del Poder Público?

En 1948, al influjo de insistentes requerimientos de personeros

de la profesión Médica (Congreso Médico de 1942, Federación Médica), el Congreso Nacional, apoyándose en obvios motivos —entre los que mencionaba, por ejemplo, nuestra deplorable situación sanitaria, colocada “por debajo de límites tolerables” y los índices de mortalidad señalados “en la general el 20 por mil y en la infantil el 200 por mil”— elaboró el correspondiente acto legislativo de creación, el mismo que de manera inexplicable, hubo de merecer la objeción del Poder Ejecutivo.

No es posible, a la verdad, que el País continúe al margen del movimiento universal en orden a adoptar los medios que ofrece la civilización de nuestros días para resolver problemas humanos, tanto más si se considera la prioridad que impone la salud de la población. Y es menos aceptable aún, si estamos en el caso de confesar, penosamente, que en esta materia —y, por desgracia, no sólo en ésta— el habitante ecuatoriano se halla casi desamparado; si a nuestra diaria contemplación se ofrece el panorama de la progresiva expansión de la desnutrición, del morbo y de múltiples procesos degenerativos en los que la herencia juega su decisivo papel, en forma que todo va conduciendo a la población nacional muy cerca de su colapso.

No corresponde al objeto específico de este breve trabajo el señalar o precisar la estructura y el funcionalismo que conviene al órgano ejecutivo que debe ser implantado sin demora.

Hay que excogitar todos los elementos necesarios para dominar el ambiente y los factores de la enfermedad, anticiparse a ella y combatirla a través de todas sus posibilidades e inminencias, reducir la muerte prematura y evitar también la vida degenerada.

Sólo un cuerpo definido del sistema estatal, dotado de facultades suficientes, de recursos financieros y de un máximum de planeamientos científicos, estará en capacidad de desarrollar la obra global y armónica dentro del País, proyectando su esfuerzo debidamente coordinado en extensión y en profundidad.

Si no todo está por hacer, lo está por organizar y la parte mayor, por empezar.

El esfuerzo debe iniciarse a base de la investigación y revisión completas de nuestras realidades todas, que abarquen estudios del me-

dio físico y sus influjos, las realidades biológicas con sus expresiones varias como adaptación, herencia, etnología, nutrición, morbilidad, entre otras, abrigo y vivienda, formas de trabajo, reposo y esparcimiento, modalidades psíquicas, factores y efectos sociales, producción y condiciones de consumo, niveles de vida, caminos de prevención, restauración y educación. De estos y otros registros, sistemáticamente realizados, podrá salir la obra directora y coordinadora del Estado, con plan rigurosamente técnico y adecuados programas para las labores diversas de la salud pública, buscando habilitar y mejorar la base humana del País, señaladamente ese gran bloque mayoritario que constituye el indio, el más necesitado y desvalido, pero el que también, sin duda, en sus profundas raíces biológicas de arquetipo de la tierra, lleva en su naturaleza las virtualidades más altas y perfectibles para una positiva afirmación de las calidades del hombre ecuatoriano.

Acción fundamentalmente científica en su contenido y trascendencia, deberá desarrollarse aislada por entero de todo influjo de carácter político y fuera del miraje de todo otro tipo de intereses que no constituya el inspirado por los superiores y permanentes del conjunto nacional.

El egreso monetario que imponga la tarea, si legítimo y esencial por encima de toda consideración, empezará a ser indemnizado con largueza en los más acusados rendimientos ya tan sólo dentro de una generación.

He de concluir, pues, recomendado al docto Certamen que nos ha congregado, acuerde una formal apelación a la Legislatura próxima a reunirse para que, con ánimo esta vez irrevocable, quiera ofrecer al País un testimonio de sus propósitos constructores, mediante la inmediata creación del Ministerio de la Salubridad Pública.

DR. GUILLERMO INTRIAGO ALVARADO,

Delegado de la Universidad de Guayaquil al Primer  
Congreso de Sociología Ecuatoriana.

## El Heraldo de la Sociología Ecuatoriana

La "obra póstuma y definitiva" del ilustre guayaquileño doctor Alfredo Espinosa Tamayo, titulada "Psicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano", publicada en 1918, tiene un significado auroral en los dominios de la Ciencia, cuya delimitación precisa y clara, en su contenido y ámbito, es la primera de las finalidades que persigue el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, a reunirse en Cuenca, la "Atenas del Ecuador", por mil títulos, a la que por tanto, es de Ley y Razón, le corresponde la sede-cuna de un acontecimiento tan importante para el pensamiento científico en general y para nuestra Patria en particular. Ese libro y este hecho tienen de común la virtud de las primicias de la Luz; de la Luz espiritual que revela la realidad social del Ecuador, anunciadora y crepuscular en el primero; pero que brillará firme y clara en el segundo, por la obra posterior realizada por prestigiosos talentos, cuyas irradiaciones permiten esperar así, con fundado optimismo. Por esta razón, nos ha parecido oportuno y justo entrelazarlos en la expresión de nuestro modesto homenaje.

No expresa el Dr. Espinosa Tamayo, al comenzar su obra, los conceptos doctrinarios o principios directrices que informarán el desarrollo de la misma; ni tampoco el plan que se ha trazado en ella. Antes bien, deja sentado que todavía no están bien definidos los principios, las reglas y los métodos de la Sociología; y que algo semejante puede afirmarse de la Psicología Colectiva. Que, aunque la totalidad de psicólogos y sociólogos están de acuerdo en dar gran importancia a los factores clima, raza, producción y naturaleza del suelo, y secun-



dariamente, al medio ambiente y a la educación, al verificar el estudio de las sociedades en su desarrollo y de la formación del carácter que las distingue, es sumamente difícil determinar a cuál de tales factores se debe una u otra característica. Sin embargo, del estudio de su obra se puede apreciar la influencia que ha ejercido en su espíritu por una parte la doctrina antropológica y la Psicología, por otra. Desde la corta introducción con que comienza su libro, ya se manifiestan estas influencias, al comparar los actos fisiológicos o anormales que la Medicina encuentra en el organismo humano, con ciertos actos de la sociedad que no se sabe si son vicios de desarrollo o condiciones favorables para la conservación y desarrollo de la vida; y cuando sienta el principio de que la mezcla de los inmigrantes con nuestra raza criolla va haciendo cambiar el carácter de muchas naciones hispano-americanas. A lo largo de su libro tales influencias se harán presentes sistemáticamente, imprimiendo a la obra sociológica del ilustre guayaquileño, los rasgos que evidentemente la caracterizan. Para Espinosa Tamayo la sociedad es una especie de organismo viviente que se rige por leyes biológicas y psicológicas. El primer Capítulo está destinado a la consideración del factor físico, y no se puede menos de subrayar y admirar la magistral descripción que hace de nuestro país en su primer párrafo, el que, aparte de su contenido científico, constituye un verdadero poema en prosa. Sigue luego describiendo las tres regiones, Costa, Sierra y Oriente, que resultan de su sistema orográfico, fijando las características climáticas, etnográficas y geográficas de cada una de ellas. Señala el hecho de que en la Costa y en la Sierra se ha concentrado preferentemente la población, siendo en ellas donde se ha formado y evolucionado el pueblo ecuatoriano. La Sierra, por su clima, ha atraído a los indígenas y a los españoles, estando por esta razón más poblada que la Costa. Fija las diferencias de producción, de características orgánicas, psicológicas y sociales que determinan el medio físico en los ecuatorianos; pero se aparta de las conclusiones adversas en absoluto de la Sociogeografía, cuando afirma que la actividad humana no se encuentra coartada ni por el aplastante calor ni por el frío glacial. Las observaciones sobre las ciudades, villas y aldeas, así como sobre el aspecto que presentan las primeras, se hallan ajustadas a la realidad de su época. Toda esta parte de la Sociología de Espinosa Tamayo se encuentra concebida sobre datos reales, y son producto de un fino y científico espíritu de observación; y si bien es resiente, como la mayor parte de la obra, por la breve información geográfica, el planteamiento del estudio y las conclusio-

nes que obtiene, marcan una orientación, que sólo podrá ser superada cuando la correspondiente investigación sobre nuestro medio físico se verifique en forma intensa y científica.

Considera en los tres Capítulos siguientes, el factor étnico estudiando, primero, la raza indígena; luego, la conquistadora o española; y finalmente, la raza negra; y el producto de la mezcla de dichas razas: los criollos, mulatos y mestizos. Estudia las condiciones de vida de los indígenas y sus caracteres psicológicos, señalando la humildad y docilidad del pueblo incaico, como la causa determinante de lo rápido y fácil de la conquista española. El estado de siervo de la gleba, sujeto a servicios personales, tributos y concertaje en que quedó el indígena bajo el régimen de la Colonia, no fue tan duro y cruel como en otras partes de la América Latina. La conducta del conquistador no pudo ser otra, dados los siglos de lucha que hubo de sostener contra moros y luteranos, y los objetivos de la Conquista. Pero lo inexplicable y criminal es la conducta de la República con la raza indígena. Considera que la población indígena de nuestra Patria, por el estado de inadaptación en que se halla, puede compararse a un miembro paralizado del cuerpo humano, y así la marcha del país se hace lenta y trabajosa, como la del paralítico, por haberse abandonado a su suerte a la raza indígena, que no comprende las ventajas de la civilización, puesto que no siente su utilidad. Solamente una educación bien graduada y conducida, que se adapte a su psicología especial y al estado actual de su mentalidad, puede redimir a la raza indígena e incorporarla realmente a nuestra nacionalidad.

En cuanto a la raza conquistadora, España no había obtenido su unidad étnica ni consolidado su unidad política, cuando fue llamada a ayudar a Colón, en el descubrimiento de América, por razones geográficas; de aquí que la mezcla de la sangre del conquistador con la del conquistado, tuvo características especiales, que complicaron enormemente la constitución mental y social del nuevo pueblo resultante. De los españoles hemos heredado su concepto especial de honor, su orgullo y altivez, su particularismo y el centralismo político. De la influencia de este elemento, proceden principalmente, nuestras cualidades y defectos.

La raza negra se mezcla también en nuestro mestizaje, por haber traído los españoles a los esclavos africanos, para sustituir a los indi-

genas en los trabajos que los agotaban. Este factor es perjudicial, por los caracteres psicológicos y cualidades sociales inferiores que nos legaron. De la mezcla de los tres factores surgen los criollos: llamados "cholos" a los resultantes de blanco e indígena; y "mulatos" a los descendientes de blancos y negros. Los primeros predominan en la Sierra; los segundos en la Costa, lo cual puede apreciarse como una de las causas del regionalismo. También procede en gran parte, de este elemento, la tendencia exaltada y levantisca, que informa el desarrollo de la vida política de nuestra patria.

En los Capítulos que siguen, hasta el onceavo, el Dr. Espinosa Tamayo, sigue el desenvolvimiento de la sociedad criolla, a través de la Colonia, de la Independencia y de la República; deteniéndose en la descripción del estado social en los primeros años del presente siglo en el Ecuador; en la formación y características de las clases sociales, cuya génesis encuentra en el factor racial; en el estudio de las manifestaciones culturales; terminando esta primera parte, que trata, sin lugar a duda, de la Sociología predominantemente, con el estudio de las costumbres. Ofrece la obra en estos Capítulos, frutos valiosísimos de interpretación histórica y social; de tal modo que al leer esta parte, se siente como palpar la realidad entre sus líneas.

La segunda parte, la constituye el Capítulo duodécimo, que trata de los caracteres psicológicos de los Hispano-americanos. Es la parte, propiamente dicha, de lo que el Dr. Espinosa Tamayo denomina Psicología Colectiva. Ya hemos dicho, que para el autor, las características psicológicas, provienen de causas étnicas, lo cual proporciona dificultades enormes, por la circunstancia de que hasta los pueblos más homogéneos, están constituidos por individuos de distinto origen, lengua, costumbres y civilización. No existe una verdadera raza hispano-americana; son pueblos que tuvieron un mismo origen étnico, pero que mediante vínculos políticos y sociales, se han dividido recibiendo cada uno la influencia de la inmigración, en forma e intensidad diferentes, lo que a la larga imprimirá en el carácter de cada uno de ellos, cualidades distintivas. Con todo, admite que los hispano-americanos tienen semejanzas externas e internas que los distinguen de las otras sociedades; mas, por las ligeras diferencias que se manifiestan ya, en virtud de las causas expresadas, se puede y se deben señalar las características del pueblo ecuatoriano. Ante todo, hay que dejar sentado que el Ecuador forma un cuerpo de nación adaptado a un cuadro

geográfico determinado. La unidad personal se corresponde con la unidad de la base física, en la que ha surgido y se ha desenvuelto. En la época incásica; bajo la dominación de los españoles; y más tarde, en tiempos de la República, el Ecuador se ha formado y desarrollado sobre un mismo sistema de terreno. A esto hay que agregar que además de los caracteres psicológicos generales para todos los hispano-americanos, según Bunge, a saber: la arrogancia, la tristeza y la pereza, las mismas que se manifiestan principalmente en la población de la Sierra ecuatoriana, pueden señalarse: la volubilidad del carácter, propenso siempre a fáciles entusiasmos seguidos de rápidos desfallecimientos de la voluntad; la aparente desidia y humildad ocultando el fuego de las reacciones más violentas; el culto a las glorias militares, el apasionamiento por las formas externas, etc. Al lado de estos defectos, el autor hace mención de virtudes o buenas cualidades, como el valor, la hospitalidad, la sencillez y la frugalidad. No se puede menos de reconocer el estado de atraso que estos resultados revelan; pero la inmigración con su nuevo aporte de sangre; y la influencia de la educación harán variar los caracteres del pueblo ecuatoriano en el futuro.

La tercera parte que puede distinguirse en la obra de Espinosa Tamayo, es la comprendida en los Capítulos del treceavo al vigésimo primero, o sea el estudio concreto de los principales problemas que afectan la vida de nuestro pueblo; es la especialización y al mismo tiempo, la aplicación del estudio sociológico y psicológico de los Capítulos anteriores. Las causas biológicas, etnográficas y económicas de la sociedad ecuatoriana, han generado el sentimiento del regionalismo, que analiza acertadamente en su génesis y en sus efectos. El intercambio humano de la Sierra y la Costa; sobre todo, la corriente emigratoria de la primera a la segunda, por una parte; y por otra, el incremento de los medios de comunicación, y el intercambio comercial, van debilitando y haciendo desaparecer tan funesto sentimiento. La diversidad del suelo, del clima y de los productos, lejos de ser una causa de repulsión y contienda, con tendencias separatistas, debe ser lógicamente, un estímulo y una imperiosa necesidad de solidaridad y cooperación.

Los trastornos políticos y la incapacidad de los Gobiernos para dirigir y garantizar la vida económica de la nación, hasta en sus lugares más reducidos, da origen a que se yergan sobre los demás aso-

ciados, los propietarios y latifundistas, dando así origen al caciquismo, que no hay que confundir con el caudillismo, que se apodera del Gobierno y lo convierte en dictadura. Los caciques viven por lo general alejados del Gobierno, ejerciendo su preponderancia económica, social y política, sin importarles la suerte de la República. En el estudio de los Partidos Políticos y de la Política, pone a las claras la realidad, que existe tras de las hermosas y modernas Constituciones y Leyes nuestras, cómo sólo se reducen a la expresión de intereses personales, abusos y violencias, por una parte; y por otra, a ignorancia e indiferencia por el bien de la República. Únicamente se exceptúan de este juicio los gobiernos de Rocafuerte y García Moreno.

El problema económico encuentra que tiene sus raigambres desde la época colonial; luego con la agitada vida política que hemos atravesado, no hemos podido obtener la ayuda del capital extranjero, en la cantidad como lo han obtenido otros países; y que tan necesario lo es a los países, como el nuestro, que requieren abrir caminos y tecnificar y aumentar la producción. El empirismo en la dirección de la riqueza pública y la falta de interés patriótico son los principales enemigos del bienestar y progreso económico del país.

Analiza después el problema sanitario, de conformidad con el estado en que lo observa, en los primeros lustros del presente siglo, y determina como causas de ese estado lamentable, la indiferencia e imprevisión de las clases dirigentes. Empeño y decisión, afirma, es lo necesario para resolverlo. Considera luego el problema étnico, que conlleva el de la inmigración, examinando las dificultades que ofrece y el peligro de permitir la entrada al país de individuos de razas cuya sangre lejos de mejorar nuestra raza serían un nuevo elemento de confusión e inferioridad. La resolución de este problema debe tomar muy en cuenta que las facilidades que la Ciencia aconseja, deben aplicarse a individuos de pueblos cuya civilización sea igual o superior a la nuestra, y que no tengan culturas muy diferentes y alejadas de la que tiene nuestro pueblo.

En el problema educativo, señala la influencia del fanatismo religioso en los Gobiernos, y del despotismo militar, como las principales causas del atraso que acusa la instrucción pública y de la ignorancia que se enseñoorea en el pueblo. La Educación es la base de todo progreso, y Espinosa Tamayo, clama por el ensanchamiento de su radio de acción, que redimiría al país de vicios y defectos sociales.

Finalmente, el autor, considera el estado nacional y la vida social, en uno como esbozo de síntesis que descubra los cauces determinantes de nuestra evolución, como un diagnóstico de nuestro estado fisiopatológico. Y encuentra que hemos seguido el ritmo del progreso, pero con paso retrasado y lento; pero "retrasarse" equivale hoy a debilitarse o anquilosarse. "La abulia, la inopia, y la inercia son nuestros peores enemigos; es preciso pues, fortalecer nuestra voluntad, tener la energía necesaria para realizar nuestro pensamiento. Todos los síntomas indican que nuestra sociedad tiende a democratizarse. Apresuremos la realización de este Ideal que significa Dignidad, Libertad, Justicia, Tolerancia, Progreso. Pero para conseguirlo hay que redimir al pueblo de la ignorancia e incorporar al indio de la Sierra y al montuvio de la Costa a la nacionalidad ecuatoriana. Esto sólo se consigue elevando su nivel moral, su nivel social y cultural. Y hay que combatir la rutina y el empirismo, con la ciencia y la práctica severa de la justicia distributiva; y asegurar la paz, necesaria al progreso, con el cultivo de la solidaridad y la ayuda mutua. Todo esto, concluye el autor, puede reducirse a esta fórmula aplicable a pueblos débiles y atrasados: Desarrollar la Instrucción Pública y desarrollar la Agricultura."

\* \* \*

Tales son los principales puntos y el desarrollo que ofrece el libro "Psicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano" del Dr. Alfredo Espinosa Tamayo. El contenido de la obra, su orientación; las partes que comprende, que son las tres indicadas, que se destacan al más ligero examen crítico; el método de la observación, auxiliado por el Histórico-Comparativo y el de la Inducción que aplica en el desarrollo de sus investigaciones y en la formulación de sus conclusiones, le asignan el puesto y la categoría de Heraldo de nuestra Ciencia: por primera vez, se expuso un cuerpo de teorías en forma metódica y científica sobre la Sociología Ecuatoriana; por primera vez, se analizaron los elementos de nuestra sociedad ordenadamente; se describió su evolución penetrando en sus causas y en sus resultados; por primera vez, sentados dichos antecedentes, se buscaron las características psicológicas de la sociedad resultante de ese proceso; y por fin, en una labor de aplicación y de especialización, se consideraron los principales problemas que afectan a la sociedad ecuatoriana, tratando de resolverlos "con un criterio técnico, científico y humano". Antes

que él, han habido otros autores que han tratado también de los fenómenos sociológicos de nuestra Patria, y de los problemas que la afectan, pero ninguno que sepamos, ha logrado sistematizar y exponer un cuerpo de investigaciones que involucre en sus grandes líneas, lo que es y debe ser el contenido de la Sociología Ecuatoriana. Naturalmente, estamos lejos de sostener que la obra del Dr. Espinosa Tamayo sea un modelo definitivo, que las conclusiones a que llega tengan la categoría de previsiones infalibles como basadas en leyes comprobadas; y ni siquiera, que el cuadro sistemático de su Sociología esté completo y sus inducciones históricas libres de errores. Pero es indudable que la Sociología Ecuatoriana comprende el estudio de los factores o determinantes de la sociedad y los principales son el físico o geográfico, el económico, el étnico y el histórico; y el estudio de los mismos constituye el objeto de los primeros capítulos de la obra de Espinosa Tamayo. Es incuestionable que la Sociología comprende el estudio de los hechos y de las fuerzas sociales; y esto ha realizado el Dr. Espinosa Tamayo, al analizar las costumbres sociales y los caracteres de la mentalidad ecuatoriana desde el punto de vista psicológico-colectivo o social. Y es indudable también que el estudio sociológico ecuatoriano, siguiendo la moderna tendencia, ha de concretarse a los problemas del convivir social y señalar, en lo posible, su terapéutica. No otro objetivo se persigue en la última parte del libro "Psicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano".

Tal vez el mayor defecto que se puede señalar en la obra de Espinosa Tamayo es la relatividad o imperfección de bases para sus inducciones que a las veces deja débil o dudosa la conclusión a que llega; pero él mismo lo anunció desde el principio, al decir: "... faltanme muchos datos que hubiera deseado recoger, muchos documentos que hubiera querido estudiar y que ha sido imposible conseguir, porque esta clase de estudios está aún en sus comienzos en este país".

Sin embargo, sobre éste y otros defectos que la crítica puede precisar, la obra de Espinosa Tamayo significará siempre el primer esfuerzo por sistematizar el conjunto de estudios que comprende nuestra ciencia sociológica, y en haber acertado en la clasificación y consideración de las principales partes o líneas generales que fijan su contenido. Y esto, en mi concepto, es lo que da trascendencia a su obra y constituye su gloria.

\* \* \*

Pero, ¿existe una Sociología Ecuatoriana?, y si existe, ¿cuál es su contenido? Tal la primera finalidad que se ha propuesto, acertadamente, el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, y al que por esa razón, he presentado el análisis y resumen que precede, sobre un libro que se titula con esos nombres en parte, y se presenta como tal, usando los métodos científicos aconsejados para ello.

Vamos a responder a esas preguntas: Ciencia es el conocimiento de cómo y por qué se producen los fenómenos y seres que nos rodean; o sea, el conocimiento de los seres y de las cosas por sus causas y sus leyes. Cada ciencia tiene por objeto un determinado orden de fenómenos con características distintivas; o estudia el mismo orden de fenómenos desde diverso punto de vista desde el que lo estudia otra disciplina. Así nacen los diversos grupos y categorías de ciencias, a consecuencia de nuestra incapacidad para conocer, en forma absoluta, todos los fenómenos del Universo. Ni nuestros sentidos, ni nuestra inteligencia poseen capacidades y virtualidades infinitas, y por lo tanto, el conocimiento absoluto y completo nos está vedado. Para conocer tenemos que limitar el campo del conocimiento, y por esto, la Ciencia es un sistema de límites. Mientras mejor limitamos algo, interior y exteriormente, obtenemos un mejor conocimiento de él. Los límites son de analogías y diferencias. Un fenómeno pertenece a determinado orden materia de una ciencia, cuando las diferencias con otros fenómenos de otro orden imposibilitan el que pueda confundirse o integrarse con ellos; y cuando las analogías con los demás fenómenos que forman el orden en el que se le coloca, permiten considerarlo de la misma naturaleza que éstos. De aquí que se haya producido una verdadera clasificación de ciencias y que hayan unas que comprendan a otras, como las Matemáticas respecto de la Aritmética, del Algebra, etc., la Biología respecto de la Zoología, la Botánica, etc.

Desde que el ilustre filósofo de Montpellier desgajó del árbol de la Filosofía, la ciencia sociológica, un nuevo reino de fenómenos, el reino social se ofrece a los esfuerzos de conocimiento del hombre; y en virtud del mismo proceso ya indicado, se van produciendo dentro de su estudio, las divisiones y sub-divisiones necesarias para su

mejor conocimiento. Una de las muchas divisiones, distingue la Sociología Aplicada de la Sociología Pura, considerando a ésta como la ciencia propiamente; y a la primera, como el Arte correspondiente. Aquella tendrá por fin la elaboración de las leyes y principios; y ésta, la elaboración de las reglas prácticas para su confirmación en la vida. Y hay lo que se ha llamado la Sociología General y las Sociologías Especiales. La primera estudia todos los fenómenos sociales; las segundas estudian un solo fenómeno particular. Según Alfredo Poviña, las Sociologías Especiales se caracterizan: 1) Porque cada fenómeno particular exige una ciencia especial, una Sociología Especial; 2) Porque el estudio sociológico considera el fenómeno no como particular sino como social; y, 3) Porque cada uno supone y admite la existencia de una ciencia social correlativa. Así, la Sociología Jurídica supone la ciencia del Derecho; la Sociología Económica la ciencia de la Economía Política, etc. ¿A cuál de estos grupos pertenece la Sociología Ecuatoriana? Recordemos a este propósito que el Ecuador queda comprendido entre los pueblos latino-americanos; y que el III Congreso de Sociología Latino-americano reunido en Quito el año de 1955 concluyó en el sentido de que se trataba de una ciencia particular y se fijaron las bases para un programa común de la Enseñanza de la Sociología en Latino-América, de conformidad con la ponencia presentada por la Delegación guayaquileña, con algunas contadas variaciones y aumentos. Y no podía ser de otra manera, pues de las características dadas por Alfredo Poviña se seguía que no era posible considerarla como Ciencia Especial, ya que no se cumplía la tercera condición, la de suponer la existencia de una ciencia social particular. La tesis triunfante que le asigna el carácter de ciencia particular sostiene que su diferencia esencial con las Sociologías Especiales consiste en que el objeto de estudio de éstas es algo que no tiene vida por sí mismo, como el Derecho, la Historia, la Economía, etc., que para manifestarse suponen la existencia de una sociedad en la que actúa. En tanto, el objeto de las Sociologías Particulares es una entidad con vida propia si bien integrando alguna sociedad superior; se caracterizan porque forman una entidad substante actuando dentro del ámbito de una entidad superior. Consecuentemente, pueden también comprender una sub-división en Sociologías Puras y Sociologías Aplicadas. Esta concepción se asemeja a la que ampara la clasificación de la Historia en Universal, General y Particular, que se diferencia por la extensión del espacio sobre el que consideran el desenvolvimiento histórico de la Humanidad.

Cada sociedad, a pesar de pertenecer a una misma raza, acusa característica de naturaleza especial, o por lo menos, de intensidad diversa a la de los otros grupos de la misma raza. Y esta verdad es otro motivo y fundamento para el surgimiento de esas ciencias que llamamos Sociologías particulares. Además, los estudios que se han hecho ya, demuestran lo acertado de este criterio. Hay textos de Sociología Argentina, de Sociología Mejicana, de Sociología Peruana, etcétera, de autores consagrados en el mundo científico.

La Sociología Ecuatoriana tiene por objeto el estudio de la sociedad ecuatoriana, pues ésta, además de pertenecer al grupo de la raza latino-americana, ofrece ciertos rasgos característicos que la singularizan y distinguen. Desde la base física que la sustenta, aun cuando en general, tiene analogías de constitución geológica con otros pueblos de la misma raza, se diferencia por su especial configuración, por la especial influencia sobre el elemento personal, etc. En consecuencia, su contenido estará formado por la consideración especial de los mismos factores que comprende el estudio de la Sociología Latino-Americana, bajo la cual se ha formado, y que tiene para ella, el carácter de general. Según la naturaleza de la sociedad en estudio, cada uno de esos factores será investigado en las varias fases y con la intensidad que convenga. Por ejemplo, en la Sociología Argentina no tendrá el mismo ritmo el factor de la inmigración como en nuestra patria; el factor étnico no tiene la misma importancia en la Sociología Chilena que en la Ecuatoriana, etc. Requiere, pues, la fijación del contenido propio de la Sociología Ecuatoriana, la conciliación de este doble aspecto básico que ofrece su estudio: como parte del grupo que forman los pueblos latino-americanos, y como entidad substante capaz de vivir con vida propia. Así: los factores, que han contribuido a formarlos; las fuerzas sociales que engendran su evolución; los hechos sociales que la distinguen; los caracteres de su conciencia social; la consideración de los principales problemas que presenta el vivir social; y la integración de los resultados de todo este estudio dentro de los que ofrece la agrupación total de los pueblos latino-americanos, para establecer sus más generales principios, y confirmar o rectificar sus leyes y previsiones, debe formar en mi entender, de conformidad con los conceptos emitidos, el contenido de la Sociología Ecuatoriana. Así lo vislumbró y llegó a concebirlo en forma orientadora, a pesar de sus errores e imperfecciones, el Dr. Alfredo Espinosa Tamayo, el Heraldo de la Sociología Ecuatoriana.

\* \* \*

Estimo que queda dentro de las atribuciones del Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, por estar en armonía con la primera de las finalidades que persigue, el considerar y discutir las concepciones y las conclusiones que contiene este aporte.

Delegado de la Universidad de Cuenca al  
Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana.

## Realidad Psicobiológica del indio Ecuatoriano

Siempre ha aleteado en mi espíritu la idea de que es imprescindible una necesaria colaboración de la técnica científica con las investigaciones sociológicas, para abordar seriamente el problema indigenista en el País. Para los fenómenos sociales el elemento básico es el hombre, y el estudio biológico y psicológico de él es el medio más seguro para tratar de mejorarlo, hasta poder elevarlo a un grado de relativa perfección social y humana, al mismo tiempo.

Profeso la convicción de que el hombre de ciencia no debe vagar de un orden a otro de conocimientos, recogiendo de cada cual la última idea, sin penetrar nunca en la estructura de sus problemas y sin aguzar el espíritu en las dificultades de su técnica. El científico y el sociólogo deben, por el contrario, esforzarse en esa labor, humilde y callada, pero fecunda y estable, del experimento planteado una y otra vez para ser resuelto; de la meditación dilatada, de la bibliografía minuciosa que suponen semanas y meses de la labor tenaz y que se destilan acaso en una nota de brevedad heroica, destinada a ser leída no por el espectador numeroso, que aplaude y olvida, sino en el círculo breve y recatado de los especialistas.

Creo en la colaboración entre las diversas ramas de la disciplina científica; colaboración inexcusable para el progreso humano, que se realiza de dos maneras: o por la aportación, el acarreo de materiales desde diversos campos de un mismo tema de formación, o por la aplicación de los métodos de una ciencia determinada a la investigación de temas de otra ciencia distinta.

Porque se advierte, dentro del campo de los estudios sociales, un marcado empirismo, a veces no exento de imaginación creadora, pero en ocasiones demasiado frecuentes, cargado de prejuicios y de ignorancias. El indio ecuatoriano, en este sentido, ha sido considerado, por la generalidad de los sabios y pseudo-sabios extranjeros, como una curiosidad etnológica y etnográfica, a la cual era preciso ver con la lupa de la ciencia para enhiarlo en todos sus detalles, pero conservándolo en su mismo estado, como fuente de perpetuas, de abstrusas investigaciones de todo orden, para enriquecer una ciencia que, en cambio, nada hacia para estudiar la realidad biológica y social del indio ecuatoriano, que se renueva como las ondas marinas y que ofrece el espectáculo de una masa creciente, oscura, indescifrable que se la va dejando precipitarse definitivamente en el vacío.

Para abordar seriamente el problema indigenista entre nosotros, ha debido comenzarse por un principio obligado, cual es el estudio científico de las características biológicas, psicológicas y, por ende, sociales de este casi desconocido grupo humano a quien debemos ligar a la tierra con amables vínculos de propiedad, al que debemos darle una sencilla alegría, una indispensable comodidad, una educación adecuada, despertando en él una conciencia sanitaria e infundiéndole normas, siquiera elementales, de vida, para no dejarlo sumido en las tinieblas de la más densa ignorancia, al margen de la conciencia civilizadora, falto de sentimiento de cooperación y ayuda, carente de amor y disciplina para el trabajo que fecundiza y ennoblece, víctima de una progresiva degeneración somato-síquica que lo va llevando a su anulación total.

La realidad biológica del campesino ecuatoriano —como he expresado en alguna ocasión— plantea un problema magno, al que todos debemos aportar nuestra cooperación. Precisa que llegue a constituir una verdadera preocupación la necesidad de resolverlo; y ahora, en este Primer Congreso Nacional de Sociología, que se realiza en esta ciudad cuadracentenaria de Cuenca, muéstrase claramente propicia la situación para que este Congreso lance a los cuatro vientos de la conciencia del País la urgencia de abordar el problema bio-socio-psicológico del indio, para su defensa vital. Las aportaciones científicas sobre el problema indigenista, deben merecer más calor humano y mayor preocupación estatal, porque ese problema presenta, todavía, perfiles de un realismo dramático que hacen recusable de toda acti-

tud de desconocimiento científico o de fría indiferencia. Más que la solución mágica e instantánea del problema indígena, busquemos el esfuerzo lento, fundado siempre en la ciencia, para proceder después a la acción metódica. De los hombres de ciencia han de salir las inspiraciones que normarán, algún día, la gestión gubernativa, para el bien de la Patria y redención de una gran porción de ecuatorianos, sumidos en un persistente olvido secular.

He querido, en este modesto trabajo, sólo proyectar la luz de los recientes progresos de la socio-psicología para el estudio de específicos problemas sociales, entre nosotros. En el Ecuador, en donde los grupos aborígenes, diferenciados por características somáticas y etnográficas, son múltiples y heterogéneos, la biología, la constitucionología y la psicología pueden conducirnos a formar un verdadero inventario étnico, según el cual llegaríamos a conocer el valor del material humano indígena, para lograr su asimilación a la cultura moderna, que es tanto como realizar la unidad nacional.

#### CONCEPTO DE RAZA INDIGENA

Miller, uno de los más grandes biólogos contemporáneos, genial experimentador en asuntos de genética, al discutir ciertos conceptos raciales ha dicho que "nada hay de evidencia genética en favor de las ideas raciales, a pesar de lo cual la **raza** ha llegado a ser la base ideológica de un mito de orgullo y soberbia nacional". Y Julián Juxley afirmaba ya que el concepto de **raza** ha estorbado el progreso de la Antropología.

Generalmente, con el término **raza** se alude al hecho de que existen rasgos físicos hereditarios, característicos de las distintas agrupaciones de la especie humana. El indio y el blanco tienen rasgos físicos o biológicos que le caracterizan desde el punto de vista estadístico. Analizando científicamente la noción de **raza indígena** es fácil entender que sus atributos son más bien de orden social. Es por eso que por **indoamericanismo** debemos entender la reivindicación de derechos económicos y culturales de ciertas agrupaciones sociales, en oposición a otras agrupaciones económicas y políticamente más fuertes.

Actualmente existen en la América Latina —Ecuador, México, Perú, Bolivia— hombres de rasgos físicos idénticos a los de aquellos

con quienes chocaron los primeros conquistadores españoles. La identidad de rasgos resulta de la identidad genética, considerando a la raza indígena estadísticamente, pues en esta masa no hay uniformidad en el sentido de la raza pura. Existen miles de individuos que resultaron del mestizaje entre indios y blancos, y este mestizaje ha permitido y favorecido que en todas las funciones sociales se establezca una escala o espectro de colores intermedios entre el blanco y el indio. El hijo del peón, que se asimila a la cultura de los blancos, adquiere una nueva posición social y, por defensa de clase, se aparta de su primitivo estado por el vestido, el lenguaje, las costumbres, etc., y adquiere una poderosa tendencia niveladora, que borra el espectro de la raza, en un sentido social.

El término **raza indígena** implicaría la existencia de un determinado número de individuos que presentan ciertos caracteres somáticos similares, los cuales se perpetúan según las leyes de Mendel, aunque exista un margen de variación individual por lo que se refiere a otros numerosísimos caracteres también hereditarios, pero no considerados como distintivos de la raza indígena. Y si recordamos que en el hombre existen veinte y cuatro pares de cromosomas y que cada uno de ellos es portador de muchísimos genes, se comprende en seguida, a medida que aumentamos el número de caracteres considerados como específicos de esta raza, que más difícil resulta hablar de pureza racial, máxime si se tiene en cuenta que el cruzamiento y la reproducción son actos que escapan a todo control genético. Podrá, en todo caso, hablarse apenas de determinado carácter somático, pero nunca por lo que se refiere a todos o la inmensa mayoría de caracteres de tipo hereditario.

Es por esto que hoy debe abordarse la orientación tipológica, constitucional, de la Antropología antes que la raciológica. Ya que no tienen razón de ser —desde el punto de vista especulativo y práctico— los estériles intentos de clasificar a los hombres en grupos homogéneos en sentido somático. Algunos de los caracteres endocrinológicos que, como veremos luego, han servido para revelar algunos estados de esta naturaleza, característicos del indio, podría pensarse, a primera vista, que son caracteres raciales, pero no es así. Los estados de hipotiroidismo, hiposuprarrenalismo e hipopituitarismo, deben ser tomados como accidentes; no son estados constitucionales ni hereditarios y hay que referirlos en último término, a su género de vida. Nadie

podría tomar como atributos raciales la astenia, la vagotomía, la bradicardia, la hipotensión arterial, etc., características de la constitución fenotípica indígena.

### CRITERIO BIOTIPOLOGICO

Entre las disciplinas que mayores aportaciones pueden llevar a la Sociología debe considerarse la Biotipología, moderna ciencia, cada vez más exacta y que es, ella misma, un complejo de otras ciencias: de la psicología, de la biología, de la antropología, de la endocrinología, de la psiquiatría, de la medicina, de las matemáticas, etc., integrado en una tendencia perfectamente clara, en una finalidad concreta, que viene a ser algo así como la vivisección del hombre en su cuerpo y en su mente.

La ciencia hasta ahora ha fracasado en la determinación de los elementos constitutivos de la raza. Ni la antropología, ni la craneometría, ni los grupos sanguíneos han servido para caracterizar las llamadas razas humanas. La Biotipología ha venido a enfocar el problema desde un nuevo punto de vista: los seres humanos, en general, pueden agruparse de acuerdo con sus caracteres somáticos y psíquicos, susceptibles de exploración rigurosamente concreta, para constituir los llamados **biotipos**. Debe tenerse muy en cuenta, eso sí, que la Biotipología, por sí sola, no explica los fenómenos sociales, ya que sus datos son apenas una parte de ellos; pero toca al sociólogo integrarlos con aportaciones geográficas, históricas, económicas, etc., para hallarles aplicación y sentido.

Los biólogos, con algunas divergencias no esenciales, han llegado a reunir el género humano en un pequeño número de **biotipos**, dentro de los cuales puede clasificarse a cualquier individuo, después de someterlo a pruebas que tienen por objeto determinar sus condiciones físicas y más capacidades mentales, por medio de procedimientos, a veces con incontrastable exactitud. Esta nueva técnica es de grandes posibilidades en el estudio de las razas, porque puede llegarse a conocer, mediante su correcto uso, cuál es el biotipo que predomina en cada uno de ellas o la proporción en que en ellas se encuentran los diferentes biotipos, acaso también las variedades o disparidades entre un mismo biotipo de distintos grupos étnicos y aun de distinta clase social.



Para establecer los biotipos, las distintas escuelas han tomado en consideración caracteres somáticos o morfológicos, caracteres fisiológicos —mereciendo especial consideración los endocrinológicos— y caracteres psicológicos, principalmente. En algunos casos, los biotipos son puramente somáticos o fisiológicos o psicológicos, y más bien se designan con el nombre de **tipos**; y, en otros, los propiamente **biotipos**, se establecen las relaciones que existen entre los caracteres ya mencionados, de diferente naturaleza. Para ilustrar lo anteriormente expuesto —y de manera muy compendiada— describiré algunos de los biotipos establecidos por las principales escuelas. Rostand, partiendo del principio de que no existe equilibrio perfecto entre los diferentes sistemas de la economía y que más bien predomina la acción de un sistema sobre todo, estableció los tipos: circulatorio, respiratorio, digestivo, neurocerebral y loco-motor muscular. Según De Giovanni, la individualidad no reside en un conjunto de medidas antropológicas, sino más bien en la manera como se combinan. Los biotipos reales no son otra cosa que “desviaciones típicas en relación con la combinación abstracta”. Para conocer las combinaciones mencionadas se toman en consideración las siguientes medidas antropométricas: estatura, braza, circunferencia de tórax, altura del esternón, altura del abdomen y diámetro bi-iliaco. Striller, por su parte, ha distinguido la constitución **asténica** —escaso desarrollo de las dimensiones transversales del tronco— y la **esténica**, opuesta a la anterior. Viola define la constitución individual como una combinación o correlación particular de las variaciones físicas que afectan a todos los individuos de una especie dada. La ciencia de las constituciones, para Viola, consiste exclusivamente en las variaciones cuantitativas individuales de los caracteres antropométricos. Pende, discípulo de Viola, es autor de otra clasificación biotipológica, en la cual se toman en consideración, además de los datos antropométricos, los fisiológicos y psicológicos con base endocrina u hormonal. Son cuatro sus tipos principales y estos comprenden otros subtipos endocrinológicos. Pende, pues, ha ampliado la concepción de Viola y ha englobado en sus biotipos características fisiológicas, neuroendocrinológicas y psíquicas, estableciendo así una correlación entre estas partes del ser humano que, hasta Viola, no tuvieron una verdadera expresión sintética.

Entre los ensayos de clasificaciones somatopsíquicas de la escuela tipológica alemana, la de Kretschmer y la de Jaensch, ocupan indudablemente un importante lugar; pero al contrario de lo que ocurre con

los trabajos de la escuela italiana, aquí se observa un desequilibrio en perjuicio de la parte somática, o más bien dicho, antropométrica, y la descripción de las constituciones físicas está menos elaborada que la de los tipos mentales. Kretschmer descubrió tres estructuras fundamentales del cuerpo: el esténico, el atlético y el pícnico. En la discriminación de las estructuras corporales, Kretschmer se basa, en primer término, en el examen visual de los sujetos y, después, en un examen antropométrico. En principio, esta jerarquización de ambos procedimientos es legítima. La importancia de los caracteres descriptivos, que escapa a toda medida, es muy grande, y en consecuencia en el estado actual de nuestros medios de investigación, tendría su importancia y su necesidad. No me detendré sino de paso en el estudio de los tipos psicológicos que acompañan a las estructuras corporales de Kretschmer, que se inicia a base de la distinción establecida anteriormente por Kraepelin entre la psicosis circular y la demencia precoz, o la esquizofrenia. Fue estudiando alienados, cuando se enteraron ciertas correlaciones entre estas dos enfermedades mentales y las constitucionales físicas establecidas por Kretschmer, esto es pícnica y leptosomática.

### CONSTITUCION Y TEMPERAMENTO

Para la expresión científica, biotipológica, de la población indígena, son precisos procedimientos técnicos. Hace falta que los médicos, apoyados por el Estado, emprendan en la labor de una clara interpretación constitucional de la población indígena, mediante Institutos especializados que determinen la somatometría, o sea, el peso, la estatura, la superficie del cuerpo, el diámetro, el perímetro torácico, la longitud del tronco y de las extremidades y las diferentes medidas de la cabeza; su sematoscopia, con inclusión de la roentgenoscopia, endoscopia y microscopia; su somatoserología, sus constantes individuales fisiológicas, midiendo las funciones circulatoria, respiratoria, el rendimiento muscular, el rendimiento de los órganos de los sentidos, la digestión, la función renal, el metabolismo, etc. Y hay que confesarlo que en el País aún carecemos de una cabal interpretación biológica y constitucional de nuestra población, mayormente de la población indígena. Es uno de los lados débiles de nuestra cultura nacional. En este terreno tenemos todavía que servirnos de las investigaciones, de los trabajos de los sabios europeos y norteamericanos. Muy poco hemos hecho para investigar nuestra fisiología humana en el País;

por lo tanto, las constataciones clínicas no pueden tener toda la exactitud necesaria.

Por otra parte, el estudio biológico del indio y de su patología regional tienen dificultades casi insalvables; pues, el indio nunca consulta voluntariamente al médico y a los exámenes científicos los teme como un mal mayor. La correspondencia precisa entre el tipo somático, el tipo psíquico, la descripción del carácter indígena, de su temperamento, a partir de sus rasgos morfológicos, es difícil establecer dada la forma rudimentaria y primitiva con que ejercita sus funciones de relación y, sobre todo, el ambiente reducido y estrecho que no le ofrece los estímulos convenientes para el desenvolvimiento intelectual creciente. Apenas si la afectividad sencilla y unívoca y su posición fatalista y resignada ante la vida, constituyen los rasgos característicos del tipo cicloide, correspondiente a su variedad morfológica y constitucional.

En las esquemáticas formas de clasificación temperamental y caracterológica, relacionadas con variables formas externas, hay que considerar la base hereditaria unida a la raza. La exacta heredología y la higiene racial prometen, en el dominio de la constitucionalología, un nuevo caudal de ideas, fecundo para los hombres de ciencia que extiendan su mirada hacia la regeneración y defensa de la raza indígena. Todo individuo es, dentro de la población, una única unidad viva, constituida por una suma determinada de distintivos psíquicos y somáticos. Esta forma de manifestación de la forma de persona determinada y solamente ella, caracterizada por la figura y el comportamiento, se denomina, en heredobiología, el **fenotipo** del individuo correspondiente. Este fenotipo —el individuo— se levanta sobre la base de su constitución fundamental hereditaria de su **genotipo**. El genotipo se desarrolla de los fundamentos hereditarios del germen bajo la modeladora influencia del ambiente, al igual que la generación de plantas que brota cada año de la misma raíz. Las bases hereditarias son eternas y son transmitidas por el individuo a su descendencia; en cambio, el fenotipo desarrollado de las bases hereditarias, es único y mortal. "Únicamente —dice Brown— se hereda una forma específica determinada de reacción a las condiciones externas, y lo que percibimos con nuestros sentidos como cualidades externas, es sólo resultado de esta reacción a la constelación causal de condiciones externas, bajo las cuales se ha desarrollado precisamente el individuo."

Las bases hereditarias se desarrollan en el fenotipo en atributos característicos que representan para el individuo cualidades somáticas y psíquicas que se desarrollan y desenvuelven sin cesar de las bases constantes del germen, bajo la influencia del medio. La forma de reacción establecida en el germen es la dominante; el medio es el elemento modificador del desarrollo individual; las influencias del medio no actúan sobre el germen del individuo. A lo sumo, durante la vida del individuo, se puede producir una lesión en el germen que da una anomalía o inferioridad de la masa hereditaria primitiva. Nuevas condiciones hereditarias no se originan por esta vía, sino por **mutación**. Según los resultados de la investigación moderna, las cualidades adquiridas no son heredables. Respecto a la disposición hereditaria —forma de reacción— y a la unidad de la conciencia del yo, el individuo es invariable.

En cuanto a la constitución corporal, el individuo está sujeto dentro de los límites de su masa hereditaria, a las constantemente variables influencias biológicas. Con la expresión: la **persona**, se caracteriza la totalidad, la unidad y la existencia, por una sola vez, del individuo; con la expresión: la **constitución**, el individuo biológico procedente de la herencia. Para el médico tiene, en primer término, importancia la constitucionalología somática. La constitucionalología psíquica, así como la caracterológica, es una cuestión de psicología y, como ciencia de la vida anímica alterada patológicamente, una cuestión del psiquiatra.

### EL BIOTIPO INDIGENA

**Tipo Somático.**—Desde un punto de vista sintético y de simple observación de los grupos indígenas, podría hacerse brevemente el inventario de sus características somáticas, de la manera siguiente: estatura baja —hipomesosomia—, macrosplácnico o brevilineo; cara alargada o cuadrangular, como ancha forma de coraza; cuello libre, fuerte, poco empinada, la línea del hombro; perímetro de las caderas mediano, abdomen voluminoso y abombado —acaso por la exclusividad vegetariana de su alimentación—; miembros superiores generalmente largos y musculosos; manos fuertes, muñeca ancha; miembros inferiores más cortos y de musculatura robusta. Acaso —como ya he hecho notar alguna ocasión— el indio encaja más específicamente dentro del tipo **atlético**, por tener, además de las características somá-

ticas de este tipo, una forma temperamental propia y específica también que, con Kretschmer podriase llamar **viscoso**, aludiendo a su torpidez y tendencia a la estabilidad, características del indígena.

**Tipo fisiológico.**—Los dos principales tipos fisiológicos —y que se derivan de los estudios de Eppinger y Hes— corresponden a las llamadas constituciones fisiológicas antagónicas: vagotónica y simpaticotónica. Si es verdad que la exploración del sistema órgano —vegetativo es complicada y requiere de instalaciones y equipos costosos de laboratorio, puede, sin embargo, explorarse este sistema de técnicas y métodos al alcance del medio general. Con estas exploraciones se podría concluir que el tipo fisiológico del indio es el vagotónico, con sus manifestaciones características, tales como lentitud del ritmo cardíaco, baja tensión arterial, depresión psíquica y ligera hipotermia. Y siguiendo por el mismo camino, bajo las direcciones tipológicas de Pende, con base endocrina y humoral, tendríamos que la variedad constitucional más frecuente y más generalizada en los grupos de la población indígena, sería la hipotiroidea. Los hechos indiscutibles que establecen la conexión entre la acción nerviosa y las acciones humorales son, en primer término, la influencia indudable que la función tiroidea ejerce sobre la vida psíquica. Por eso, el hipoparatiroidismo del indígena es la causa de la torpidez mental, de la indiferencia afectiva y la apatía intelectual, tan claramente definidas en él, pero tan superficialmente estudiadas en su verdadera proporción causal. Al respecto merecen citarse las observaciones hechas acerca de la patología de la glándula tiroidea en el indio de ciertas zonas andinas, por un distinguido médico y ex-Ministro de Previsión Social, doctor Quevedo Coronel, hace ya algún tiempo. "Puede asegurarse —decía el citado profesional— que un fuerte porcentaje de individuos perteneciente a la raza indígena sufre la insuficiencia de las glándulas tiroideas y paratiroides, y nos basamos para hacer esta afirmación en las manifestaciones tanto biológicas como mentales que presentan dichos individuos..." Y, efectivamente, las características fundamentales y somáticas del hipotiroidismo en el indígena, serían: su tipo somato-megaloesplácnico, con abdomen voluminoso, estatura baja, cráneo voluminoso, generalmente dolicocefalo, facies inmóvil e inexpressiva, de aspecto mongoloide; huesos y articulaciones toscos y gruesos.

**Tipo mental.**—Son muy diversos los autores y también los crite-

rios según los cuales se han establecido distintos tipos mentales. Pueden mencionarse las clasificaciones del temperamento y del carácter de Pibot, de Fouillée, de Quyrat, etc.; los tipos que Sneider llama "de orientación general del espíritu", como los establecidos en la clasificación de Binet, los tipos de Gross y Heimans, los de Jung, los de Kretschmer, los tipos psicoanalíticos, los reflexológicos, etc. Pocas veces, realmente, los autores de las diversas clasificaciones han construido técnicas adecuadas para descubrir los tipos que preconizan y con frecuencia ocurre que muchas de esas clasificaciones son más literarias que psicológicas. Pero existe una técnica, un método psicodiagnóstico de gran valor: el **Test de Rorschach**, que consiste, como se sabe, en la interpretación de las manchas de tinta, que antes tenía valor sólo para exploración de la imaginación y de la fantasía; pero que, ahora, gracias a la establecida por el malogrado autor húngaro, no constituye solamente un test como tantos otros, sino la base de un sistema caracterológico nuevo, que ha inspirado interesantísimos trabajos psicológicos y psicopatológicos.

Y aquí es preciso referirse a los trabajos del ilustre profesor doctor Julio Endara publicados bajo el título de "El test de Rorschach y Raza", en el que se ha propuesto el doctor Endara contribuir al estudio de las características psíquicas del indio, valiéndose del psicodiagnóstico de Rorschach, de preferencia a otros procedimientos especialmente conocidos para la determinación del nivel mental, porque dadas las características de interpretación libre de este test, casi no exige ilustración previa para ser aplicado. Por otro lado —como dice el mencionado profesor— y acaso principalmente en el estado actual de los conocimientos en materia de investigación psicológica y atento al material humano utilizado, puede decirse que ningún otro procedimiento de psicología profunda puede rendir tanto como esa técnica proyectiva. El programa de investigación, pues, del doctor Endara utiliza setenta individuos blancos y setenta indios de la serranía, dedicados todos a la agricultura y, por consiguiente, en contacto con la civilización. Y a manera de conclusión final de su interesante prueba psicológica ha demostrado que tanto las capacidades intelectuales como emotivas del indígena, presentan los caracteres de una verdadera normalidad; ya que tanto las variaciones deficitarias que se encuentran en el indígena se hallan dentro de las variaciones normales, que deben atribuirse necesariamente a sus condiciones de cultura, es decir, a factores ambientales. Y es alentador escuchar de labios de un autén-

tico científico, como lo es el doctor Endara, ideas optimistas sobre nuestros aborígenes, tanto más que no se trata de simples hipótesis o de observaciones epidérmicas de la realidad, sino de postulados que son el fruto de dilatadas y difíciles experiencias.

### FISIOPATOLOGIA INDIGENA

El funcionamiento orgánico del indígena está reducido a un fisiologismo primitivo, por decirlo así, y casi exclusivamente vegetativo. El metabolismo es de una simplicidad y de una sencillez casi esquemática. Todo se reduce a consumir los elementos hidrocarbonados de su alimentación, convirtiéndolos en energía gastada inmediatamente, en un rudo trabajo muscular. Los elementos de reserva orgánica, son escasísimos. El hígado, por ejemplo, no tiene la necesaria cantidad de glucógeno que se encuentra normalmente en todo organismo debidamente nutrido; los centros nerviosos carecen de las sustancias fosforadas indispensables para los procesos fisiológicos de naturaleza intelectual y afectiva. La sangre presenta una considerable disminución de los glóbulos blancos; pues se han hallado cinco mil o cinco mil doscientos por milímetro cúbico, en vez de seis mil quinientos, que es la cifra normal: lo que explica la pobreza permanente de elementos defensivos y la consiguiente predisposición a las causas morbosas de naturaleza infecciosa. Efectivamente, el indio se conserva en buenas condiciones de salud cuando vive en un medio alejado de los focos infectantes, pero si, accidentalmente, se pone en contacto con medios malsanos o donde las condiciones bacteriológicas son propicias a la propagación de la enfermedad, como en las ciudades, su resistencia es mínima, como sucede con la infección tuberculosa. El número de glóbulos rojos cambia, naturalmente, con la región en la que vive el indio. En individuos que viven en las alturas de 2.500 hasta 4.000 metros sobre el nivel del mar, el número de glóbulos rojos es el de seis millones y medio, por milímetro cúbico; cifra inferior a la que presenta un individuo no perteneciente a la raza indígena, en condiciones normales. El indio de los páramos vive en mejores condiciones fisiológicas; pues, por la altura en que vive, los órganos de la circulación y de la respiración funcionan con mayor actividad, lo que, a su vez, requiere mayor desarrollo muscular y aumento de los glóbulos rojos. En cambio, el indio que habita en los valles de la región interandina tiene mayor pobreza globular, ya que los factores mesológicos,

alimenticios, etc., contribuyen a su desglobulización. La tensión arterial apenas sufre modificaciones en el indígena, en el transcurso de la edad. Es indudable que el género de alimentación propia del indio, exclusivamente vegetariana, y el poco uso que hace del tabaco, impiden el proceso de la esclerosis arterial. Tampoco se observa el descenso del azúcar de la sangre; pues, siendo el trabajo muscular el único que realiza el indio, siempre existirán cantidades normales de azúcar sanguíneo.

La patología más frecuente y más manifiesta en el organismo indígena, es la relativa al aparato digestivo. El estómago y los intestinos son los órganos que se alteran con mayor frecuencia; y esto conduce a aceptar, estadísticamente, como la causa principal de la mortalidad indígena. Hay que tener en cuenta, para esto, su género de alimentación y las condiciones antihigiénicas en las que se realiza. El indio no mastica convenientemente los alimentos, los deglute apenas triturados y apenas empapados en la saliva, sin que sufran el desdoblamiento por los jugos digestivos de la boca. Mientras come, se dedica a otras actividades, come atropelladamente y a grandes bocados; además, tiene la costumbre de tomar alimentos fríos y guardados y en cantidades excesivas, para suplir la carencia de elementos nitrogenados de su pobre alimentación. Por eso, la digestión estomacal e intestinal es difícil y laboriosa y de allí la frecuencia de la oclusión intestinal que se observa con tanta frecuencia, por efecto de que la celulosa no ha sido digerida y al descomponerse en el tubo digestivo produce una cantidad de gases, resultando así esta dolencia por fenómenos mecánicos y químicos.

La tuberculosis va desarrollándose de una manera alarmante en las comunidades indígenas, en todas sus formas y localizaciones, causando enorme mortalidad. "La infección tuberculosa —ha dicho el Dr. Quevedo Coronel, antes citado— tiende a tomar la forma aguda, con rápida generalización y completa sideración de las fuerzas defensivas.— Entre las infecciones agudas y de naturaleza epidémica, hay que citar en primer lugar, la fiebre tifoidea, que hace estragos en las poblaciones indígenas, que aprovechan el agua putrefacta de los estanques para su alimentación. Por eso, en nuestros campos se presenta esta enfermedad —y también las formas paratifoideas— como una epidemia permanente. Cosa igual puede decirse del tifus exantemático.

La mortalidad infantil indígena toma proporciones alarmantes y clamorosas: las infecciones intestinales, el poliparasitismo, las enfermedades respiratorias, las fiebres eruptivas, especialmente la viruela y el sarampión con sus complicaciones, son las principales causas de esta mortalidad infantil, que ha merecido, entre nosotros, apenas ligeras frases de conocimiento, mediante las cuales se pretende pasar sobre este problema de la despoblación, con una premura verdaderamente sospechosa de principios.

El insigne maestro de la juventud ecuatoriana y auténtico hombre de ciencia que consagró su talento y su energía al estudio de las condiciones biológicas de los campesinos de la sierra, el Dr. Pablo Arturo Suárez, después de analizar la vida del indio en su ambiente, de auscultar su estado de salud, expuso la desnuda y cruel realidad de que la clase indígena se encuentra en condiciones de verdadera postración: el 90% son analfabetos; el 97% no dispone de un solo libro, ni de periódicos. El 50% de los habitantes se hallan enfermos a cada momento y, de entre éstos, el 5%, y aún más, se hallan privados de toda asistencia médica y de todo control y previsión higiénicos o sanitarios. El 95% carece de aguas sanas; el 100% carece de letrinas; la mortalidad pasa del 20%, lo que es asombroso. La alimentación monótona, insuficiente, la habitación desmantelada y miserable; el vestido sucio e incompleto. El trabajo, rutinario, ejercido penosamente y sin voluntad y mal remunerado. Presupuesto económico en déficit permanente. Cualquier compra representa el sacrificio de la alimentación, del vestido o de la libertad. Y, a todo esto, se añade el alcoholismo que pauperiza el organismo del indígena, daña su psiquismo, disminuye sus facultades mentales, formando un conglomerado de hombres abúlicos, indiferentes, asténicos.

Mal orientada la enseñanza obligatoria en las apartadas regiones de las provincias del país, apenas aprende el niño indígena mecánicamente a leer en español y dibujar la gráfica del idioma nacional; su mentalidad está íntimamente ligada al idioma nativo, resultando seres extraños a las costumbres y civilización de los centros poblados. Con el advenimiento de la República el aborígen adquiere una falsa y aparente libertad política; en realidad queda al margen porque su incultura y su situación económica y social no le favorecen.

Y el biólogo, como el sociólogo, tienen que coincidir —al estudiar

estos problemas, en la necesidad de que para salvar al indio de la degeneración es preciso, ante todo, darle una solvencia económica en el cultivo de sus tierras; que ellas sean suyas, que tenga pan y abrigo, ante todo. Y preocupa al biólogo, el salario, el presupuesto familiar, el derecho de vivir, máximo derecho humano. "He aquí —como ha dicho Jaramillo Alvarado— cómo los hechos comprobados demuestran que de la campiña a la ciudad se extiende una sola angustia social por la causa de la falta de tierras para todos, de trabajo organizado que garantice el salario justo y de libertad para el hombre, hoy siervo en los campos y en las ciudades del señor feudal, del gamonalismo constrictor y explotador del vivir nacional..."

¿No estamos palpando la degeneración del campesino ecuatoriano? ¿No vemos que el alcoholismo —favorecido por el Estado—, las taras ancestrales y hereditarias, la carencia de un índice racional de alimentación, etc. agotan ya la savia fecunda de una porción de humanidad, sumida en la más abyecta condición biológica y moral? Es preciso actuar; pero actuar con actos claros y tangibles, de los que no se sobornan ni se falsifican. La honda preocupación por la tremenda realidad biológica, social y económica del indio ecuatoriano, no debe quedar en puro verbalismo. Hay que combatir el parasitismo de los grandes latifundios, improductivos por la incapacidad de impulsar la gran industria agrícola, o porque les basta a sus propietarios vivir del arrendamiento de las tierras, o porque es preferible para ellos la velada esclavitud en que sostienen a familias enteras, que van sucediéndose en la servidumbre, al margen de las leyes y del régimen democrático que norma la vida del hombre ecuatoriano. Hay que impulsar el desarrollo de la agricultura en las tierras de las comunidades indígenas, para cuyos fines se hace necesario divulgar y establecer el sistema cooperativista; cooperativas agrícolas de producción, crédito y consumo; crédito agrícola para fortalecer la capacidad adquisitiva de los pequeños agricultores; introducir los métodos modernos de labranza; divulgar y enseñar el uso corriente en el vestir y en los artículos de uso doméstico, utilizando sus materias primas. Impulsar las industrias regionales, introduciendo pequeñas maquinarias para mejorar la manufactura de sus productos y dar mayor expansión a sus industrias comunales. Sustituir, con criterio científico, cultura pedagógica y política de previsión, el uso inveterado de las bebidas alcohólicas que deterioran su organismo, su mentalidad y el porvenir de sus descendientes. Disminuir la mortalidad mejorando la vivienda de sus pobla-

dores, su régimen alimenticio y sus sistemas de trabajo. La enseñanza que se les suministre no debe concretarse a la raquítica labor de la escuela rural; precisa ampliarla con misiones ambulantes, culturales y sanitarias, para aniquilar el analfabetismo de los adultos, estimular la afición a la lectura, llevando hasta la choza indígena la biblioteca ambulante que les prodigue lectura útil, amena, ilustrativa; el libro, la revista, la cartilla cívica, las cartillas sanitarias de higiene y de previsión social, deben ponerse en manos del niño y del adulto campesinos.

Los nuevos derechos del hombre que trabaja y que es el sostén de nuestra economía agraria, están marcados, en esta hora del vivir nacional, por un minimum, que consiste en la solución racional de cinco grandes problemas: el del alimento, del vestido, de la habitación, de la salud y de la educación. La misma defensa biológica del campesino ecuatoriano, está lejos de ser sólo cuestión médica, ni siquiera de asistencia social. Es, a la vez, la lucha por la salvación de la infancia abandonada; por el mejoramiento y bienestar de sus componentes; por la mejor habitación y la alimentación saludable; por la cultura autóctona y la divulgación de los principios y preceptos que han de desterrar los errores vitales, combatir los vicios y los malos hábitos que engendran los contagios, la debilitación orgánica y la inercia. Es menester, pues, que los hombres de Estado, los gobernantes y los políticos, eleven un poco la vista del pequeño círculo de las preocupaciones electorales y la dirijan más alto, más lejos, al vasto campo de las necesidades económicas y biológicas del País.

## La Familia Ecuatoriana en la Colonia

El Imperio de los incas, económica y políticamente, descansaba en la tierra. Las grandes vías: jahua-ñan y ura-ñan, y los "chasquis", constituían una compleja red de comunicaciones, especie de sistema nervioso, que mantenía palpitante la unidad imperial. Sus grandes núcleos surgieron en el hinterland: en las cuencas y en las altiplanicies andinas, donde se cultivaba el maíz y la patata y un clima suave y vigorizante, suplía la magra dieta, carente de carne y de leche. Los Andes fueron el centro, el ombligo de su civilización y de su poderío, fundamentalmente mediterráneos. Contrastando esta orientación hacia el poder que de la tierra emana y en ella se sustenta, Francisco Pizarro, al organizar su empresa colonial, funda Lima y hace de ella su centro económico y político. La Ciudad de los Reyes, está apenas a ocho kilómetros del mar: era incuestionablemente la base apropiada del poderío ibérico, representante de una civilización típicamente oceánica. Desde Lima, mejor desde el mar, Pizarro dominó los polos del Tahuantinsuyo: Cuzco y Quito.

Quito fue el núcleo expansivo creado por los caras en su trayectoria del mar hacia los Andes. Los incas hicieron de ella el polo efectivo de su Imperio y la capital de Chinchasuya. Defendida por los murallones andinos, se constituyó en la llave del incario. Hacia el norte, allende el Pacasmayu, estaban las organizaciones muiscas, cuya tranquilidad se cuidó de interrumpir Huaina-Cápac; mientras que al sur del Bío Bío apenas si se inquietaba la bravura salvaje del araucano. Un pensamiento tenaz proclive a la psicosis, que empañó los días claros y triunfales del Imperio, hacía entrever el peligro por el norte. De ahí que Túpac-Yupanqui, primero y luego Huaina-Cápac, se esforzaran por convertir a Quito en el corazón del Tahuantinsuyo.

Los españoles vencieron en Quito la última resistencia organizada del Tahuantinsuyo. Como centro del afecto y del interés incásico antes que de la tradición imperial, los españoles no encontraron en Quito ni la magnificencia de los monumentos tiatuanacu, ni la severa gravedad de los **amautas** y **cushipatas**. Pues al decir de Rosa Arciniega, "en Quito residió, desde el primer momento, la gracia leve, el sereno fluir de la vida, la felicidad económica que suaviza la tirantez de la Ley y desgarran el torvo ceño de los Estados empobrecidos" (1). Coincidiendo con el diáfano y perenne verdor de su campiña, Quito fue la ciudad sutil, el centro de la apoteosis imperial: de los suntuosos **inkahuasis**, con sus termas sensuales y sus legiones de **shipa-coyas**, de **curacas**, de **huasi-camayucs** y más fauna palaciega; y de los brillantes y suntuosos saraos cortesanos, del **capac-citúa**, del **uma-raymi**, del **ynty-raymi**, cuyos danzantes caían abatidos, ebrios de chicha y del ritmo; de los templos al **Ynty** y a **Mama-quilla**, en cuyos áureos retablos las **pallas** núbiles ofrendaban flores silvestres, tomillo y romero a las deidades protectoras de su inocencia; y de las **yntyhuatanas**, en cuyo silente retiro las **ynty-pasñas**, en eclosión de amor, consagraban su virginidad al Sol; de las abigarradas guarniciones mitimaes, con sus **apusqui-randines** y **aucac-runas**, entremezclados con la **plebe-yanacona** y las **pambyrunas**.

Cuando el 28 de Agosto de 1534 fundó Almagro San Francisco de Quito, lo hizo en el plano de la antigua ciudad imperial, aprovechando especialmente su situación estratégica. Federico González Suárez, anota: "El terreno en que fué edificada por los españoles la ciudad de Quito, no es por cierto, ni el más hermoso, ni el más cómodo; pero los conquistadores lo prefirieron a otros mejores, como un excelente punto estratégico, para defenderse de los indios, que les hacían la guerra sin tregua, en los primeros años de la conquista; pues como los españoles eran pocos y los indios muchísimos, se vieron obligados aquellos a buscar un sitio que les presentara comodidad para la defensa contra los ataques y acometidas que les daban los indígenas principalmente por la noche. El punto que escogieron para principiar a poblar les ofrecía muchas ventajas para la defensa, pues las dos quebradas profundas que rompen el plano de la ciudad, pasando ahora por medio de ella, quedaban entonces delante de la plaza mayor, como dos fosos naturales, que, puestos uno tras de otro, la defendían por ese lado de los enemigos; por el lado del oriente corre, en dirección de norte a sur otra quebrada más profunda que

las dos anteriores, y al septentrión se hallan los espaciosos llanos del ejido, donde podía desplegar todos sus recursos la caballería..." (3)

Francisco Pizarro hizo en Quito el polo norte de su concesión colonial. Sus mejores capitanes: Benalcázar, Almagro y Gonzalo Pizarro, se sucedieron en la Gobernación de Quito. Desde ese nuevo núcleo partieron sus huestes a la conquista de El Dorado y al descubrimiento de la Amazonia. Mientras tanto, en la nueva fundación, se organizaba la vida colonial usando provisoriamente las abandonadas viviendas indígenas, utilizando los despojos de los templos heliolátricos en el culto católico. Al organizar la sociedad colonial, los españoles aprovecharon a cabalidad los recursos indígenas: primero las rutas incásicas; luego y a guisa de campamentos los **tambus**, las ciudades y los bohíos; coetáneamente la fuerza de trabajo y las masas aborígenes en las expediciones militares y en las mitas. Y, lo más importante, la mujer nativa, que la encontraron ligada al **ayllu**.

El ayllu fue el fundamento, la célula social, económica y religiosa del Tahuantinsuyo. El incario bogaba sobre la triple potencia del **ayllu**. Desde el punto de vista social se puede definir al **ayllu** como un clan totémico, predominantemente patronímico, basado en la exogamia, el emparejamiento y la monogamia como formas matrimoniales y, como una débil supervivencia del casamiento por grupos, el **uma-raymi**, la famosa orgía marital. El incesto, tabú dentro del **ayllu**, constituía un privilegio de la familia imperial, como lo fue entre los faraones; acaso porque, como lo indica Demis Saurat, "el incesto sea, ¡cosa extraña!, lo que más nos acerca a los hechos religiosos" (4). La poligamia fue un derecho reservado únicamente a la aristocracia, empuñada, por este medio —entre otros— a mantener su hegemonía en el vasto Imperio, acorde con el principio sociológico de que la "tendencia de las aristocracias políticas a no ser numerosas conduce ordinariamente, no a su conservación, sino a su disminución y extinción." (5).

Dado el sistema comunista imperante en el incario, la mujer pertenecía a la sociedad, al **ayllu**. Y su rol, como factor primo en la reproducción, fue obligatorio, salvo las excepciones de orden biológico y religioso. El matrimonio, varió en su forma de acuerdo con las jerarquías sociales establecidas, fue igualmente obligatorio y el Estado se preocupó de proteger la familia: dotándola de tierras que aumentaban

en proporción al número de hijos; asistiendo a la viuda y al huérfano, cuyas tierras se cultivaban en común, al igual que las del enfermo, del anciano y del soldado ausente. Dentro de estas normas generales del derecho familiar, la mujer, si bien gozó de plena libertad para elegir marido o simplemente amante, según los casos, estuvo sujeta a la potestad paterna cuando hija, y a la potestad marital, cuando esposa.

La guerra, la relación sociológica más antigua, emprendida por los conquistadores en sentido del aniquilamiento, produjo el colapso del Tahuantinsuyo: sus instituciones o desaparecieron o quedaron quebradas. Y la mujer, como después de toda gran tragedia social, desamparada, a merced del primer ocupante. Para Jorge Simmel, "tan pronto como aparece alguna consideración, un límite de la violencia, nos encontramos ya con el aspecto socializador, aunque sólo sea de contención" (6). En el caso que nos ocupa, el aspecto socializador de la violencia ibérica se produjo cuando el conquistador encontró a la mujer nativa; cuando en su ternura zoológica, halló un límite su impulso destructor.

Sabemos que la mujer española no se movilizó, cuando menos en los primeros tiempos de la aventura trasoceánica, en la proporción requerida, como hizo la inglesa en la colonización norteamericana, para marginar el concurso de la mujer nativa. Lo hizo morosamente, impedida por razones de orden social y legal. J. M. Ots Capdequi, escribe: "Es sabido que, en el derecho español de entonces, sólo en situaciones de hecho excepcionales se reconocía a la mujer una plena capacidad civil; el orden jurídico familiar absorbía de tal modo la personalidad de la mujer, que únicamente en circunstancias muy calificadas podía aquella destacar su individualidad con una plena soberanía de sus actos. La cosa es tan conocida que no es necesario una particular aportación documental para corroborarla. Vivía la mujer soltera sometida siempre a la autoridad paternal o a una tutela desempeñada por el mayor de sus hermanos varones o por el más próximo de sus otros parientes. El matrimonio, única causa de emancipación familiar, la libertaba de estas estrechas redes, pero le hacía caer dentro de la órbita de un nuevo poder tan acusado como el primero. Sólo el estado de viudez permitía a la mujer gozar de su plena capacidad civil" (7). A esto se agregan disposiciones expresas del Estado que restringieron la inmigración de mujeres españolas a los territorios americanos, como la expedida por el Emperador Car-

los V en Mayo 23 de 1539: "El Presidente y Jueces de la Casa no den licencia a mugeres solteras para pasar a las Indias, porque esto queda á Nos reservado; y las casadas pasen precisamente en compañía de sus maridos, ó constando que ellos están en aquellas Provincias, y van á hacer vida maridable" (8). "Las mujeres españolas fueron escasas —expresa Rafael Altamira—, singularmente al principio de la conquista y colonización; pero aún no tenemos cifras seguras de los diferentes grupos de ellas en las varias épocas. De hecho parece que durante algún tiempo abundaron más los matrimonios de españoles con mujeres indias: por donde los criollos heredaron biológicamente algunas de las cualidades espirituales de los indígenas así como otras de los colonizadores hispanos." (9)

Benalcázar no llevaba consigo mujeres españolas cuando la conquistó del Reino de Quito. Las pocas que estuvieron presentes en la fundación de dicha ciudad, provenían de la expedición de Alvarado.

Venía el conquistador de soportar largas travesías marítimas, de cumplir duras campañas militares. La forzada abstención, el obligado celibato lo habían convertido en un acumulador de energía sexual. La mujer española, alegre y viril de las tardes de sol y de sangre, la suave y seductora mujer del Guadalquivir y del Guadalquivar, estaba lejos... Únicamente quedaba de ella el nostálgico recuerdo. En torno tan sólo la mujer nativa, sumisa y lasciva: las **pallas**, las **shipa-coyas**, las **yntipasñas**, desvinculadas de su medio social por efecto de la conquista, por el derrumbe de la sociedad incaria, esperaban al vencedor. Atormentadas noches de insomnio o de macabras pesadillas por la libido encaminada: la mujer danzando sobre la sangre ardiente de anchurosos torrentes de pasión. La mujer y siempre la mujer, trágica flor de deseo, emergiendo en torbellinos de frenesí y de muerte. En estas circunstancias psicológicas se operó el contacto socializador entre el conquistador y la mujer americana. Encuentro violento y desencadenado fue éste: la anarquía y el libertinaje rebasaron todas las formas convencionales —civilización y semi-civilización— de las relaciones maritales. Se había retornado a la más cruda etapa de barbarie sexual. Por su parte la mujer americana encontró magnífico al conquistador: ágil, blanco, barbudo, con una marcada superioridad priápica sobre el nativo. Se entregó entonces con agreste voluptuosidad, en afán de captación, también de conquista del hombre blanco.



Aparte la cuestión biológica, el conquistador necesitaba de la mujer nativa como obligada colaboradora en las arduas tareas de organización de su vida sedentaria. Nuevo Adán en el paraíso americano, requería de una compañera, aunque le costara más de una costilla. Indudablemente la nueva mujer no era hermosa, ni blanca, ni tenía el grado de cultura de la española; pero... estaba al alcance de la mano, pronto a llenar las funciones biológica y social. Como afirma José Ortega y Gasset: "El instinto no prefiere cuando es sólo instinto. No es, por sí mismo, impulso hacia una perfección." (10). Y, en el principio fue el instinto... Instinto sexual, instinto de autoconservación, que guiaron al conquistador hacia la mujer nativa. Este es el proceso por el cual la mujer americana pasó a ser parte sustantiva de la nebulosa social que emergía lentamente del cataclismo de la conquista.

\*  
\* \* \*

"Porque el fin principal, que nos mueve a hacer nuevos descubrimientos es la predicación, y dilatación de la Santa fé Católica, y que los Indios sean enseñados, y vivan en paz y policía: Ordenamos y mandamos, que antes de conceder nuevos descubrimientos y poblaciones, se dé orden de que lo descubierto, pacífico y obediente a nuestra Santa Madre Iglesia Católica, se pueble, asiente y perpetúe, para paz y concordia de ambas Repúblicas, como se dispone en las Leyes, que tratan, de las poblaciones, y habiéndose poblado, y dado asiento en lo que está descubierto; pacífico y debaxo de la obediencia espiritual de la Santa Sede Apostólica, y de la nuestra, se trate de descubrir y poblar, lo que con ello confina, y de nuevo se fuere descubriendo" (11). Así reza el texto de la Ordenanza 32 y 33 de Poblaciones expedida por Felipe II. Está claro el afán de la Corona, de orientar el rol histórico de la falange conquistadora, en riesgo de diluir en una amorfa cuanto violenta acción centrífuga. Había que crear nuevos pueblos, para hacer efectiva la expansión territorial de España y la expansión espiritual de la catolicidad. A este fin se determinó las bases de la nueva sociedad, modelando la familia americana sobre el patrón de la familia española: monogámica y cristiana.

Además, era necesario superar la etapa caótica de los primeros años. Razones de índole biológica lo reclamaban. Razones de Estado

exigían perentoriamente la estructuración de la nueva sociedad. A esta tarea fundamental acudieron presurosamente el Estado y la Iglesia, anhelando —cuando menos teóricamente— la formación de una sociedad sobre los principios cristianos de libertad e igualdad. En relación a estos problemas, la Legislación de Indias —obra del Estado y de la Iglesia—, se caracteriza:

a) **Por el tratamiento de igualdad que se concedió al elemento indígena, en la formación de la familia americana.**

Etnicamente considerada, España es la justa resultante de su singular posición geográfica, de puente entre Africa y Europa. La historia de España es una constante indecisión, un perenne equilibrio entre los dos polos. En España índice el mundo del Mediterráneo: iberos, celtas, fenicios, griegos, romanos, judíos, árabes y visigodos concurren con su sangre y su cultura a estructurar el pueblo español. Nunca ha prosperado en España, como en los pueblos anglo-sajones y germanos, el culto fetichista a la raza. Por el contrario, una tendencia a la mixibilidad ha caracterizado al pueblo español, generoso en conceder su sangre, tolerante en aceptar el factor de la sangre extraña. Y esta tendencia no sólo se observa en la masa del pueblo, sino en los rangos aristocráticos. Rafael Altamira, refiriéndose a las relaciones entre españoles y árabes, manifiesta: "Los matrimonios mixtos eran frecuentes. Como es natural, sólo se han conservado noticias de los de personas notables; pero es verosímil que abundasen también entre las otras. De los primeros son el de una hija del caudillo musulmán de Aragón, llamado Muza, con un Conde García; el de Doña Sancha, hija del Conde aragonés Galindo, con el rey moro de Huesca; el de Muza, hijo del anterior matrimonio con una hija del rey navarro Jimén Garcés; el de una dama noble castellana con el príncipe cordobés Abdallá (abuelos ambos de Abderramán III); el del célebre general del Califato, Almanzor, con una princesa cristiana, que se cree era hija del rey de Navarra, Sancho II; el de Alfonso VI con Isabel (Zaida), hija del rey de Toledo, y otros más" (12).

Despojado de prejuicios raciales, confirmando los sentimientos de su pueblo y amoldándose a la realidad social surgida de la conquista, el Estado español consagró en América, sobre el fundamento de la "libertad de amar", el principio de igualdad entre españoles y americanos, dictando, a partir de 1514, diversas normas, que posteriormente

se recogieron en la Ley 2ª, Título I, del Libro VI de la Recopilación, cuyo texto dice: "Es nuestra voluntad, que los Indios é Indias tengan, como deben, entera libertad para casarse con quien quisieren, así con Indios, como con naturales de estos nuestros Reynos, ó Españoles, nacidos en las Indias, y que en esto no se les ponga impedimento. Y mandamos que ninguna orden nuestra, que se hubiere dado, ó por Nos fuere dada, pueda impedir, ni impida el matrimonio entre los Indios, é Indias con Españoles, ó Españolas, y que todos tengan entera libertad de casarse con quien quisieren, y nuestras Audiencias procuren que así se guarde, y cumpla" (13). Así se conformó, en el aspecto legal, la familia americana que, en su etapa inicial, se limitó a la unión de india y español. La india aportó su conocimiento del medio y su pericia en el aprovechamiento de sus recursos en la economía doméstica: porque fueron la culinaria indígena, su vasta vajilla de arcilla y madera y sus rudimentarios telares, los que acudieron a satisfacer las necesidades inmediatas de los nuevos hogares, hasta cuando las circunstancias permitieron el concurso español: con las primeras cosechas de las simientes extranjeras, con la implantación de la técnica europea, infinitamente superior, en todos sus aspectos.

**b) Por la protección que concedió a la mujer nativa.**

La mujer es lo estático en el cuadro de la vida: es la montaña, es el nido, es el lago. El hombre representa lo dinámico: la nube fugaz, el agua que se desliza hacia el mar, el viento que mece el nido, que agita el lago, que arrulla la montaña. Mas, lo fundamental y lo eterno es el factor estático. La mujer es lo perdurable en los pueblos porque sobre ella, como sobre la buena tierra de la parábola bíblica, cae la simiente que nace y fructifica. "Cuando se entrevé en lo cotidiano la fuerza dominante de la historia, llega uno a comprender el gigantesco influjo de lo femenino en los destinos étnicos..." (14). Proteger a la mujer significa entonces defender el factor primario —genésico— de la vida de los pueblos.

Conocemos que, en teoría, el Estado español garantizó la libertad del indio, que lo equiparó jurídicamente al español. Todo un Título de la Recopilación, el II del Libro VI, se ocupa de la libertad de los indios. Empero, esta misma legislación que se refiere a todo el Imperio colonial, estableció excepciones que sirvieron para encubrir todos los excesos cometidos por los traficantes de esclavos, que no sólo

se limitaron a importar carne negra a América, sino que abarrotaron de carne cobriza los mercados europeos, especialmente en las primeras décadas del siglo XVI. Mas en lo referente a la libertad de la mujer no hubo excepciones y ésta se garantizó en forma absoluta.

Puede que haya mediado en este gesto una fría y calculada razón de Estado: defensa de la mujer como base biológica de la nueva sociedad, tornada, desde el primer momento, el instrumento del poderío español. Pero, de todas maneras, aparece un recto afán de dignificar a la esposa y a la madre haciendo de ellas seres absolutamente libres. Así, en el caso excepcional de los indios caribes, la Ley establece: "Tienen licencia los vecinos de las Islas de Barlovento para hacer guerra a los Indios Caribes, que las van á infestar con mano armada, y comen carne humana, y pueden hacer sus esclavos a los que cautivaren, con que no sean menores de catorce años, ni mugeres de cualquier edad, etc" (15). Disposiciones como ésta, que citamos como ejemplo, abundan en la Legislación de Indias.

Cuando el Estado español afrontó la tarea de proteger a la mujer nativa, de dignificarla, de elevarla en categoría social, tuvo ante sí una obra demasiado compleja. Porque, para ese entonces, la mujer no era sino un guiñapo humano entre las ruinas de la sociedad incaria. Las conquistas éticas del incario habían desaparecido y la moral cristiana no había asumido aún el control de la sociedad naciente. El retroceso moral de las costumbres había convertido a la mujer en una cosa susceptible de comercio; y se adoptó, en determinadas regiones, la forma matrimonial por compra, absolutamente superada por los incas. Contra este atentado a la libertad humana y a la dignidad femenina garantizadas por el Estado, se expidió la Ley 6ª, del Libro VI, Título I de la Recopilación, cuyo texto, dice: "Usaban los Indios al tiempo de su Gentilidad vender sus hijas a quien más les diese, para casarse con ellas. Y porque no es justo permitir en la Christiandad tan pernicioso abuso contra el servicio de Dios pues no se contraen los matrimonios con libertad por hacer las indias la voluntad de sus padres, y los maridos las tratan como a esclavas, faltando al amor y a la lealtad del matrimonio, y viviendo en perpetuo aborrecimiento, con inquietud de los Pueblos: Ordenamos y mandamos, que ningún Indio, ni India, reciba cosa alguna en mucha, ni en poca cantidad, ni en servicio, ni en otro género de paga, en especie, del Indio, que se hubiere de casar con su hija, pena de cincuenta azotes, etc." (16).

No sólo era la resurrección de las costumbres bárbaras de la gentilidad, las que se oponían a la obra civilizadora de España. El indio fue permeable a la infiltración cristiana: dócilmente adoptó sus principios morales y su contenido religioso; humildemente soportó sus grandes contrastes. La resistencia, en veces insuperable, provenía de los propios rangos españoles, de lo que podríamos denominar la "Barbarie blanca": fueron el "negrero", el "encomendero", el "regidor", el "alcalde", los que opusieron las mayores trabas al impulso civilizador de España. Estos elementos se habían acostumbrado al espectáculo anárquico y violento. No concebían el mundo sin asalto de pueblos, sin caza de esclavos, sin depredación. De ahí que se rebelaran contra todo principio de orden y de moralidad; recurriendo para ello al sistemático desobedecimiento de la Ley y a la eliminación de los hombres públicos que honraron la administración colonial. Opinando sobre este aspecto Rafael Altamira, escribe: "... la historia de nuestra colonización tuvo como uno de sus aspectos característicos, la lucha incesante entre un Estado deseoso de amparar ampliamente a los indios y ayudado en esto por todos los que participaban de las ideas expresadas en las normas legales, y la codicia de quienes miraban en primer término a su lucro personal y sacrificaban a éste la libertad y la vida de los indígenas" (17).

A mediados del citado siglo XVI la trata de indias constituyó un rubro más en los cuantiosos ingresos de los esclavistas que hallaron más lucrativa la rufianería que la propia venta de esclavos. El espíritu cristiano de los misioneros, y principalmente la voz altísima de Fray Bartolomé de las Casas, clamó contra este nuevo oprobio. Y el Estado, con el fin de combatir este abuso, dictó hacia 1541, la Ley 48, Título I, Libro VI de la Recopilación, que dice: "Los que navegan, y caminan por Mar, o Tierra suelen llevar mugeres Indias casadas, y solteras, en que Dios nuestro Señor es deservido, y peligrá la honestidad. Y porque es justo prohibir este exceso, mandamos a los Virreyes, y Gobernadores, que provean del remedio conveniente, de forma que se excuse todo mal ejemplo" (18).

Desgraciadamente la explotación sexual de la india no resultó negocio privativo del "esclavista". También entró en ésta con santa actividad el "encomendero", a pesar de su elevada categoría de hidalgo. Aquél lo hizo con su habitual desvergüenza, éste hipócritamente, amparado en su situación social de caballero católico. "Algu-

nos Encomenderos, dice la Ley, por cobrar los tributos, que no deben los indios solteros hasta el tiempo señalado, hacen casar a las niñas sin tener edad legítima, en ofensa de Dios nuestro Señor, daño a la salud, e impedimento a la fecundidad. Y porque esto es contra derecho, toda buena razón, mandamos a nuestras Reales Audiencias, y Justicias, que juntamente con los Prelados Eclesiásticos de sus distritos provean lo que más convenga, castigando a los transgresores, etcétera" (19).

La Ley 19 —Título V, Libro VI de la Recopilación—, exime a la "muger de cualquier edad" del pago de impuestos. Sin embargo, se las obligó, por parte de los encomenderos, a trabajos forzados, ya en labores industriales —mitas, telares—, ya en faenas agrícolas —pastoreo, siembras—, a pretexto y con el fin a la vez de que complementen las enormes tareas asignadas a sus maridos, por concepto de tributos. Contra estos nuevos aspectos de la explotación del sexo débil, la Corona se vio impelida a dictar las siguientes Ordenanzas, que demuestran su irrestricta voluntad de amparar a la mujer contra los encomenderos, cuyos actos de barbarie jamás trató de cohonestar, y mejor los condenó expresamente: "Ningún Encomendero, ni otra persona apremie á las Indias á que se encierren en corrales, ni otras partes á hilar, y texer la ropa, que hubieren de tributar en ningún caso, no forma, y tengan libertad para hacer esto en sus casas, de modo que no se les haga, ni reciban agravio, etc." (Ley 15, Título X, Libro VI de la Recopilación) (20).

"Ordenamos que las mugeres, é hijos de Indias de estancias, que no lleguen a edad de tributar, no sean obligadas á ningún trabajo; y sí de su voluntad, y con la de sus padres, quisiere algún muchacho ser pastor, se le dén cada semana dos reales y medio, y cada año a cinco pesos, pagados en moneda corriente, y más la comida, y vestido a uso de Indios." (Ley 9ª, Título XIII, Libro VI de la Recopilación). (21).

### c) Por las garantías otorgadas a la institución familiar.

La cuestión de la población ha sido, en todos los tiempos, un delicado problema de Estado. Sus grandes aspectos de escasez o exceso, tienen relación directa con los problemas de la producción en general y, por tanto, con la riqueza y prosperidad nacionales. Proble-

ma agudizado en la España del Imperio, obligada a una acción dispersa, desproporcionada a su pequeña población y proclive a la desarticulación y a la ineficacia.

Hemos visto anteriormente que la población del Tahuantinsuyo, apreciada por los primeros cronistas españoles entre cinco y seis millones, hacia fines del siglo XVIII había disminuido a menos del millón. La guerra de conquista, los obrajes y las mitas, arrojaron ese producto negativo, que trató de equilibrar el Estado español procurando la población de los establecimientos coloniales, ayudado por el desenfreno —una especie de poligamia ilimitada— de los primeros años. Puesto que mientras se despoblaban los campos con la disminución de los aborígenes, “la lujuria de los individuos, sin vínculos de familia, venían a beneficiar las poderosas razones de Estado, en sentido de rápido poblamiento mestizo de la nueva tierra”, según la conclusión de Gilberto Freyre (22). Mas, la acción individual no basta a realizar una política verdaderamente orientada a la organización social. Jorge Simmel anota sus peligros: “Una vida sin familia en un amplio círculo, deja gran espacio a la individualidad, entendida en sentido de la arbitrariedad y de la anormalidad” (23). Lo urgente era, consiguientemente, superar la etapa oscura de la acción individual con su secuela de promiscuidad y anarquía social, pasando del mero instinto a la selección sexual por medio del matrimonio.

La Ley 5ª —Título IV, Libro IV de la Recopilación— expresa en su parte imperativa: “Mandamos que el que tuviese a su cargo el Gobierno, amoneste y persuada a los solteros á que se casen, si su edad y calidades lo permitieren; y en el repartimiento de los Indios, en igualdad de méritos sean preferidos, guardando en cuando a los descubridores, pacificadores y pobladores la Ley 5ª, Título VI de este Libro, etc.” (24).

Este trato preferencial a los casados, que nos recuerda el “*jus trium liberorum*” de los romanos, se extendió a la dotación de solares para edificaciones y terrenos para laboreo, a fin de atraer con estas gabelas a quienes ambulaban aún por los campos del libertinaje y la inestabilidad familiar.

Es evidente que el matrimonio estabiliza al hombre en la sociedad: se dá fijeza en el espacio, lo torna obligadamente sedentario,

porque coarta su libertad de movimiento. Su vida gira en la rígida órbita de los deberes conyugales. Pero el matrimonio, como el árbol, necesita un ambiente, un clima adecuado para subsistir y prosperar. El clima americano, inmediatamente posterior a la conquista, no era el propicio para que prosperara el matrimonio. Necesitaba reposo, sedimentación de pasiones. Estaba aún demasiado denso de libertinaje, intoxicado de carne. ¿Cómo podía surgir losano el matrimonio cristiano y monogámico en semejante ambiente? No se trataba de la soñada *Utopía* y, los misioneros cristianos, apenas si podían sustraerse al desborde pasional que determinó la conquista en el hombre blanco, en su agente activo. Surgen entonces las disposiciones legales llamadas a normalizar las relaciones familiares: que no se permita la ausencia de los casados en América, sin justificación plena, sin que antes se asegure el sustento de su mujer y de sus hijos y previa garantía pecuniaria que asegure su retorno (25); que se oblique a los maridos ausentes de sus mujeres en las Indias a volver a sus hogares y a hacer vida maridable (26); que la india casada con indio de otra familia cumpla el concierto, y vaya a dormir con su marido (27); que el esclavo que pase a las Indias, lo haga con su mujer y sus hijos (28); que los indios e indias, no se casen con dos mujeres o maridos (29); que ningún cacique, ni otros indios se casen con más de una mujer y no tengan las otras encerradas, ni impidan que se casen libremente (30); que los caciques no reciban en tributo las hijas de indios (31).

La mujer nativa no era el factor espiritual que buscaban los soñadores misioneros: apenas si la leve arena donde se amortiguaba la encegueda ola del instinto. Es que la conquista que destruyó la civilización incaria, hipertrofió la función femenina, desviándola brutalmente por el atajo del instinto y la orgía. El aspecto más noble de la mujer: la maternidad, sufrió menoscabo. Por de pronto la mujer nativa, convertida en guaricho, no pudo ser ni la buena esposa, ni la madre abnegada. Menester era un clima de orden, de serenidad, que le permitiera salir del concubinato y de la prostitución a donde la había arrastrado el vendaval de la conquista.

\*

\* \*

Empero las sabias disposiciones de aquel monumento moral y jurídico denominado Leyes de Indias; empero el esfuerzo desarrollado

por esos gigantes de la virtud que conocemos en la historia bajo los nombres de Fray Bartolomé de Las Casas, Fray Toribio de Benavente, Padre Junípero Sierra y Virrey Luis de Velasco, la anarquía social perduró hasta muy avanzada la época colonial. Anarquía que no sólo envileció las capas inferiores de la nueva sociedad, sino que trepó las altas esferas de la Iglesia católica, afectando la propia vida monástica: tal el caso de las incorrecciones producidas en los conventos quiteños de Catalinas y Dominicos que culminaron en el célebre escándalo del 9 de Septiembre de 1609; comentando el cual el historiador Federico González Suárez, manifiesta: "Hacia más de veinte años que se había fundado el monasterio de Santa Catalina de Sena, cuyas religiosas estaban sometidas a los frailes de Santo Domingo: el número de monjas se había aumentado considerablemente; pero, por desgracia, la observancia de la vida regular había padecido espantoso quebranto, pues algunas de las doncellas que se habían encerrado en el convento, con el propósito de santificarse mediante la guarda de los votos monásticos, habían tenido la desventura estas mismas preciosas virtudes, para cuya conservación habían buscado la soledad del claustro: sus directores espirituales, sus guías en el camino de la salvación eterna, las habían arrastrado de ignominia en ignominia hasta el abismo de la perdición; y lo que es más triste, no sólo les habían arrebatado la flor de la virginidad, sino que aún les habían adormecido los remordimientos de la conciencia, imbuyéndoles máximas erradas contra la moral cristiana. Uno de estos frailes era el Provincial de los dominicos, y el otro el Prior del Convento de Quito: abusando de su autoridad, violaban la clausura de las monjas cuantas veces se les antojaba, y Dios nuestro Señor era gravísimamente ofendido en el mismo lugar que se había destinado para darle gloria, y por los mismos que habían jurado consagrarse toda la vida a su servicio" (32).

La familia, célula orgánica de la sociedad "que enseña —según Von Kleinfwachter— a obedecer a sus miembros y a someterse a la voluntad directora y ordenadora del jefe, y crea, por consiguiente, la condición primera de una cooperación armónica de los hombres" (33) no pudo surgir en este ambiente de depravación moral que invadió hasta los medios monásticos. Pesé al afán del Estado de proteger la familia, las primeras generaciones americanas, fruto del libertinaje y de la irresponsabilidad moral, maduraron sin hogar, sin conocer los beneficios de la protección paterna, muchas veces careciendo de los cuidados maternos: cual la simiente que el huracán arroja al acaso.

Surgidas a la vida, tuvieron que arrastrar infancias desvalidas a la sombra de los conventos y de las casas solariegas a merced de la magra caridad cristiana, junto a sus madres abandonadas y prostituidas. Los expósitos abundaron y pronto surgieron en las calles de las nuevas ciudades y villas niños vagabundos y huérfanos, desnutridos, enfermos y semi-desnudos, en busca de pan y abrigo; especie de animales mostrencos aprovechados en el servicio doméstico de la aristocracia y de los monasterios. En esta forma aparecía el problema asistencial que tuvo que afrontar el Estado creando hospicios y orfanatos para albergar la primera escoria de la nueva sociedad surgida bajo el signo de las taras feudales. En la Ley 4ª, Título III, Libro VII de la Recopilación, encontramos lo siguiente: "... infórmense qué hijos, o hijas de Españoles, y Mestizos difuntos haya en sus distritos, que anden perdidos, y los hagan recoger, y dar tutores, que miren por sus personas, y bienes: a los varones, que tuvieren edad suficiente pongan a oficios, o con amos, o a cultivar la tierra, y si no lo hicieren, échenlos de la Provincia, y los Corregidores, y Alcaldes mayores lo hagan, y cumplan en sus distritos; y si algunos no fueren de edad competente para los empleos referidos, los encarguen a Encomenderos de Indios, repartiendo a cada uno el suyo; hasta que la tenga para cumplir lo que por Ley ordenamos: y provean que las mugeres sean puestas en casas virtuosas, donde sirvan, y aprendan buenas costumbres: y si estos medios, y otros, que dictare la prudencia, no fueren bastantes al remedio, y amparo de estos huérfanos y desamparados, sean puestos en Colegios de varones, y las hembras en casas recogidas, donde cada uno se sustente de su hacienda, y si no lo tuvieren, les procuren limosnas, que entendido por Nos el fruto, y buen efecto que resultare, y su pobreza, les mandaremos hacer las que hubiere lugar" (34).

Era el orto. "Ortus acerbus" de la nueva sociedad americana emergiendo de las ruinas materiales y morales del incario. Período de transición, de crisis, y por consiguiente, impreciso, vacilante, trágico. Períodos que se caracterizan en sociología por el sacrificio de las generaciones a quienes corresponde vivirlos: son estas las generaciones decapitadas que sufren las consecuencias de la inflexión de la curva histórica, de ese momento de indecisión, de ser y no ser; de desorientación, de esfuerzos al parecer vanos. Como en el suplicio de Tántalo, sus esfuerzos por superarse resultan frustrados; y tras la angustia por alcanzar lo trascendental caen vencidas, desencantadas, en la sima de lo vegetativo.

## NOTAS:

- (1) ROSA ARCINIEGA: "Los dos polos del Tahuantinsuyo: Cuzco y Quito".  
REVISTA ATAHUALLPA.— Nº 2º— Loja, Ecuador. 1939.— Pág. 53.
- (2) UMA-RAYMI: Fiesta de la enumeración de familia. Baile del matrimonio por arupos.  
CAPAC-CITUA: Baile de los guerreros.  
YNTI-RAYMI: Baile del Sol.  
SHIPA-COYA: Concubina real.  
PALLA: Princesa.  
CURACA: Señor, natural de un Estado.  
HUASI-CAMAYUC: Ministro o Mayordomo de Palacio.  
YNTI-PASÑA: Virgen consagrada al Sol.  
PAMBI-RUNA: Ramera.  
CUSHIPATA: Sacerdote.  
AMAUTA: Filósofo.  
CHASQUI: Correo.  
APUSQUI-RANDIN: Teniente General.  
AUCAC-RUNAS: Soldados.  
INKA-HUASI: Residencia del Inka. Palacio real.  
MAMA-QUILLA: La luna.  
YNTI: El Sol.  
JAHUAÑAN: Via alta.  
URAÑAN: Via baja.  
PLEBE-YANACONA: Pueblo servil.  
JUAN DE VELASCO.— "Historia del Reyno de Quito".— Empresa Editorial "El Comercio".— Quito.— 1946.— Tomo I.— Págs. 65 y 71.
- (3) FEDERICO GONZALEZ SUAREZ.— "Historia General de la República del Ecuador".  
— Daniel Cadena A.— Editor.— Quito, 1931.— Tomo II.— Págs. 225-26.
- (4) DENIS SAURAT.— "Historia de las Religiones".— Empresa Editora Ziz-Zag.— Santiago, 1940.— Pág. 24.
- (5) JORGE SIMMEL.— "Sociología".— Espasa-Calpe.— Buenos Aires.— 1939.— Tomo I.— Pág. 57.
- (6) JORGE SIMMEL.— Obra citada: Tomo I.— Pág. 257.
- (7) J. M. OTS CAPDEQUIL.— "El Estado Español en las Indias".— Fondo de Cultura Económico.— México, 1946.— Pág. 116.
- (8) RECOPIACION DE LEYES DE LOS REYNOS DE INDIAS.— Madrid: MDCCLXXXI.  
— Gráficas Ultra S. A.— Alcalá, 126.— Tomo II.— Págs. 313 y 314.
- (9) RAFAEL ALTAMIRA.— "Manual de Historia de España".— Espasa Calpe.— Argentina.— Buenos Aires, 1946.— Págs. 421 y 422.
- (10) JOSE ORTEGA Y GASSET.— "Estudios sobre el amor".— Espasa Calpe.— Argentina.— Buenos Aires, 1945.— Pág. 29.
- (11) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 1.
- (12) RAFAEL ALTAMIRA.— Obra citada: Pág. 165.
- (13) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 190.
- (14) JOSE ORTEGA Y GASSET.— Obra citada: Pág. 112.
- (15) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 205.
- (15) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 190.
- (17) RAFAEL ALTAMIRA.— Obra citada.— Págs. 417 y 418.

- (18) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 200.
- (19) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 190.
- (20) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 277.
- (21) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 302.
- (22) GILBERTO FREYRE.— "Casa Grande y Senzala".— Emecé Editores. S. A.— Buenos Aires.— Tomo I.— Pág. 107.
- (23) JORGE SIMMEL.— Obra citada.— Pág. 307.
- (24) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 15.
- (25) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 357.
- (26) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 357.
- (27) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 330.
- (28) RECOPIACION.— Tomo III.— Pág. 313.
- (29) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 190.
- (30) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 190.
- (31) RECOPIACION.— Tomo II.— Pág. 248.
- (32) FEDERICO GONZALEZ SUAREZ.— Obra citada.— Tomo IV.— Págs. 48 y 49.
- (33) FEDERICO VON KLEINWACHTER.— "Economía Política".— Gustavo Gil, Editor.— Barcelona.— MCMXL.— Págs. 180 y 181.
- (34) RECOPIACION.— Tomo II.— Págs. 359 y 360.

DR. FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ,

Delegado de la Facultad de Filosofía y Letras  
de la Universidad de Cuenca.

## Clases, Castas y Profesiones

Al comenzar este trabajo quiero que se representen ustedes una especie de escena. El lugar es Atenas, hacia finales del siglo V antes de Jesucristo. Los personajes, Sócrates y unas cuantas docenas de curiosos y ociosos atenienses que, a la sombra del pórtico de una casa de baños, escuchan, entre admirados y burlones, los discursos e interrogatorios implacables del primero. Hacia un rato que por allí habían pasado unos jóvenes atenienses y Sócrates, que acechaba la oportunidad de apresar a alguien para entablar con él un sabroso coloquio, se había avalanzado sobre ellos y comenzado a conversar de cosas intrascendentes. Pero los desocupados espectadores, que a diario gozaban con estas escenas, conocedores por experiencia de las artimañas dialécticas del filósofo, habían comenzado a formar corro en derredor, para no perder ni una sílaba del enjundioso diálogo. Aquel día Sócrates había cogido al vuelo una palabra pronunciada por uno de los jóvenes, la palabra valor, y exigiendo precisiones cada vez mayores de su concepto, había terminado, como siempre, por dejar confusos y avergonzados de su ignorancia a los incautos jóvenes, con gran regocijo de los allí presentes.

No sería exagerado decir que la ciencia, o, por lo menos, la disposición espiritual para hacerla, nació de allí, de estas festivas y a la par profundas conversaciones que Sócrates gustaba de entablar con cualquiera, hace veinticinco siglos, en Atenas. Por eso, los socráticos Platón y Aristóteles afirman reiteradamente que la ciencia proviene de una disposición subjetiva, el admirarse por las cosas que los más consideran triviales. Remontarse, mediante el pensamiento, de una cuestión a sus fundamentos últimos, para luego retroceder o bajar y

contemplantela de nuevo a la nueva luz que emana de aquellos principios, es la obligada gimnasia intelectual que todo hombre debe practicar, si de verdad desea ser estimado como un hombre de ciencia.

Me he acordado de la venerable figura de Sócrates, al comenzar a hilvanar este trabajo, porque no estoy muy seguro que tengamos todas ideas demasiado precisas sobre las castas, sobre las clases y, lo que es más importante, sobre lo que ellas implican, a saber, un concepto maduro, fijo y firme de lo social. Hablamos de clases y castas sociales; es decir, presumimos al hablar de esta forma que las clases y castas se dan, como realidades, en el seno de esa otra realidad más importante y amplia, que denominamos sociedad. Pero, qué sean clases, qué elementos o factores tienden a formarlas, de qué modo las clases afectan de un lado a la sociedad, de otro a los individuos que las integran, cuál es su número, de qué maneras se relacionan, etc., etc., son problemas apasionantes sobre los que es urgente hallar una contestación. Echamos de menos, a diario, un uso inteligente de los medios de expresión. O, mejor aún, una última claridad sobre los conceptos que los términos del lenguaje significan. Usamos la palabra "clase", o los términos "santidad", "valor" y "justicia", creyendo sin más saber lo que con ellos mento, igual que les acontecía a los confiados sofistas con que gustaba de cebarse la ironía de Sócrates. Por desgracia, tras las palabras no hay en la mente, las más de las veces, sino un poco de humo o un fantasma de realidad. O con más precisión: el significado "standardizado" y mostrenco con que lo social ha lastrado al lenguaje. Este, en sí, nada tiene que ver con lo social. Pero, una vez creado, se convierte en uno de los vehículos más eficaces de lo social, sobre el que lo social reobra a su vez convirtiéndolo en conjunto de palabras frívolas y convencionales. El lenguaje es, por de pronto, un acto humano, y los actos humanos pueden ser o no sociales. Es totalmente falso que el lenguaje, como medio el más importante de relación entre los hombres, sea algo siempre social. Puede ocurrir que el discurso de un hombre original ante una muchedumbre de seres humanos no tenga nada de social. En cambio, cuando musito medio distraído un "buenos días", al cruzarme con alguien en la calle, la expresión funciona cargada de contenido social. Lo social es lo mostrenco, lo convencional, lo tópico. Las palabras brotan del yo como individuo, o del yo como ente social. Sólo en este último caso puede decirse son expresión, y vehículo además, de lo social

La Sociología nació con el positivismo. La bautizó y creó como ciencia el iniciador de esa doctrina epistemológica, más amiga de los datos y de los hechos que del pensamiento y la especulación. Nada de raro, pues, que los hechos se prodigasen en torno de la recién nacida ciencia, como lianas y plantas parásitas alrededor de un tronco añoso y viejo. El resultado nos recuerda el título de la conocida comedia de Shakespeare "Mucho ruido y pocas nueces". Quiero decir: los frutos bien maduros y positivos no están en proporción con tantos y tantos esfuerzos gastados en la acumulación de observaciones y datos. Comenzaron las laboriosas investigaciones sobre los fenómenos y leyes sociales, sin antes parar mientes en lo que era y significaba lo social. Hay veces en que la realidad de una cosa nos la disimula u oculta su propia patencia. Ejemplo el más significativo el sol, al que necesitamos menguar su luminosidad y brillo mediante el artificio del cristal ahumado, para contemplantarlo. Algo por el estilo ha acontecido con eso que denominamos social y sociedad. ¿No está ahí, tan clara como la luz, a la vista de todos? Para el fundador de la ciencia, el objeto de ésta era ambicioso. Era el Gran Ser, la Humanidad presente, pasada y por venir. ¿Pero no había sido ya ésta objeto de estudio por los políticos, historiadores, filósofos de la historia? Aristóteles, San Agustín, Juan Bautista Vico, Montesquieu, Turgot o Hegel, ¿no merecían la denominación de sociólogos? Comte vislumbró con razón que la atención de todos éstos había sido más atraída por los hombres y sus hazañas que por la misma sociedad. ¿Cuál habría de ser el punto de vista de la nueva ciencia?

Como una reacción contra las elucubraciones de los idealistas alemanes, la ciencia décimonona, a mediados del siglo, prefería la explicación causal a la finalista, y se complacía más en tratar de comprender lo complicado por lo simple que como un resultado de la Providencia. El siglo XIX fue el siglo de la máquina, y ésta ofrecía un buen ejemplo para toda teoría científica. Mostraba cómo las funciones más complicadas pueden nacer de un conglomerado de partes independientes y piecicillas, mediante el solo juego de las causas eficientes. Las tendencias del siglo eran demasiado fuertes como para no ver en la sociedad la expresión más acabada de una máquina, de una de esas perfectísimas máquinas naturales que llamamos organismos. Puestas así las cosas, el plan de la ciencia era sencillo: ver primero las partes, células o tejidos del Gran Ser y estudiar a continua-



ción su funcionamiento. En una palabra, la estática y la dinámica social.

Pero dejando aparte el problema de la viciosa analogía de sociedad y organismo, quiero ahora referirme a este otro: ¿dónde buscar la sociedad y lo social? También inquirir y preguntarse demasiado puede entrañar un peligro. Como si dijéramos, el de buscar tres pies a un gato, el de pasarse de listos o el de hacer alardes de profundidad planteándose problemas en donde no los hay. Al preguntar por la sociedad y lo social es probable que a alguno se le haya ocurrido este pensamiento. ¿Hay algo más obvio que lo social? Podrán ser cosas diversas las que impulsan a los hombres a buscar la sociedad, el egoísmo o alguna especie de sentimiento social, de convivencia. Pero es un hecho que los hombres se reúnen unos con otros y, en cuanto eso ocurre, he ahí que de inmediato aparece la sociedad. Aquí es, sin embargo, donde yo quisiera que se pusiera un poco de atención. Pues si es indudable e incontrovertible que toda sociedad es una reunión de hombres, ya no es tan evidente que toda reunión de seres humanos constituya una sociedad. Para mayor claridad, y echando por esta vez mano de la analogía con la máquina, pudiéramos decir que ésta se halla formada por una reunión de piezas, pero que no todo amontonamiento o reunión de piezas constituye una máquina sin más. Aquí, sin embargo, la analogía, como casi siempre ocurre, es peligrosa y puede ser la responsable de que nos introduzcamos por un desfiladero sin salida. En efecto, ¿qué es lo que hace del conjunto de tuercas y tornillos una máquina? La colaboración en una tarea común. Podría pensarse que entonces lo que constituye al hombre en sociedad es la coincidencia de las actividades para una tarea conjunta. "La socialización sólo se presenta cuando la coexistencia aislada de los individuos adopta formas determinadas de cooperación y colaboración que caen bajo el concepto general de la acción recíproca. Por consiguiente, la socialización es la forma, de diversas maneras realizada, en la que los individuos, sobre la base de los intereses sensuales o ideales, momentáneos o duraderos, conscientes o inconscientes, que impulsan causalmente o inducen teleológicamente, constituyen una unidad dentro de la cual se realizan aquellos intereses." Son palabras estas últimas del sociólogo y pensador alemán Jorge Simmel. Palabras que encierran un pensamiento que, desgraciadamente, no puedo compartir. Que se derrumbase de improviso una mesa pesada y que yo solicitase de la buena disposición de Uds.

una ayuda para volverla a su normal estado, no es suficiente para que entre ustedes y yo hubiese surgido algo que mereciera ser llamado social. El mal entendimiento en las cuestiones sociológicas parte, según creo, de este supuesto falso: que basta que un hombre se junte a otro hombre con ánimo de realizar una tarea inmediata, o de llevar a buen término un fin remoto, para que surja de inmediato lo social. Con este latente presupuesto la solución de los problemas sociales no es difícil y, entre otros, el de los orígenes de la sociedad. Llevado por el impulso sexual únese el hombre primitivo a la mujer. Indefenso como se encuentra el hombre al nacer y aun después, durante varios años, el apareamiento de los sexos contrarios tendió a prolongarse durante mucho tiempo. He ahí nacida la familia, la más sencilla sociedad, piecilla o célula a su vez de sociedades y organismos más amplios, estirpes, clanes, tribus, ciudades, Estados y, finalmente, el "Gran Ser", la Humanidad en su conjunto. Pero precisamente esta manera tan atractiva de pensar, que tan escasas dificultades ofrece, jamás me ha convencido. ¿Qué hay de más respecto de lo que había antes en un hombre que busca la compañía permanente de una mujer o que solicita el auxilio de algunos vecinos para que le ayuden a levantar una casa. "Antes de que los rusos conquistasen la región oriental del Cáucaso, no era extraño que un turcomano saliera al encuentro de un grupo de desconocidos y, clavando una lanza en el suelo les dijera: "Voy de correría. ¿Desean acompañarme?" Los desconocidos clavaban también su lanza en señal de asentimiento y, finalmente, comenzaba la asonada". Momentos antes de encontrarse estos nómadas, habitantes de la estepa eurasiática, no existía la sociedad. ¿Es que empieza por el hecho de encontrarse, invitarse a realizar en común una expedición de rapiña y clavar las lanzas en el suelo como prueba de conformidad? Así opina la sociología al uso. Están cubiertos todos los requisitos: varios hombres y una tarea colectiva.

La verdad es que el hombre nace y vive en el seno de la sociedad, pero que no todo lo que hace es social. Procuraré ir poniendo, poco a poco, en claro mi pensamiento. Pienso que lo social es algo que **se añade** al hombre por el hecho de vivir con otros semejantes. Ese algo, claro es, no consiste en una cosa. Si se juntaran varios miles de estáticos fakires, sentados en el suelo con las piernas cruzadas y sumidos en profunda meditación, no hay modo de imaginar que constituyeran una sociedad, aun cuando supusiéramos que, en conjunto, aspiraban a facilitar el éxtasis. De todo ello se deduce que lo

que la sociedad impone al individuo es un determinado **modo de conducta**. Por el hecho de vivir en sociedad el hombre **puede** obrar de otro modo distinto de como obraría si no fuera un animal de grey y de rebaño. Pero observen ustedes que hemos dicho **puede** obrar. Esto quiere decir que no siempre, en sus actos, el hombre está actuando socialmente. Podemos imaginar hipotéticamente una muchedumbre de hombres cuyas acciones no son sociales. Tendríamos entonces la razón para aquella no convertibilidad del juicio que hace un rato enunciábamos: toda sociedad es un conjunto de hombres, pero no todo conjunto de hombres forma, sin más ni más, una sociedad.

Si lo social, como la moralidad, sólo debe predicarse de la conducta humana, ¿cuándo las acciones humanas son sociales y cuándo no? He aquí que, poco a poco, vamos llegando hasta el meollo de la cuestión. Social será un modo de conducta cuando está influido por el hacer de los demás. Distinguimos, pues, tres clases de actos humanos: los individuales, los interindividuales y los sociales. La característica de estos últimos es la **imitación**. Rindo aquí un tributo de admiración a Gabriel Tarde, el profundo sociólogo y pensador francés, que, acertadamente, buscó en el fenómeno de la imitación la clave para la formación de lo social. Yo diría que los actos humanos son a veces auténticamente personales, brotando de lo más íntimo del yo. En ellos se expresa nuestro verdadero modo de ser. Son nuestros y en ellos y por ellos nos definimos y caracterizamos. Son como la explicación y manifestación exterior de nuestro ser íntimo, oculto. En ellos somos plenamente sinceros. Aun cuando seamos hipócritas y simulamos para los demás algo que no somos, no pensamos o no sentimos, revelamos en la hipocresía nuestro ser auténtico de hipócritas. Engañaremos a los demás, pero en el acto hipócrita somos lo que somos. En el acto auténtico, que estamos considerando, es como si se nos volviera del revés, y lo latente, oculto y profundo se volviera patente. Todo esto es lo mismo si obramos a solas o teniendo a la vista las personas ajenas.

Los otros actos, los sociales, no nacen del yo. En ellos somos como un resonador o eco de conductas extrañas. Por usar términos técnicos de la filosofía existencial moderna de Heidegger, el sujeto de esos actos no es el yo, el individuo o la persona, sino el **se**, lo impersonal, **Das Man**, el hombre general o la humanidad. Cuando paseo por la calle, les decía hace un momento, vislumbro un rostro conocido,

pronuncio un mecánico "buenos días; ¿cómo está usted?", llevando al propio tiempo la mano hacia los bordes del sombrero, realizo un acto típicamente social. Todo eso lo hago yo, pero el acto no nace del hontanar más íntimo de mi ser. Hago eso como hombre cortés que pertenece a una sociedad civilizada. Al hacer eso, yo no hago lo que pienso o lo que quiero, sino lo que **se hace**. No el yo, sino el **se**, es lo social.

No entremos en el problema del por qué, pero lo cierto es que determinados actos humanos, al principio interindividuales, se cristalizan, fosilizan, convirtiéndose en actos que todo hombre ejecuta. Perdemos, con el transcurso del tiempo, todo saber sobre su intención o significado primitivos. Lo hacemos por una especie de presión social. Hay una palabra muy expresiva que designa esta clase de actividades o haceres sociales: los usos. Toda acción social es un uso, un quehacer nacido no del yo, sino de la sociedad. O, si se quiere mejor, nacido del yo en cuanto ejemplificación o representante de la sociedad. Así como el Estado, según mi pensamiento, es una asociación para el derecho, surge la sociedad de las agrupaciones humanas por la formación paulatina de los usos. Si la mimesis no ejerciera influjo alguno sobre los hombres, podrían existir agrupaciones humanas sin que tuviéramos derecho alguno de hablar de sociedad. Sólo en cuanto determinadas acciones se fosilizan convirtiéndose en patrimonio de todos, lo que hace un miembro del grupo es lo que hace **la gente**. La reunión de hombres se convierte entonces en sociedad y sus unidades, los individuos, son incapaces de librarse de la fuerte presión de lo social.

#### IMITACION Y ORIGINALIDAD O PRIMITIVISMO Y CIVILIZACION

Resulta, por consiguiente, que la imitación es la fuente de lo social. Cuando más imitación hay en el grupo, más fuertes los lazos de la sociedad. Si cuanto digo es verdad, entonces surge de lo anterior una patente oposición entre el individuo y la sociedad. Esta tiende a asfixiar los actos personales o auténticos del individuo. En una sociedad ideal, los individuos serían incapaces de toda acción auténtica, original, y sus actos todos estarían reglados por el uso. En lugar de personas la sociedad se compondría de gente. A la inversa, una reunión de individuos originales sería reacia a regular su conducta por los usos e imposibilitaría por ende la existencia misma de toda socie-

dad. Ninguno de estos dos extremos es posible que se dé históricamente. Ya el sociólogo mentado antes, Gabriel Tarde, hablaba de la existencia de una ley suprema, que sería la **repetición universal**. Lo que las leyes de la naturaleza, —hábitos constantes de las cosas, las denomino yo algunas veces— son en el mundo físico, es la herencia en el campo biológico y los hábitos, la memoria y la imitación en los terrenos psicológico y social. No es posible la originalidad hasta el punto de responder con un acto nuevo, individual y propio, a cada nuevo estímulo del contorno social. Además, es que la cosa no sería deseable. La dispersión de la atención hacia toda clase de estímulos, lejos de ser una prueba o síntoma de capacidad intelectual, aproxima al individuo a los linderos de la estupidez. Por el contrario, obligadamente hay que ser distraído para las más de las cosas si se quiere profundizar en algo. La vida nos sería insoportable si el hábito no mecanizara poco a poco los actos de la vida. Y la vida junto a los otros hombres sería igualmente un suplicio si a cada momento tuviéramos que inventar nuevos modales o formas de conducta. Frente, pues, a lo que muchos piensan, no es muestra de grandeza ni de fuerte personalidad el estudiado menosprecio por los usos y convenciones sociales de tantos jóvenes que, a pretexto de avanzados y faltos de prejuicios unas veces, de sinceros otras, hacen tabla rasa de toda norma y precepto social. Tan falta de originalidad es el que dice sí a cuanto hace o dice la gente, como el que lleva a todos la contraria por sistema. Jamás han existido vigorosas personalidades entre los excéntricos y extravagantes. Apenas son capaces de engañar a nadie sino a sí mismos.

Sin embargo, si son posibles aproximaciones hacia ambos extremos, la sociabilidad perfecta y la individualidad más auténtica. Si a boca de jarro se preguntase a cualquiera dónde se da más pura la esencia sociedad, si entre los bosquimanos de Africa o los kamlaroi de Australia o entre los habitantes de Nueva York, de seguro que se pronunciaría por la segunda disyuntiva. Pero si cuanto llevo dicho es verdad, nuestra contestación tendría que ser distinta. En cualquier agrupación civilizada moderna lo que ocurre es que lo social ha ganado en complejidad. Pero —no sé de qué otra manera mejor expresarme— lo social no es tan diáfano y puro como allí, en las llamadas sociedades primitivas. La razón es que los usos no rigen con igual fuerza en las sociedades primitivas y en las civilizadas. Hasta tal punto es cierto lo que decimos, que un gran historiador contemporáneo,

Arnold J. Toynbee, ve precisamente en lo que él llama la ruptura de la corteza del uso, la causa del tránsito del primitivismo a la civilización. Las sociedades primitivas no tienen historia. El sociólogo que observa y describe las costumbres y formas de vida de los primitivos actuales, no ve nada nuevo, que no hubiera podido describir y observar de haber vivido hace cinco o siete siglos. "Un complicado repertorio de ritos y fórmulas regula la vida de los miembros de la sociedad primitiva, desde su nacimiento hasta su muerte. La voluntad del primitivo se identifica con la colectividad. Realizar algo nuevo, rebelarse contra los usos de los antepasados, unos usos que mostraron su eficacia para la supervivencia del grupo miles de veces, en el lento transcurrir de las generaciones, es algo sacrilego, inconcebible para la mente del salvaje. Este confía en su tribu, en su fratria, en su gens. Cuando un miembro del grupo comete alguna acción en contra de los usos normales, no se le sigue; antes bien, se huye de él o se le expulsa. El ostracismo es el arma terrible con que se pena entre los pueblos primitivos el pecado de la originalidad. Los individuos de una tribu son intercambiables entre sí. Quien contempla el trajinar de cualquiera de ellos sabe ya cómo viven todos los demás. Cada uno es como los otros y todos juntos como fueron sus antepasados. Nada, a menos que sobrevenga cualquier incidente exterior, viene a turbar la idílica tranquilidad y paz de la sociedad primitiva. De ahí, la sugestión y el encanto que ejercen estas sociedades en las almas ahitas de sorpresas y de cansancio de los hombres civilizados. El complemento geográfico de la sociedad primitiva es la isla. El ancho mar protege al pequeño territorio de vecindades molestas. Nada acontece entonces ni adentro ni afuera. El uso garantiza la continuidad pacífica de las generaciones, y el océano la ausencia de inquietudes y disturbios. Un día, y otro día, y otro, todo es igual. El hombre primitivo se adormece feliz bajo el techo protector de la choza. Al día siguiente, cuando el sol se levanta sobre la línea recta del horizonte, sabe ya cuáles son los quehaceres y faenas que le esperan. Ni el pasado ni el futuro existen para él. Todo es lo mismo. La vida siempre ha sido igual. El primitivo no siente la nostalgia de lo imprevisto. Puede permanecer inmóvil durante largas horas, con los ojos clavados en el azul del cielo, escuchando el dulce susurro de las hojas movidas por la brisa, sin sentir la pesada carga del hastío o del aburrimiento". Me he citado a mí mismo en este largo párrafo, tratando de describir lo férreo del uso y la importancia de lo social entre las sociedades primitivas, aquellas en que el ser de uno cualquiera de sus miembros

se esfuma ante la superior realidad de la sociedad. Son estas formas de asociación **totalitarias**, por emplear un término muy familiar a la conciencia de todos ustedes.

Al otro extremo encontramos la civilización, es decir, una sociedad de menor cuantía en que cualquiera tiene la oportunidad de innovar, romper los usos y ser imitado. La civilización aspira —ese sería su término ideal— a hacer de sus miembros personas, no **gente**, no individuos intercambiables entre sí, iguales en sus ocupaciones y género de vida, en sus valoraciones, creencias y pensamientos, sino personas únicas, cada cual con su sello particularísimo y propio. Ahora bien: llegados a esta meta ideal, la sociedad como tal habría desaparecido. Algo como lo que en sus sueños optimistas imaginaron Bakunin y los anarquistas del pasado siglo. En la sociedad primitiva el uso ata. En esta aglomeración de hombres supercivilizados impera la más amplia libertad. Tenemos, pues, que contraponer al **totalitarismo** de las sociedades primitivas, el **liberalismo** de toda sociedad civilizada. Todo totalitarismo supone un retroceso al salvajismo, a la época en que el hombre sumerge su personalidad en el todo. Ahora bien: ésta puede valer como definición del misticismo. Hay, pues, una mística entre los salvajes, como la había entre los ideólogos del nazismo alemán. Pero la mística ha sido en todos los tiempos la gran enemiga de la razón y la razón, mejor que nada, define al hombre. El totalitarismo es, pues, enemigo de la civilización, de la libertad, de la razón y, en última instancia, del hombre mismo.

Una advertencia quiero haceros. Los términos que estoy usando los empleo en un sentido sociológico, que no excluye la significación política, pero que tampoco la considera principal. Cuanto voy diciendo me parece irrefutable, si las premisas de que parto son ciertas, deduciéndose de ellas con igual necesidad con que de la naturaleza del triángulo que sus tres ángulos valen dos rectos. Pero, ya que es difícil dejar de pensar en política cuando se emplean términos como **liberalismo**, **totalitarismo**, etc., quizá no esté demás decir que el último es esencialmente equívoco. ¿Cómo no va a serlo si bajo él se quieren colocar, unas veces por ignorancia, otras por mala fe, cosas tan distintas y aun opuestas como el comunismo ruso, el nazismo alemán, el cristianismo y aun la república de Platón? Pero nosotros tenemos la clave para saber qué es y qué no es totalitarismo. Allá donde predominan los usos hasta el punto de anular la libertad de acción del

individuo; donde a éste no le queda más que cumplir las reglas, normas, usos, etc., establecidos por eso que llamamos sociedad; donde apenas hay un resquicio para un acto original, inventivo; donde, finalmente, las leyes están hechas pensando en el engrandecimiento y prestigio del Estado o de la sociedad y no en la felicidad y perfeccionamiento del individuo, ahí podemos hablar de totalitarismo. Los teóricos del imperialismo alemán hablaban siempre de la nación alemana, del espíritu alemán, de la raza teutona. Apenas paraban mientes, en cambio, en las vidas de los incontables Meyer o Müller que habitan las regiones septentrionales de Europa. En el mejor de los casos, pensaban que Alemania, siendo grande, proporcionaría la felicidad y el bienestar a cada uno de sus miembros. Pensamiento que también se encuentra a la base de ese casi religioso sentimiento del salvaje por las milenarias costumbres de la tribu. Un pueblo tan esencialmente social como el alemán, por lo menos desde el engrandecimiento de Prusia, tiene que cultivar aquellas instituciones en que el hombre se despersonaliza hasta convertirse en una entidad matemática, en un número. Y quizá nada que cumpla mejor este fin que el militarismo. Quien haya visto el gozo con el alemán medio —y en Alemania casi todos los alemanes son alemanes medios, es decir, gente; ese es su defecto, y esa es también su fuerza y su avasalladora eficacia como pueblo—, contempla un desfile militar en que los soldados, más que soldados son autómatas, me dará la razón. A nosotros, los mediterráneos, menos uniformes, más rebeldes, que hasta cuando hacemos la guerra no nos gusta la maniobra racionalizada, sino el golpe de mano, la guerrilla, los nórdicos nos parecen un poco pobres de espíritu y escasamente originales. Terrible error, pues bajo su capa superficial de sociabilidad innegable, arde en originalidad el alma nórdica. De ahí, que el pensamiento alemán, en su forma más perfecta y suprema, en la filosófica, haya propendido al subjetivismo y al idealismo. El alemán tiene dos mundos: el interior, capaz de cualquier audaz originalidad, y el exterior, uniforme, mecánico, social. Nadie más original y representativo de la cultura alemana que Kant. Pero yo estoy seguro que el gran filósofo gozaba con sin igual fruición cuando por las calles de Koenigsberg, su ciudad natal, desfilaba un regimiento prusiano con paso de ganso. Ustedes saben que Hegel, en quien culminan los vicios y virtudes de la raza alemana, veía en el Estado la cima de la evolución del Espíritu, creía que los fines particulares de los hombres están, subterráneamente, al servicio de los superiores del Espíritu Absoluto y, finalmente, estimaba, ¿cómo no?,

que el perfecto ciudadano es aquel que en todo se conforma con los usos, prescripciones y costumbres del Estado.

El cristianismo es algo completamente distinto. No por una curiosa coincidencia la Alemania nazi significó una especie de pagанизación del espíritu alemán. Resulta extraño y paradójico que una buena parte de la opinión pública en los países del mediterráneo europeo, en España, en Portugal, en Italia, precisamente aquel sector de opinión que más hace gala de cristianismo, fuera, durante la segunda gran guerra europea, francamente germanófilo. Creo que lo mismo ha acontecido en esta América. Más que a la bandera del anticomunismo nazi, fascista o falangista, el hecho hay que atribuirlo a la pobre base ideológica de los partidos políticos modernos. Esto, a su vez, se debe, es una opinión mía, al papel dirigentes de la moderna juventud. Hoy, cualquier joven de veintitantos años, sin experiencia y sin ilustración, tiene ínfulas de liderzuelo político. Más que el viejo, propende el joven a la imitación. Esa es la razón de que los movimientos totalitarios a que me estoy refiriendo estimasen fundamental la domesticación de la juventud —no me atrevo a emplear la palabra educación— mediante organizaciones paramilitares. Claro es que la alta iglesia, la alta, es decir, la inteligente, fue siempre reacia a esos movimientos, viendo en ellos un peligro y una oposición al espíritu más auténtico y puro del cristianismo. Este, en efecto, está interesado con exclusividad de los hombres y de la salvación de sus almas. De haber algo entre el hombre y Dios es la Iglesia, pero nunca el Estado o el imperio. El cristianismo, para la realización de sus últimas aspiraciones, puede muy bien pasarse sin estas cosas. Le gusta, en cambio, al monje la soledad del claustro y al ermitaño el silencio de la alta montaña o del desierto. Nada de extraño que entre la caída del Imperio romano y la formación de las grandes nacionalidades, en los albores de la época moderna, se extienda la edad media, típicamente cristiana, sin Estados, feudal, con una fuerte propensión a la libertad e independencia individuales.

También el comunismo platónico o este otro que tan atareado tiene al mundo en que vivimos, por radicalmente distintos que sean entre sí, tienen, al menos, algo de común: la preocupación por el hombre. Más que el bienestar económico preocupa a Platón la educación, virtud, perfección, honradez y sabiduría de los miembros de su Estado ideal. La prohibición de la propiedad privada entre los

**filakai**, filósofos-gobernantes y militares, no tenía por objeto el aumento de la producción ni el reparto equitativo de las riquezas, sino evitar tentaciones en quienes tenían a su cargo la dirección y custodia del Estado-ciudad e impedir que móviles económicos les distrajesen de estos otros superiores fines. De igual modo, el reparto de los bienes entre los cristianos tendrá que ver con la disposición del ánimo para la contemplación de Dios o con el fomento de la caridad o de la virtud, o con lo que ustedes quieran, pero nunca con problemas estrictamente económicos. Ni el platonismo, ni el cristianismo, ni el comunismo tienen nada que ver entre sí, aparte de un común interés y preocupación por el hombre. Verdad es que el comunismo tiene mucho de la férrea organización de un Estado totalitario. Pero aquí, los mismos medios sirven para distintos fines. Además, los teóricos del comunismo hablan de este Estado, militarizado y fuerte, como de una etapa hacia la libertad, e incluso hacia la propia desaparición del Estado. Como científicos, y por tratarse de algo que atañe al porvenir, no sabemos si esa profecía tendrá lugar o no. Pero si el socialismo no desemboca al fin en una más amplia libertad, lo único que se nos ocurre decir es que tanto peor para el socialismo.

En realidad, ni la socialización perfecta del totalitarismo, ni la completa libertad del anarquismo ácrata, cuyo ideal sería que cada cual hiciese lo que le dé la gana, son posibles. Todo hombre es social, es decir, es incapaz de librarse del tiránico poder de la mimesis. Por otro lado, es muy difícil que poder alguno sea capaz de eliminar de él toda inventiva, la tendencia hacia los actos creadores del espíritu. Precisamente, lo que llamamos civilización es un estado en que se permite el juego de ambas tendencias. El progreso de la civilización, bajo este punto de vista, consistirá en aumentar las oportunidades para el espíritu inventivo del hombre.

#### CLASES, CASTAS Y CIRCULOS SOCIALES

Y ahora entramos en el tema principal de nuestro estudio, pero equipados, así creo, con una serie de conocimientos fundamentales, para poner en estas cuestiones alguna claridad. Mi respuesta es bien sencilla: clase o casta social es una sociedad dentro de una más vasta y extensa sociedad. Recuérdense las castas de la India, o las minorías religiosas en ese mismo país, la de los **parisis**, por ejemplo. Constituyen asociaciones, verdaderas sociedades que existen dentro de la más

amplia sociedad hindú. Quiero dejar, para dentro de un rato, el problema candente de las causas que originan el nacimiento de las castas o clases. Por ahora mi propósito es otro: tratar de ver con claridad qué es una clase. Una imprecisión, sin embargo, en lo que acabo de decir, me obliga a hacer un pequeño paréntesis. Dije hace un momento clases o castas. No son lo mismo, y es preciso que hagamos una cabal distinción. La casta es cuestión de sangre y de herencia biológica, más que de razones económicas. Dentro de una misma clase económica existen en la India castas diferentes. La casta se hereda. También, en la mayoría de los casos, la clase, pero siempre hay la oportunidad de pasar de una a otra, hacia arriba o hacia abajo. Las castas son cerradas; las clases, no. Como el color de los ojos, es algo que se tiene o no se tiene. Entre individuos de diferentes castas los matrimonios y a veces hasta el trato están rigurosamente prohibidos. El abismo entre las castas, a este respecto, es tremendo. Sin embargo, puede ocurrir que castas diferentes —lo que no ocurre entre las clases— tengan la misma ideología, creencias religiosas, concepciones del mundo, opiniones políticas. Las castas pueden tener su origen en antiguas distinciones raciales. Así, se dice de las castas inferiores de la India que están formadas por descendientes de la antigua raza morena, pobladora de la península cuando tuvo lugar la invasión de los indios, de lengua aria, blancos y rubios. La formación de castas sería el resultado del tan generalizado instinto de algunos pueblos, los indogermanos, por ejemplo, a no mezclarse con individuos de razas diferentes. Donde coexisten razas distintas el problema de las clases está siempre mezclado con el problema de las castas. Es el caso del Ecuador, y cuando saquemos consecuencias concretas para este país, será bueno recordar lo que ahora dijimos. Me parece de una importancia suma el hecho de que la separación abismal entre las castas apenas tiene nada que ver con las ideologías. Clases y castas se cortan dando lugar a esos fenómenos sociales tan bien y agudamente estudiados por Jorge Simmel bajo la denominación de cruce de círculos sociales. A veces, clases distintas, altas y bajas, e ideologías opuestas, de derecha e izquierda, se unen en un común prejuicio contra los miembros de castas diferentes, a pesar de que éstos puedan coincidir, en sus creencias y opiniones, con una buena parte de aquéllos. La entrada de algunos individuos a ciertos círculos o actividades sociales está vetada por su pertenencia a castas diferentes de aquellas a que pertenecen los detentadores de esos círculos o esas actividades. Estos podrán pelear entre sí, pero a la hora de la

verdad cierran filas contra los miembros de la casta de enfrente, cualesquiera que sean las ideologías, opiniones o creencias de éstos. En los países de castas, el acceso a los cargos, títulos y dignidades, ya no es sólo cuestión de talento, preparación o clase, sino de ángulo facial o pigmento de piel. Por lo que a estos países andinos respecta, esto es verdad lo mismo hoy que en la época de la colonia, o aún más allá, cuando los incas sometieron a los cañaris, quitus y puruhaes. Todo ello, claro es, con la salvedad que la altura de los tiempos impone. Al criterio simplista de otras partes, derecha e izquierda, hay que añadir aquí el de indio, mestizo o pura sangre. Tiene esto importancia en la consideración de lo que puede uno ser, como en el monto de derechos que hay que pagar por matrimonio canónico. Son cosas estas en que debieran meditar los partidos políticos, sobre todo aquellos que propenden a valorar en demasía los factores económicos.

Volvamos ahora a la naturaleza y esencia de las clases sociales. Decir que las clases sociales son una sociedad dentro de otra sociedad ya es algo, pero no es bastante. Es una definición, si queréis llamarla así, que peca por demasiado amplia. Veamos: ¿en qué consistía la sociedad? Contestábamos que en la presencia de unos usos que imponían al miembro de la misma la presencia de unos usos que imponían al miembro de la misma un doble papel: el de individuo o persona, por un lado, y el de miembro de la sociedad o gente, por otro. Resultará que la clase social, al ser una sociedad específica, dentro del concepto genérico de sociedad, implicará que los hombres que pertenecen a una clase social determinada, desempeñan, no ya dos, sino tres papeles distintos: el suyo propio, el de la sociedad más amplia a que pertenecen y el de la clase en la cual se integran. Resulta entonces que definimos la clase social por la presencia en ella de unos usos, modales, opiniones e ideologías distintos de los privativos de las otras clases de la sociedad. Cada clase, por consiguiente, tiene su mundo, su personalidad, que penden y gravitan, como una especie de atmósfera objetiva, sobre los miembros de que la clase se compone. La vida de cada cual, lo que somos o hacemos en el mundo, viene a ser, por consiguiente, la resultante de tres fuerzas: las del yo, en donde incluimos la originalidad, la inventiva, el temperamento, el carácter, la imaginación, la inteligencia; las tendencias y apetitos, la mayor o menor fuerza de voluntad, etc., etc; aquellas otras que emanan de la sociedad o civilización a que pertenecemos: usos, derecho, moralidad, ciencia objetiva, etc.; y, por último, las que proce-

den de la especialísima clase social de la que somos miembros. Unas veces seremos fieles al espíritu de la casta o clase; otras, a las fuerzas más amplias de la sociedad o a las particulares del yo. No es esto sólo. De ordinario, pertenecemos a otras sociedades más restringidas, la profesión, la comunidad religiosa, la sociedad deportiva, el club, etc., etc. Todo hombre, pues, en la sociedad civilizada moderna pertenece a media docena o más de círculos sociales que se entrecruzan, convirtiéndole en marioneta movida por hilillos sutiles, pero no por eso menos eficaces, que parten de los diversos círculos de los cuales es miembro. Nuestras ideologías, formas de comportarnos, personalidad en suma, dependen de la manera cómo equilibremos esas corrientes que proceden de tan distintas fuentes. Estos que llamamos círculos sociales no son circunferencias u órbitas concéntricas, sino círculos que, como los planos del ecuador y de la eclíptica, se entrecruzan, planteando una serie de problemas psicológicos y sociológicos de gran interés. Insisto en esto porque hay en nuestros días una fuerte tendencia a estudiar estos problemas desde un punto de vista exclusivamente económico, demasiado simplista. Se piensa que la pertenencia a una clase viene determinada por la disponibilidad de medios económicos, y que esa pertenencia obliga, sin más, a determinada ideología. Error fatal, que conduce a veces a desilusiones cuando de hacer cálculos se trata sobre el comportamiento de las muchedumbres con ocasión, por ejemplo, de una convocatoria electoral. Los cruces de círculos sociales son los responsables de estas amargas sorpresas. Imaginemos un mayordomo de casa grande. Es, por un lado, un asalariado; pero convive a diario con gente de la nobleza. ¿Cuál será su ideología? La experiencia demuestra que los servidores adoptan las ideologías de sus amos con más ahínco y fervor que éstos mismos. Muchas veces, en determinadas encrucijadas históricas, la aristocracia se ha mostrado liberal. Su fidelidad a la cultura objetiva de su tiempo ha sido mayor que la fidelidad a la visión del mundo propia de su clase. En estos casos, es muy frecuente que los últimos baluartes en la defensa de los viejos principios no sean los aristócratas de casta, sino los fieles servidores. Los criados de Mirabeau echaban en cara al señor sus excesos revolucionarios. Refiriéndose a este entrecruzamiento de círculos, dice Simmel, que es quien mejor ha estudiado estos fenómenos: "Siendo enteramente independientes unas de otras las distintas alturas que una misma persona ocupa en diversos grupos, pueden producirse combinaciones tan extrañas como la que se da en países de servicio militar obligatorio,

donde hombres que tienen un alto nivel espiritual y social han de someterse a un suboficial; o como aquella corporación de los mendigos de París, que poseía un "rey" electivo, el cual había sido y seguía siendo un mendigo como los demás, pero era objeto de honores y preeminencias realmente regias." Yo pregundo: la ideología de este rey mendigo, ¿sería la de un rey o la de un pordiosero? Y no se diga que estos son casos aislados e insólitos. El mendigo rey de París de la edad media, tal como nos lo describe Víctor Hugo en "Nuestra Señora de París", sí, es una curiosidad histórica. Pero esta adopción de ideologías propias de clases a que no se pertenece, pero cuya atmósfera respiramos por causa de los cruces de círculos sociales, es mucho más frecuente de lo que se cree. Por motivos que os serán fáciles de suponer, prefiero apuntar los hechos y dejaros a vosotros la tarea de que saquéis la consecuencia para vuestro propio país.

El problema del origen de las clases sociales es muy importante para el sociólogo. En las diferencias, más arriba apuntadas, entre clases y castas, ya hemos dado a entender que las primeras tienen su origen, fundamentalmente, en el desigual reparto de las riquezas y bienes económicos. Pero las desigualdades de fortunas, así como el mejor equipo de posibilidades físicas y psíquicas de los miembros del grupo, interesan al sociólogo en cuanto se transmutan en algo social, en modas, usos, ideologías, etc. En sí, que una parte de la sociedad tenga mucho y otra poco, carece de interés sociológico. Es como si una mitad tuviera los ojos azules, y la otra mitad castaños. Hay que conceder a los fenómenos económicos toda la importancia que, en verdad, tienen. Eliminar de la historia, de su interpretación y explicación de los fenómenos políticos, culturales, sociales, etc., el factor económico es ganas de querer ser ciegos ante la realidad. Pero querer explicar toda la vida humana, política y social, con la ayuda de esta sola palanca, es también ceguera; algo así como si para la debida comprensión del universo físico nos contentáramos con una de las leyes de la naturaleza, por muy general e importante que fuera. Aceptemos por un momento una tesis absolutamente materialista: el cerebro, su estructura complicadísima y delicada, puede ser el único fundamento del pensar. Bien. Pero entre una masa de neuronas y un pensamiento hay una diferencia radical, por mucho que pongamos a unas y a otro en una relación de causalidad. Pues aproximadamente lo mismo decimos para lo económico. Podrá, sí, ser un motor potentísimo de los hechos histórico-sociales, pero si quiere influir en los

mismos ha de convertirse ante en usos, modales, ideologías, intereses, como para que las neuronas creen cultura han de necesitar del intermediario del pensamiento. La cosa me parece suficientemente clara. Resulta, pues, que tenemos que examinar la relación estrecha entre las clases, originadas de preferencia por causas económicas, y las ideologías.

Una aclaración previa. Hablo y estoy hablando desde el comienzo de este ensayo, de ideología y no de ciencia. Me niego rotundamente a subjetivar la ciencia hasta el punto de hablar de una ciencia occidental y otra oriental. La verdad, como la ciencia que es su fruto, son unas o no son nada. Y, sin embargo, tanto en nuestro occidente, como en el mundo socialista del este, se habla mucho de científicos orientales y occidentales o de ciencia burguesa y proletaria. Esto, repetimos, es profundamente inexacto. Las matemáticas que enseñan en Rusia en nada difieren de las que enseñan en Nueva York. Y la física de que se valen los científicos rusos para la construcción de los modernos artefactos bélicos, es la misma que en los Estados Unidos sirve para la fabricación de la bomba "H". Hay algo de verdad en la oposición, sin embargo. La oposición no es de ciencia, sino de ideologías, y éstas sirven de soporte, de orientación y de motor a las ciencias. Ahora bien: una misma ciencia, unos mismos resultados científicos, pueden estar guiados por intereses e ideologías distintos. ¿Qué es una ideología? No es un conocimiento científico y, por eso, no es ciencia. Es una creencia, una propensión, una tendencia a ver las cosas de una forma determinada. La ideología viene a ser como la filosofía y la concepción del mundo que late por debajo de los conocimientos e ideas que tenemos acerca de las cosas. Dos hombres ven la misma cosa; pero uno la contempla como augurio de males sin cuento, y el otro como señal de buena fortuna. La cosa en ambos casos es la misma. Pero en el primer hombre había una predisposición pesimista y optimista en el otro. Allí donde la experiencia es incapaz de decidir con su autoridad irrefragable e indiscutida qué es lo real, el pensamiento humano encuentra siempre ante sí dos caminos. Acordaos de las antinomias de la razón pura de Kant. ¿Es el mundo finito o infinito en el tiempo y en el espacio? ¿Se compone de últimas partículas indivisibles, átomos, o todo es susceptible de división hasta el infinito? ¿Hay en el mundo una **causalidad por libertad**, por emplear la propia terminología kantiana, o todo acaecer supone una serie infinita de causas y efectos? Son los problemas eter-

namente discutidos por los grandes metafísicos de todos los tiempos. Recordemos un episodio que ha dado mucho que hablar en los últimos tiempos: la oposición entre los genetistas rusos y los occidentales. El problema en discusión es si las células sexuales, con sus cromosomas y genes, factores de la herencia psicofísica, sufren o no modificaciones a causa del medio. En caso afirmativo, las mutaciones son susceptibles de ser heredadas y, por consiguiente, las especies no son inmutables y fijas, como las esencias de Platón. Los experimentos, las reacciones, los injertos, las hibridaciones, etc., es decir, todo lo que en verdad constituye la ciencia, de suponer es que lo mismo sea de un lado que del otro. Pero la ideología que guía las investigaciones de rusos y occidentales es distinta. Los primeros viven en un mundo en transformación. Han sido testigos de los cambios más bruscos. Han visto cómo se desmoronaban las clases, y aun como una sociedad daba paso a otra sociedad completamente distinta. Podríamos decir que su categoría básica en la interpretación del mundo, tanto físico como social, es la de cambio y evolución. Conocen el maravilloso fenómeno de la radioactividad, o espontánea transmutación de la materia en energía. Todas sus fuerzas están concentradas en la elaboración de un mundo nuevo, por venir. Orienta, por consiguiente, sus trabajos todos una ideología especial, y disfrutan y se llenan de gozo cuando alguna experiencia parece confirmar aquélla. La ideología de occidente es bien distinta. Aquí influyen la Biblia, el esencialismo de Platón, la división rígida en clases y estamentos, la concepción de la soberanía **Dei gratia**, la tendencia a considerar obra de la naturaleza lo que es producto de la convención, y que se manifiesta de modo evidente en la pretensión, que es más que una metáfora, del aristócrata por tener en las venas sangre azul, etc., etc. Las mutaciones bruscas de los genes, que los biólogos de occidente no han podido por menos que reconocer, pero que estiman excepciones sin importancia a una ley general, son allí, por el contrario, interpretadas como confirmación de la teoría de la evolución de las especies por influencia del medio.

De igual modo, es evidente que debe haber una propensión hacia ese espiritualismo y hacia el idealismo en aquellas clases sociales, poderosas, para quienes jamás ha resultado un problema la posesión de los bienes materiales. Un gran pensador francés, Maine de Biran, estimaba que es la resistencia que los objetos ofrecen a la voluntad el origen del concepto de realidad. Pues bien, aquellos a quienes más



resistencia presentan dichos objetos es a los pobres y menesterosos. ¿Cómo no comprender que éstos tiendan a valorar en demasía la materia, objeto tantas veces de deseos frustrados?

Quien está acostumbrado a mandar y ve cómo el pequeño mundo en torno del hogar, del Municipio, del Estado, se estructura de acuerdo con su voluntad, tiende a creer en la libertad y en el carácter finalista del universo. Quien, por el contrario, se siente juguete e instrumento de alguna otra voluntad más poderosa y obsérvase zarrandeado de un lado para otro, sin que su voluntad sea capaz de variar el curso de las cosas, generalmente de modo inconsciente y razonando por analogía, estima que en el mundo imperan la necesidad y el mecanicismo más absolutos. Todo esto, insistimos, todavía no es ciencia, pero sí una ideología capaz de orientar las investigaciones hacia un lado o al otro. Tampoco es marxismo. Algunas de estas ideas son aceptadas por un filósofo tan poco marxista como Max Scheler. Lo sociológico afecta al fenómeno del saber, precisamente bajo la forma de las ideologías que corresponden a unas y a otras clases sociales. La clase es un fenómeno social, que definimos vagamente como una sociedad dentro de otra sociedad más amplia, y cuyo concepto precisamos sosteniendo que lo típicamente social de la clase es la posesión por parte de ésta de unos modales y de una ideología.

Clases y castas, sin embargo, no constituyen las únicas pequeñas sociedades dentro de la sociedad. Junto a ellas, corriendo tras sus talones en importancia, encontramos las profesiones. El círculo social de la profesión, más reducido que el de la clase social, impone a sus miembros una ideología especial, unos modales, una concepción de la vida y de su sentido. Aun disfrazado, somos capaces de adivinar, en sus modales suaves y persuasivos, a un religioso. Vestido de paisano, sospechamos en tal o cual persona al militar de profesión. Hablando con sus amigos en un café, el actor dramático no puede por menos de hacer una escena. En sus modales ordenados, espíritu de obediencia y meticulosidad, conocemos al funcionario servicial y probo. Las profesiones crean el "espíritu de cuerpo", con sus ideales, código de honor, etc. La civilización supone una creciente complejidad de la vida y de las formas sociales. En la edad media era fácil determinar los sectores sociales: Iglesia, aristocracia feudal, artesanos de las ciudades y campesinos. Hoy, la determinación del círculo so-

cial a que un individuo pertenece no es tan sencilla. Sobre todo en los países avanzados y bien organizados los límites entre las clases son imprecisos. ¿Dónde empieza la clase media y termina el proletariado? ¿Cuáles son las fronteras entre la clase media y la burguesía? ¿No se habla también de alta y de baja burguesía? El relativo bienestar de todo ciudadano trabajador en países progresistas como Suecia, Dinamarca, etc., trae consigo que las diferencias entre las clases tiendan a desaparecer. Y que, por lo tanto, se esfumen también las ideologías opuestas. En estos casos, más que una ideología de clase, que, repetimos, es muy difícil de precisar, lo decisivo son los usos y modales determinados por la profesión. El intelectual, el comerciante, el apoderado de una empresa, etc., pueden tener ingresos aproximadamente iguales. Las leyes de seguros sociales tutelan por igual el bienestar de estos ciudadanos en caso de cesantía, enfermedad, vejez. Si la clase es un concepto de origen exclusivamente económico, podemos admitir que todos ellos pertenecen a la misma clase. Pero es muy probable que en unas elecciones generales para nombrar diputados al Parlamento, los votos de aquéllos, expresión de sus ideologías respectivas, se repartan entre partidos políticos distintos. A la hora de depositar su voto es casi seguro que el intelectual y el comerciante votarán con distintas papeletas. Los partidos políticos son, sí, la expresión organizada de las ideologías de las clases. Pero, a veces, sólo de los intereses opuestos de profesiones distintas dentro de una misma clase social. Los dos partidos tradicionales de Norteamérica, el demócrata y el republicano, representan, respectivamente, los ideales e intereses de la alta burguesía terrateniente y rural, de un lado, y de la alta burguesía urbana e industrial, de otro. Y ahora un ejemplo del lado opuesto. Cuando Lenin y los demás jefes de la revolución del 17 conquistaron el poder y emprendieron la organización del nuevo Estado socialista y proletario, se toparon con la grave dificultad de la oposición del obrero y del campesino. Proletarios y explotados ambos, pero tan distintos, que hasta el Estado mismo tuvo que denominarse "de obreros y campesinos", para tratar de unir lo que amenazaba convertirse en un cisma. Verdad es que se habla de clase obrera y de clase campesina. Pero no poseyendo el obrero la propiedad de los medios de producción, ni el campesino la propiedad de la tierra, vendiendo ambos su trabajo físico por un salario o un jornal, ¿en qué se diferencian jurídica, económica y socialmente? En que uno trabaja con un torno; el otro, con un azadón. El obrero, en un recinto cerrado; el campesino, en el agro, a pleno viento y sol. Ahora bien: ganarse

la vida con esto o con aquello es lo característico de las profesiones, no de las clases. Entre las interferencias de círculos sociales a que me he estado refiriendo en el curso de este trabajo no es la menor ni mucho menos en importancia la de profesión y clase social. Es muy probable, casi seguro, que el campesino esté más cerca ideológicamente de las estimaciones y valores de la alta burguesía de la ciudad, a pesar de las diferencias de clase, que de los obreros urbanos, sus hermanos de clase. La revolución francesa de 1789 o la rusa de 1917 están ahí, para atestiguar esta experiencia de todos los días. No me toca a mí hablar de lo rural y de lo urbano. Pero de haberlo hecho, me hubiera gustado mostrar cómo esos dos ambientes tan diversos, el de la ciudad y el del campo, influyen decisivamente en el hombre, determinando tantas y tantas cosas de su vida. Tema ha sido este que ha cautivado a escritores de todos los tiempos, desde Horacio en la antigüedad, hasta Fray Luis o Antonio de Guevara, en la época del renacimiento español. Todo esto es por completo independiente del pretendido atraso cultural de los campos, como a veces pretenden explicar los observadores superficiales. El ambiente en que el hombre vive permanentemente no es cosa baladí para su conformación como tal hombre.

La profesión define al hombre mejor que la clase o casta. Por tratarse de un azar hereditario, como ser blanco o negro, nuestra voluntad es ajena a la adscripción a tal o cual casta. También nacemos dentro del seno de una familia que pertenece a una clase determinada. Pero nuestra pertenencia a una clase social, no tiene ese carácter de fatalidad propio de la casta. Le es dable al hombre en ocasiones abandonar una clase y pasar a otra. Puede arruinarse o la fortuna llamar a sus puertas y ascender. Claro que el aristócrata, recuérdense los rusos blancos desterrados después de la revolución del 17, continúa aferrado a la ideología anterior. Es más, exagera sus pretensiones de nobleza, sus modales y formas de vida, para realzar su personalidad en medio de aquellos con quienes las azarosas circunstancias le obligaron a convivir. A la inversa, el ejemplo del nuevo rico, recuérdese el Trimalción de Petronio, nos ofrece casi siempre la caricatura de quien hace inauditos esfuerzos por imitar con naturalidad los modos sociales de una clase a la que ascendió por un golpe afortunado de la suerte. Es interesante señalar, para la comprensión de las realidades sociales, de países de fuertes contrastes y desigualdades —es el caso del Ecuador— que las clases tienden a convertirse en

castas cerradas cuanto mayores son las diferencias entre ellas. La aristocracia y la alta burguesía casi son una casta cerrada. El sistema industrial de producción exige la inversión de grandes capitales para la obtención de beneficios. De donde se deduce que quien más posibilidades de ganar dinero tiene es el que previamente ya tiene dinero. El caso del millonario vendedor de periódicos en su infancia es casi siempre un cuento propagandístico que pretende ilustrar las excelencias del sistema de la libre competencia. Pero los escasísimos casos aislados son excepciones que más bien comprueban la tesis contraria que estamos defendiendo. Si es casi imposible entrar en el círculo social de estas clases medio castas, lo es también salir de la clase opuesta de los por nacimiento desamparados de toda fortuna. Hay en estos países círculos de donde se escogen las personas idóneas para los honores, dignidades y cargos, y círculos suministradores de material humano para los sufrimientos y trabajos. Aquí, en el Ecuador, el término científico de círculo social se expresa por medio de la palabra "argolla". Como casi siempre ocurre con los términos castizos, dicha palabra expresa a la perfección el carácter de casta cerrada y férrea que tienden a adoptar las clases extremas. Como el relieve de su suelo, en buena parte determinado por eso mismo, el panorama social es de desigualdades y contrastes. En una realidad social así, las profesiones vienen impuestas por la clase. De donde resulta la siguiente especie de ley sociológica: donde existen fuertes desigualdades, las profesiones y, aún más, las clases sociales, tienden a imitar la estructura cerrada de las castas. A la inversa, en los países de mayor homogeneidad social, clases y castas se determinan más bien en función de las profesiones. Ser artista, profesor, comerciante, mecánico, etc., profesiones en principio abiertas a todos los miembros de la colectividad, es lo que determina la adscripción y consideración social del miembro del grupo. Aquí la profesión determina la clase, mientras que allá es la clase, que casi es lo mismo que la casta, la que determina la profesión.

Por todas estas razones decíamos que la profesión define mejor la personalidad que la casta o la clase, sobre todo en los que hemos llamado países de homogeneidad social. La profesión depende, en mayor proporción que la clase o la casta, de la voluntad personal. Podemos prejuzgar del mecánico sueco o alemán que tiene vocación para ello. No así del bramán hindú, nacido para ejercer la profesión de sacerdote por su pertenencia a una clase o casta determinada.

Otra característica muy de notar es la siguiente: en los países de violentos contrastes sociales, por lo mismo que la casta y no la voluntad individual determina la profesión, la realidad social y humana no ofrece esa riqueza y variedad que encontramos en países de características contrarias. No es fácil adivinar lo que un joven de 16 o 17 años alemán, francés, inglés o italiano, de clase media, llegará a ser: comerciante, agente de banca y bolsa, empleado o agente de seguros, funcionario de un ministerio, misionero, explorador, militar, ingeniero, naturalista, afilador de pianos o trotamundos. Un poco el medio, pero un mucho su voluntad determinarán, conjuntamente, aquello en que el joven andando el tiempo se transformará. En los países de castas o de clases que amoldan su estructura a la de aquellas, sabemos, al contrario, en la mayoría de los casos, el papel futuro en la vida del joven con sólo saber quizá cuáles son sus apellidos.

La vida política en países así, es muchas veces no otra cosa que banderías o disputas entre unas cuantas familias. Hay cierto cansancio prematuro en quien sabe, desde la infancia, poco más o menos, cómo va a ser su vida, cuáles son los quehaceres y peripecias que le esperan. La vida social adquiere o toma el lento y monótono ritmo de quien no espera ninguna novedad. Así caracterizamos a las sociedades primitivas. Es probable que alguien, por estos parajes, atribuya a la indolencia y falta de apetitos del indio la responsabilidad por el pausado curso de las cosas y de los acontecimientos. No quiero discutir la parte de verdad que pueda haber en esta opinión. Pero sí creo que en toda sociedad cuya estructura interior se configure bajo el modelo ideal de las castas, el tiempo correrá como acabamos de indicar.

No deseo discutir tampoco el problema de si una vida feliz para los hombres es más fácil de encontrar en uno u otro extremo de las sociedades ya descritas: aquellas en que predomina lo social, o aquellas en que prevalece la libertad de los individuos. A la altura de los tiempos, habiendo visto tantas cosas, con la experiencia de los últimos años, la verdad es que, sin dejarse llevar de ideas preconcebidas o prejuicios, le resulta a uno difícil afirmar qué es lo mejor. Creo recordar que es en la "Vida íntima" donde el conde de Keyserling cuenta la siguiente anécdota. Llevaba años enfermo de una afección cardíaca. Consultado un médico famoso, logró, mediante un tratamiento adecuado, mejorar notablemente, ponerse casi bueno. Pero, a poco,

comenzó a sentir un vacío y desasosiego especial. Echaba de menos las tisanas, las pildoritas a las horas acostumbradas, los antiguos descansos convertidos casi en ritos, etc., etc. En fin, todo un pasado de muchos años al que era muy doloroso y difícil renunciar. Y abandonando el nuevo tratamiento, camino de convertirle en un hombre robusto y sano, volvió a los usos de antaño, a los tarritos de tabletas en la mesilla de noche, a las cucharaditas tomadas con parsimoniosa seriedad después de las comidas, a las infusiones y a los reposos. Pero, en fin, supongamos que lo mejor, como yo estimo y pienso, es que el hombre forme parte de una sociedad que no atente contra su libertad. Que ofrezca al hombre posibilidades de reglar su vida según sus valoraciones y deseos. Una sociedad en que los derechos de sus miembros prevalecen en general sobre los derechos de la propia sociedad. Repito: si eso, según creo, es lo mejor, entonces, de todo lo que llevamos dicho, pudiéranse sacar algunas consecuencias prácticas. Resumamos lo dicho con anterioridad y veamos cuáles son esas consecuencias.

1º—No es sociedad la mera reunión de una pluralidad de hombres, aun cuando éstos se reúnan para llevar a cabo alguna obra o empresa en común. Si consideramos que la sociedad la constituyen unos cuantos hombres, reunidos para cumplir un fin, es porque sólo en esas condiciones lo social encuentra el ambiente propicio para manifestarse. Recuérdese lo que dijimos más arriba. Sin reunión de hombres no hay sociedad. La coexistencia de individuos es la condición necesaria, pero no suficiente, para el nacimiento de la sociedad. La sociedad impone un cambio en las acciones y en la manera de pensar de los individuos que la componen. Los psicólogos se han dado cuenta de ello antes que los sociólogos. Escuchemos a Gustavo Le Bon en su "Psychologie des Foules": "En ciertas circunstancias dadas, y solamente en estas circunstancias, una aglomeración de hombres posee nuevos caracteres muy diferentes a los de cada uno de los individuos que la componen. La personalidad consciente se pierde, los sentimientos y las ideas de todas las unidades se orientan en una misma dirección. Fórmase un alma colectiva, transitoria sin duda, pero que presenta caracteres muy precisos. La colectividad se transforma entonces en lo que, a falta de una expresión mejor, yo llamaría una muchedumbre organizada, o, si se prefiere, una muchedumbre psicológica." Esa manera nueva de comportarse el individuo, por el hecho de vivir en contacto con los demás, es lo que nosotros

hemos denominado esencia de lo social. Precisando más, dijimos que en esas circunstancias el individuo no obra desde el centro de su yo, sino como un representante anónimo de la sociedad. Hay, pues, una verdadera pérdida de la personalidad. Lo que el individuo dice o hace, quien en verdad lo hace o dice no es él, sino la sociedad de que forma parte. Deja de ser individuo y se convierte en **gente**, en un indiferenciado miembro más de la masa. Igual que él habría obrado otro cualquiera. La coacción social que obliga al hombre a comportarse como ente social la hemos denominado con una palabra de contenido muy amplio: los usos. ¿No dice a veces el lenguaje ordinario que se resquebrajan o aflojan los lazos sociales? Pues bien: esos lazos no son otros que los usos.

2º—Entre los dos extremos, la pérdida absoluta de la personalidad y el sometimiento más completo a los usos —característica ésta de la sociedad primitiva típica— y la independencia total respecto de cualquier convención —lo que traería consigo la desaparición de lo social— toda clase de sociedades son posibles. Nosotros hemos calificado de utópicos ambos extremos y afirmado que, aquí como en la moral de Aristóteles, el bien y la virtud se encuentran en el término medio. Llamamos civilizada una sociedad en donde los usos no anulan el pensamiento y la voluntad creadora de las personalidades verdaderamente sobresalientes. Lo cual no quiere decir que, aun estas personalidades, no obren, en sus mil quehaceres cotidianos, de acuerdo con las normas y reglas de los usos.

3º—En nuestros días, la prensa, el radio, los extensos y adelantados medios de propaganda de todas clases, han hecho posible la aparición de modos de pensar y obrar uniformes, en vastas áreas de la población del planeta. En estas condiciones, nada de extrañar que haya una fuerte tendencia a la formación de sociedades totalitarias, con todo su cortejo de violaciones a los derechos del individuo. Examinada atentamente una sociedad concreta, creo que el sociólogo puede determinar, en cada momento, qué conviene más, si intensificar lo social mediante la generalización y el aumento del poder coactivo de los usos, o incrementar aquellos factores que tienden a hacer efectiva la independencia y autonomía de los individuos. En última instancia, son los políticos quienes tienen la palabra postrera. Los grandes genios de la política son los que han sabido hacer lo justo

en cada ocasión, atendidas las circunstancias de su pueblo, más por intuición instintiva que por reflexión.

4º—Dentro de toda sociedad política hay una multitud de sociedades menores que se entrecruzan y a las que denominamos castas, clases, profesiones, asociaciones de toda índole, etc., etc. Estos círculos sociales son a manera de otras tantas coordenadas cartesianas que sirven para determinar y precisar ahora no un punto en el espacio, sino un individuo entre la multitud de los que componen la sociedad. Decir ecuatoriano es bien poco para saber de quién hablamos. Pero si añadimos que el personaje en cuestión es hombre que pertenece a la clase pudiente y, además, es abogado, afiliado a tal o cual partido político, rotario, protestante y adscrito a una sociedad de beneficencia o deportiva, quizá sea fácil que atinemos con el señor de referencia.

Estas otras sociedades se caracterizan por lo mismo que la general a que pertenecemos, si bien sus fines sean distintos. Es una característica de las sociedades civilizadas la existencia de muchos de estos círculos sociales dentro del más amplio y extenso de la comunidad política o de la nación. Con suave transición de unas a otras, hay infinidad de clases sociales, y niveles de vida y bienestar diferentes. En las sociedades primitivas aproximadamente todos viven lo mismo. Las profesiones hoy son múltiples. En las tribus salvajes o se caza o se cultiva el campo, y no hay más. Aquí, cualquier individuo del grupo lleva la misma vida que los otros.

5º—Las sociedades primitivas son más homogéneas que las civilizadas como resultado de la falta de círculos sociales. Los miembros de la tribu pertenecen al mismo grupo étnico y, por consiguiente, no hay castas. La falta de diversidad de profesiones, resultante de la escasa división del trabajo, impide las fuertes diferencias económicas y, por lo tanto, la formación de clases sociales. Las únicas jerarquías sociales están en función de las diferencias de sexos y de edad.

Frente a este panorama, las sociedades civilizadas, unas más otras menos, ofrecen el espectáculo de violentos contrastes y diferencias. La homogeneidad de los integrantes de la sociedad primitiva desaparece.

6º—La heterogeneidad de la sociedad civilizada es, en gran parte, independiente de las formas políticas y de gobierno. La democracia

es un factor político que, innegablemente, tiende a la igualdad política y económica de los miembros del grupo. Pero es necesario distinguir entre la democracia política y la social. En países de fuertes contrastes raciales y de clases, la democracia política puede ir acompañada de falta de democracia social. Creemos que, en parte, es el caso del Ecuador. Podríamos citar el ejemplo de algunos países en Europa donde, al contrario, la falta de democracia y de libertad política no obstan para que, socialmente, exista una mayor igualdad entre los ciudadanos, como resultado de la falta de un problema racial y del mayor equilibrio económico entre las clases sociales. Todo ello trae curiosas consecuencias psicológicas e ideológicas. ¿Recuerdan ustedes el ejemplo del rey de los mendigos de París? ¿Cuál será su ideología, preguntábamos? ¿La de un rey o la de un mendigo? En países de castas y de clases sociales muy diferentes se pueden dar las más curiosas combinaciones. ¿Qué podrá más para su ideología, en un blanco venido a menos económicamente, su pobreza, o su sentimiento de superioridad respecto del hombre de color? A la inversa, ¿qué pensará el indio enriquecido? Así resulta que muchas veces un hombre adscrito teóricamente a una ideología progresista, por motivos que no son del caso analizar, se comporta vitalmente como un nacionalista a ultranza o como un reaccionario. Los fuertes bandazos hacia un lado o al otro que la política da en países así, tienen mucho que ver con estas cosas. Cualquier acontecimiento imprevisto puede hacer que el rey mendigo de París se sienta rey o que se sienta mendigo. Y el resultado, tratándose de un pueblo, es un cambio de 180 grados en la opinión pública y en la organización política.

7º—Donde hay castas, clases sociales y profesiones tienden a adoptar el carácter cerrado de las primeras. La casta determina la clase social y la profesión. A la inversa, en las sociedades no políticas, sino socialmente más igualitarias, es la profesión la que en cierto modo determina la consideración social, la jerarquía y la adscripción a una clase. Ahora bien: la profesión depende aquí principalmente de la voluntad individual. De donde resulta que en estas sociedades se es lo que se quiere; en aquéllas, sólo lo que buenamente se puede. Más brevemente, jugando con los verbos poder y querer, y con las salvedades y limitaciones que son del caso: en una parte, se puede lo que se quiere; en la otra, se quiere lo que se puede.

8º—Las oposiciones y diferencias que hemos señalado sólo en

parte tienen un origen económico. Aun cuando parezca paradójico afirmo que donde hay mayor igualdad económica lo económico es más vital en la trama de los problemas sociales. Y es que, precisamente, hay igualdad económica por la ausencia de otros problemas de importancia social, valga por caso el mestizaje, el color, etc., etc. Europa tuvo sus problemas de raza, pero, crisol de grupos étnicos diferentes desde hace siglos, llegó a un perfecto mestizaje tiempos atrás. El resultado son los pueblos actuales del viejo continente. Pero no se olvide que aquellos países, sobre todo los del sur, tuvieron sus problemas raciales. En Francia, los galos, los francos y los normandos. En España, los iberos, los celtas, los romanos, los cartagineses, los vándalos, los visigodos y los árabes. En Italia, aproximadamente lo mismo. Los Balcanes son todavía hoy el polvorín de Europa a causa de la mezcolanza de razas. En Turquía, la coexistencia de griegos, turcos, armenios, judíos, etc., ha traído consigo matanzas espantosas y multitud de problemas en la vida política reciente del país. La ausencia de castas determina que las únicas diferencias tengan una raíz económica. Pero, puesto que, en principio, todos pueden lo que quieren, el hijo del más modesto labrador puede llegar a todo. Si no llega a la cumbre, al menos se quedará a la mitad del camino. A la inversa, el hijo del rico, que también aspira a lo más, por la fuerte presión de la competencia, lo probable es que no lo consiga. En una palabra: es decisivo en estas sociedades, como determinante de su carácter, organización, etc., la existencia de una fuerte, extensa y poderosa clase media. Ante ella, los dos extremos de los muy poderosos y de los rasi por completo desheredados de la fortuna, es nada. Justamente, esos dos extremos son todo en los países de castas y de contrastes.

9º—La fórmula que yo propondría como ideal y que creo debe constituir la meta de un buen gobernante puede sintetizarse de la siguiente manera: heterogeneidad dentro de la homogeneidad. Como toda fórmula concisa y apretada tiene todo el cariz de una paradoja. Pero no lo es. Cuando hablo de heterogeneidad me refiero más bien a los individuos que componen la sociedad. Y la homogeneidad se refiere más bien a las clases y castas. Pecan las sociedades primitivas porque en ellas, si bien las clases sociales antagónicas apenas existen, los individuos todos están como cortados por el mismo patrón, a causa de la falta de profesiones, de la fuerte presión de los usos y de la imposibilidad de una libre actividad creadora del pensamiento y de

la voluntad. En estas sociedades es homogéneo todo: los individuos y las clases. El polo opuesto, sociológicamente, lo constituyen aquellas sociedades civilizadas escindidas en clases y castas opuestas, muy diferentes. Las ocupaciones, los niveles de vida de los miembros de unas y otras clases nada tienen de común entre sí. Sin embargo, hay en estas sociedades, aparte del inconveniente de la demasiada tensa oposición entre las clases, otro que no podemos dejar de pasar por alto: la homogeneidad entre los individuos de la misma clase o grupo. La vivienda, los quehaceres diarios, la psicología y los ideales de vida del montuvio o del indio de la sierra son casi idénticos. Tan parecidos son, que nos los imaginamos intercambiables entre sí. Quien observa a uno puede decir que conoce a todos los demás. Y *mutatis mutandis*, lo mismo podríamos decir de los miembros de la clase superior: simultanean la política con el ejercicio de alguna profesión liberal.

Entre estos dos extremos, fácil es ahora reconocer el ideal: evitar los contrastes demasiado violentos, por lo que se refiere a las sociedades menores que habitan en el seno de la nación o del Estado. Y, de otro lado, conseguir a ser posible que cada individuo sea único. Nos gustaría una sociedad en que cada hombre se esculpiera o tallara con originalidad. Una sociedad, sin embargo, en que la democracia política y social, no levantara demasiado, unos sobre otros, los planos diferentes de las clases.

10.—Todo esto no es utopía. Lo han conseguido algunas de las sociedades políticas de nuestra época. Esperamos que, con el tiempo, todas lleguen a este ideal. Corresponde a los políticos usar de los medios de hecho más eficaces y prudentes para llevar a feliz término esta deseada evolución. Al sociólogo sólo le corresponde indicar cuáles son los factores que conforman las sociedades, las clases, las castas, cuáles son sus notas específicas o esenciales, etc., etc.

Las causas que originan las castas, hemos dicho, más que económicas son raciales. Ello no es obstáculo para que a las diferencias étnicas se añadan las económicas. Quiero decir, con fórmula sencilla: no es que las clases diferentes en que muchas veces se reparten las castas sea la causa de la existencia de éstas, sino a la inversa, es el hecho de estar la población escindida en castas lo que determina la distancia de niveles económicos. No estoy tratando con esto de refu-

tar a Marx, pero sí de afirmar que su interpretación económica de la historia y de los fenómenos sociales es incompleta. No pertenece el indio a una clase social por ser pobre, sino que es pobre por ser indio. En caso contrario, sería verdaderamente curioso e inexplicable que las riquezas estuvieran repartidas según el color. ¡Qué casualidad que el indio sea, por regla general, menesteroso y pobre, y el blanco rico, o, al menos, gozando de cierto bienestar! Lo mismo ha sucedido siempre en los países en donde los aborígenes han sufrido, de pronto, por conquista, el impacto de otra raza. Los visigodos, en España, se apropiaron de la tierra, reduciendo a semiesclavitud al antiguo campesino hispanorromano. Y así en todas partes. Para este problema yo no veo más que una solución: el mestizaje más completo, homogeneizar la población, en lo que se refiere a la raza, por los cruces y matrimonios. Alejandro, en la antigüedad, quiso robustecer y consolidar sus conquistas en Asia, favoreciendo los matrimonios entre los griegos de su ejército y las jóvenes persas. No lo consiguió, entre otras razones, por su temprana muerte. Pero ese es el único camino. Es, decíamos, lo que ha ocurrido en Europa hace siglos, desde la época de las invasiones, con los celtas, germanos, anglos, latinos, normandos, escandinavos, eslavos, etc., etc. De todas esas mezclas ha resultado la actual población del viejo continente, relativamente homogénea, sobre todo en los países del occidente. Es lo que ha ocurrido igualmente en Norteamérica con los ingleses, los suecos, los franceses, los holandeses, los irlandeses, los polacos, los italianos y demás pueblos que se atropellaron por introducirse en ese país desde mediados del siglo pasado. Mezclados en poco tiempo, ahora constituyen eso que conocemos como norteamericano típico. No aconteció, sin embargo, igual con los negros. Y, por eso justamente, ese es quizá el problema más candente y difícil que tiene planteado ese gran país. En aquellas regiones en donde los blancos han constituido una minoría, en Asia, en Africa, los nacionalismos respectivos han dado solución al problema mediante el expediente cómodo de la expulsión. Pero ni los blancos en Norteamérica van a expulsar a los negros, ni éstos, menos aún, a los blancos. Quizás la solución esté, para el porvenir, en algo parecido a lo que se hizo al final de la última guerra con los judíos, a saber, el establecimiento de uno o dos Estados independientes en Africa. Desgraciadamente, los negros carecen de la ideología y del tesón de los judíos. Si no, a estas horas estarían buscando los medios para establecerse en aquel continente. Allí, terrenos hay para esta empresa.

Porque ni siquiera una tremenda revolución, comunista valga por caso, solucionaría el problema. Quiero suponer que desaparecerían algunas de las actuales barreras económicas, pero quedaría el insalvable muro del color. Y también el instinto es independiente de las causas y razones económicas.

En esta otra nuestra América latina el problema no es tan grave. Está ya muy adelantado el proceso de mestizaje. Pero debe acentuarse aún más. Entonces, en un porvenir ojalá no muy remoto, sin razón de ser las castas, se nivelarán de inmediato las clases sociales, y se darán las condiciones para que sean los hombres, ahora iguales a todos los demás por la casta o por la clase, quienes se esfuercen en distinguirse unos de otros por su talento, por sus obras y por su personalidad. Ya no confiarán los hombres de estos pueblos en la superioridad de las familias, en el poderío de las clases o en la dignidad de las castas a que pertenecen para triunfar. Lo que sean, tendrán que conseguirlo a pulso, por sus propios esfuerzos. Al fin y al cabo, eso es lo que ennoblece al hombre y justifica la satisfacción por sus éxitos.

## CRONICA UNIVERSITARIA

1957

ABRIL

Día 12

### ENTIDADES CIENTIFICAS, CULTURALES Y SOCIALES DE QUITO TRIBUTAN HOMENAJE A CUENCA Y SU UNIVERSIDAD

La Academia, el Colegio y el Club de Abogados de la Capital de la República, en fraterna demostración de afecto y con ocasión de conmemorarse en este mes el cuatricentenario de la fundación española de Cuenca, tributaron a esta Ciudad, su Universidad y otras Instituciones un emocionado homenaje al expedir el siguiente acuerdo que fue recibido por la Universidad en copia autógrafa:

#### LA ACADEMIA, EL COLEGIO Y EL CLUB DE ABOGADOS DE SAN FRANCISCO DE QUITO,

##### Considerando:

Que el doce de abril próximo del año en curso, cumple la fecha cuadricentaria de su fundación la inclita ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay;

Que es un sagrado deber patriótico y un motivo de grata com-

placencia y de profundo sentimiento fraterno, conmemorar tan fausto acontecimiento de trascendente importancia nacional,

#### **Acuerda:**

Rendir acendrado tributo a la heroica e ilustre ciudad de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, cuna de héroes y de eminentes personalidades en todos los órdenes de la inteligencia y de la cultura;

Auspiciar para la expresada fecha una magna Asamblea, con el concurso valioso de instituciones educacionales, culturales, periodísticas, del foro capitalino, Concejo Municipal y Consejo Provincial de Pichincha, en la cual cristalice y se haga ostensible el homenaje a Cuenca, a sus Instituciones, a su pueblo, y a la pujanza y vigor de su progreso material y espiritual;

Enviar original de este Acuerdo a los señores Alcalde de Cuenca, Dr. Luis Cordero Crespo; Presidente del Comité Central pro festejos del IV Centenario, Dr. Carlos Arizaga Vega; Presidente de la Academia de Abogados del Azuay, Dr. Lucas S. Vásquez; Rector de la Universidad del Azuay, Dr. Carlos Cueva Tamariz; Presidente del Comité Azuayo Capitalino, Dr. Alfonso María Mora, y publicarlo por la prensa.

Dado en el Salón de Sesiones de la Academia, en Quito, a 20 de Febrero, Día del Abogado, de 1957.

f.) Benjamín Cevallos Arizaga, Alfonso Moncayo Páez, C. Paz González, Rafael Terán P., Alejandro Egínez, Washington Cevallos, V. A. Cabrera M., A. Burbano de Lara, Francisco González, Wilson Córdova M., Juan Yepes del Pozo, Manuel C. de Vaca, Guillermo Jaramillo, Guillermo Bossano, Cristóbal Salgado, Olmedo del Pozo, E. Cisneros, Pedro Larrea Peñaherrera, Benjamín Ruiz y Gómez, Francisco Jaramillo, Julio C. Bastidas, Mercedes Herrera G., Pedro L. Núñez, J. Eduardo Jurado, Gustavo Peñafiel.

#### **Día 14**

#### **CONFERENCIA DEL DOCTOR RAFAEL ALVARADO**

Para cumplir una comisión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana a la que pertenece, visitó la ciudad el destacado profesor universitario doctor Rafael Alvarado. Las autoridades del Plantel le invitaron a ocupar la Tribuna del

Aula Magna y ante selecta concurrencia sustentó una brillante conferencia sobre el sugestivo tema "Trayectoria de las Fronteras Nacionales", demostrando con argumentos nuevos e irrefutables la justicia que al Ecuador le asiste para pedir la revisión del dictado de Río de Janeiro, por contrario a los inalienables derechos ecuatorianos. El conferenciante fue muy aplaudido y felicitado.

#### **Día 29**

#### **MUERE EL ARTISTA DON LUIS TORO MORENO**

Con verdadera consternación la ciudad recibió la noticia de que don Luis Toro Moreno, destacado artista ecuatoriano, había rendido la jornada de su vida. El señor Toro Moreno prestó a la Universidad relevantes servicios como Director-profesor de la Academia de Bellas Artes y por ello y en justo reconocimientos de sus méritos, el Consejo Universitario y la Academia expedieron el siguiente acuerdo:

#### **EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CUENCA Y LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES "REMIGIO CRESPO TORAL",**

dolorosamente impresionados por el fallecimiento de DON LUIS TORO MORENO, acaecido en la tarde de ayer, y

#### **Considerando:**

Que el señor Toro Moreno prestó relevantes servicios a la Universidad y a la Academia de la que fue Director por largos años;

Que el señor Toro Moreno honró a la Patria sobresaliendo como renombrado artista y conquistando para ella numerosos lauros aun fuera de sus lindes,

#### **Acuerdan:**

Dejar constancia de que deploran el fallecimiento del señor Toro Moreno y hacer propio de la Universidad y de la Academia el duelo que ha sobrevenido con la muerte del eminente artista;



Invitar a la ciudadanía a que concurra al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la capilla ardiente erigida en la Academia de Bellas Artes;

Disponer que el personal docente y el alumnado de la Academia concurran en corporación a los actos fúnebres que se realicen para honrar la memoria del señor Toro Moreno;

Enviar una ofrenda de flores a su tumba; y,

Publicar este acuerdo en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD y en la prensa diaria.

Dado en Cuenca, a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

Dr LUIS MONSALVE POZO,  
Vicerrector en ejercicio del Rectorado de la Universidad.

LUIS PABLO ALVARADO,  
Director de la Academia de Bellas Artes.

Posteriormente, con motivo de la exposición anual de pintura que ofrece la Academia, le tributó un homenaje póstumo colocando su óleo en el salón principal de la Escuela, acto en el que el Director don Luis Pablo Alvarado pronunció las siguientes frases de exaltación a la memoria del Maestro:

"Correspondo con mi palabra de gratitud a la honrosa designación de que fuera yo quien diga el responso final del Maestro y amigo Don Luis Toro Moreno, fallecido el 28 de Abril de 1957, en el merecido homenaje que le tributa la Escuela de Bellas Artes al despedirlo de la vida para conservarlo en nuestras almas, como va a custodiar su venerable imagen plasmada al óleo de uno de sus aprovechados discípulos para perpetua memoria del que fuera meritisimo director y diestro propulsor de uno de los misterios de la Belleza.

En presencia de este facsimil hemos de observar que la Naturaleza, de tiempo en tiempo, hace esfuerzos biológicos, fisiológicos y psíquicos para el alumbramiento de un ser exponente de alguna de

sus ocultas maravillas, concedidas al hombre, si pequeño de configuración, infinito en sus anhelos de perfeccionamiento y progreso, según se deduce de la expresión bíblica: "seréis como Dioses".

De esos seres extraordinarios era el maestro Toro Moreno, nacido en la ciudad de los lagos, la ilustre Ibarra, por junio de 1889, educado en la tierra natal, en donde guiado por su vocación artística ingresa en el Plantel de Pintura del maestro más afamado de la época, el de Don Rafael Troya, exponente a su vez de la ponderada y genial Escuela Quiteña, ponderada en Sudamérica, quien lo acoge y aprovechando sus incipientes dones naturales, le incorpora en los secretos más cabales del arte, pues que conoció sus geniales aptitudes.

No bien hubo completado los seis cursos de riguroso aprendizaje académico en la Escuela de Bellas Artes de Quito, bajo la experta dirección del señor Víctor Puig, de los profesores don Antonio Salguero y don Raúl María Pereira, teniendo por condiscípulos a don Víctor Mideros, don Enrique Gómez Jurado y otros, entre los cuales sobresalía Luis Toro Moreno. Diestro ya en el manejo del pincel, en los arrebatos de la juventud, vinole estrecha la Capital, y como para el arte, para el genio, para la belleza aún no se han señalado fronteras, Toro Moreno, inspirado en la amplitud de los puntos cardinales del globo, del más allá donde no hay principio ni fin, ayer ni mañana, sin el Ser Único, Absoluto, Adorable, Bellísimo —Dios—, de ahí que Toro Moreno, con el lábaro de su pincel en alto, recorre —vencedor— Bolivia, Chile, Argentina, dejando a su paso luminosos recuerdos de su prestigio y del prestigio de la Patria Ecuatoriana.

Cuando era señor de la luz, de la inspiración, de la línea, del color y de la fantasía; cuando puede revelar su espíritu que imagina, piensa, combina y hace lo que la naturaleza en las profundidades del organismo, para prorrumpir en el grito "fiat lux" y se hace la creación del artista; cuando la misión divina del maestro es plasmar no tanto la forma externa sino lo íntimo, lo sustancial, la revelación del alma del hombre o el alma de las cosas que saca de la nada, con la fuerza de su inteligencia creadora le da el soplo de vida que le eterniza, ahí Toro Moreno, de 40 años de edad, llega a Cuenca, donde parece que halló el horizonte soñado, la hermosura de la naturaleza, el sol radiante, el iris en sus mil colores, acogedor el panorama y buena la gente. Decidió fijar aquí su tienda de peregrino, donde vivió

28 años, enseñar a sus discípulos todo lo que sabía, desde la Cátedra Universitaria que con distinción se le confiara.

Así lo hizo con interés, con entusiasmo, con amor, que Cuenca le agradece. Ojalá que sus alumnos no dejen que mueran sus enseñanzas, y que nuestra Universidad no las olvide para recuerdo del Maestro, para superación del arte, para gloria de la República.

Tras el incendio, la ceniza. Después de ardua labor vino la pasividad para Toro Moreno, siempre afable, siempre bueno, siempre de exquisita cultura. Quién sabe qué recuerdos, qué desilusiones, qué tragedias del alma le llevaron a la vida bohemia, solitaria, desvinculada de todo, como para caracterizar siempre el precio del genio torturado por un ideal nunca alcanzado, consumidor sí del elemento vital para purificarlo en aras del silencio, del aislamiento, de la tristeza y de la muerte, pues que a nadie se quejó ni nadie supo sus recónditos sentimientos o sus altos pensares, caídos con él en la tumba. En la tarde de la vida él pidió un piadoso rincón cuencano para su eterno descanso.

Esa lápida, este óleo, este postrer homenaje contribuyan, illustre Maestro Luis Toro Moreno, a grabarte en nuestros corazones y a recordarte en la historia comarcana como un destello de gloria ibarreña.

He dicho."

## MAYO

### Día 3

#### INICIASE INTERCAMBIO DE PROFESORES Y ALUMNOS ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE QUITO Y CUENCA

Tornando realidad una antigua aspiración de las autoridades, profesores y alumnos de las Universidades Ecuatorianas, entre las de Quito y Cuenca se inició el intercambio de profesores y alumnos como forma de mejor conocimiento de la realidad universitaria ecuatoriana y de

acercamiento entre los diferentes Institutos de Educación Superior de la Patria.

Previo el acuerdo correspondiente una brillante delegación de alumnos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central, presidida por el meritisimo Decano y Catedrático de Derecho Procesal Civil de dicha Facultad, señor doctor Juan Isaac Lovato, visitó la Universidad de Cuenca, en dondó fue cordial y entusiastamente recibida.

De inmediato los alumnos se incorporaron a sus respectivos cursos para recibir las lecciones de los profesores de la Universidad de Cuenca y el doctor Lovato asumió la regencia de la cátedra de Derecho Procesal Civil sustentando en ella brillantes conferencias.

Durante el lapso que los distinguidos visitantes fueron huéspedes de la Universidad Cuencana desarrollaron, además, un interesante programa de labores.

El Decano doctor Lovato, en el Aula Magna de la Universidad, ante numerosísimo auditorio que acudió a escucharle, pronunció una conferencia haciendo análisis jurídico acerca del Decreto Ley de Emergencia N° 9, expedido por la Función Ejecutiva y arribando a importantes conclusiones sobre la inconstitucionalidad del Decreto-Ley que interfiere la autonomía de los Municipios reconocida en la Carta Política del Estado.

Los estudiantes sustentaron también, ante sus compañeros, interesantes charlas científicas y en el último día de su permanencia en Cuenca depositaron una ofrenda de flores en el monumento conmemorativo de la inmolación del Coronel Luis Vargas Torres, exaltando sus virtudes cívicas y su aporte a la consolidación de los principios democráticos en el Ecuador.

En reciprocidad a la visita de los Universitarios de Quito los de Cuenca destacaron a los pocos días una delegación integrada por alumnos de todos los cursos de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, delegación

que estuvo presidida por el profesor doctor Reinaldo Chico Peñaherrera y que en Quito, así mismo, concurrió con regularidad a las aulas de la Facultad a escuchar las lecciones de los catedráticos de la Universidad Central. El doctor Chico Peñaherrera tuvo a su cargo, durante los días en que la delegación permaneció en Quito, la cátedra de Derecho Penal que es la que profesa en Cuenca.

Los resultados de este intercambio que tan felizmente se ha iniciado serán benéficos en lo que a mútuo conocimiento de la Universidades se refiere y al acercamiento docente y estudiantil.

**Días 15 - 24**

**REUNION DE LA CONFERENCIA UNIVERSITARIA  
NACIONAL Y DEL PRIMER CONGRESO  
DE SOCIOLOGIA ECUATORIANA**

Con motivo de la fausta conmemoración del cuatricentenario de la fundación de la Ciudad de Cuenca, la Universidad reunió en su seno en dos magníficos eventos de carácter nacional, a los más altos representantes de las Universidades Ecuatorianas, de los Institutos de elevada cultura y de carácter científico y a distinguidas personalidades de la Patria: la Conferencia Universitaria Nacional y el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana a la vez que permitieron abordar importantísimos aspectos referentes a la enseñanza superior y a los problemas que confronta el País, sirvieron para estrechar más aún los lazos de fraternidad que unen a Cuenca y a su Universidad con las demás Universidades del Ecuador y con sus varias regiones.

En páginas anteriores se hace una reseña amplia sobre el desarrollo brillante que tuvieron tanto la Conferencia Universitaria como el Congreso de Sociología.

El H. Consejo Universitario con tan grata oportunidad declaró a todos los asistentes a las predichas reuniones sus huéspedes de honor mediante este acuerdo:

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CUENCA,**

**Considerando:**

Que con motivo de reunirse en esta Ciudad la Conferencia Universitaria Nacional y el Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana visitarán el Platel representantes de las Universidades Ecuatorianas, de las Instituciones Científicas y Culturales de la Patria y destacados hombres de las letras nacionales; y,

Que es deber del Consejo tributar la más cálida y fraternal recepción a los señores delegados a tan importantes reuniones,

**Acuerda:**

Declarar a los señores delegados a la Conferencia Universitaria Nacional y al Primer Congreso de Sociología Ecuatoriana, especialmente a los señores Ministro de Educación Pública, Rectores de las Universidades del País y Decanos de las diferentes Facultades, huéspedes de honor del Platel y formular votos porque su permanencia en Cuenca les sea llena de felicidad.

Dado a los diez días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

EL VICERRECTOR EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD,

LUIS MONSALVE POZO.

LOS DECANOS DE LAS FACULTADES:

GERARDO CORDERO LEON.

HONORATO CARVALLO VALDIVIESO.

ARTURO RAMIREZ AGUILAR.

GABRIEL CEVALLOS GARCIA.

ALEJANDRO ONITCHENKO.

EL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION,

MANUEL A. CORRAL JAUREGUI.

EL REPRESENTANTE DEL PROFESORADO,

MARCO TULIO ERAZO VALLEJO.

LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

JORGE COLON TINOCO.

RUBEN SANGURIMA TORRES.

VLADIMIRO CORDERO ORDOÑEZ.

LEONARDO MORENO AGUILAR.

GALO CALLE MOLINA.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD,

VICTOR LLORE MOSQUERA.

## JULIO

Día 5

### EL DOCTOR FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ CONCURRE AL V CONGRESO INTER- AMERICANO DE FILOSOFIA

Especialmente invitado por el Comité Organizador del V Congreso Interamericano de Filosofía y II Congreso Interamericano de la Sociedad de Filosofía, el doctor Francisco Alvarez González, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, viajó a Washington, en donde se desarrolló el evento científico antedicho llevando, además, la representación de la Universidad de Cuenca, que le fue conferida por el señor Vicerrector del Plantel en ejercicio de la Rectoría, doctor Luis Monsalve Pozo.

El doctor Alvarez González presentó a consideración del Congreso un interesante estudio sobre "Límites de la Filosofía Existencial", que fue bien acogido y aplaudido. Recibió, además, singulares demostraciones de afecto y deferencia para él, como catedrático meritisimo, y para la Universidad cuencana.

En la próxima entrega de ANALES la Comisión de Redacción publicará, gustosa, el valioso estudio del profesor Alvarez González.

Día 8

### LA UNIVERSIDAD CONCURRIÓ AL PRIMER CONGRESO PENAL Y PENITENCIARIO DEL ECUADOR

El Ministerio de Gobierno y Justicia convocó, en la Ciudad de Quito, la reunión del Primer Congreso Penal y Penitenciario del Ecuador con el objeto de que fuera estudiada la realidad carcelaria del País y se sugirieran proyectos de leyes encaminados a mejorarla y ponerla a tono con las exigencias actuales y con las recomendaciones de los principios doctrinarios.

Invitada la Universidad de Cuenca a participar en tan importante y sugestiva reunión, el H. Consejo Universitario y la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, unánimemente, resolvieron concurrir al Congreso por medio de una delegación de profesores que se la integró con los doctores Agustín Cueva Tamariz, catedrático de Medicina Legal y Psiquiatría Forense; Reinaldo Chico Peñahe-rrera, catedrático de Derecho Penal; Virgilio Astudillo, catedrático de Ciencias Penales, y Víctor Lloré Mosquera, catedrático de Derecho Procesal Penal.

La delegación concurrió a todas las reuniones y deliberaciones del Congreso que tuvo caracteres de suma importancia y trabajó asiduamente expidiendo múltiples recomendaciones y proyectos de leyes que deben ser considerados por la Legislatura.

Los doctores Cueva Tamariz y Lloré Mosquera presentaron a consideración del Congreso dos estudios científicos intitulados "Psiquiatría Forense y Derecho Penal" y "La Etapa de Ejecución en el Procedimiento Penal Ecuatoriano", respectivamente, los mismos que fueron considerados de manera especial en las diferentes secciones y comisiones en que se dividió el Congreso para la eficiencia del trabajo. ANALES los publicará en su próxima entrega.

El doctor Virgilio Astudillo, si bien no pudo asistir a las

SEPTIEMBRE

Día 1º

**APRUEBASE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS  
PROYECTO DE DECRETO LEGISLATIVO POR  
EL QUE SE DONA AL PLANTEL  
EL TEATRO UNIVERISTARIO**

Tomando en consideración que vendido al Gobierno el Palacio Universitario, por inconvenientes insalvables, el Fisco no pagó oportunamente el precio de la compraventa, haciéndolo años después en bonos de la deuda interna que deben ser colocados con crecidos descuentos, circunstancia ésta que, al igual que otras más, ha causado a la Universidad graves perjuicios, la Universidad sometió a consideración del H. Congreso Nacional un proyecto de Decreto Legislativo mediante el cual se donaría a la Universidad el Teatro anexo al Palacio Universitario, para que sea así indemnizado el Instituto de los perjuicios sufridos.

Con espíritu de amplia comprensión la H. Cámara de Diputados, con el apoyo irrestricto de la representación del Azuay y en forma unánime, aprobó en dos discusiones el proyecto, pasándolo de inmediato al Senado para que siga el curso legal. El proyecto es del tenor siguiente:

**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,**

**Considerando:**

Que el Gobierno Nacional, al adquirir el Palacio de la Universidad de Cuenca para destinarlo a la Corte Superior del Azuay, de acuerdo con el Decreto Legislativo de 7 de octubre de 1948, se comprometió a pagar su precio en tres dividendos anuales, a partir del año de 1949;

Que, por falta de partidas presupuestarias destinadas a este pago, el precio de la compraventa no fue satisfecho en dinero y dentro del plazo previsto, sino en bonos de la deuda interna y solamente en el año de 1956;

Que la Universidad de Cuenca ha sufrido con ello varios perjuicios, como la disminución real del precio al colocar los bonos con fuerte descuento, el retardo en la ejecución de su plan de construcciones con la consiguiente alza de precios de materiales y mano de obra y el pago de arrendamiento de locales para el funcionamiento de varias de sus dependencias;

Que es de justicia que el Poder Público indemnice a la Universidad de los indicados perjuicios y le dote de un bien patrimonial que le es necesario para su cabal funcionamiento,

**Decreta:**

Art. 1º—Adjudicase a la Universidad de Cuenca el Teatro Universitario situado junto al Palacio Universitario, en la intersección de las calles "Mariscal Sucre" y "Luis Cordero" de la ciudad de Cuenca, con sus correspondientes accesos a estas calles, y delimitado de esta manera: por el norte y el este, el Palacio Universitario, la calle "Sucre" y la casa del doctor Giordano Torres; por el sur y oeste, el mismo Palacio Universitario, la calle "Luis Cordero" y el edificio de la Casa de la Cultura, Núcleo del Azuay.

Art. 2º—El presente Decreto, juntamente con el plano del Teatro Universitario, será protocolizado en una de las Notarías del Cantón de Cuenca y se inscribirá en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, como título de propiedad de la Universidad.

Dado, etc...

La Universidad espera que la H. Cámara del Senado tendrá igual actitud que la Cámara de Diputados al tratarse de un asunto que encierra tanta justicia.

Cabe dejar constancia de la actitud decidida que en la discusión y aprobación del proyecto han tenido los señores Senadores y Diputados por la Provincia del Azuay, especialmente el H. Senador Funcional por la Educación Pública, doctor Alfredo Pérez Guerrero y los profesores de la Universidad de Cuenca que asisten al Congreso como Legisladores, doctores Manuel Antonio Corral Jáuregui, Tar-

quino Martínez Borrero, Gabriel Cevallos García y Rodrigo Cordero Crespo.  
Día 23

### EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SE INTEGRO A LA COMISION FULBRIGHT

Especial distinción fue conferida al señor Rector de la Universidad de Cuenca, doctor don Carlos Cueva Tamariz, al designársele como miembro de la Comisión binacional Fulbright, encargada de planificar programas de intercambio educacional entre el Ecuador y los Estados Unidos de América.

El doctor Cueva Tamariz fue presentado a la Comisión por el Agregado Cultural de los Estados Unidos, doctor Michael V. Karnis, e inmediatamente, desde este día, asumió las funciones que le han sido confiadas. La Comisión tiene su sede en la Capital de la República y está integrada por tres miembros ecuatorianos y tres norteamericanos.

## ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

---

Publicación Trimestral

---

APARTADO N° 168

CUENCA — ECUADOR

---

La responsabilidad por las ideas sustentadas en las páginas de esta Revista, corresponde exclusivamente a sus autores.